BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 15 DE MAYO DE 1998 — AÑO CVI — $ 0,70

Nº 28.898

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

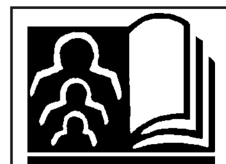
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGRESERVER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por escritura de fecha 11/5/98 pasada al folio 295 del Registro 70 quedó constituida AGRESERVER S.A. Integrantes: Adrián Gustavo Agra, argentino, nacido 19/4/1964, casado, agente de bolsa, DNI 16.914.327, domiciliado en Gaspar Campos 481, Vicente López, Bs. As.; Fabián Alvelo y Araujo, argentino, nacido 12/12/1957, casado, comerciante, con DNI 13.753.301, domiciliado en Rivadavia s/n, de San Antonio de Areco, Pcia. de Bs. As., Juan Fergus Grehan, argentino, nacido el 11 de agosto de 1962, licenciado en economía, casado en primeras nupcias con María Magdalena Giménez Tournier, con DNI 14.923.881, domiciliado en Caseros 1371, San Isidro, Prov. Bs. As.; Pablo Grehan, argentino, nacido el 9/6/1960, casado, ingeniero agrónomo, DNI 14.186.529, domiciliado en Bolívar s/n, San Antonio de Areco, Pcia. Bs. As., Plazo: 99 años; Objeto: desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias; compraventa, arrendamiento, administración, construcción refacción y remodelación de inmuebles, realización de loteos, compras y ventas de inmuebles rurales y urbanos, incluso de unidades sometidas al régimen de propiedad horizontal. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, leasing, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento y acopio de productos nacionales y extranjeros, mercaderías y materias primas agropecuarias, explotación de patentes de invención y marcas y todo lo relacionado con la explotación agrícola ganadera, incluyendo hacienda de todo tipo, cereales, forrajes, oleaginosas, cueros y otros frutos del país, semillas, fertilizantes, insecticidas, herbicidas, semen, maquinaria agrícola de toda índole y motores a explosión para el agro. Importación y exportación de productos agropecuarios. c) Industriales: Mediante la transformación, elaboración, fabricación o fraccionamiento de todas las clases de productos de y para el agro, inclusive semen, cualquier tipo de maquinaria agrícola, motores a explosión para la explotación agropecuaria, sus repuestos y accesorios. d) La explotación de la ganadería, la agricultura y la forestación. e) Financieras: aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para todo tipo de negocios, compraventa de títulos, acciones, papeles de comercio, créditos o valores y operaciones de crédito, con o sin garantías reales. Se exceptúa expresamente las operaciones en las que se requiera el concurso público de fondos. f) Mandataria: Realizar todo tipo de mandatos, con o sin representación en las condiciones que establezcan las leyes y reglamentos vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción. g) Transporte: Realizar transporte de mercaderías general, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, y realizar transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros. h) Servicios Agropecuarios: Alquiler o locación y leasing de maquinarias y equipos agrícolas y afines, para la preparación y conservación del suelo, la siembra, fertilización, fumigación y recolección de la cosecha, la preparación, clasificación y fraccionamiento de cosechas para el mercado, y la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas, tales como maquinarias para plantar, sembrar o abonar, arados, gradas, cortadores de tallos y tractores; todas ellas con o sin personal que las opere. i) Establecer sucursales, agencias, u otras especies de representación, dentro o fuera del país. A todos los fines antedichos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto. Capital social: $ 12.000 Presidente: Fabián Alvelo y Araujo. Director suplente: Pablo Grehan. Sindicatura: se prescinde. Cierre Ejercicio: 30 de abril. Sede social: Pueyrredón 1504 6º C, Capital Federal.

Escribano - Ricardo L. Pinto
Nº 153.162

ARABICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 51 del 15/04/98. Accionistas: Luis Miguel Echandi, arg., cas., 1º con Marta Elena Gastrell, nac. 19/05/38, militar, DNI. 5.866.238, Borquez 15, Gualeguaychú, pcia. de Entre Ríos; Gabriel Alberto Irazoqui, arg., cas. 1º con María José García Tejera, nac., 27/04/62, contador público, DNI. 14.900.664, Sucre 2040, 4º A, Cap. Fed.; Fernando Carlos Irazoqui, arg., cas., 1º con Mildred Claudia Alonso, nac. 14/09/60, contador público, DNI. 14.455.705, Acasusso 2134, Loc. Olivos, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Nelly Antonia Stenta, arg., cas., 1º con Norberto Lucio Irazoqui, nac. 31/10/32, docente, LC. 1.682.354, Av. Santa Fe 3040, 9º A, Cap. Fed.; Norberto Lucio Irazoqui, arg., cas. 1º con Nelly Antonia Stenta, nac. 17/07/26, ingeniero, L.E. 6.267.464, Av. Santa Fe 3040, 9º "A", Cap. Fed.; Alfredo José Jorge Le Pera, arg., soltero, nac. 23/05/44, médico, LE. 4.439.961, Av. Santa Fe 3674, 4 A, Cap. Fed. Denominación: "ARABICA S.A.". Duración: 99 años. Objeto La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento y comercialización en cualquier forma de materias primas, productos, mercaderías, implementos, útiles relacionados directa o indirectamente con la actividad alimenticia y/o gastronómica, bebidas de cualquier tipo, golosinas, repostería ya sea elaborada por cuenta propia o por terceros la instalación y atención organización de restaurantes, bares, pub, snack bar, confiterías, salones de baile, confiterías bailables, donde se sirva y/o despache todo producto o subproducto derivado de la actividad alimenticia o gastronómica. Industrial: Mediante la elaboración, fabricación, acondicionamiento, procesamiento, fraccionamiento o industrialización de todo tipo de producto o sub-producto derivado de la actividad alimenticia en todas sus especies y sus funcionamientos y/o mantenimiento. Inmobiliaria: Mediante la compra venta, permuta, locación, construcción, refacción, remodelación, demolición de todo tipo de edificio o bienes inmuebles urbanos o rurales. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, licencias o gestiones de negocios relacionados con su actividad de empresas o sociedades extranjeras, centros comerciales nacionales, o extranjeros, públicas o privadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 6 miembros. Representación: Presidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Marcelo Eugenio Marinovich; Director titular: Norberto Lucio Irazoqui, Nelly Antonia Stenta, Luis Miguel Echandi, Alfredo José Jorge Le Pera, Mónica Susana Echandi; Director suplente: Gabriel Alberto Irazoqui. Sede social: Av. Santa Fe 3040 9º A Cap. Fed.

Abogada - María Elena Sahaspé
Nº 153.090

ART & FASHION

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 13/9/96, Nº 8786, Lº 119, Tº A, S.A. Nuevo Directorio: Acta de Asamblea 13/4/98 Presidente: Juan de Dios Zaracho. Director supl.: Raúl Orlando Ibarra. Nueva sede social: Juramento 1957 2º E. Capital Bs. As., 11/5/98

Escribana - Virginia M. de Tapia Gómez
Nº 153.071

AUCOM

S.A.C.I.F.

Acta de Asamblea 18 del 28/5/97, se modificó artículo segundo. Acta de Directorio 61 del 5/5/97 se fijó nueva sede en La Rioja 70 de Capital Federal.

Escribana - Carina P. Molozaj
Nº 87.397

SUMARIO

BLUE HILLS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nicolás Martínez, nació 15/3/74, soltero, DNI 23.904.294, Arcos 2241 8º y Regina Angélica Núñez, nació 25/1/19, viuda, DNI 2.211.629, Allende 3841 6º 26, ambos argentinos, comerciantes, de Cap. Federal. 2) 4/5/98. 3) BLUE HILLS S.A. 4) Av. Del Libertador 7324 8º C, Cap. Fed. 5) Compra, venta, fraccionamiento, distribución, comisión, representación y consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Fabricación de productos alimenticios, químicos y farmacéuticos. Préstamos, aportes de capital; negociación de valores mobiliarios, hipotecas y

prendas, otorgamiento de avales y garantías. Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales. Mandatos y servicios de administración de bienes; organización industrial, comercial y técnico financiera. Importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000 8) 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios. Presidente: Nicolás Martínez. Director suplente: Regina Angélica Núñez. Prescinde de la sindicatura. 9) Presidente. 10) 30 de junio de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 87.265

BOOMERANG CARDS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 7/5/98, Reg. 1713. C. Fed., Antonio Romeu, argentino, casado, DNI 7.591.932, investigador de mercados, nac. 16/12/46, dom. Gral. Artigas 4198, Cap. Fed. y Carolina Alejandra Spinelli, argentina, soltera, empresaria, DNI 23.967.044, nac.15/4/74, dom. Larrea 1169, PB. B Cap. Fed. constituyeron BOOMERANG CARDS S.A. con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: fabricación, importación, exportación, compraventa, distribución y diseño de tarjetas y folletos culturales, sociales, comerciales y de esparcimiento. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio: 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente o vice en su caso. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre del ejercicio 31/5. Directorio: Presidente: Antonio Romeu y Director Suplente: Carolina Alejandra Spinelli. Sede social: Roseti 576 Cap. Fed.

Escribana - Andrea M. Leivar de Palleros
Nº 87.347

BRD

S.A.I.C.F.I.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 23 de marzo de 1998, se resolvió por unanimidad modificar el artículo décimo segundo de su estatuto social, cuya nueva redacción se transcribe a continuación: "Artículo Décimo Segundo: La fiscalización de la sociedad será ejercida colegiadamente en Comisión Fiscalizadora, integrada por tres síndicos titulares, designados en asamblea de accionistas y por el término de tres años. Esa misma asamblea deberá designar tres síndicos suplentes por el mismo término de tres años, para el caso de renuncia, ausencia o impedimento del titular. La Comisión Fiscalizadora deberá designar de su seno un presidente y deberá reunirse por lo menos una vez cada tres meses, estará en quórum con la mayoría de sus miembros y tomará sus decisiones por mayoría de los presentes, contando el Presidente con doble voto en caso de empate"

Autorizado - Jorge Roberto Pomiró Pittaluga
Nº 87.380

CANDEL Y BELLANI

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea General del 30/6/1997, la sociedad reformó los artículos 1º en cuanto a la denominación anterior, CADEL Y ECHAVARRIA S.A., que ahora se llama "CADEL Y BELLANI S.A." estableciendo nexo de continuidad; y eliminando la sede social del texto; el 8º que establece que los directores sean 1 a 10 titulares y más o menos suplentes; y 11º prescindiendo de la sindicatura siendo obligatorio en tal caso designar un director suplente. Elevada a escritura pública del 31/12/1997, con el número 219, ante Registro 12, Capital Federal.

Escribano - Mario O. Maqueda
Nº 153.126

CALZADO CATAMARCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asa. Gral. Extraordi. del 8/8/97 (Esc. 370 del 5/5/98 folio 2154 Reg. 312 Cap.) se aprobó un aumento de capital de $ 10.000.000 y se reformaron los arts. 4 y 5. Art. 4 El Capital social es de $ 10.000.000. Dicho capital está representado por 10.000.000 acciones ordinarias cartulares nominativas no endosables de $ 1 V/N c/u y de 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto en una o más oportunidades. Art. 5 Las acciones son nominativas no endosables y de $ 1 V/N c/u. Según lo resuelva la Asamblea que disponga su emisión u otra posterior las acciones serán ordinarias o preferidas, y cartulares o escriturales. Las acciones ordinarias tendrán derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente y de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión; pudiendo también fijárseles una participación adicional en las ganancias y tener otras características según determine la Asamblea que decida su emisión. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho de voto, teniendo en el primer caso derecho a un voto.

El Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
Nº 87.387

CASA MATERNO INFANTIL SAN JOSE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 244, fº 699, 7/5/98, Reg. 1331, Cap. Fed. se constituyó "CASA MATERNO INFANTIL SAN JOSE S.A.". Socios: Alejandro Alberto Jorge, nac. 21/11/56, D.N.I. 12.290.956, médico, dom. en Blas Parera 1163, Florida, Prov. de Bs. As.; Alejandra Norma Varone, nacida 25/1/66, D.N.I. 17.691.880, Licenciada en Psicología, dom. Lavalle 1536, 2º "6" C. F.; y Alfredo Mario Nolasco, nacido 19/8/45, D.N.I. 4.522.878, médico, dom. Gral. Enrique Martínez 921, C. F.; todos arg., casados. Plazo: 99 años. Objeto: Brindar alojamiento, habitación, alimentación, recreación, atención médica, seguridad y protección a toda persona mayor o menor de edad y a los hijos de aquéllas, desde trastornos leves de conductas a enfermedades de SIDA, para la instauración y/o consolidación de un proyecto de vida, que fueran derivadas por el Consejo Nacional del Menor y la Familia y/o toda otra entidad tanto pública cuanto privada, nacional, provincial o municipal, del país o del extranjero. Cuando en virtud de la materia se requiera será ejercida por personal con título habilitante. Capital: $ 12.000, rep. 12.000 acc. ord. nom. no endosables, v/n $ 1, der. 5 votos por acción. Directorio: 1 a 5 por 3 ejerc. Fiscalización Prescinde de Sindicatura. Ejerc. Social: 31 de diciembre. Presidente: Alejandro Alberto Jorge; Directores Titulares: Alejandra Norma Varone y Alfredo Mario Nolasco; Director Suplente: Fernando José Scopinaro, arg. nac. 14/6/53, D.N.I. 10.809.386, casado, médico, dom. Lavalle 1536, 2º 6, C.F. Domic. Legal: San José 1819, Cap. Fed.

Autorizada - Rosa Teresa del Carmen Godino
Nº 87.294

COMUNICACIONES DE AVANZADA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Rodolfo Rubén Cech, D.N.I. 12.661.683, 41 años; y Liliana Silvia Ramos, 44 años, D.N.I. 11.008.233; ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio en General Alvear 2087, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, 2) Constitución: Escritura 63, Fº 186, del 8/5/98, Registro 205 de Capital Federal. 3) Domicilio: Avenida Alvarez Jonte 5140, Piso 6º, Departamento "105" de Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La fabricación, montaje, testeo, reparación, mantenimiento, servicio y cualquier otra forma de industrialización y producción, como así también la compra, venta, importación, exportación, reexportación, leasing, concesión, consignación, distribución, alquiler y cualquier otra forma de comercialización de equipos, componentes y materiales eléctricos, electromecánicos, y electrónicos, software, hardware, máquinas, equipos, elementos, repuestos o accesorios relacionados con dichos componentes, inclusive sus patentes, marcas y diseños; b) Establecer y explotar comercialmente centros de telecomunicaciones, previa concesión de los propietarios de los servicios telefónicos, prestando servicios a nivel nacional e internacional de telefonía y telecomunicaciones; c) Compra, venta, permuta, alquiler, leasing y arrendamiento de propiedades inmuebles; realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, como así también efectuar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal y dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 6 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Rodolfo Rubén Cech. Directora Suplente: Liliana Silvia Ramos. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

Escribano - Rubén Jorge Orona
Nº 153.047

CUTTY

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 124, Reg. 613, del 7-5-98. Nicacio Roberto García, Arg. nat. 6-2-49, casado, D.N.I. 5.526.898, dom.: República de Bolivia esq. Teniente Peñaloza, Barrio San Carlos, Máximo Paz, Cañuelas, Prov. de Bs. As. y Andrea Leticia Briozzo, arg. 1-8-76, soltera, comerciantes ambos, D.N.I. 25.701.154, dom. Av. Rivadavia 6051, P. 9no. "A" Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Comercial: Explotación de negocios del rubro de bar, café, confitería, restaurante, parrilla, cervecería, elaboración y venta de sándwiches, empanadas, masas, helados, postres y comidas. Importadora y exportadora: de materias primas y manufacturadas. 4) $ 12.000. Administración a cargo del Directorio compuesto de 1 a 7, por 2 años. 9) La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. 10) Prescinde de Sindicatura. 14) Cierra el 30-4 de c/año. Directorio: Presidente: Nicacio Roberto García. Director Suplente: Andrea Leticia Briozzo. Sede Social: Perú 359º, P. 4to. "408" Cap. Fed.

Apoderada - Diva Ares
Nº 87.363

DAN HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 11/5/98, Dan Augusto Laser Procianoy, Brasilero, casado, 17/7/54, arquitecto, D.N.I. 92.485.004, Tinogasta 4497, Cap. Fed., Teddy Daniel Litvin, arg., casado, 5/10/57, Médico, D.N.I. 13.005.942, Raúl Scalabrini Ortiz 2364, Cap. Fed., Guillermo Eduardo Koon, arg., casado, 1/9/49, abogado, D.N.I. 7.887.426, Pasaje del Carmen 716, Piso 7º Cap. Fed., Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, loteos, construcciones, mejoras, urbanizaciones Explotación e intermediación, de toda clase de inmuebles urbanos y rurales incluyendo las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, edificios, barrios, obras de ingeniería y arquitectura, sean públicas o privadas. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares empresas y sociedades constituidas o a constituirse, para negocios, presentes o futuros constitución, transferencia y cesión de hipotecas y otros derechos reales sobre inmuebles o muebles, compraventa de títulos de la deuda pública o privada, nacional o extranjera, acciones, debentures, obligaciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, adquisición de partes de interés o acciones o sociedades; compraventa de activos sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación; prestación de servicios de administración, representación, consultoría y asesoramiento, otorgamiento de créditos, sean o no garantizados y realización de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con excepción de la prevista por la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público, Capital: Pesos doce mil, Ad. Reps.: Mínimo uno, Máximo, nueve por dos ejercicios. Presidente o Vicepresidente, Cierre: 31/3. La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad por el art. 284 de la Ley 19.550. Presidente: Augusto Laser Procianoy, Director Suplente Laura Beatriz Smukler, Arg., casada, nacida 2/7/50, agente de viaje, D.N.I. 6.439.451, Pasaje del Carmen 716, Piso 7º Cap. Fed, que aceptan todos los cargos conferidos. Sede Social: Pasaje del Carmen 716, Piso 7º Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 87.275

DESTROYER II

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 540 del 26-11-97 se protocolizó Acta de Asamblea General Unánime de Accionistas de "DESTROYER II S.A." que resolvió modificar los art. cuarto y quinto que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Doce Mil (Doce mil Pesos) representados por mil doscientas acciones de un valor nominal de $ 10 (pesos diez) cada una con derecho a un voto por acción". "Artículo Quinto: Las acciones serán ordinarias, pudiendo ser al portador o nominativas, endosables o no. Cada acción ordinaria suscripta, confiere derecho a un voto y tiene valor de $ 10 (pesos diez). El capital puede ser aumentado al quíntuplo por asamblea ordinaria, conforme al art. 188 de la Ley 19.550".

Escribana - María Alejandra Palacios
Nº 153.121

DINPLAST

S.A.I.C.F. e I.

Nº de Registro IGJ 188710/20697. Se comunica que por escritura Nº 157, del 16-04-98, Registro 568 de Capital Federal, se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria del 10-02-98, que resolvió la reforma de los artículos 1º, 8º, 11º y 16º del estatuto social, los que quedaron redactados como sigue: Artículo Primero: La sociedad se denomina "DINPLAST SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones. Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de un ejercicio. La asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera sesión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Artículo Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedare comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir Síndicos, titular y suplente. Artículo Decimosexto: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. En ambos casos si correspondiere, se procederá bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones.

Presidente - Demetrio Oscar Ramos
Nº 153.023

DIRECTAMOINT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Nicolás María Pinto, 28 años, empresario, D.N.I. 21.110.056, domicilio Paunero 2765, 1º "F"; y Mario Leopoldo Caputo, 39 años, ingeniero, D.N.I. 13.242.666, domicilio Avenida Santa Fe 1637, 4º, "B", ambos argentinos, solteros y de Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 200, Fº 906, del 4/5/98, Registro 177 de Capital Federal. 3) Domicilio: Paunero 2765, 1º "F" de Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: Servicios: Explotación de establecimientos bailables, gastronómicos, bares, confiterías y demás negocios relacionados, mediante la comercialización de bebidas alcohólicas o no, mercaderías generales de bar y confitería, productos alimenticios en general, derivados y subproductos, materias primas, materiales elaborados o a elaborarse, nacionales o extranjeros, realización de conciertos o recitales musicales, contratación de personal necesario para dicha Explotación, realización de convenios con anunciantes o sponsors, realización, intermediación, producción y organización de eventos de todo tipo, ejercicio de representaciones y mandatos, intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la realización de servicios relacionados con su objeto. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 6 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se pres-

cinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Nicolás María Pinto. Director Suplente: Mario Leopoldo Caputo. 8) Representación legal: Al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 9) Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 153.048

EDIFICACIONES PRIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Esc. 173, Fº 495; Reg. 510; Bs. As. 8-5-98; Alejandra Lobardini, 28-1-75, estudiante, D.N.I. 24.364.937, Doletora Panamericana 4651, Boulogne; Ramiro Martín Rodríguez Mamberti, 11-6-74, comer. D.N.I. 23.968.283, Ezpeleta 135, Acasusso; ambos arg., solteros; 99 años; Constructora: La ejecución, dirección de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, casas, y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal o de clubes de campo, construcción de silo, viviendas, talleres, puentes, sean públicos o privados, refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, construcción, refacción de edificios de todo tipo. Inmobiliaria: La adquisición, vta., permuta, arrendamiento, fraccionamiento o subdivisión, alquiler, administración y urbanización de toda clase de bs. inmuebles, urbanos o rurales, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; Financiera: Inversiones o aportes de capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución, transferencia y cesión de hipotecas y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros y realización de toda clase de operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera concurso público; 31-12; $ 12.000; 12.000 acc. $ 1 y 1 V c/u; Alejandra Lombardi y Ramiro M. Rodríguez Mamberti: 6.000 acc. c/u; Pte. Alejandra Lombardini; Dir. Supl.: Ramiro Martín Rodríguez Mamberti; Sede: Lucio N. Mansilla 2686, 1º of. 3, Cap. Fed.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 153.020

EXPRESO LUJAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. del 8/4/98. Socios: Natalia Andrea De Francesco, nació 1/7/77. DNI 25.778.475 y Carolina Beatriz De Francesco, nació 14/11/75, DNI 25.048.157 argentinas, solteras, comerciantes, domiciliadas en San Martín 856, Luján, prov. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Transporte de carga por vía terreste en todo el territorio nacional de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes; su distribución, almacenamiento, depósito; comisionista y representantes de toda operación afín. b) Agropecuarias: Adquirir, vender, arrendar o explotar bajo cualquier otra forma jurídica, establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos o mixtos. c) Financieras: Aportes de capital a cualquier empresa en giro o en vías de formación y la intervención de fondos propios en créditos o financiaciones en general, otorgamiento de créditos, con intereses y/o cláusulas de ajuste, fianzas o avales, tomar dinero en préstamo, constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales, comprar, vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, celebrar contratos de leasing, emitir debentures y warrants, y comercializarlos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 31 de octubre. Sede social: Beazley 3519 Capital Federal. Presidente: Carolina Beatriz De Francesco. Directora suplente: Natalia Andrea De Francesco.

Presidente - Carolina Beatriz De Francesco
Nº 87.295

FERTILO AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pascal Lorenzo Jacques Vuarambon, suizo, 38 años, CIPF 9.165.850 casado, agrónomo, Belgrano 553 1º 8, Cap. Fed.; Franco Marcelo Caffarone, argentino, 37 años, DNI 14.418.190 casado, ganadero, Rondeau 1033, S. Isidro. 2) 7/5/98. 3) FERTILO AGROPECUARIA S.A. 4) Av. Belgrano 553, 1º Of. 8, Cap. Fed. 5) Agropecuaria: La explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales y frutales, de propiedad de la sociedad o de terceros. La compra, venta, cría, invernada, mestización, cruza y consignación de hacienda. Financiera: Inversiones, aporte de capitales a particulares, para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos con o sin garantía exceptuando las operaciones contempladas por las leyes de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que están expresamente vedadas. Importación y Exportación: Importación, exportación de todos los artículos, materias primas, materiales facturados o semifacturados descriptos en el nomenclador arancelario vigente. Comercial: Mediante la importación, exportación, compra venta de bienes muebles, máquinas, semovientes, mercaderías y materias primas relacionadas directamente con la explotación agropecuaria y granja. Industrial: Mediante la explotación de frigoríficos e industrialización del productos agropecuario en su faz primaria de carácter alimenticio, textil y cueros. Inmobiliaria: Mediante la construcción y/o refacción de todo tipo, sean propios o de terceros, incluso los sometidos al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 6) 99 años desde su inscripción en el Reg. Pub. Com. 7) 14.000 8) Presidente: Pascal L. J. Vuarambon, Director Suplente: Franco M. Cafarone. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 30 de junio de cada año.

Autorizado - Horacio R. Currais
Nº 87.390

GALICIA EQUITY ANALYSIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Accionista: Eduardo José Escasany: nacido el 30 de junio de 1950, argentino, casado, Lic. en economía, Libreta de Enrolamiento Nº 8.406.899, domicilio: Aguado 2865 3º piso, ciudad de Bs. As.; Abel Ayerza: nacido el 27 de mayo de 1939, argentino, casado. Lic. en Administración, Libreta de Enrolamiento 4.280.584, domicilio: Juncal 1392 7º piso, ciudad de Bs. As.; Federico Braun nacido el 4 de febrero de 1948, argentino, casado, Ingeniero, Libreta de Enrolamiento 4.754.991, domicilio: Avda. Libertador 2502/18, 4º piso, ciudad de Bs. As. Instru. de Constitución: Escritura Nº 749, Fº 4416 del 8 de mayo de 1998, escribano Enrique Fernández Mouján. Denominación: GALICIA EQUITY ANALYSIS S.A. domicilio social: Avda. Corrientes 222 7º piso de la ciudad de Bs. As. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Primero: Estudios y factibilidad de proyectos de inversión, capitalización, privatización, fusión de sociedades, ampliaciones de capital, emisión de títulos valores, garantías de colocación y todas aquellas que puedan tener relación con el mercado de capitales y dinero, así como también, negociaciones de o entre empresas. Segundo: Inversión: Compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos, con planes o sistemas de desgravación impositiva y el aporte de capitales a personas, empresas, compañías o sociedades, constituidas o a constituirse, físicas o jurídicas, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. Tercero: Financiera: El otorgamiento de préstamos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación, o sin ellas; la adquisición de créditos y descuentos de documentos comerciales, pudiendo aceptar o recibir dinero u otros valores, préstamos a plazo determinado o reembolsables en determinada forma y/o condiciones, con o sin garantías, de acuerdo a las exigencias legales o reglamentarias aplicables. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Cuarto: Mandataria: El ejercicio de representaciones o mandatos fiduciarios de todo tipo, en particular de administración, en garantía y/o financieros, ya sean de conformidad con la legislación general o aquellos previstos en la Ley 24.441 o en cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente; así como la realización de toda clase de representaciones, comisiones y mandatos civiles y comerciales. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000 repr. por 12.000 acciones de $ 1 v/n cada una. Las acciones serán de cualesquiera de las clases permitidas por la ley, Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Duración un ejercicio. Presidente: Daniel Antonio Llambías; Vicepresidente: Sergio Grinenco; Vocal: Juan Miguel Woodyatt. Sindicatura: número mínimo de síndicos titulares y síndicos suplentes que permita la ley, los que duran un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos. En caso de ser plural, la sindicatura funcionará con la mayoría de sus miembros y resolverá por mayoría de votos. Por decisión de la asamblea de accionista de la sociedad, se podrá prescindir de la Sindicatura, en un todo de acuerdo con lo establecido en el Art. 284 de la Ley 19.550. En este caso, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 258 de la mencionada ley, se deberán designar directores suplentes. Se designaron a los Cdores. Daniel Morgan y Jorge Daniel Di Belli, como síndico titular y suplente respectivamente. Representación legal: El presidente o el vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año

Presidente - Daniel Antonio Llambías
Nº 153.021

GANDUGLIA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. 1) Elsa Marta Delgado, casada, empresaria, 15/3/49, L.C. 5.914.397, Federico Ganduglia, soltero, licenciado en economía, 28/11/73, DNI. 23.489.697 y Carla Ganduglia, soltera, empleada 6/11/75 DNI. 24.829.788, todos argentinos, domiciliados en Copérnico 2306, 3º piso, de esta ciudad. 2) Esc. Nº 1211 del 11/5/98, Fº 6296 del Reg. Not. 393 de Cap. Fed. 3) GANDUGLIA Y ASOCIADOS S.A. 4) Florida 656 1º 104, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Asesoramiento y Consultoría: La prestación de servicios de asesoramiento, consultoría y apoyo técnico a personas físicas y jurídicas en materia financiera y de inversiones en general. b) Gerenciamiento: La prestación del servicio de gerenciamiento a personas jurídicas en áreas de dirección general, comercialización, finanzas, administración, sistemas informáticos y auditoría. Cuando las normas especiales así lo requieran, la sociedad requerirá las autorizaciones pertinentes y las actividades respectivas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. c) Inmobiliaria: La compra, venta, administración y locación de inmuebles urbanos y rurales. d) Financiera: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capital. 6) $ 12.000 7) Presidente: Federico Ganduglia. Directora Suplente: Carla Ganduglia. 8) Florida 656 1º 104, Cap. Fed. 9) 31/12 cada año. 10) Prescinde de Sindicatura.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
Nº 153.100

GODICA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan Antonio Capria, nacido 12/8/56, soltero, argentino, arquitecto, domicilio Av. Juan B. Justo 5021 4º B Cap. Fed. DNI. 12.423.128 y Esteban Rubén Godoy, nacido 1/5/47 casado, argentino, comerciante, domicilio Azul 608 Cap. Fed. LE. 7.598.933. Duración: 99 años. Denominación: "GODICA S.A.". Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Imobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. b) Constructora: Construcción de edificios para oficina en propiedad horizontal, viviendas unifamiliares, galpones, edificios para vivienda, refacciones y cualquier otra clase de obras de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado. c) Servicios: Asesoramiento, administración, intermediación, comercialización y/o contratación sea por mandato o no, de todos los servicios conocidos o a conocerse que resulten de la asistencia a personas físicas y/o jurídicas, comercios, industrias o actividades agropecuarias mediante el desarrollo, instalación, comercialización y operación por cuenta propia o de terceros; d) Importación y exportación, transporte y distribución: de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean estos bienes tradicionales o no lo sean; e) Financiera: Compra, venta, y negociación de acciones y títulos públicos y privados y todo tipo de valores mobiliarios, aportes de capitales, participación en otras sociedades, préstamos y financiación de sociedades, empresas y personas, constitución de hipotecas y prendas y negociación y administración de tarjetas de crédito y de compras. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. Desarrollar actividades como consultora financiera de toda clase de empresas e instituciones civiles y comerciales, y realizar asesoramiento en comercio exterior, prestación de servicio como agentes marítimos, despacho de aduana, representaciones, mandatos comerciales y comisiones. Para la realización de su objeto la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y/o contratos no prohibidos por las leyes, inclusive intervenir en concursos de precios, contrataciones directas y/o licitaciones de cualquier tipo y naturaleza, públicas (Estado Nacional, Provinciales o Municipales) y/o privadas; ejecución de obras de todo tipo y prestación de servicios y/o provisión o alquiler de bienes relacionados con su objeto social dentro del país o del extranjero. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000 divididos en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de cinco votos por acción y de un peso ($ 1.) valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera Juan Antonio Capria: 6.000 acciones o sea la suma de 6.000 pesos y Esteban Rubén Godoy 6.000 o sea la suma de 6.000 pesos. Administración: Directorio; Representante legal: Presidente del directorio, Juan Antonio Capria o vicepresidente. Director suplente: Esteban Rubén Godoy, duración 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Domicilio: Azul 608 Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 30/11. Escritura 144, Reg. 150 Cap. Fed. 11/5/98.

Escribana - Graciela C. Rovira
Nº 153.054

INTELICOM

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 49, Fº 326, fecha 7/5/1998, Sergio Waldo Mirabel Miquele, uruguayo, nacido el 17/6/1942, casado, Ingeniero, C.I.P.F. 6.445.057, domic. Esmeralda 810, Capital. Emilio César Díaz Arce, argentino, nacido el 13/11/1952, casado, Ingeniero, DNI. 10.136.904 domic. Viamonte 811 Capital. Carlos Guillermo Mendioroz, argentino, nacido el 22/12/1663 casado, licenciado en ciencias de la computación, DNI. 16.938.074, domic. D. F. Sarmiento 4165, Olivos, pcia. Bs. As. Jorge Hugo Pascaner, argentino, nacido el 4/12/1953, casado, computador científico, DNI 10.801.774, Domic. Andrés Lamas 1449, Capital y Enrique Osvaldo Capdevila, argentino, nacido el 10/5/1948 divorciado, empleado, DNI 4.623.717, domic. Viamonte 811, Capital. "INTELICOM S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la comercialización de artículos para telecomunicaciones, informática, electrónica, sistema de seguridad, su importación y exportación, distribución, consultoría inclusive ingeniería, representaciones y mandatos y establecer industrias. Capital: $ 12.000. Sin sindicatura. Dirección y Administración: A cargo del directorio, integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre uno y cinco, con mandato por tres ejercicios. Representación legal: Corresponde al presidente y en caso de directorio pluripersonal también al vicepresidente quienes podrán actuar en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Domicilio: Viamonte 811 Capital. Directorio: Presidente: Emilio César Díaz Arce. Vicepresidente: Jorge Hugo Pascaner. Director suplente: Carlos Guillermo Mendioroz.

Escribano - David Novacovsky
Nº 153.063

KIREIT

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Santiago María Juan Antonio Nicholson, arg., nac. 8/12/58, cas., abogado, DNI 13.120.796 Clemencia Rodríguez Alcobendas, arg., nac. 20/08/59, cas., ama de casa, DNI 13.782.643 amb. dom. San Martín

140, piso catorce, Capital Federal. Denominación: "KIREIT S.A.". Fecha de Constitución: 6/05/98. domicilio: San Martín 140, piso 14º Cap. Fed. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país. Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. b) Mandato y Gestión de Negocios: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, edificación y administración de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las que se encuentran bajo el régimen de propiedad horizontal. d) Financiera: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; podrá garantizar obligaciones de terceros, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, join ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Plazo de Duración: 99 años. Capital social: $ 12.000. Representación legal: Presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: Santiago María Juan Antonio Nicholson. Director suplente: Clemencia Rodríguez Alcobendas. Cierre del ejercicio social: 31/12 de cada año.

Autorizado - Fernando Luis González Victorica
Nº 153.085

LAPORO

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 7/5/98. Reg. 156, Cap. Fed. Esc. Domingo Olivera. Socios: Ricardo Enrique Pérez, arg., nac. 18/7/53, casado, comerciante, DNI 10.964.548, dom., La Pampa 3873, Cap. Fed. y Mario Norberto Padin, arg., nac. 22/1/49, casado. comerciante, DNI 5.411.845 dom. Roosevelt 1876, Cap. Fed. Denominación: "LAPORO S.A." Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) A la compra, venta, elaboración, distribución, comercialización, transporte, importación y exportación de comestibles, bebidas, productos de almacén, ropa, calzado, artículos deportivos y de Kiosco. b) A la explotación y desarrollo de negocios de restaurante, pizzería, fiambrería, almacén, confitería, casa de té, cafetería, heladería, quiosco, bar y despacho de todo tipo de bebidas y/o cualquier otra actividad que se relacione directa o indirectamente con el rubro gastronómico; y c) A la elaboración de toda clase de comidas, servicios de lunch, sea en salones propios o a domicilio y/o a través de franquicias, concesiones y otras formas de colaboración, que resulten adecuadas a la sociedad. Capital: $ 12.000,00. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 30/6 c/año. Directorio: Presidente: Ricardo Enrique Pérez. Director suplente: Mario Norberto Padin. Representación legal: Presidente o Vice en su caso. Domicilio: Maipú 812 6to. D Cap. Fed.

Escribano - Domingo Olivera
Nº 153.018

LOS OLIVARES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Joaquín Brenta Alcalde, español, nació 16/3/37, casado, comerciante, DNI 92.282.770, domicilio Av. Córdoba 1752 P. 3º A Capital. Héctor Carlos Sanches Brenta, brasileño, nació 29/6/69, casado, comerciante, DNI 92.282.865 domicilio O'Higgins 1547 p. 5º A Capital. 2) 8/5/98 3) LOS OLIVARES S.A. 4) Sarmiento 1173 p. 1º A Capital. 5) A la explotación de establecimientos para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, frutícolas, forestales y olivares. Compra-venta, acopio, importación exportación, consignación, distribución y elaboración de productos, subproductos y derivados, elaborados o naturales. Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, realizar toda clase de actos comerciales o jurídicos de cualquier naturaleza que se relacione directa o indirectamente con su objeto. 6) 50 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) Presidente: Joaquín Brenta Alcalde. Director suplente: Héctor Carlos Sanches Brenta, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30/4 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 153.064

MAINAR

S.A.I.C.I.F.A.G.

Por esc. Nº 106. Reg. 1789 se protocolizó Acta de Asamb. Gral. Ord. y Ext. del 6/1/98, por la que se resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 0,01 a $ 2.000.000 fuera del quíntuplo, modificándose el art. 4. 2) Prolongar la duración del mandato de los directores por el término de 3 años. 3) Dejar subsistente la sindicatura prolongando su mandato por tres años prorrogables hasta la fecha de la Asamblea de Accionistas que designe reemplazante, y se estableció la posibilidad de la Asamblea de Accionista de poder prever la prescindencia de la sindicatura, modificándose el art. 11.

Apoderada - Verónica L. Jarsrosky
Nº 153.061

MAKINVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Corr. 1.624.238. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 28 de julio de 1997 y como consecuencia de la escisión-fusión con Davicall S.A., se resolvió aumentar el capital de MAKINVEST S.A. a la suma de $ 219.000, modificando el artículo 4º del estatuto social. El capital social queda compuesto por 219.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un (1) peso valor nominal por acción.

Autorizada - Aída K. de Solotar
Nº 153.046

MASTER CLASS

SOCIEDAD ANONIMA

Escrit. 94, Folio 225, 30/4/98. Registro 1465, Capital. 1) Socios: Pedro Horacio Sangermano, LE 7.374.521, nac. 4/12/48 y María Rosa Lopretti, DNI 10.400.549, nac. 3/11/52, ambos arg., casados, comerciantes, Treinta y Tres Orientales 876, Cap. 2) Denominación: MASTER CLASS S.A. 3) Directorio 6939, Cap. 4) Objeto: Servicios: Lavado, planchado y acondicionamiento de toallas, manteles, sábanas y ropa blanca en general, su provisión y reposición a entidades públicas y privadas que lo requirieren, ya sea a título de locación de cosa o de servicios. Comerciales: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión y distribución de ropa blanca y todo tipo de productos de sanidad, higiene, perfumería, blanco, mantelería y materia prima textil. Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Financieras: Otorgar, solicitar o intermediar en créditos, avales, fianzas y garantías, celebrar contratos de leasing, entregar títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables, valores de cualquier naturaleza y efectuar cualquier operación de intermediación o prenda sobre bienes muebles o inmuebles, interviniendo en cauciones recíprocas y cualquier otro tipo de garantías. Inmobiliarias: Compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, inclusive los comprendidos dentro del régimen de la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones, intermediación en operaciones sobre inmuebles urbanos, suburbanos y rurales en todas las modalidades existentes y/o a crearse; realización de trámites de habilitación e instalaciones de locales. Representaciones y mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales o extranjeras, relacionadas con las otras actividades antes detalladas. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: 12.000 pesos. 7) Administración y representación: Directorio, integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Integran el Directorio: presidente: Pedro Horacio Sangermano. Director Suplente: María Rosa Lopretti. 8) Fiscalización: Art. 284, ley 19.550, se prescinde de sindicatura. 9) Cierre ejercicio: 30 de junio.

Escribana - Marta Nélida Ignatiuk
Nº 153.107

MUNDO FRUTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 8/5/98. Reforma de art. 3º. Objeto: Compra, venta, envasado, distribución, exportación e importación de productos alimenticios; accesorios y/o repuestos del automotor; de artículos para el hogar; de artículos de perfumería, cosméticos o de limpieza; pilas; de artículos de librería y para oficinas y escolares; productos para fotografía; máquinas, rollos, repuestos; relojes y anteojos, y de cualquier otro producto de consumo no prohibidos por leyes en vigencia. Podrá dedicarse asimismo a la intermediación.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 87.327

NAIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Evaristo González, argentino, 42 años, soltero, DNI 12.205.196, docente, Carlos Gardel 268, Lanús, Pcia. de Bs. As. y Mariana Botet, argentina, soltera, 33 años, comerciante, DNI 17.107.639, Paraguay 5452, Dto. 4, Capital. 2) Esc. Nº 65 del 27/4/98. 3) NAIMAR S.A. 4) Perón 1570, 3º B. 5) 1) Financiación, contratación y otorgamiento de créditos, con o sin garantía; constituir prendas o hipotecas o resultar endosataria o cesionaria de las mismas. Exceptúan operaciones de la ley de entidades financieras y las que requieran concurso público. 2) Adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos o rurales y las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. 3) Prestación, promoción y contratación de servicios turísticos en el país y en el exterior, y servicios de transporte relacionados con dichas actividades. 4) Elaboración, producción e industrialización de productos animales y vegetales conservados al vacío. Explotación de frigoríficos y cámaras congeladoras; de productos textiles e indumentaria. 5) Compra, venta, permuta, consignación, representación y distribución de artículos para el hogar, equipos de computación, productos textiles e indumentaria. 6) Exportación e importación. 7) Consultora y servicios: Prestación de consultoría técnica y asesoramiento relacionados a la actividad empresaria propia o de terceros, cuando corresponda el asesoramiento estará a cargo de un profesional con título habilitante. 6) $ 12.000. 7) 99 años. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, 1 año. 9) Representación legal y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Presidente: Evaristo González. Directora Suplente: Mariana Botet. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) 31 de diciembre.

Apoderada - María C. Mascheroni
Nº 87.319

NAZCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 6/5/98 se constituyó NAZCAR SOCIEDAD ANONIMA. 1) Antonio Bruzzese, arg., 8/11/17, comerciante, LE 0.434.257 y María Esther Borgese de Bruzzese, arg., 3/6/22, comerciante, LC 0.121.367, Del Barco Centenera 1641, 8º "B", Cap. Fed. 2) Inmobiliaria - constructora: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración, arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, así como también toda clase de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Asimismo podrá tomar para la venta y/o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros, como también dedicarse a la administración de propiedades e inmuebles, propios y/o de terceros, percibiendo por dichos servicios las comisiones o retribuciones que en cada caso se pactaren. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros y prestar asesoramiento técnico de la construcción, realizar mensuras, trabajos de topografía, subdivisiones en general, las que serán ejecutadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias, reglamentos o bien dedicarse a la comercialización, importación y/o exportación de todo artículo materia prima y materiales relacionados directa o indirectamente con la construcción y/o amoblamiento de inmuebles. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, mandato, comisión y representación de automotores, vehículos, motovehículos, camiones, camionetas, tractores, montacargas, y/o cualquier tipo de maquinaria, sea 0 Km. o usada y/o de todo tipo de embarcaciones, artículos y productos para los mismos, sus partes, repuestos y accesorios y todo lo referente a su reparación integral, como así también la instalación, construcción, explotación, adquisición y venta de amarras, estaciones de servicio y/o garages y/o playas de estacionamiento para automotores u otros rodados. Mandataria: Ejerciendo para firmas o personas, toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas en general, toda clase de locaciones de servicios o asesoramientos y mandatos para cualquier fin lícito vinculadas a sus actividades inmobiliarias y comerciales. Financiera: El aporte, asociación o inversión de capitales a personas o empresas, otorgar préstamos con o sin garantías personales y/o reales, financiación de toda clase de operaciones comerciales y/o industriales y/o inmobiliarias, y créditos personales pagaderos en cuotas, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 c/u y 1 voto por acción. 6) Presidente: Antonio Héctor Bruzzese. Director Suplente: María Esther Borgese de Bruzzese. 7) Presidente del Directorio. 8) Remedios de Escalada 2631/33 UF 1 de Cap. Fed. 9) 30/4. 10) Prescinde de sindicatura.

Autorizado - Alejandro Senillosa
Nº 153.053

NUEVOS VIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pascual Carlos Bruni, 21/9/1957, soltero, arg., empresario, Alvear 2131, Don Torcuato, Pcia. Bs. As., DNI 13.247.966; Ana María Bruni, 16/12/1960, divorciada, arquitecta, arg., Balbastro 1577, Don Torcuato, Pcia. Bs. As., DNI 14.429.077; María Cristina Bruni, 17/2/1965, casada, arg., empresaria, Camino Real 1550, Boulogne, Pcia. Bs. As., DNI 17.477.275. 2) Escritura 28/4/1998. 4) Florida 520, 3º p., Cap. Fed. 5) Por sí, 3º, o asociada a 3º a: a) Extracción, explotación y comercialización de arena, canto rodado y materiales de construcción. b) Elaboración, fabricación de artículos y materiales para la construcción e industria de la construcción. c) Compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación de buques, dragas, mercaderías, materias primas, materiales, herramientas, maquinarias y útiles. d) Transporte de mercaderías y de personas por vía marítima, terrestre o fluvial, explotación de todas las actividades relacionadas directamente con la navegación. e) Establecer plantas regionales de clasificación, silos, depósitos, puertos y servicios de carga y descarga. f) Instalar puertos de ventas para la comercialización de áridos y demás materiales de construcción. g) Poner a disposición de los integrantes de la sociedad servicios o asesoramiento técnico, económico o publicitario y profesionales de jerarquía respecto de las cuestiones vinculadas a la industria y a su desarrollo y en especial, talleres o servicios especializados de mantenimiento y reparación. h) Industrializar la materia prima que a tal efecto le entregaren los integrantes de la sociedad. i) Efectuar trámites administrativos ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales, instituciones bancarias publicas o privadas a efectos de llevar adelante su actividad y gestionar de los poderes públicos o de quien corresponda las medidas necesarias para el afianzamiento del quehacer. j) Solicitar créditos, realizar convenios con bancos y sociedades nacionales o extranjera sobre operaciones comerciales y/o bancarias, especialmente descuento y negociación de valores, cambios y fletes, operar con instituciones de crédito oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, abrir cuentas bancarias con o sin provisión de fondos, emitir, aceptar, endosar o avalar letras de cambio, valores, pagarés, cheques y otros papeles de comercio, aceptar fianzas y acordar las garantías que le fuesen requeridas en las operaciones del giro normal de su negocio. k) Adquirir, vender o gravar con derechos reales bienes inmuebles, títulos, acciones y obligaciones susceptibles de tales operaciones. l) Realizar todas las operaciones financieras permitidas por la legislación vigente, excepto las comprendidas en ley 21.526 o que requieran el concurso público. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/10 titulares y suplentes, por 3 años. Presidente: Ana María Bruni. Vicepresidente: Pascual Carlos Bruni. Director Suplente: María Cristina Bruni. 9) Presidente. 10) 31 diciembre.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 87.401

8 DRAGONS ROSARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que se ha constituido la sociedad cuyos datos se detallan: 1) Accionistas: a) Eight Dragons International Ltd., inscripta en el Registro Público de Comercio el 13/5/98 bajo el Nº 683, Libro 54, Tomo B de sociedades extranjeras, domicilio en la Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Buenos Aires, Argentina. b) Eduardo Marcelo Dhers, argentino, nacido el 11 de enero de 1957, Documento Nacional de Identidad 13.142.884, soltero, domiciliado en Av. Avila, residencias Claudia Nº 114, Caracas, Venezuela. 2) Denominación: 8 DRAGONS ROSARIO S.A. 3) Domicilio: Honduras 4095, Capital Federal. 4) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior a las siguientes actividades: a) Comerciales: Emprendimientos, explotación y administración de parques, centros de diversión y recreación, canchas de bowling, juegos y diversiones electrónicas y mecánicas, con o sin distribución de premios y sorteos, tanto en lugares abiertos como cerrados, incluso en shopping centers o locales similares. Especialmente se dedicará a la fabricación, producción, venta, compra, comercialización, alquiler, distribución, reparación e instalación al por mayor y menor, de pistas de bowling nuevas y usadas, de equipos automáticos paradores de bowling, nuevos y usados, de bolas, de palos, de zapatos, de bolsos, de repuestos y de todos los accesorios y elementos para el bowling, el billar, las bochas y el deporte en general, el lacado y pulido de pisos de madera, así como la realización de cualquier tipo de proceso industrial y comercial sobre los bienes mencionados. Compra, venta y mantenimiento de equipos y accesorios utilizados en locales de entretenimientos. Construcción, adquisición, reforma y reestructuración y alquiler de locales en los que se desarrollen cualquier tipo de actividades de entretenimiento tales como juegos mecánicos, electrónicos o espectáculos en general. Podrá otorgar licencias o sublicencias, abonar y percibir cánones honorarios en el país o en el extranjero. Así como también la explotación de marcas, patentes y derechos de la propiedad intelectual e industrial. b) Servicios: Prestación de servicios técnicos, de mantenimiento y consultoría sobre dichos productos. Explotación de servicios adicionales o afines en tales locales, como servicios de bar y comidas. c) Importación y exportación: Importación y exportación de bienes muebles en general, especialmente aquellos relacionados a la explotación de parques de diversiones, juegos electrónicos y canchas de bowling. d) Concesiones: Explotar o administrar todo tipo de concesiones o permisos, públicos o privados, vinculados con las actividades de entretenimiento y juego permitidas por las leyes y reglamentaciones. e) Inversiones: Efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valores mobiliarios, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria o no en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir préstamos con o sin garantía, con exclusión de todas aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras (ley 21.526). 5) Capital social: $ 12.000. 6) Directorio: Presidente: Marcelo Eduardo Dhers. Vicepresidente: María Cecilia Brando. Director Titular: Horacio C. Soares. Director Suplente: Alberto José Cerboni. El término de su mandato es de 1 ejercicio. 7) Representación legal: A cargo del presidente. 8) Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de marzo. 9) Sindicatura: No corresponde.

Apoderada - María Gabriela Hahan
Nº 153.076

OUTDOORS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 63, Fº 156, 5/5/98, Reg. 1367, Cap. Fed. se constituyó OUTDOORS S.A. Socios: Exequiel Ernesto Maresca, nac. 9/9/71, DNI 22.149.557, soltero, abogado, dom. en Av. Pueyrredón 1546, 8º "E", C.F. y Carlos Enrique Bernabé Casado, nac. 30/12/48, LE 5.530.803, empresario, casado, dom. Richieri 1039, Hurlingham, Pcia. Bs. As., ambos arg. Plazo: 99 años. Objeto: a) la fabricación, compra, venta, importación y exportación de productos elaborados y semielaborados referidos a la industria del calzado, indumentaria y accesorios. b) El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos, otorgamiento y obtención de licencias y sublicencias. c) El otorgamiento de créditos garantizados o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente, exceptuando las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: $ 12.000, rep. 12.000 acc. ord. nom. no endosables, v/n $ 1, der. 1 voto por acción. Directorio: 1 a 5 por 2 ejerc. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Ejerc. social: 31 de diciembre. Presidente: Carlos Enrique Bernabé Casado. Director Suplente: Exequiel Ernesto Maresca. Domic. legal: Lavalle 715, 9º Cap. Fed.

Autorizada - Rosa Teresa del Carmen Godino
Nº 87.293

PALLADIUM MANAGEMENT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constit. esc. 315 del 6/5/98, ante esc. Gowland, tit. Reg. 94 de Cap. Fed. 1) Partimar Bâle S.A., con domicilio legal en M. T. de Alvear 684, 6º, Cap. Fed. y Daniel Oscar Gil, arg., 10/12/53, casado, DNI 10.807.538, contador, O'Higgins 1575, 3º, Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Marcelo T. de Alvear 684, 6º, Cap. Fed. 4) Objeto: Consultoría de salud y proyectos sociales en general, diseño, ejecución y monitoreo de los mismos. Comercialización y prestación de servicios vinculados a la cobertura, atención o prevención de la salud humana. Representar, asesorar o administrar organizaciones o entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, cuya actividad esté relacionada con la salud humana. 5) $ 12.000 representado por 12.000 acc. ord. nomin. No endos. de $ 1 valor nom. y con derecho a 1 voto por acción. 6) Presidente: Daniel Oscar Gil. Dir. Sup.: Mariano Wechsler, 2 años; prescinde de sindicatura. 7) Repres. legal: presidente o Vice, en su caso. 8) 31 de diciembre. El Apoderado.

Abogado - Lorenzo Vallerga
Nº 87.329

PASEO ROCHA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 187, Fº 642, Reg. 1347, Cap. Socios: Roberto Daniel Galarza, 18/2/1977, DNI 25.454.081, soltero, dom. en Bmé. Mitre y Del Carril, Depto. B, Paso del Rey, Pcia. Bs. As.; Alicia Antonia Covelli, 27/2/1949, casada, LE 6.060.424, domic. en Bermúdez 2986, Cap., ambos argentinos, comerciantes. Objeto: Compra, venta, representación, distribución, importación, exportación de productos relacionados con colchones, muebles de hierro, de madera, almohadas, telas, tapicería, blanco y toallas, equipamientos para hoteles y hospitales, asesoramiento en decoración y equipamiento de interiores de viviendas, paisajismo y muebles de jardín, de mimbre, de ratan, cortinas, alfombras, carpetas, cortes de espuma, iluminación interior y exterior. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 12.000 divid. en 12.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u. Roberto Daniel Galarza 6000 acciones; Alicia Antonia Covelli 6000 acciones, integrado en este acto en efectivo el 25% y saldo dentro de los 2 años de insc. Adm. y rep.: 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Presidente: Roberto Daniel Galarza. Director Suplente: Alicia Antonia Covelli. Plazo: 99 años desde su incrip. Cierre: 30/6. Sindicatura: Prescinde. Sede: Simbrón 5008, Cap. Fed. La Apoderada.

Escribana - Judith Soboski
Nº 153.060

PROMOTORA INTEGRAL DE VIVIENDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura No. 9 del 27/4/98 otorgada al folio 34 del Registro Notarial 949 de Cap. Federal. Accionistas: Juan Carlos Montane Arnaiz, español, casado, ingeniero, pasaporte español 50655701H nació 22/9/46, San José 747 piso 8 "D" Capital; Daniel Torres, español, pasaporte español 02883674A, soltero, comerciante, nació 23/1/69, Gurruchaga 2120 piso 3 "C", Capital. Denominación: PROMOTORA INTEGRAL DE VIVIENDAS S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Inmobiliaria: La compraventa de inmuebles urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive en consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole. Asesoramiento jurídico, económico y financiero, informaciones y estudios en negocios inmobiliarios. Trámites para radicaciones y estudios en negocios inmobiliarios. Trámites para radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados. b) Constructora: La construcción: La construcción de casas, chalets, residencias, edificios, inclusive bajo el régimen de la Ley de propiedad horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y privadas. Proyecto y dirección de las obras referidas con utilización de cualquier sistema constructivo; y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería y/o arquitectura. Todas aquellas tareas, que por su naturaleza así lo requieran, serán cumplidas por profesionales con título y matrícula habilitante, c) Financieras: El otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Otorgar avales, garantías y fianzas de operaciones a terceros, para lo cual se requerirá la aprobación de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, conforme los requisitos de mayorías y quórum previstos en la Ley de Sociedades. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera el concurso público. d) Servicios y mandatos: Mediante la aceptación y ejercicios de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, consignaciones, gestiones y negocios, administración de bienes, de capitales y de empresas en general. La realización de operaciones de distribución, promoción de inversiones inmobiliarias en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares o el Estado, y/o empresas estatales y/o autárquicas, y/o mixtas, en cuentas directas y/o en participación. e) Consultora: Mediante la elaboración de estudios de mercado, factibilidad y preinversión de planes y programas de desarrollo de integración nacional, regional o continental; asesoramiento, análisis, investigaciones y trabajos para empresas, promoción y comercialización de sus productos. Capital $ 12.000. Administración un Directorio compuesto con mínimo de uno y máximo de diez miembros que duran dos ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Juan Carlos Montane Arnaiz. Vicepresidente: Daniel Torres. Director Suplente: Osvaldo Daniel Ledesma, argentino, soltero, comerciante, nació 3/3/64, D.N.I. 16.755.904, Beruti 4529 piso 7 "D" Capital. Sede Social: Gurruchaga 2120, piso 3 "C", Capital.

Escribano - Martín Zeballos
Nº 87.308

QUIL INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nro. 68 del 7/05/98 pasada al folio 266 del reg. 802 de Cap. Fed. a mi cargo, se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 11 del 29/12/97 se modificó el artículo Decimosegundo del Estatuto Social.

Escribano - Juan Alberto Garoby
Nº 153.146

QUILBURS

S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Por Escritura Nro. 7069 del 7/05/98 pasada al folio 272 del reg. 802 de Cap. Fed. a mi cargo, se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nro. 13 del 29/12/97 se modificó el artículo Decimotercero del Estatuto Social

Escribano - Juan Alberto Garoby
Nº 153.147

RICOTANGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Marcelo Pablo Iglesias, arg., casado, mayor de edad, representando a Giuseppe Raimondo Piparo, italiano, nacido 19/3/46, empresario, casado, D.N.I. 93.690.106, José Hernández 1780, 6º "A", Cap., según poder por escritura 53, del 6/4/98, Reg. Not. 344 de Cap.; Jorge Raúl Funes, arg., nacido 20/1/42, artista, soltero, D.N.I. 4.585.135, Vuelta de Obligado 40, San Isidro, Pr. Bs. As.; y Gloria Susana Marcolongo, arg., nacida 8/9/52, viuda, artista, D.N.I. 10.610.167, Escalada 46, 4º "B", Ramos Mejía, Pr. Bs. As. 2) 21/4/1998. 3) José Hernández 1780, 2º "A", Capital. 5) a) Construir, dar y tomar en arrendamiento locales, estudios, teatros, cinematógrafos, stadiums, y salones propicios para la producción teatral, televisiva, radial, cinematográfica, artística, musical, bailable, deportiva y cultural. b) La producción por sí sola y/o la coproducción juntamente con personas jurídicas o físicas de producciones cinematográficas, teatrales, musicales, radiales y/o televisivas, la compra, venta, alquiler y distribución de todo tipo de material fílmico y grabado en cualquier sistema existente o creado en el futuro. c) La producción, ejecución, realización, financiación y propuesta de toda clase de programas televisivos, radiofónicos, cinematográficos y teatrales, dentro de todos los medios y canales existentes o a crearse en el futuro, sean abiertos o cerrados, sin exclusión. La distribución de dichos programas por todo el interior y exterior del país y la realización de toda clase de negocios de publicidad. d) La producción, organización y explotación de espectáculos teatrales, musicales, bailables, circenses, infantiles, festivales, shows, conciertos, café concert, recitales, veladas, desfiles, concursos y bailes. e) Contratación de figuras y conjuntos del ambiente artístico, musical, del canto y deportivo del país o del exterior, y la organización y explotación de giras con esas figuras y conjuntos. f) La difusión, promoción y desarrollo de todas las manifestaciones artísticas vinculadas con el tango argentino, tales como su música, letra, danza y representaciones plásticas alusivas. Su estudio e investigación artística, científica e histórica, su enseñanza y divulgación. g) La edición literaria, musical, fílmica o audiovisual, cualquiera fuere el soporte técnico de las mismas, de obras científicas o artísticas vinculadas al tango. h) La organización y promoción de artes plásticas y festivales musicales o espectáculos promocionales, tanto dentro de la República Argentina, como fuera de ella. i) Estimular la construcción de instrumentos musicales característicos. Toda otra actividad afín, en un todo de acuerdo con la Ley Nacional Nº 24.684 que declara al tango "parte integrante del patrimonio cultural de la Nación". 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 30.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por un año. 9) Corresponde al presidente, y en su caso al vicepresidente. 10) 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Giuseppe Raimondo Piparo; Vicepresidente: Sra. Gloria Susana Marcolongo; y Dir. Suplente: Sr. Jorge Raúl Funes. La Sociedad prescinde de designar sindicatura.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 153.112

SAN DAMIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 9/5/98, se constituyó SAN DAMIAN S.A. 1) Miguel Angel Giménez, arg., 9/7/47, divorc. 1º Esther Dágata, comerciante, D.N.I. 8.033.513, J. B. Alberdi 1064, 1º "D", Cap.; Mariela Anahí Paglialunga, arg., 1/12/71, soltera, comerciante, D.N.I. 21.999.053, Moldes 2166, 9º "B", Cap. 2) Objeto Social: Impartir la educación y formación cultural a través de establecimientos habilitados al efecto, a nivel preprimario, primario, secundario, terciario universitarios o no, en todas las disciplinas y planes de estudio creados y/o a crearse, para la formación intelectual, técnica, estética y moral de la persona en su integridad. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 3) 99 años desde fecha de inscr. en I.G.J. 4) $ 12.000. 5) 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 c/u y 1 voto por acción. 6) Presidente: Mariela Anahí Paglialunga. Vicepresidente: Miguel Angel Giménez. 7) Presidente del Directorio. 8) J. E. Uriburu 52, 1º, Cap. Fed. 9) 31/01 de c/año. 10) Prescinde de sindicatura.

Escribana - María Emilia Rodenas
Nº 87.311

SEDEMI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 72 del 6-5-98, Registro 1351 de Cap. Fed., se rectifica. Sede Social, Recibo 86.364 del 6/5/98, en la calle Uruguay 766 P.B. Of. Nº 6, Cap. Fed.

Escribano - Enrique Luis Suay
Nº 87.285

SISTEMATICA

SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

Por Escritura Nro. 69 del 7/05/98 pasada al folio 269 del reg. 802 de Cap. Fed. a mi cargo, se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/12/97 se modificó el artículo Decimoquinto.

Escribano - Juan Alberto Garoby
Nº 153.149

T.I.T. (TECNOLOGIA DE INFORMACION Y TRANSPORTE)

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Teresa Grieco, arg., empres., solt., 30/6/53, DNI 13.656.198, Uruguay 766, 2º 15,

CF; María Florencia Dittrich, arg., empres., solt., 14/2/67, DNI 18.114.691, Larrea 1354, 14º 129, C.F. 2) Escrit. 7/5/98, Reg. 1811 CF. 3) T.I.T. (TECNOLOGIA DE INFORMACION Y TRANSPORTE) S.A. 4) Uruguay 766, 2º 15, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importar, exportar, producir y comercializar toda clase de bienes, servicios, mercaderías e insumos. Consultoría en actividades económicas y/o financieras y/o de ingeniería y/o inmobiliarias y/o informáticas, en el país o en el extranjero. Prestar servicios de intermediación en la entrega y recepción de mercaderías y productos en general entre empresas de transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo y particulares, y/o empresas importadoras, exportadoras, aduanas, puertos. Financieras: Inversiones o aportes de capital a particulares, empresas nacionales o extranjeras, contraer o dar préstamos en moneda local o extranjera con cualquier tipo de garantías reales o personales, emitir obligaciones negociables, y cualquier tipo de título de deuda. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas, nacionales y/o extranjeras. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) Presid. 2 eje. 9) Pte.: María Teresa Grieco. Direc. Supl. María Florencia Dittrich. 10) 31/12 c/año.

Escribana - María Cristina Moore
Nº 87.283

TROMPE LE MONDE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Augusto Eduardo Costa, arg., nac. 22/12/74, solt., empl., DNI 24.335.771, hijo de José Eduardo Costa y Olga González, dom. Castro 1567, Cap. Fed.; Roque Miguel Angel Rodríguez, arg., gastronómico, nac. 25/8/71, DNI 22.376.110, solt., hijo de Pedro José Rodríguez y Edelmira Marcolina Peredo, dom. Pasaje de la Garantía 1215, Cap. Fed. y Héctor Fernando Velázquez, arg., solt., empl., nac. 29/4/71, DNI 22.456.675, hijo de Héctor Euclides Velázquez y Felisa del Carmen Carpio, dom. Olavarría Nº 1900, edif. A-1, 5º "24", Ciudad Madero, Pdo. Matanza. 2) TROMPE LE MONDE SOCIEDAD ANONIMA. 3) Nº 37, 8/5/98, Reg. 1579, Cap. Federal. 4) Domicilio: Güemes 4057, 3º piso "C", Capital Federal. 5) 99 años a contar desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: Industrial y comercial: a) La fabricación, distribución y/o comercialización de productos alimenticios elaborados o semielaborados, perecederos o no, en todas sus especies y formas que sean consumibles en bares, cafeterías, confiterías, salones de fiestas y restaurantes. b) Instalación y explotación de bares, bar-librería, confiterías, restaurantes, cafeterías, salones de fiesta, salones de baile, discotecas, organización de espectáculos públicos y privados, organización de shows. c) utilizar y/o negociar patentes de invención, marcas y modelos industriales. 7) $ 12.000. 8) 31 de marzo de cada año. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Presidente: Andrés Carlos Biscione. Director Suplente: Héctor Fernando Velázquez. 11) Prescinde de la sindicatura.

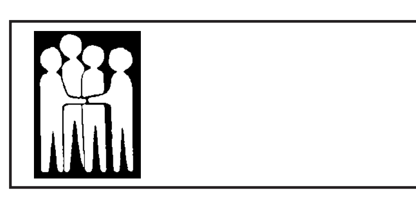
Escribana - Iris N. Pérez Serpa de Trujillo
Nº 87.324

ZNB

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Javier Ramón Grassi, arg., solt., nac. 31/8/71, comerciante, DNI 22.333.221, domic. Pereyra 2518, Saladillo, Pcia. Bs. As. y María José De Alexandri, arg., cas., nac. 28/2/68, comerciante, DNI 20.004.304, domic. Migueletes 1948, PB 3, Cap. Fed. Fecha: 24/4/98. Denominación: ZNB S.A. domicilio: Lavalle 715, piso 2, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el interior o exterior de la República, las siguientes actividades: 1) Venta de neumáticos, cámaras y servicios de gomería, alineación y balanceo y compraventa de todo lo relacionado con el automotor. 2) Transporte, explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guarda muebles y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín, realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros en camiones de la sociedad o de terceros. 3) Operaciones agrícolaganaderas: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, equino, caprino, cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigree, agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, y tés, fruticolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas, extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huevos. Capital: $ 12.000. Directorio: Compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 por mandato de 3 ejercicios. Composición del Directorio: Presidente: Javier Ramón Grassi. Directora Suplente: María José De Alexandri. Sindicatura: Se prescinde de la designación de síndico titular y suplente, art. 284 de la ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31/3 de cada año.

Escribana - Ana María Valdez
Nº 153.160



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABAL-FERMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 4-5-98 se resuelve modificar el artículo cuarto del contrato social: 4º El plazo de duración de esta sociedad se fija en 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Sede Social: México 613 P. 1º "C" Capital.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 153.066

AGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escrit. Pca. 57 del 24-4-98, Osvaldo César Suárez, vende, cede y transfiere al Sr. Juan Carlos Nemcik, arg., casado, nacido el 18-2-52, empresario, DNI 10.151.560 domiciliado en Calle 27 Nº 627 de La Plata (Bs. As.) las 450, cuotas que tiene en la sociedad por el precio total de $ 4.500; y la Srta. Alba Raquel Parodi, vende, cede y transfiere a favor de Karina Ester Nemcik, doscientas cuotas de capital por el precio total de $ 2.000. (datos de K. E. Nemcik: Argentina), soltera, comerciante, nacida el 11/3/75, DNI 24.421.444, domiciliada en Calle 27 Nº 627 de La Plata (Bs. As.); quedando ambos en su mismo lugar grado y prelación. El Sr. Osvaldo César Suárez, renuncia al cargo de "gerente": Se designan gerentes a Juana Carlos Nemcik y Karina Ester Nemcik. Art. Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil. Inscripción: 26-5-93, bajo el Nº 3648 del Libro 98 del S.R.L.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 87.374

ALMACEN DE CAMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Carlos Alberto Leff, argentino, de 51 años, comerciante, casado en primeras nupcias con Ana Estela Segreti, L.E. 7.770.437, domiciliado en Alborada sin número, Campo Chico, Localidad de Matheu, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires; y Jorge Eduardo Panzarasa, argentino, de 31 años, comerciante, casado en primeras nupcias con Doña Luisa María Augstach, con DNI 18.381.948, domiciliado en Alborada sin número, Campo Grande, de la Localidad de Matheu, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires. 2) 7 de mayo de 1998. 3) ALMACEN DEL CAMPO S.R.L. 4) Beruti 3124 piso 5º "A" de Capital Federal. 5) Tiene por objeto: a) comercialización como mayorista y/o minorista, sea por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros y/o como concesionario, a la explotación de supermercado, comedor y/o restaurant, sea en la fabricación, venta o distribución de productos alimenticios y/o de ramos generales, vestimenta y artículos para el hogar; b) actividades agropecuarias. Y realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto no prohibidos por este estatuto o las leyes con facultad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 99 años. 7) Pesos diez mil. 8) Gerentes: Carlos Alberto Leff y Jorge Eduardo Panzarasa. 9) Socios gerentes en forma indistinta. 10) 30 de abril.

Escribano - Eduardo Steinman
Nº 153.161

BEMID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución según escritura del 11/5/98: socios: Gladis Beatriz Bellin, argentina, 8/12/66, soltera, DNI 18.205.106, comerciante, Fragata Sarmiento 1943; José Ceferino Midey, argentino, 4-3-69, soltero, DNI 20.918.557, Adolfo Dickman 1138, P.B., depto. 3; ambos de Cap. Fed.; BEMID S.R.L.; Av. Cabildo 450, Capital. Objeto: Explotación de bares, confiterías, restaurantes, despachos de bebidas, ramo gastronómico; explot. de canchas de bowling, arquería, juegos de mesa, electrónicos, mecánicos, sistemas de recreación. Compra, fraccionamiento, loteo, construcción, refacción, administración, mandatos, representación, comisión, locación de inmuebles, propios o de terceros; 99 años; $ 6.000.- La adm., rep. legal y uso de la firma, estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por tres años, reelegibles; ejerc. social cierra el 31/1. Se designa gerente a Gladis B. Bellin.

Escribano - Enrique Fernández Moujan (h)
Nº 47.146

BULMARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por declaratoria herederos del 22/10/97 las cuotas de Miguel Angel Zanatta se cedieron a: 30: Sandra Beatriz Giannico, arg. viuda, ama casa, 12/9/64, DNI 17.227.507 y 30: Mercedes Antonella Zanatta, arg., solt., 9/11/89, estudiante, DNI 34.906.520, ambas dom. Miranda 4008, 1º A Cap. Fed. Por escritura del 20/3/98, éstas cedieron sus 60 cuotas a: 59: el otro socio Antonio Lorenzo Zanatta; y 1: María Elena Zanatta, arg., cas., 6/12/68, DNI 20.406.171, comerciante, dom. Habana 4830, Cap. Se reformó el art. 4 y el 5: Gerente: Antonio Lorenzo Zanatta por todo el término social.

Escribana - Andrea E. Peres
Nº 153.084

B & T CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"B & T CARGO SRL", por instrumento privado c/firma certificada 30-3-98. Socios: Marcelo Alberto Torasini, argentino, soltero, nacido 19-12-1965, domicilio Mendoza Nº 3117, 6to. Piso, Cap. Fed., DNI 17.683.206, comerciante; Adrián Angel Paz, argentino, soltero, nacido 2-1-1970, domicilio Cafayate Nº 5224, Piso 20, "F", Torre 3, Cap. Fed., DNI 21.485.175, comerciante; y Mario Osvaldo Báez, argentino, nacido, 11-2-1959, soltero, domicilio El Delta 1539, Ituzaingó, Buenos Aires, DNI 13.405.025, comerciante. Domicilio Legal Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: (99) años. Objeto: toda actividad relacionada al transporte de cargas nacional, internacional, terrestre, marítimo, fluvial, aéreo, etc. A saber: contratos acarreos y transporte mercaderías maquinarias, muebles, nacionales extranjeros; comprar, fletar, construir, equipar vapores, remolcadores, lanchas, toda embarcación; instalar o realizar estibajes, alijos, salvamentos, lanchajes, aprovisionar buques, fletamentos, remolques; explotar talleres y astilleros; realizar el transporte, x cta. propia o tercero cargadores, porteadores, destinatarios, navieras, aéreas, fluviales, marítimas y o terrestres, ejercer representaciones y mandatos, realizar trámites consulares, aduaneros, despachos; coordinar y organizar embarques, desde y hacia territorio argentino; información seguimiento, logística de embarque; explotar almacenes y depósitos, c/mercaderías propias o ajenas, depósito fiscal; almacenaje, consolidación, desconsolidación, reparar, usar, manipular contenedores; gestionar permisos embarque, despachos a plaza, coordinar tramitar conocimientos, manifestar cargas, agentes marítimos, aéreos, fluviales, terrestres; fletar, armar, arrendar buques; importador y/o exportador productos agrícolas, ganaderos, mineros, industriales; intermediar, comprar, arrendar, representar, vender, arrendar, permutar, prestar capital, compra-venta títulos, acciones, bonos, c/exclusión operaciones contempladas Ley Entidades Financieras. Realizar todo acto jurídico, contrato, operación, negocio, c/relación actividad principal, c/capacidad jurídica p/adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 16.000, dividido (160) cuotas $ 100 v. nominal c/u., Torrasini 72 cuotas; Paz 16 cuotas y Báez 72 cuotas. Cada cuota un voto. Transmisión cuotas libre s/Art. 153 Ley 19.550. Gerencia plural Marcelo Alberto Torasini y Adrián Angel Pazuso firma social indistinta. Duración cargo 2 años. Ejercicio social finaliza 30 de junio. Disolución: las de ley. Liquidación: profesional del Colegio de Ciencias Económicas. Domicilio legal Av. Paseo Colón 713, Piso 7º, Of. "C", Ciudad Bs. As.; Autorizadas: Dras. Mónica Graciela Ponce y/o María Marcela Juan y/o María Cecilia Vanin, indistintam., p/trámites, depósitos, publicaciones, etc.

Autorizada - Mónica Graciela Ponce
Nº 87.305

CONI COMBUSTIBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29-4-98, Nicolás D'Amico, argentino, 47 años, casado, comerciante, L.E. 8.425.615, domiciliado Guayaquil 123, Morón, Prv. Bs. As.; Juan Carlos Llaudet, argentino, 51 años, casado, comerciante, D.N.I. 7.777.121, domiciliado Berón de Astrada 1643, 6º B, Ramos Mejía, Prv. Bs. As.; y Raúl José González, argentino, 45 años, soltero, comerciante, D.N.I. 10.498.703, domiciliado Medero 610, Vicente López, Prv. Bs. As.; resolvieron constituir una sociedad de responsabilidad limitada, cuyos enunciados son: Denominación: CONI COMBUSTIBLES S.R.L. Duración: 50 años. Domicilio: Cuenca 5356 - Cap. Fed. Objeto: Explotación de estaciones de servicios, comercialización de combustibles para automotores, lubricantes, grasas, lavado, engrase, maxikiosco, alquiler cocheras. Compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación, y exportación de automotores nuevos y/o usados, sus repuestos y accesorios. Servicios de agencia de remises. Capital: $ 12.000.- Administración y representación: A cargo del socio Nicolás D'Amico en calidad de gerente por el plazo de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco
Nº 153.101

DEFEPOL EQUIPAMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Escr. 17-4-98. Socios: Juan Carlos Furlan e Ida Labellas ceden la totalidad del capital social en fav. Raúl Orlando Ibarra, argent., soltero, comerc., DNI 10.701.096, 2-3-1953, Villegas s/Nº, Bernal, Prov. Bs. As. y Jorge Eduardo Lescano, argent., comerc., casado, 3-8-61, DNI 14.825.138, Av. Pueyrredón 835, PB Cap. Nuevos: Gerentes c/representac. indistinta: Ibarra - Lescano - Art. 4º Capital de $ 10.000, divid. 10.000 cuotas de $ 1.- val/nom. c/1, suscrip. por los socios por partes iguales. Bs. As. 7-5-98. Inscr.: 31-10-88 Nº 6729, Lº 90 SRL.

Escribana - Virginia M. de Tapia Gómez
Nº 153.070

DIFERENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 68, Fº 287, fecha: 4/5/98, ante Escribana de Cap. Fed. Sara J. B. de Balbiani, Reg. 1137, a su cargo. Constitución. 1º) Socios: Miguel Angel Lacour, arg., casado, nac. 24/10/34, médico, LE. 4.145.414, y Julia Elena Argerich Mayol, arg., nac. 10/3/38, casada, comerciante, LE. 3.180.938, domiciliados en J. J. Passo 1330, Martínez, Pdo. de San Isidro, Prov. Bs. As. 2º) Denominación: "DIFERENTE S.R.L.". 3º) Plazo: 99 años. 4º) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios Médicos: Prestaciones de asistencias médicas y servicios de urgencias permanentes, en consultorios o a domicilio y todas las actividades derivadas de la medicina y cirugía, así como también instalar y explotar sanatorios y clínicas

en la Capital Federal y/o en cualquier punto del país, cuya dirección técnica se ajustará a las normas del Ministerio de Salud Pública de las respectivas jurisdicciones, a cuyo fin podrá alquilar, construir, arrendar o hacer convenios con los existentes; celebrar contratos de Locación de Servicios con profesionales médicos en su carácter de autónomos; hacer contratos con otras entidades médicas en relación con los fines de la sociedad. Industrial: a) Fabricación, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos; muebles, aparatos e instrumental médico. b) Fabricación, importación y exportación de muebles y artefactos de aplicación médica y/o de calle y plaza (bancos, recipientes metálicos o de otros materiales). Comercial: Compraventa, importación y exportación, distribución, consignación, mandatos y representaciones por mayor y menor de materiales, productos, materias primas, subproductos y mercaderías relacionadas en los apartados a) y b) del rubro anterior. Agropecuario: Compra, venta, comisión, financiación y comercialización en cualquier forma por mayor y menor, y distribución de todo tipo de productos agrícola-ganaderos especialmente maquinarias, herramientas, sus repuestos y accesorios utilizados en el agro. Inmobiliario: Compra y venta de todo tipo de inmuebles, urbanos y/o rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social que no sean prohibidos por la ley o este contrato. 5º) $ 5.000, representado por 5.000 cuotas de $ 1,00 v/n c/u. 6º) La dirección y administración a cargo de ambos socios en calidad de Gerentes, con el uso de la firma en forma indistinta y durarán en sus cargos por tiempo indeterminado. La representación legal corresponde al presidente o vicepresidente en su caso. 7º) Cierre del ejercicio: 31/12. 8º) Sede social Santa Fe 1611, 6º piso, Cap. Fed.

Escribana - Sara Josefina B. de Balbiani
Nº 153.057

EL SOL FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 8/5/98. Socios: Javier Torre, 47 años, argentino, divorciado, director de cine, DNI. 8.447.658, Ayacucho 2171 4º "9" Capital; Oliverio Torre, 21 años, argentino, soltero, técnico cinematográfico, DNI. 25.704.570, Ayacucho 2171 4º "9" Capital; Honoria Torre, 23 años, argentina, soltera, estudiante, Pasaporte Argentino: 12.548.482, Ayacucho 2171 4º "9" Capital. Denominación: "EL SOL FILMS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Producción, importación, exportación, distribución, exhibición y comercialización de películas; como también toda actividad conexa. Podrá prestar servicios complementarios. b) Inmobiliaria. c) Representaciones y mandatos. Capital: $ 2.000. Administración: Javier Torre. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede social: Ayacucho 2171 4º "9" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 87.282

EXIGAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 168, Fº 577, del 23/4/98, Reg. 1347, Cap. Socios: María Elena Galván, 12/3/1976, soltera, comerciante, DNI 25.413.354; Laura Inés Galván, 15/5/69, casada, comerciante, DNI. 20.639.966; Rubén Erio Galván, 25/11/1938, casado, Metalúrgico, DNI. 4.286.952, todos argentinos y domiciliados en Verdi 2755, Hurlingham, Pcia. Bs. As.: Objeto: Dedicarse por sí, por cuenta de 3ros. o asociada a 3ros.: a) Fabricación, venta, distribución, importación y exportación y/o representación comercial de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles metálicos, partes y accesorios para uso doméstico, comercial e industrial relacionado con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica. b) Compra, venta, permuta, distribución, importación y exportación de maquinarias, herramientas industriales, textiles, metalúrgicos y agrícolas, sus accesorios y repuestos, pinturas en general sus accesorios, solventes, pinceles, papeles pintados, revestimientos y alfombras y todo otro material vinculado directa e implícitamente con el arte de la decoración; artículos de ferretería industrial, camping, caza y pesca, herrajes, artículos del hogar y eléctricos y menaje. c) Impresiones, encuadernación vinculada al ramo de la imprenta, comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprentas. d) Compra venta, importación exportación, distribución de artículos de librería, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorios y útiles escolares. Capital: $ 3.000 div. en 3.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una suscriptas integramente por partes iguales; integrando en este acto en efectivo el 25% y saldo integrarán dentro de los 2 años a partir de la insc. Administración y representación: 1 ó más gerentes socios o no. Plazo: 99 años desde su inscrip. Gerentes: María Elena Galván, Laura Inés Galván y Rubén Erio Galván. Cierre: 31 de marzo. Sede: Méjico 3411. Cap.

Escribana - Judith Soboski
Nº 153.065

HOTEL EL MOLINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 6-4-98, socios: María José Iglesias, argentina, soltera, comerciante, nacida el 3/5/73, DNI 23.377.240, domiciliada en Arribeños 1702, 3º, Capital Federal; María Cristina Requejo de Turri, argentina, casada, comerciante, nacida el 16/10/53, DNI 10.964.061, domiciliada en Edison 560, Martínez, Pcia. Bs. As.; Alejandro Miguel Iglesias, argentino, soltero, comerciante, nacido el 31/1/70, DNI 21.475.845, domiciliado en Arribeños 1702, 3º, Capital Federal; Daniel Ernesto Requejo, argentino, viudo, comerciante, nacido el 2/7/56, DNI 11.987.339, domiciliado en Prilidiano Pueyrredón 249, Martínez, Pcia. Bs. As.; Rodolfo Orentino Requejo, argentino, casado, comerciante, nacido el 22/9/25, LE 4.465.796, domiciliado en Arcos 1641, 17º, Capital Federal; José Iglesias Blanco, español, casado, comerciante, nacido el 12/1/43, CIPF 5.228.883, domiciliado en Av. Cabildo 1258, 4º "A", Capital Federal y Francisco Feijóo, español, viudo, comerciante, nacido el 4/4/50, CIPF 6.571.382, domiciliado en Rojas 1691, 1º "3", Capital Federal. Razón social: "HOTEL EL MOLINO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años a partir de su constitución. Objeto: A) Comercial: explotación de los servicios de Hotelería en todas sus formas, confitería, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, pizzería y restaurante y de toda otra actividad relacionada con el ramo gastronómico, como así también la compra, venta y distribución de productos y subproductos alimenticios; B) Industrial: fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos alimenticios; C) Inmobiliaria: Compra, venta y permuta, arrendamiento y locación de inmuebles incluidos o no en la ley de propiedad horizontal, como así también la administración de propiedades relacionadas con la actividad comercial y administrativa de la sociedad; D) Financieras: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 10.000.- dividido en 10.000 cuotas sociales de $ 1.- c/u. Administración y dirección: estará a cargo de la gerencia formada por 3 a 5 gerentes. El término de duración será el de vigencia de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de c/año. Sede social: Avenida Callao 164, Capital Federal. Gerentes: Alejandro Miguel Iglesias, Rodolfo Orentino Requejo y Francisco Feijóo.

Autorizada - Alicia C. Herrera
Nº 153.037

JAEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juz. Nac. 1º Inst. en lo Comercial 29/12/77, Nº 4166, Lº 71 de SRL. Por instrumento del 1/7/83, José García Pérez cedió a María Cristina Morbelli de Ferrari (arg. 30/1/45, comerciante, LC. 5.102.961 casada, 11 de Septiembre 1550, 7º Cap. Fed.) 75.000 cuotas, por $a 80.000 y reformó arts 3 y 5 del estatuto: Art. 3 Capital $ a150.; Art. 5º: Gerente: Daniel Julio Ferrari. Por instrumento del 6/5/98, decidió a) reconducción de la sociedad y prolongación del término de duración y b) cambiar la sede social. Reformó arts. 1 y 4 del estatuto. Art. 1: domicilio: Belgrano 1999, Cap. Fed.: Art. 4: duración: 40 años a partir 1/10/77 por la reconducción aprobada.

Abogado - Jorge R. Enriquez
Nº 153.009

LAN NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos José Saez, argentino, divorciado, diseñador, 51 años, DNI. 4.556.046, Tronador 1668, Cap. Gisela Ana Wolosenchuk, argentina, soltera, comerciante, 23 años, DNI. 23.477.343, Ombú 3719, Pcia. de Bs. As., Miguel Angel Obrador, argentino, casado, comerciante, 46 años, DNI. 10.314.609, Freire 2549, 3, B, Cap., Franco Davin, argentino, soltero, comerciante, 28 años, DNI. 21.445.576, Alsina 931, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 23/4/98. 3) LAN NORTE S.R.L. 4) Av. Santa Fe 1651 Local Uno. Cap. 5) a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados y todo tipo de accesorios como carteras, corbatas, cinturones, medias, ropa interior y demás artículos inherentes al ramo y las materias primas que los componen. b) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros a asociándose a otras personas o entidades jurídicas a la compra, venta, importación, distribución y representación para el sistema de ventas no tradicional de indumentaria, a la venta en forma directa a domicilio o por catálogo y/o correspondencia o como más convenga a los fines de la sociedad, mediante la formación de equipos de ventas según la estructura que más convenga a tal fin con el objeto de promover la colocación llegando al usuario directo, de indumentaria en general para uso de bebes, niños, damas y caballeros. Trátase de prendas de vestir sin limitaciones, incluyendo calzado y todo tipo de accesorios, como carteras, corbatas, cinturones, medias, ropa interior y demás artículos inherentes al ramo ya relacionado; mediante la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referentes a productos relacionados con la industria del vestido, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales, prendas confeccionadas o semiconfeccionadas, que podrá realizar como mayorista o minorista. 6) 10 años desde su Inscrip. 7) $ 10.000 representado por cuotas de $ 10 VN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de Carlos José Saez, como gerentes, por 3 ejercicios siendo reelegibles. 10) 31/5 de c/año.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 153.105

MACEGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J.: Nº 1854 Lº 97 Tº de S.R.L. 26/3/93. Hace saber por un día que por Acta del 18/2/98 se modificó Artículo Segundo, el que queda así redactado: Artículo Segundo: Plazo de Duración: La sociedad tendrá un plazo de duración de veinticinco años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia, que fue el 26 de marzo de 1993. El Autorizado.

Abogado - Germán Gustavo Misenti
Nº 87.340

MARKET SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: "MARKET SERVICE S.R.L."; 1) Fernando Oscar Musso, arg., 29 años, casado, DNI 22.695.259, contador, domic. Neuquén 1008 5º "A" C.F., Francisco Eduardo Ruíz, arg., 52 años, divorciado, LE 4.535.521, comerciante, domic. Necochea 683 2º "A" C.F., Héctor Raúl Suárez, arg., 43 años, casado, DNI 11.385.549, comerciante, domic. Oruro 1429 C.F.; 2) Instrumento privado 6/5/98; 3) Estudio de mercado, presentación, inserción, promoción, producción, elaboración, comercialización y reposición de productos y/o bienes. Compra venta de espacios publicitarios en stands de exposición para su comercialización. Comisiones, representaciones y mandatos. Importar y exportar los mismos; 6) 50 años; 7) $ 2.100 integrando 25%; 8) Administración indistinta, plazo indeterminado; 9) Por todos los socios conforme punto anterior; 10) El 30/6 de cada año. La Autorizada.

Abogada - Marcela B. Musso
Nº 87.270

MEDARDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 8/5/98. Socios Juan Bautista Parini, 61 años, italiano, casado, comerciante, CI. 5.254.598, Av. Cabildo 1849, Capital; Roberto Víctor Donato Palumbo, 48 años, argentino, casado, comerciante, LE. 8.326.243, Av. Cabildo 1849, Capital. Denominación: "MEDARDO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, elaboración, transformación, procesamiento, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de calzado, carteras, marroquinería y ropa de cuero, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades. Capital: $ 2.000. Administración: Juan Bautista Parini. Cierre de Ejercicio: 30/4. Sede Social; Avenida Cabildo 1849, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 87.281

MERCOQUIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día en cumplimiento del art. 10 de la Ley 19.550: 1) Sergio Rolando Loni, 15/3/54, casado, argentino, empresario, Cajaraville 3465, Carapachay, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 11.066.837; María Celina González, 21/8/53, casada, argentina, empresaria, Cajaraville 3465, Carapachay, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 10.898.737. 2) Reunión Constitutiva del 11/5/98. 3) MERCOQUIM S.R.L. 4) Amenábar 1739, 12 "C", Capital Federal. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: explotación, industrialización, fabricación y elaboración de productos químicos destinados a la industria textil, curtiembre, construcción, papelería, pinturería, industria plástica y limpieza industrial. b) Comerciales: Importación, exportación, compra, venta, y distribución de materias primas, productos y subproductos enunciados en a). c) Financieras: Mediante inversiones de capital a particulares, empresas, consorcios o sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas y demás hechos reales; compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures u otros valores mobiliarios. La sociedad no realiza operaciones comprendidas en la Ley 18.081 y sus modificaciones y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5º de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación con el ahorro público. 6) 50 años desde inscripción. 7) $ 10.000. 8) Socio Gerente: Sergio Rolando Loni, por tres ejercicios. 9) Un socio gerente. 10) 31 de diciembre de cada año.

Socio Gerente - Sergio R. Loni
Nº 87.394

NEUMATICOS TROPSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Ana María Tropsa, argentina, nacida el 27/10/31, soltera, con D.N.I. Nº 2.951.198, comerciante, domiciliada en la calle San Nicolás Nº 2087 de Capital Federal y José Juan Fontán Casas, español, nacido el 3/7/47, casado, con CI Nº 6.644.118, comerciante, domiciliado en la calle Ulrico Schmidl Nº 6131 de Capital Federal. 2) Instrumento privado 5/5/98. 3) Denominación: NEUMATICOS TROPSA S.R.L. 4) Domicilio social: San Nicolás 2087 de Capital Federal. 5) Objeto Social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de automotores, sus partes, repuestos y accesorios. b) provisión de servicios y asesoría técnica de todo lo concerniente al automotor, explotación de gomerías y talleres mecánicos. c) compra, venta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. d) aportes de capitales a sociedades comerciales o a particulares, para toda clase de operaciones, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; constitución y transferencias de hipotecas y otros préstamos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y otra que requiera concurso público. e) Realizar todo tipo de operaciones agrícolo-ganaderas, frutícolas, forestales y actividades granjeras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, ejecutar contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social. 6) Duración: 99 años

a contar de su inscripción. 7) Capital: $ 4.000. 8) Administración y representación legal: Gerente: Ana María Tropsa. 9) Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

Autorizado - Jorge Eduardo Peláez
Nº 153.086

ODONTOPLUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 496 del 11/5/98 Reg. 520. Prórroga Plazo a 20 años, vence el 3/6/2013. Aumento Capital a $ 10.000. Se modifica Objeto como sigue. Tercera: La sociedad tendrá por objeto: a) Prestación de servicios de obras sociales, medicina social, turismo social consultorías generales de obras sociales, cobranzas de cuotas, asesoramiento integral en materia de obras sociales y promoción de todos los ítems anteriormente mencionados. b) Lo establecido en el punto anterior comprende también la realización de tareas de auditoría médica y odontológica; la auditoría de facturaciones de servicios médico asistenciales en general; el armado, confección elaboración procesamiento y análisis de facturaciones de servicios médico asistenciales en general; la gestión de cobranzas de prestaciones y servicios médico asistenciales en general brindados por terceras personas, sean públicas o privadas. c) También tiene por objeto la prestación de servicios odontológicos con carácter integral a pacientes individuales, empresas, institutos médicos de carácter público y/o privado y de más establecimientos asistenciales, inclusive por el sistema de obras sociales y/o mutuales y/o prestación de medicina y odontología prepaga, pudiendo satisfacer requerimientos de prestaciones directas, interconsultas, diagnóstico, propuestas terapéuticas, abarcando todos los servicios especialidades y actividades relacionadas con este objeto en todas sus ramas, como asimismo la comercialización de productos odontológicos su importación y exportación. Podrá dedicarse a la realización de estudios e investigaciones científicas que tengan por fin el desarrollo de la ciencia odontológica a cuyo efecto podrá organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias. En todos los casos podrá celebrar contratos de colaboración empresaria y/o constituir Uniones Transitorias de Empresas.

Escribana - Carmen Lage de Busto
Nº 153.096

PAOVAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const.: Contrato priv. del 8/5/98. 1) Carlos Alberto Paoltroni, arg., 30/6/57, casado, DNI. 13.235.665 Comerciante, H. Julián 1586, Morón, Prov. Bs. As. y Gustavo Alberto Varde, arg., 6/9/62, DNI 16.319.762 comerciante, Campion 878, Aldo Bonzi, La Matanza, Prov. Bs. As. 2) 99 años. 3) Saraza 2416, PB. Cap. Fed. 4) Objeto: Locación de obra y de servicos sobre inmuebles propios o de terceros, ejecución de trabajos de construcción, albañilería, electricidad, sanitarios y afines. Servicios de mantenimiento de edificos en general. Construcciones civiles, eléctricas y termomecánicas en general. Locación de obra intelectual, ejecución de su proyecto y dirección de obra. Comercialización de bienes para la construcción. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, de terrenos y su subdivisón, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituida o a constitirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) $ 4.000, dividido en 4000 cuotas. 6) Gerente: Gustavo Alberto Varde. 7) Repres. legal: Gerentes, indistintamente. 8) 30/4.

Abogado - Lorenzo Vallerga
Nº 87.331

SOKEL INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"SOKEL INTERNATIONAL S.R.L." fue inscripta en la Inspección General de Justicia el 12/6/96 bajo el Nº 4713 del libro 105, tomo de S.R.L. Por esc. del 4/5/98 Reg. 475 Cap. los socios Jorge María Addeo y Dora Irma Perna de Addeo cedieron sus cuotas a Néstor Emilio Damianich y Raúl Omar Bazán. El capital social se encuentra suscripto de la siguiente forma: 1500 cuotas corresponden al Sr Bazán y 1500 al señor Damianich. Se designaron gerentes ambos socios, quienes actuarán en forma indistinta. Se trasladó la sede social a Montiel 178 5º C Cap.

Escribana - María T. Acquarone
Nº 153.080

SOKEL INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"SOKEL INTERNATIONAL S.R.L." fue inscripta en la Inspección General de Justicia el 12/6/96 bajo el Nº 4713 del libro 105, tomo de S.R.L. Por esc. del 24/4/98 Reg. 475 Cap. los socios Rafael Raúl Revoredo, Juan Carlos Camarero, Norberto Battilana, Osvaldo Norberto Penas y Néstor Emilio Damianich cedieron sus cuotas a Jorge María Addeo y Dora Irma Perna de Addeo. El capital social se encuentra suscripto de la siguiente forma: 1500 cuotas corresponden al Sr Addeo y 1450 a la Sra. Perna de Adeeo Se designó gerente a Jorge Maria Addeo

Escribana - María T. Acquarone
Nº 153.082

SUPER FUTURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 30/4/98. 2) Juan Carlos Greco, arg. nacido el 9/3/59, casado, comerciante, DNI. 13.017,856, domiciliado en Avda. Balbín 1669 de San Martín (Bs. As.) y Aldo Mario Faggionato, arg. casado, comerciante, nacido el 1/11/61, DNI. 14.772.492, domiciliado en Av. Ader 3376 de Carapachay (Bs. As.). 3) "SUPER FUTURO S.R.L.". 4) José León Suárez Nº 993 de la Cap. Fed. 5) 50 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Instalación, esplotación y administración de supermercados; la importación, compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza y medicamentos. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración, industrialización y transformación de productos alimenticios. b) Comercialización, elaboración, importación y/o exportación de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad que directamente se relacionen con el giro del negocio de supermercados, la explotación de marcas y patentes nacionales y/o extranjeras. 7) Pesos cincuenta mil. 8) A cargo de los socios gerentes en forma indistinta por tiempo indeterminado. 9) 31 de marzo de c/año. 10) Socios gerentes: José Carlos Greco y Aldo Mario Faggionato.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 87.373

SUPENSION CARLITOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 29/7/86, Nº 2835, L. 87 de SRL. Hace saber por un día que por Inst. Priv. del 30/4/98 Emilio Orlando Napolitano, renuncia al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad quedando como únicos gerentes los Sres. Carlos Alberto Contador y Luis Alberto Pando. También se resuelve aumentar el capital social reformando el Art. 4.: El capital social se fija en la suma de $ 10.000 dividido en cuotas de $ 1 c/u.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 153.104

TOL GRAPH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales de S. R. L. 1) Se hace saber que por Instrumento Privado con firmas certificadas se produjo la siguiente cesión de cuotas sociales el 3/4/98 Alberto Antonio López, de 56 años, LE 4.574.327, domic. en La Pampa 1827 Cap., divorciado transfirió 5280 cuotas a Silvio José Tabbach, arg. empresario, cas., de 57 años, LE 4.574.278, domic. en Paso 239 Muñiz, provincia de Buenos Aires, y Alejandro Gabriel Obiglio Tenreyro, arg, de 36 años, cas, empresario, DNI 14.602.896 domic. en Ugarteche 2848 de Capital, quienes las adquirieron en partes iguales y se modificó los artículos Cuarto y Quinto del contrato social quedando redactado de la siguiente manera: Artículo cuarto: El capital social se fija en pesos doce mil ($ 12.000,00), dividido en 12.000 cuotas de un peso casa una, totalmente suscriptas por casa uno de los socios. De acuerdo al siguiente detalle: Silvio Jorge Tabbach, suscribe seis mil cuotas por un total de pesos seis mil, y Alejandro Gabriel Obiglio Tenreyro, suscribe seis mil cuotas por un total de pesos seis mil. Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por los socios Silvio José Tabbach y Alejandro Gabriel Obiglio Tenreyro, en forma individual e indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes, por el término de la duración de la sociedad. Representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad, sin limitación de facultades, en la medida que los actos que realicen tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Les queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social y en garantía y avales a favor de terceros. La designación de gerentes de los dos socios es condición expresa de la constitución de la sociedad, y sólo puede ser removido por justa causa, conservando el cargo hasta la sentencia judicial si negara la existencia de la misma, salvo su separación provisional en caso de intervenirse judicialmente la sociedad. Los socios disconformes tendrán derecho de receso conforme a lo previsto en la ley 19.550 y modificaciones. Los gerentes depositarán en concepto de garantía la suma de pesos de cien cada uno.

Contador - Alejandro Pablo Dias
Nº 153.067

UP WARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Adriana Mirta González, nac. 5/4/54, soltera, arg., comerciante, domiciliada en Vidal 2419 Cap. Fed. con DNI 11.265,689 y Corina Inés Gil, nac. 6/10/26, viuda, argentina, comerciante, domiciliada en Moldes 2328 Cap. Fed., DNI 466.897. Denominación: UP WARD S.R.L. Domicilio : en la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o subcontratando, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios: Servicio de reposición de productos en góndolas, estanterías, exhibidores y en cualquier otro tipo de instalación comercial. Servicios de asesoramiento sobre el manejo de productos en góndolas, estanterías y en cualquier instalación destinada a la comercialización de productos. Realización de estadísticas comerciales sobre productos que se comercialicen en centros masivos de abastecimiento. Servicio de venta de productos de terceros ya sea por medio del servicio telefónico (telemarketing) o del servicio de correo (mailing). Realización de promociones en vía pública y/o ámbitos particulares. Auditorías de promociones en vía pública y/o ámbitos particulares. Selección y/o capacitación de personal destinado a desempeñarse en áreas de distribución, de reposición de productos, de promoción y en general en áreas que se relacionen con la comercialización En general la empresa tendrá por objeto brindar los servicios necesarios para que sus clientes optimicen la comercialización de sus productos. b) Comerciales: Compra, venta, distribución, comercialización, representación, importación y/o exportación de todo tipo de productos, mercaderías, o artefactos, especialmente de artículos de uso en el hogar, ya sean alimenticios, domésticos o electrodomésticos. Capital: $ 4.000, suscripto 100%, integrado 25%. Adriana Mirta González 90% y Corina Inés Gil 10%. Representación Legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, durara/n tres ejercicios en sus funciones, siendo reelegible/s Ejercicio: Cierra el treinta y uno de marzo de cada año.

Autorizado - Carlos A. E. Canobbio
Nº 153.019

VECINO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 12/3/98 el Sr. Gerardo Victor Giadas, vende, cede y transfiere a los sres. José Antonio Vázquez, Carlos Osvaldo Gasiewiez, Mario Romano y Rodolfo Orentino Requejo, 265 cuotas. Además se modifica la cláusula quinta del contrato social la que quedará así redactada. Quinta: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de los socios: José Antonio Vázquez, Rodolfo Orentino Requejo y Bacilio Vecino Fernández, en calidad de socios gerentes, por tiempo indeterminado.

Autorizada - Alicia C. Herrera
Nº 153.038

VISTREECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Rafael Alberto Joao, arg., 35 años DNI 16.098.072, cas., comerciante, Fischetti 4235, Casero (BA) y Mirta Ida Defranchi de Vázquez, arg., 53 años, DNI 5.124109, cas., comerciante, Crespo 2188, Capital. Constitución: 21/4/98. Denominación: "VISTREECH S.R.L.". Domicilio: Cap. Fed. Sede: Jaramillo 4631. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comercial e Industrial: Compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de materias primas y materiales plásticos; su elaboración, transformación y en especial la extrusión e industrialización de la misma, y la fabricación, confección e impresión de productos en base a polietileno y polipropileno, recuperación de materias primas plásticas. b) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones, operaciones de crédito en general con cualquier de las garantías prevista en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiere el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1. Administración y representación legal: Ambos socios, a quienes se designa Gerentes, por el plazo social, y la firma de uno cualesquiera obliga a la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Abogado - Oscar D. Cesaretti
Nº 153.010

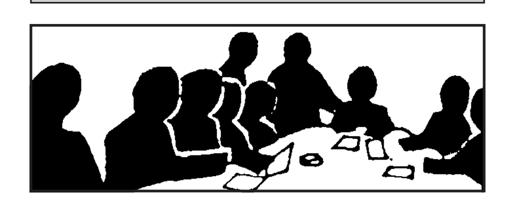
WUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

26/12/96 Nº 10.992 Lº 106 S.R.L. Cesión de cuotas y Modificación: Acto Privado del 5/5/98 entre Daniel Isaac Szulman y Diana Gloria Smucler, únicos socios de "WUL S.R.L." resuelven: Daniel Isaac Szulman y Diana Gloria Smucler, ceden, venden y transfieren 1000 de sus cuotas en partes iguales y por el precio de $ 1.000. a Hérnan Cristóbal Constantini, 41 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 12.600.878, Vidt 2065 7º A. Capital. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital $ 2.000 Quedan designados gerentes Daniel Isaac Szulman, Diana Gloria Smucler y Hernán Cristóbal Constantini

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 87.280

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CHAPECO ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1998 a las 10:00 y a las 11:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Ramón L. Falcón 6981 - 1º piso de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que dispone el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, relativa al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la distribución de honorarios al Directorio de $ 171.447,32 en exceso de $ 171.447,32 por sobre el 5% de las utilidades que dispone el art. 261 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Determinación de la remuneración del Directorio por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1998. El Directorio.

Presidente - Luis Tomás Maffei

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para poder concurrir a Asamblea deberán efectuar la comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19.550 hasta el día 2 de junio de 1998, en la sede social de la empresa sita en Ramón L. Falcón 6981 - 1º piso, de Capital Federal, en el horario de 9 a 18 horas.

e. 15/5 Nº 152.997 v. 21/5/98

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 19 del Estatuto Social, se convoca a los señores socios activos, a Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 25 de junio de 1998, a las 09,00 horas, en el local de la Sede Central, Tacuarí 946 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar en el Orden del Día que se indica seguidamente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres (3) socios activos, para que firmen el acta (Artículo 70 del Reglamento Interno).
2º) Adecuar el Titulo XI Elección de Autoridades del Reglamento Interno a las previsiones de la Resolución Nº 1099/83 INAM, en cumplimiento de la Resolución Nº 907/96-INACyM (Artículo 19, inciso b del Estatuto Social).
3º) Incorporación del Círculo a la Federación de Mutualidades de Personal de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y Policía de la Capital Federal - FE.M.P.F.A.S.P. (Artículo 19 inciso 3, del Estatuto Social).
4º) Homologar la designación de "Sema VI" asignada a la Farmacia Mutual de la Filial Nº 7 "Suboficial Mayor José Honorio Rodríguez" de Villa Mercedes, Provincia de San Luis (Artículo 19, inciso g. del Estatuto Social).
5º) Homologar el cambio de denominación del Hogar del Suboficial Nº 1 "Efraín Aguirre", por el de Hotel Sema VII "Efraín Aguirre" de Saldán, Provincia de Córdoba; y del Hogar del Suboficial Nº 2 "Isidoro Farina", por el de Residencial Sema VIII "Isidoro Farina" de Piedras 922 de la Ciudad de Buenos Aires (Artículo 19, inciso g, del Estatuto Social).
6º) Tratamiento y Aprobación de la Resolución Nº 40/97-CIRCUSUB., dictada por el Honorable Consejo Directivo el 29 de agosto de 1997 (Artículo 34, inciso i, del Estatuto Social).
7º) Autorizar la venta de los siguientes inmuebles de propiedad del Círculo (Artículo 19, inciso a, del Estatuto Social).
5.1.- Hotel Sema II "Mendoza", ubicado en 25 de Mayo 1222 de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza.
5.2.- Hotel Sema IV "Mar del Plata", ubicado en 9 de Julio 3367 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.
5.3.- Hotel Sema V "Termas de Río Hondo", ubicado en Tacuarí 69/71 de la Ciudad de Termas de Río Hondo, Provincia de Santiago del Estero.
5.4.- Edificio de Piedras 922 de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.

Presidente - Alberto Ferlito
Secretario General - Héctor Alfredo Canteros

NOTA: Queda convocada igualmente, la reunión formal del Honorable Consejo Directivo y de las Comisiones Directivas de Filiales determinadas en los Artículos 26, 27, 34, inciso n, del Estatuto Social, que se realizará en la Sede Central y en la Sede de cada una de las Filiales, el día 18 de junio de 1998 a las dieciocho horas (Asamblea Previa).
La documentación prevista en el Artículo 20 del Estatuto Social, se halla a disposición de los asociados, en la Secretaría General de la Sede Central y en las Secretarías de cada una de las Filiales.

e. 15/5 Nº 151.915 v. 15/5/98

CONSEJO SUPERIOR PROFESIONAL DE GEOLOGIA

CONVOCATORIA

El CONSEJO SUPERIOR PROFESIONAL DE GEOLOGIA convoca a Asamblea Extraordinaria para el día viernes 15 de mayo de 1998 a las 18 hs. en la Sede del C.S.P.G. Maipú 645, 1º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación del Estatuto del C.S.P.G.
2º) Otros.
3º) Designación de dos miembros presentes para firmar el Acta. Consejo Directivo.

NOTA: Se recuerda a los señores matriculados que se encontrarán en condiciones de votar aquellos profesionales que a la fecha de la Asamblea hayan abonado la matrícula correspondiente al año 1997.

Tesorero - Daniel A. Sabio

e. 15/5 Nº 153.005 v. 15/5/98

CUMBRE
Cooperativa Argentina de Seguros Ltda.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

Conforme con las disposiciones de la ley 20.337, de cooperativas, y lo determinado por el Estatuto Social, Arts. 34, 36, 38 y 39, el Consejo de Administración convoca a Asamblea de Delegados, en carácter extraordinaria, a reunirse el día 29 de mayo de 1998, a partir de las 18 horas, en la sede Central de la Entidad, Hipólito Yrigoyen 4171, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Delegados para firmar el Acta de la Asamblea (Art. 39. Est. Soc.).
2º) Actualización de informes del Consejo de Administración.
3º) Tratamiento de renuncia del Sr. Juan Carlos Oyhenart al Consejo de Administración y exclusiones de miembros del Consejo de Administración.
4º) Renuncia del Síndico Titular Dra. Ana María Bonomo.
5º) Acto eleccionario para cubrir cargos vacantes en el Consejo de Administración: Vocales Titulares, Vocales Suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Medidas a tomar sobre desenvolvimiento futuro de la Cooperativa. Consejo de Administración.

Ciudad de Buenos Aires, mayo 8 de 1998.

Secretario - Isaac Plut

La Convocatoria se comunicará a la Superintendencia de Seguros de la Nación, Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual y se publicará en los diarios "Clarín", "La Nación" y "Boletín Oficial".

e. 15/5 Nº 152.990 v. 15/5/98

"E"

ETERNIT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1998, a las 8:30 hs. en el local social, calle Av. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal. Su explicación.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/97. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Absorción de las pérdidas del ejercicio 1997 de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
5º) Fijación del número de Directores. Su designación.
6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Alfonso Bonfiglio
Asesor Legal - Rubén D. Gómez

NOTA: Los Sres. accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.

e. 15/5 Nº 152.975 v. 21/5/98

"F"

FADEMAC, FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1998, a las 9:00 hs. en el local social, calle Av. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal. Su explicación.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/97. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Absorción de las pérdidas del ejercicio 1997 de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
5º) Fijación del número de Directores. Su designación.
6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Alfonso Bonfiglio
Asesor Legal - Rubén D. Gómez

NOTA: Los Sres. accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.

e. 15/5 Nº 152.974 v. 21/5/98

FOROBRA S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1998, a las 10 horas en su sede social de Av. Córdoba 785, 2 Piso Of. 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos inc. 1 - artículo 234 - Ley 19.550. Análisis de los resultados y Balance General cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Actuación del Directorio y su remuneración. Ratificación de su gestión.
4º) Llamado fuera de término de la Asamblea.
5º) Designación del número de Directores Titulares, suplentes, y elección de los mismos. El Directorio.

Vice-Presidente - E. Nancy Zampieri

e. 15/5 Nº 152.939 v. 21/5/98

"G"

GEREMAR S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

IGJ Nº 77, Lº 97, Tº "A". Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de mayo de 1998 a las 17:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 17:30 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la ley 19.550, durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Remuneración de los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Daniel Luis Zorzi

Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/5 al 14/5/98.

e. 15/5 Nº 86.522 v. 21/5/98

"H"

HOSPITAL PRIVADO MODELO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 1 de junio de 1998 a las 15 y 30 horas, en la calle Tucumán 540 Piso 17 Of. B de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentación según Artículo 234 inc. 1º de las leyes 19.550 y 22.903, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 30 de septiembre de 1996 y 30 de septiembre de 1997.
2º) Consideración asignación Directores y Síndicos conforme con las leyes 19.550 y 22.903 y estatutos, por los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 1996 y 30 de septiembre de 1997.
3º) Asignación de los resultados de los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 1996 y 30 de septiembre de 1997.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y del Síndico por los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 1996 y 30 de septiembre de 1997.
5º) Determinación de número de Directores, su designación y remoción según corresponde.
6º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.
7º) Explicación de las razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Alberto Jorge Fontenla Miró

e. 15/5 Nº 152.763 v. 21/5/98

"L"

LA PANADERIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Florida 826,

piso 3º, Cap. Fed., el día 4 de junio de 1998 a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,00 en segunda para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de: (A) Documentación art. 234 L.S. al 31/3/96, 31/3/97 y 31/3/98; (B) Gestión del Director y Síndico (C) Honorarios, y (D) Resultados del Ejercicio.

Presidente - Juan Roberto Carrera
e. 15/5 Nº 152.940 v. 21/5/98

LOSIPORFID
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º, Capital Federal, el día 5 de junio de 1998, en 1ª y 2ª convocatoria a las 19 y 20 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Demora en convocar a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Honorarios de Directorio.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Elección del Directorio por el término de un año.

Presidente - José Antonio Vázquez

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la asamblea. Nº correlativo: 221521.
e. 15/5 Nº 47.073 v. 21/5/98

"M"

M J M
S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 9 de junio de 1998 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la calle Esmeralda 1376, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Distribución de utilidades del ejercicio.
5º) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Presidente - Giovanni Rocchio
e. 15/5 Nº 152.891 v. 21/5/98

MOGWLI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º, Capital Federal, el día 8 de junio de 1998 en 1ª y 2ª convocatoria a las 19 y 20 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Demora en convocar a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Honorarios de Directorio.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Elección del Directorio por el término de un año.

Presidente - Carlos Osvaldo Gasiewiez

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para el depósito de acciones previo a la asamblea. Nº correlativo: 228500.
e. 15/5 Nº 152.938 v. 21/5/98

"N"

NICOLL ETERPLAST
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1998 a las 10:00 hs. en el local social, calle Av. Santa Fe 1102, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal. Su explicación.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/97. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Absorción de las pérdidas del ejercicio 1997 de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
5º) Fijación del número de los Directores. Su designación.
6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente. El Director.

Presidente - Alfonso Bonfiglio
Asesor Legal - Rubén D. Gómez

NOTA: Los Sres. accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la ley 19.550.
e. 15/5 Nº 152.976 v. 21/5/98

"P"

PASAC
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de junio de 1998, en Esmeralda 1376, 5 piso, Capital Federal, a las 18 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causa de la demora en la convocatoria a asamblea.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 (t.o.) correspondiente al 20º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Honorarios al directorio (art. 261, último párrafo ley 19.550 (t.o.).
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año. El Directorio.

Presidente - Armando Ambi

NOTA: PASAC S.A. se encuentra inscripta el 8/9/78, Nº 3146, Libro 91, Tomo A de S.A.
e. 15/5 Nº 152.933 v. 21/5/98

PUNTA CARRASCO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 9 de junio de 1998 a las 9,30 horas, en la sede social de Av. Rafael Obligado y Av. Sarmiento, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Causas que motivaran la celebración de esta Asamblea fuera de los plazos de la ley.
3º) Consideración de la documentación contable de que habla el art. 234, inc. 1ro. de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/97.
4º) Honorarios a Directores que cumplieron funciones técnicas de carácter permanente durante el ejercicio cerrado el 31/12/97 que arrojó quebranto. Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Honorarios a Directores que cumplan funciones técnicas de carácter permanente durante el ejercicio iniciado el 1/1/98. Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de siete Directores titulares por clases. Fijación del número de Directores suplentes y elección de los mismos. Todo conforme lo normado por el art. 7 de los Estatutos Sociales.
7º) Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Presidente - Carlos E. Mai

NOTA: Para asistir a La Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia a Asambleas venciendo el plazo para hacerlo el 3 de junio de 1998.
e. 15/5 Nº 152.919 v. 21/5/98

"R"

RATTO/BBDO
S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro en la Inspección General de Justicia: 49.123. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 4 de junio de 1998 a las 17 horas, en la sede social sita en Av. Pte. M. Quintana 473, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 punto 1 Ley 19.550. Ejercicio Económico Nro. 24 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Distribución de utilidades Ejercicio Económico Nro. 24 cerrado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Remuneración a directores y honorarios al síndico. Autorización para exceder límites fijados por el art. 261, Ley 19.550, en su caso.
5º) Consideración artículo 12, incs. d) y f) del estatuto social.
6º) Consideración gestión directores y síndicos.
7º) Fijar número de miembros del Directorio.
La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará a las 18 horas.

Presidente - Carlos David Ratto

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previo a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.
e. 15/5 Nº 152.920 v. 21/5/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Pablo Fernando Ortiz, domicilio Aráoz Alfaro 545, 6º B Cap. Fed. avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su exclusiva propiedad sita ARAOZ 2800, Cap. Fed. a Damián Alberto Petrozzi, domiciliado Aráoz 2268, 1º A Cap. Fed. Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.
e. 15/5 Nº 152.972 v. 21/5/98

Ricardo Daniel Ferrari, dom. Av. Regimiento de Patricios 1472, PB, Capital Federal, avisa que vende a Lidia Specian Kulina, dom. en Estados Unidos 3236, PB. Dto. 1, Capital, su negocio de agencia, taxímetros y remises y/o cargas livianas (sin vehículos en espera) (604011) sito en AV. REGIMIENTO DE PATRICIOS 1472, PB Capital Federal libre de toda deuda o gravamen Reclamos de Ley en Piedras 113, 1er. piso, of. 7 Capital.
e. 15/5 Nº 152.924 v. 21/5/98

"F"

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Antonio Botta y Víctor Hugo Cappucio, domiciliados en Matheu 31, Cap. Fed., venden con retroactividad al 25/1/95 a José I. Bergareche, con domicilio en Florida 31, Cap. Fed., el "Negocio de (601000) Com. Min. de Productos Alimenticios en General, (601010) Com. Min. de Bebidas en General Envasadas, (601030) Com. Min. de Masas, Bombones, Sandwiches (Sin Elaboración), (602010) Casa de Lunch, (602020) Café Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, (602070) Confitería", sito en la calle FLORIDA 31, Cap. Fed. Reclamos Ley n/oficina.
e. 15/5 Nº 87.193 v. 21/5/98

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que José I. Bergareche con domicilio en Florida 31, Cap. Fed., vende a Mario Sabatella domiciliado en Avellaneda 4280, La Tablada, Pcia. de Bs. Aires, el "Negocio de (601000) Com. Min. de Productos Alimenticios en General, (601010) Com. Min. de Bebidas en General Envasadas, (601030) Com. Min. de Masas, Bombones, Sandwiches (Sin Elaboración), (602010) Casa de Lunch, (602020) Café Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, (602070) Confitería", sito en la calle FLORIDA 31, Cap. Fed. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 15/5 Nº 87.194 v. 21/5/98

Alfonso Morado, Corredor, martillero, Av. Belgrano 1315, 8º Cap. Avisa: Francisco García Iturain, L.E. 4.289.547 domiciliado en Rodríguez Peña 1409 piso 11º, Depto. "E", Capital, Vende a Don Fernando Javier Sierra, DNI Nº 12.425.064 con domicilio en Gallo 1333 piso 3º "C", Capital, su negocio de Hotel Alojamiento sito en la calle FRAY CAYETANO 418, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley: Av. Belgrano 1315 piso 8º, Capital.
e. 15/5 Nº 152.900 v. 21/5/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARB
Sociedad Anónima

ARB SOCIEDAD ANONIMA comunica que por Acta de Asamblea del 19/3/98, renunciaron a sus cargos de Directores los señores Adolfo Rafael Bercovich, arg., div., 14/10/1959, DNI 13.736.403, dom. en Av. Córdoba 783, Cap., y Jezabel Cohen, arg., solt., 23/12/1975, DNI 25.096.930, dom. en Vidt 1632 Cap.

Escribana - Marcela Racana
e. 15/5 Nº 87.122 v. 15/5/98

ARGENCEREAL
S.A.

Comunica, que por Actas de Directorios del 8/7/96, 20/9/96 y de Asamblea Gral. Ord. Unánime del 19/9/96 se fijó la sede social en Esmeralda 1375, piso 1ro. "C" Cap. Fed. y el Directorio quedó constituido así: Presidente Sr. Jorge Andrés Pujol, Vicepresidente Sr. Luis Emiliano Labandera, con mandatos hasta el 31/12/98. El Presidente.

Autorizado - Martín E. Labroussans
e. 15/5 Nº 153.000 v. 15/5/98

ARIDOS DE ESCOBAR
S.A.

Asamblea Gral. Extraordinaria del 2/3/98, Horacio Roberto Policella, Miguel Francisco Zuccalá e Ignacio Poletti renunciaron a sus cargos de Presidente y Directores Titulares, respectivamente, designándose en la misma el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Eduardo Tarraubella; Director Titular: Ricardo Luis Villarreal; Director Suplente: Isidro Medina.

Escribana - Graciela C. Andrade
e. 15/5 Nº 152.932 v. 15/5/98

"B"

BAR & CATERING
S.R.L.

Inscripta en el RPC el 5/2/98 bajo el Nº 741, Lº 108 Tomo de S.R.L. Comunica que por Reunión de Socios Celebrada el 8/5/98, "BAR & CATERING S.R.L.", resolvió aceptar la renuncia al cargo de Gerente de la Sra. María Rosa Pérez Márquez de Troisi.

Socio Gerente - Marcelo Coudreau
e. 15/5 Nº 152.897 v. 15/5/98

"C"

CHOZA
S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el día 16/4/98 se resolvió: a) aceptar las renuncias de los Dres. Pablo Germán Louge y Ricardo Hearne a los cargos de Presidente y Director Titular y Director Suplente, respectivamente; b) designar al Sr. Juan Alfonso Chadwick Claro como único Director Titular y Presidente y a la Sra. María Francisca Irarrazával Müller como Director Suplente".

Abogado - Pablo Germán Louge
e. 15/5 Nº 152.964 v. 15/5/98

CEI CITICORP HOLDINGS
Sociedad Anónima

Suscripción de 75.000.000 de Acciones Ordinarias Clase B de v/n $ 1 por acción. CEI CITICORP HOLDINGS SOCIEDAD ANONIMA ("la Sociedad") comunica por un día a quienes sean titulares de acciones ordinarias clase A, acciones Ordinarias Clase B, acciones ordinarias Clase C y/o acciones preferidas Clase A en circulación de la Sociedad, que el período de suscripción preferente para las 75.000.000 de Acciones Ordinarias Clase B ofrecidas por la Sociedad será postergado por un día, y transcurrirá consecuentemente entre los días 19 de mayo y 28 de mayo de 1998. Se rectifica en este sentido la información publicada los días 13, 14 y 15 del corriente en el Boletín Oficial. Se publica el presente como aviso aclaratorio, haciéndose saber que los demás datos contenidos en las publicaciones anteriores no se modifican. El Directorio.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.

Apoderado - Iván A. Pérez
e. 15/5 Nº 47.187 v. 15/5/98

CIUDAD PLAN DE AHORRO PREVIO

Nº I.G.J.: 71.882. Resultado Acto Adjudicación Nº 18 del 8/5/98.

GRU	ORD	SOLIC	MOD	COND
1	069	1068	S	T
2	069	1289	S	T
3	069	1702	S	T
4	081	1614	S	T
5	069	1488	S	T
6	063	2075	S	C

GRU	ORD	SOLIC	MOD	COND
1	042	0405	L	T
2	030	0395	L	T
3	039	1411	L	T
4	047	1444	L	T
5	068	1968	L	T
6	050	1951	L	T

El Acto de Adjudicación Nº 19, para todos los grupos, se llevará a cabo el día 5 de junio de 1998 a las 10:30 hs. en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sito en Esmeralda 660 piso 3º de Capital Federal.

S=Sorteo L= Licitación
LD=Licitación Desierta C=Condicional

Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones de conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud suscripta. Crédito Dinámico S.A. de Ahorro para Fines Determinados. Av. Córdoba 939 P. 3º Cap. Fed.

Apoderada - Concepción J. Ticnino
e. 15/5 Nº 152.901 v. 15/5/98

COGASCO
S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 30/9/80 bajo el Nº 3850 Lº 95 Tº A de S.A. comunica que por A.G.O. de fecha 12/9/97 se procedió a designar el siguiente Directorio Presidente: Jorge Osvaldo Felici; Director Titular: José Alberto Báncora; Director Suplente: Daniel Armando Escola.

Autorizada especial - Lorena Fraschetti
e. 15/5 Nº 152.895 v. 15/5/98

COSTA FARO
Sociedad Anónima

Se comunica que por escritura número 67, pasada ante el Escribano Eduardo P. Giorgi, al folio 219 del Registro 591, a su cargo, complementaria de la escritura número 609, del 19 de noviembre de 1997, folio 1782 pasada ante el citado escribano, de constitución social, se designa por la escritura complementaria, director suplente, a doña María Alejandra Costa, DNI. 25.127.924, quien aceptó el cargo; quedando el Directorio constituido así: Presidente: María Prudencia Pereira da Cruz. Vicepresidente: Manuel Costa. Directores Titulares: María Sandra Edith Costa y María Laura Costa. Director Suplente: María Alejandra Costa. Autorizados: Escribano Eduardo P. Giorgi. Mirtha Loreley Pérez Bonilla, DNI. 92.184.429.

Escribano - Eduardo P. Giorgi
e. 15/5 Nº 87.154 v. 15/5/98

"D"

DASSAULT SYSTEMES OF AMERICA CORP

Art. 118 Ley de Sociedades Comerciales. Sociedad Constituida de acuerdo a las leyes del Estado de California, Estados Unidos de América ha resuelto por acuerdo de su directorio del 28/2/98 constituir una Sucursal con asignación de Capital de Dólares cinco mil a los efectos de desarrollar su actividad en el país designando representante al ingeniero Marcelo Edgardo Lemos y fijando Sede Social en la calle José Hernández 2080 4º A.

Abogado-Escribano - Oscar D. Cesaretti
e. 15/5 Nº 152.902 v. 15/5/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846 Piso 6º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 21 de abril de 1998, se dictaminó con respecto a la ampliación del Programa de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo de U$S 75.000.000 a U$S 250.000.000 o su equivalente en otras monedas, a emitir por Banco Mayo C.L., para el cual se le asigna la calificación "A-", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, aun cuando ellos son más susceptibles a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que los bonos calificados en categorías más altas".

Banco Mayo C.L., es una sociedad cooperativa constituida conforme a las leyes de la República Argentina. La entidad opera fundamentalmente en el segmento de Banca Minorista, brindando a sus clientes una amplia gama de servicios, entre los que se pueden destacar, corresponsalía, venta de tarjetas de compra de crédito, depósitos, etc., financiando a su vez a individuos y Pymes.

La entidad ha absorbido al Banco Noar C.L., al Banco Coop. de La Plata, al Banco Provencor S.A., a Mayo Hogar Ltda. de Vivienda y Consumo, a la Caja de Crédito Dardo Rocha, al Banco Caudal S.A., y al Banco de Olavarría S.A. El nuevo dimensionamiento de la Institución le ha provocado sin dudas cambios importantes, tanto a nivel estructural (mayor cobertura de su radio de acción) como de potenciales nuevos negocios.

Al 31 de diciembre de 1997, sus activos totales alcanzan a $MM 1,367.4, sus pasivos a $MM 1,228.2 y el Patrimonio Neto a $MM 139.2. A la misma fecha los resultados acumulados anualizados se ubican en $MM 7.2.

La Calificación obtenida considera especialmente las muy avanzadas tratativas (con acuerdos ya firmados), que el Banco viene realizando con un fondo de inversión estadounidense, las cuales permitirán un muy significativo aumento del capital del banco a muy corto plazo. Asimismo, se han evaluado aspectos cuantitativos y cualitativos que surgen de las etapas del proceso de calificación, que se resumen a continuación:

1 - Estructura de capital, (Endeudamiento: 8.8 veces del Patrimonio Neto), Nivel 3.

2 - Estructura de liquidez, (Liquidez inmediata: 22.9%, Liquidez estructural: -4.9%), Nivel 3.

3 - Grado de rentabilidad, (ROE: 5.3%; ROA: 055%; Eficiencia: 5.57%), Nivel 2.

4 - Riesgo de Activos, Nivel 3.

4.1 - Diversificación, (Concentración primeros 10 deudores: 8.2%), Nivel 1.

4.2 - Composición, (Cartera irregular Neta de Previsiones/Préstamos: 14.6%), Nivel 3.

5 - Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos, Nivel 1.

Calificación asignada: "A-".

Calificación final: "A-".

La Comisión Nacional de Valores otorgó la autorización de oferta pública mediante el Certificado Nº 200 del 29 de abril de 1998. Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe se entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado. Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.

Gerente General - Gabriel Rubinstein
e. 15/5 Nº 153.002 v. 15/5/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846 Piso 6º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 24 de abril de 1998, se dictaminó con respecto a las Obligaciones Negociables Globales a Tasa Fija por un monto de dólares estadounidenses veinticinco millones (U$S 25.000.000), con vencimiento en el año 2000 y que pagarán intereses por semestre vencido a partir de 1998, emitidas por Banco Comafi S.A. y cuyo monto de emisión original era por un total máximo de dólares estadounidenses cincuenta millones (U$S 50.000.0000, pero que por Acta de Directorio Nº 356 de fecha 17 de abril de 1998 se redujo el monto de la misma a U$S 25.000.000, mantener la calificación en la Categoría "A+", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, aun cuando ellos son más susceptibles a los efectos adversos de cambios en las circunstancias y condiciones económicas que los bonos calificados en categorías más altas".

El Banco cuenta al cierre de diciembre'97 con activos por $MM 238.2 y un Patrimonio Neto de $MM 36.2.

En julio de 1996 la Entidad compró el 75% de las acciones de Banco del Tucumán y, más recientemente, resultó adjudicatario del Banco San Miguel de Tucumán S.A., adquisición esta última que aún no se encuentra perfeccionada.

El Banco tiene seis líneas importantes de negocios: 1) Venta y negociación de Títulos, 2) Oferta Pública de Títulos de Capital de Deuda, 3) Fusiones y Adquisiciones, 4) Acuerdos Crediticios y Sindicación de Préstamos, 5) Administración de Activos y Banca Privada y 6) Banca de Consumo, este último desarrollado por Banco del Tucumán.

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:

1 - Estructura de capital, Patrimonio Neto sobre Activos: 15.2%, PN sobre Activos de Riesgo: 15.9%, Endeudamiento: 5.6 veces. Nivel 1.

2 - Estructura de liquidez - Liquidez inmediata: 46.9%. El Banco muestra muy buenos niveles de liquidez y calces de activos y pasivos, pero una estructura de depósitos concentrada. Nivel 2.

3 - Grado de rentabilidad, ROA: 2.9%, ROE: 18,1%. Nivel 1.

4 - Riesgo de Activos, Nivel 2.

4.1 - Diversificación, Nivel 2.

4.2 - Composición, Nivel 1.

5 - Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1.

Calificación asignada: "A+".

Características del Instrumento. No cuenta con garantías o resguardos relevantes que modifiquen la calificación asignada.

Calificación final: "A+"

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

La Comisión Nacional de Valores otorgó la autorización de oferta pública mediante la Resolución Nº 12.130 (OP) del 26 de febrero de 1998.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.

Gerente General - Gabriel Rubinstein
e. 15/5 Nº 153.003 v. 15/5/98

"E"

ELECTROTECNICA FAMAR
S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/4/98 se procedió a designar el siguiente directorio: Presidente: Charles R. Meier; Vicepresidente: Eduardo Kfouri; Directores Titulares: Guillermo Malm Green, Volker Barth, Carlos Abolsky, Esteban Luis Abolsky, Gabriel Edgardo Abolsky; Directores Suplentes: Terry Willingham, Alfredo Lauro Rovira, Eduardo Enrique Represas.

Autorizado Especial - Guillermo Malm Green
e. 15/5 Nº 152.896 v. 15/5/98

EUROVIAJES
S.A.

Se comunica por un día que en EUROVIAJES S.A. con domicilio social sito en Belgrano 1876, 1º piso, Capital, se han designado las siguientes autoridades para el período 1997-1999. Presidente: Manuel María Amancio Arcos Valcárcel, DNI 93.351.294, Vicepresidente: Ramón Arcos Valcárcel, DNI 93.351.289 y Directora Suplente. Martha E. Zóccola de Arcos Valcárcel, DNI 6.617.624, todos con domicilio en Belgrano 1880, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - Sandra S. Arcos Valcárcel
e. 15/5 Nº 87.127 v. 15/5/98

"F"

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

I.G.J. 6420. (Registro Nº 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 5 de mayo de 1998, ha actualizado las calificaciones de la emisión de obligaciones negociables del ABN AMRO Bank N.V. Sucursal Argentina, cuyas autorizaciones de oferta pública fueron otorgadas por la Comisión Nacional de Valores en su Certificado Nº 96 del 10 de julio de 1995; otorgándole la calificación de categoría "AAA"; se trata de un Programa global de obligaciones negociables simples a corto y mediano plazo, por un valor nominal de hasta cien millones de dólares estadounidenses, autorizada por el Directorio Ejecutivo de la matriz el 9 de mayo de 1995. Los indicadores de rentabilidad sobre activos y patrimonio neto, arrojan un valor de (0.6)% y (8.0)% respectivamente al 31/12/97. Asimismo la relación Patrimonio neto sobre activos es de 6.0%. Se han tenido en cuenta además los antecedentes de la institución, la evolución de sus utilidades, la calidad de sus activos, su acceso a fuentes de financiamiento, su capitalización y sus perspectivas futuras. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por entidades que no presentan riesgo de inversión en ellas, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses en las condiciones y plazos pactados. Se considera que a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios en la situación propia del sector, ni cambios relativamente aceptables o previsibles de la política monetaria o de la economía en general incrementen su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso, constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 15/5 Nº 152.942 v. 15/5/98

FRIGORIFICO PILAR
S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 5 y Acta de Directorio Nº 22 ambas del 25/2/98 se designaron los nuevos miembros del Directorio, con mandato por 2 años Presidente: Juan Martín Danuzzo Iturraspe, Vicep.: Pablo Lionel Di Falco y Dir. Supl.: Ana María García.

Escribano - Santiago R. Blousson
e. 15/5 Nº 152.985 v. 15/5/98

"G"

GEINVER GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION
S.A.

Nº Inc. I.G.J.: 1.601.989. Por Acta de Directorio Nº 32 del 10/11/97 se aprobó la renuncia de GEINVER GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. como Sociedad Gerente de los Fondos Comunes de Inversión: BR Acciones, BR Renta Pesos, BR Renta Dólares, BR Inversiones u$s Plus, BR Ahorro u$s y BR Ahorro $. Dicha renuncia fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores por Res. Nros.12.019/25 del 18/12/97 asumiendo en su reemplazo Santander Investment Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. Esta última sociedad aceptó su desempeño como Sociedad Gerente de los fondos arriba mencionados, según Acta de Directorio Nº 43 del 10/11/97.

Apoderada - Cristina Fernández Ljubic
e. 15/5 Nº 152.979 v. 15/5/98

GRANOS TRADEX
S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el día 16/4/98 se resolvió: a) aceptar la renuncia del Sr. Cristián Vergara Gutiérrez al cargo de Director Suplente; b) designar a la Sra. María Francisca Irrarrazával Müller para ocupar el cargo vacante de director suplente.

Abogado - Pablo Germán Louge
e. 15/5 Nº 152.966 v. 15/5/98

GUIDO HOLDINGS
S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea General Extraordinaria del 15/1/98, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Juan Carlos Ocampo Naón; Vicepresidente: Juan Carlos Ocampo (h), y renuncian a los cargos de Directores los Sres. Daniel Vergara del Carril y Atilio Dell'Oro Maini.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 15/5 Nº 87.158 v. 15/5/98

"H"

HELLER SUD SERVICIOS FINANCIEROS
S.A.

PROGRAMA DE EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE CORTO PLAZO
EMISION DE LA CUARTA CLASE

HELLER SUD SERVICIOS FINANCIEROS S.A. (la "Sociedad") hace saber, con relación al programa de emisión de obligaciones negociables de corto plazo autorizado por Resolución Nº 11.811 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 2 de julio de 1997 y notas complementarias (el "Programa") y como complemento de la información brindada en los avisos publicados en cumplimiento del artículo 10 de la ley Nº 23.576 y sus modificatorias, que la Sociedad, en uso de las facultades de subdelegación implementadas por el Directorio en su reunión del día 4 de marzo de 1998 ha aprobado, con fecha 4 de mayo de 1998, la emisión de la Clase IV de obligaciones negociables bajo el Programa por VN U$S 15.000.000, cuya fecha de emisión será el 11 de mayo de 1998 y cuyo vencimiento operará el 9 de noviembre de 1998.

Las obligaciones negociables correspondientes a la Clase IV no devengarán interés. Los demás caracteres de las obligaciones negociables correspondientes a la Clase IV, incluyendo lo relativo al uso de los fondos obtenidos de su colocación, surgen del correspondiente informe complementario de términos y condiciones.

Al 31 de diciembre de 1997 el capital suscripto e integrado de la Sociedad ascendía a $ 20.000.000 y el patrimonio neto a esa fecha era de $ 20.190.235.

A la fecha del presente aviso, la Sociedad no ha asumido otras deudas privilegiadas ni ha emitido debentures ni otras obligaciones negociables, más que las indicadas en el presente aviso, con excepción de las obligaciones negociables correspondientes a la segunda clase por VN U$S 15.000.000 emitidas el 10 de noviembre de 1997 y con vencimiento el 11 de mayo de 1998 y las obligaciones negociables correspondientes a la tercera clase por VN U$S 20.000.000 emitidas el 8 de enero de 1998 y con vencimiento el 7 de julio de 1998.

Gerente General - Guillermo N. Monti
Gerente Financiero - Eduardo Fortunato
e. 15/5 Nº 152.961 v. 15/5/98

HIDROELECTRICA PICHI PICUN LEUFU
Sociedad Anónima

Nº C 1.575.289. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por HIDROELECTRICA PICHI PICUN LEUFU S.A. el día 30 de diciembre de 1997, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el día 30 de diciembre de 1997, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Jorge Gregorio Pérez Companc, Vicepresidente: Oscar Aníbal Vicente, Directores Titulares: Carlos Natalio Scarimbolo y Alfonso Pascual Porrino por la Clase "A", Jorge Pérez Companc y Luis Pérez Companc por la Clase "B" y como Directores Suplentes: Carlos Alberto Cupi, Walter Federico Schmale, Tadeo Antonio Perich Barrientos y Miguel Antonio Beruto por la Clase "A"; Juan José Salinas y Mario César Lagrosa por la Clase "B".

Asesora Letrada - María Cristina Antúnez
e. 15/5 Nº 152.911 v. 15/5/98

"I"

INTRODUCTORA GENERAL DE NEGOCIOS
S.A.

En fecha 7/4/98, se constituyó como representación permanente en los términos art. 118 LS, se designó representante: Pablo Enrique Lanzani; Sede: Anchorena 1736, 3º, Capital.

Apoderado - PE Lanzani
e. 15/5 Nº 87.190 v. 15/5/98

INVERSORA DE GAS DEL CENTRO
S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 17/3/98, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Presidente: Rebecca Farrar; Vicepresidente: Horacio Ruiz Moreno; Directores Titulares: Juan Patricio Duggan; Aldo Vannini; Giuseppe Gajón; Directores Suplentes: Bradford Rives; David Hennekes, Rufini Arce; Fabio Martinángeli; Giovanni Pavan.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 15/5 Nº 87.157 v. 15/5/98

INVERSORA MARES DEL SUR
S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el día 16/04/98 se resolvió: a) aceptar la renuncia del Sr. Cristian Vergara Gutiérrez al cargo de director suplente; b) designar a la Sra. María Francisca Irrarrazával Müller para ocupar el cargo vacante de director suplente.

Abogado - Pablo Germán Louge
e. 15/5 Nº 152.965 v. 15/5/98

"M"

MOLINOS RIO DE LA PLATA
S.A.

Nº Expte. 228.613/2769. Se comunica a los Sres. Accionistas que conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1998, se pondrá a disposición de los titulares de acciones escriturales clase "A" y "B" a partir del 18 de mayo de 1998 el dividendo en efectivo del 1,311437183 % sobre el capital social de $ 175.380.112 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997. El pago se efectuará en la Caja de Valores S.A., Leandro N. Alem 326, Capital Federal, lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas.

Director titular - José M. Vázquez
e. 15/5 Nº 152.993 v. 15/5/98

"N"

NAVENOR
S.A.C.I.
Registro Nº 7739

Se hace saber a los señores accionistas que a partir del 28 de mayo de 1998, de 15 a 17 hs. en nuestras oficinas de Av. Córdoba 673 - 5º Piso - Capital Federal se pone a disposición de los mismos el dividendo que fuera aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 1998 del 170 % sobre la tenencia accionaria, a ser abonado en efectivo contra presentación de las láminas respectivas o certificados de depósitos en custodia. El Directorio.

Presidente - José Carlos Uchitel
e. 15/5 Nº 152.914 v. 15/5/98

NORTHERN TELECOM DE ARGENTINA S.A.

Inscripta en el R.P.C. 31/10/94 bajo el Nº 11.186, Lº 115, Tº A de S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria del 23/12/97 se aceptaron las renuncias presentadas al cargo de directores titulares de los Sres. Julio Guzmán Rodríguez, Eduardo E. Represas y Alfredo L. Rovira y del Sr. Gary R. Donahee al cargo de director suplente.

Autorizado Especial - Martín Mengelle
Autorizada Especial - Lorena Fraschetti
e. 15/5 Nº 152.892 v. 15/5/98

"O"

OMAR LUIS ENRIQUE

De acuerdo con lo establecido en la Res. S.A.G.P. y Nro. 31/97 el sr. Omar Luis Enrique, DNI.: 8.396.185, con domicilio legal en Sara 5171 "PB" Dto. 3 de la localidad de San Martín comunica que ha solicitado ante la O.N.C.C.A. su matriculación como matarife abastecedor.

Gerente - Luis Enrique Omar
e. 15/5 Nº 152.949 v. 15/5/98

"P"

PALMTER S.A.

Se hace saber: que por escritura fecha 2-3-98, Reg. 35 Avellaneda, la sociedad PALMTER S.A. ha cambiado su domicilio social de la calle Güemes 4522, 3º C, Capital Federal, a la calle Bartolomé Mitre 797, piso 14 de la Capital Federal. El escribano

Notario - Eduardo H. Romero Mc Intosh
e. 15/5 Nº 152.898 v. 15/5/98

PARAMOLD S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 28.05.1997, protocolizada al Fº 158, del 6.4.98, modificó su Directorio y trasladó su sede social, Directorio renunciante: Presidente: Ricardo Leyes Verón. Nuevo Directorio: Presidente: Raúl Orlando Ibarra. Vicepresidente: Ricardo Leyes Verón. Director: César Luis Pallone. Nueva sede social: Estrada 475, Cap. Fed.

Escribana - Marcela Racana
e. 15/5 Nº 87.124 v. 15/5/98

PLASTICOS ARGENTINOS S.A.

1.528.207. Por asamblea ordinaria y reunión de directores elegidos, del 17.3.98, el Directorio quedó constituido: Presidente Ing. Alfredo Sebastián Menéndez; Vicepresidenta Karina Roxana Markowickz y director suplente Rodolfo Juan Osorio, todos con mandato hasta la asamblea que considerará el balance 30.6.98.

Autorizado - Rubén Darío Barragán
e. 15/5 Nº 87.128 v. 15/5/98

"R"

RAFUS S.A.

Rectificatoria del aviso que salió el 30/4/98. Rec. 85.825. Presidente: Ernesto Black; D. suplente: José María Gómez Antón.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 15/5 Nº 87.144 v. 15/5/98

ROYAL HOUSING SYSTEM ARGENTINA LIMITADA S.A.

Comunica que por esc. 102 del 20/4/98 Reg. 456 Cap. Fed. se protocolizó el acta de asamblea ord. del 9/2/98 en la cual se designó el nro. de Directores en 5 directores titulares por la clase A y 4 Directores titulares por la clase B y un director suplente por cada clase y se eligieron las autoridades del Directorio distribuyéndose los cargos de la siguiente forma: Clase A: Presidente: Pedro Armando Boullhesen (h), Vocales: Maurizio Tonon, Sergio De Zen, Douglas Dunsmuir y Angelo Bitondo. Clase B: Vicepresidente: Vic De Zen, vocales: Jorge Carlos Di Giusto, Néstor Bentancurt y, Jorge Oscar Aguilera, Síndico titular: Luis Alberto Sánchez y Síndico suplente: Liberto Pardillos en reemplazo del anterior Directorio formado por: Presidente: Pedro Armando Boullhesen (h.), Vicepresidente: Vic De Zen, Directores titulares: Mauro Tonon, Sergio De Zen y Jorge Carlos Di Giusto, Directores suplentes: Douglas Dunsmuir y Angelo Bitondo, Síndico titular: Luis Alberto Sanchez y Síndico suplente: Liberto Pardillos. Inscripta el 10/6/94 bajo el número 5730 Libro 115 Tomo "A" de E.S.A.N.

Escribano nacional - Luis Andrés Pietrani
e. 15/5 Nº 87.109 v. 15/5/98

"S"

SANTANDER INVESTMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.
Nro. Insc. I.G.J.: 1.584.365

Por Actas de Directorio Nros. 49 y 50 del 17/2/98 y 18/3/98, respectivamente, se aprobó la modificación de parte del articulado de los reglamentos de gestión de los siguientes fondos comunes de inversión: Superfondo Ahorro Pesos, Superfondo Ahorro Dólares, Superfondo Renta Variable, Superfondo Renta fija mix, superfondo renta fija en dólares, superfondo Latinoamérica, Superfondo Agrario 97/99, Br, Mix Br Acciones, Br Renta Pesos, BR Renta Dólares, BR Inversiones u$s Plus, BR Inversiones u$s, Br Ahorro $, y; Br Ahorro u$s.

Apoderada - Cristina Fernández Ljubic
e. 15/5 Nº 152.981 v. 18/5/98

SERVICIOS INTEGRALES DE CORRESPONDENCIA S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 13/2/98 el Directorio quedó así integrado: Presidente: Marcela Alejandra Emanuel; Vicepresidente: Pedro Evaristo Lope. Director suplente: Norma Diana López.

Escribana - Lilia R. De Benedetti
e. 15/5 Nº 152.953 v. 15/5/98

SIGNORINA PIZZA S.R.L.

Por acta del 6/5/96 designa gerente a Aquiles Eduardo Peralta.

Apoderado - H. Colimodio
e. 15/5 Nº 87.140 v. 15/5/98

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

En su reunión de Consejo de Calificación del día 8 de mayo de 1998, ha calificado las siguientes emisiones: * Obligaciones negociables simples, aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 1997 con términos y condiciones fijadas por Acta de Directorio de fecha 22 de septiembre de 1997, por un monto de U$S 105.000.000, de Capex S.A., como "raAA-". (Obligaciones negociables simples, aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 1997 con términos y condiciones fijadas por Acta de Directorio de fecha 23 de septiembre de 1997, por un monto de U$S 150.000.000, de Capex S.A., como "raAA-". Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes: 1 - Análisis del sector industrial: Sector de bajo riesgo 2. - Posición competitiva: Muy buena 3. - Performance operativa: muy buena 4. - Fortaleza del cash-flow: muy buena 5. - Fortaleza del balance: muy buena 6. - Gestión y management: muy buena 7. - Análisis de sensibilidad: muy buena. Significado de la calificación "raAA": Una obligación calificada 'raAA' difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es muy fuerte. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en Standard & Poor's International Ratings Ltd., Suc. Argentina, San Martín 323, Piso 21, Te: 326-5686/7/8.

Apoderado - Sergio Fornero
e. 15/5 Nº 152.991 v. 15/5/98

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

En su reunión de Consejo de Calificación del día 7 de mayo de 1998, ha calificado las siguientes emisiones: * Obligaciones Negociables de Mediano plazo de Disco S.A., por un monto de U$S 100.000.000., aprobado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de octubre de 1997 con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 25 de septiembre de 1997, como "raAA-". * Obligaciones negociables de mediano plazo de Disco S.A., por un monto de U$S 250.000.000, aprobado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de octubre de 1997 con términos y condiciones establecidos en Acta de Directorio de fecha 24 de septiembre de 1997 y 5 de mayo de 1998, como "raAA-". Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. - Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo medio 2. - Posición competitiva: muy buena 3. - Performance operativa: buena 4. - Fortaleza del cash-flow: adecuada 5. - Fortaleza del balance: buena 6. - Gestión y management: muy buenos 7. - Análisis de sensibilidad: bueno. * Programa de obligaciones negociables simples de mediano plazo, hasta 5 años, aprobado por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de junio de 1997, con términos y condiciones detallados en Acta de Directorio de fecha 30 de junio de 1997, por un monto de hasta U$S 200.000.000, de Sideco Americana S.A., como "raAA-". Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. - Análisis del sector industrial: Sector de riesgo medio 2. - Posición competitiva: buena 3. - Performance operativa: muy buena 4. - Fortaleza del cash-flow: Buena 5. - Fortaleza del balance: Buena 6. - Gestión y management: muy buena 7. - Análisis de sensibilidad: buena. * Emisión de certificados de participación bajo la ley 24.441 Probond Serie III, Clase A, con HSBC Banco Roberts S.A. como fiduciario, por un monto de $ 20.800.534, aprobado por Acta de Directorio Nº 1057 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 8 de septiembre de 1997, como "AAA". Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes: 1. - Estructura legal: muy bueno 2. - Calidad de los activos: muy bueno 3. - Flujo de fondos: Muy bueno. * Emisión de certificados de participación bajo la ley 24.441 Probond Serie III, Clase B, con HSBC Banco Roberts S.A. como fiduciario, por un monto de $ 3.900.100, aprobado por Acta de Directorio Nº 1057 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 8 de septiembre de 1997, como "BBB". Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes: 1. - Estructura legal: Adecuado 2. - Calidad de los activos: Adecuado 3. - Flujo de fondos: Adecuado. * Emisión de certificados de participación bajo la ley 24.441 Probond Serie III, Clase C, con HSBC Banco Roberts S.A. como fiduciario, por un monto de $ 1.300.033, aprobado por Acta de Directorio Nº 1057 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., el 8 de septiembre de 1997, como "BBr". Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes: 1. - Estructura legal: Adecuado 2. - Calidad de los activos: Adecuado 3. - Flujo de fondos: Adecuado. * Emisión de Certificados de participación bajo la ley 24.441 Probond Serie IV, Clase A, con HSBC Banco Roberts S.A. como fiduciario, por un monto de U$S 19.200.131, aprobado por Acta de Directorio Nº 1057 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 8 de septiembre de 1997, como "AAA". Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes: 1. - Estructura legal: muy bueno 2. - Calidad de los activos: muy bueno 3. - Flujo de fondos: muy bueno. * Emisión de certificados de participación bajo la ley 24.441 Probond Serie IV, Clase B, con HSBC Banco Roberts S.A., como fiduciario por un monto de U$S 3.600.024, aprobado por Acta de Directorio Nº 1057 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 8 de septiembre de 1997, como "BBB-". Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes: 1. - Estructura legal: Adecuado 2. - Calidad de los activos: Adecuado 3. - Flujo de fondos: Adecuado. * Emisión de certificados de participación bajo la ley 24.441 Probond Serie IV, Clase C, con HSBC Banco Roberts S.A. como fiduciario, por un monto de U$S 1.200.008, aprobado por Acta de Directorio Nº 1057 del Directorio del Banco Mayo Coop. Ltdo., del 8 de septiembre de 1997, como "BBr". Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes: 1. - Estructura legal: Adecuado 2. - Calidad de los activos: Adecuado 3. - Flujo de fondos: Adecuado. * Títulos de deuda de rendimiento variable sujetos al Indice Standard & Poor's 500, bajo la Ley 24.441, por un monto de U$S 20.000.000, autorizado por Resolución del Directorio de fecha 13 de diciembre de 1996, Tifon Serie II, de MBA Banco de Inversiones S.A. como fiduciario, como "AAAr". Las principales razones por las que se otorgan estas calificaciones son las siguientes: 1. - Estructura legal: muy buena 2. - Calidad de los activos: muy buena 3. - Seguridad del flujo de fondos: muy buena. Significado de la calificación "raAA": Una obligación adecuada 'raAA' difiere levemente de la calificación más alta de la escala. La capacidad del emisor de hacer frente a los compromisos financieros de la obligación analizada en relación con otros emisores argentinos es muy fuerte. Significado de la calificación "AAA": Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión. Significado de la calificación "BBB": Presupone la existencia de una alta capacidad de repago, tanto del capital como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión. Si bien poseen estrategias que protegen la capacidad de pago de posibles futuras condiciones económicas generales adversas y/o circunstancias cambiantes del mercado específico o en los mercados financieros, dicha capacidad de pago se podría debilitar ante cambios importantes en tales circunstancias. Significado de la calificación "BB": Presupone la existencia de una adecuada capacidad de pago actual, tanto del principal como del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión. En general, la protección del pago del interés y del principal no están completamente salvaguardados ante cambios relativamente importantes en la futura evolución del mercado que enfrenta el emisor, los mercados financieros y/o del contexto económico general. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en Standard & Poor's International Ratings Ltd., Suc. Argentina, San Martín 323, Piso 21, Te: 326-5686/7/8.

Apoderado - Sergio Fornero
Nº 152.992

S.T. CUEROS S.R.L.

Por acta del 30/4/97 ha resuelto su cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires.

Gerente - Abel Suárez
e. 15/5 Nº 87.137 v. 15/5/98

"T"

TECHMEDIA OTOMATION ENGINEERING S.R.L.

El 17-4-98, los socios resolvieron disolver anticipadamente la sociedad, nombrando liquidadores a Kyu Young Lee, Myo Hwan Lee y Chul Min Ko.

Autorizado - Sebastián López Delgado
e. 15/5 Nº 87.174 v. 15/5/98

TELESOFT S.p.A. - Sucursal Argentina

Por resolución del Directorio de la casa matriz de fecha 22/04/98 se resolvió: a) revocar el poder otorgado a favor del Sr. Felipe Stepanenko para actuar como representante legal de la sucursal; b) designar como representante legal de la sucursal al Sr. Massimo Mattioli, italiano, ingeniero, casado, DNI 92.514.322, nacido el 24/03/42, con domicilio constituido en Maipú 942, piso 3º, ciudad de Bs. As., otorgándole un poder especial con las facultades que surgen del mismo.

Abogado - Horacio Roberto Granero
e. 15/5 Nº 152.967 v. 15/5/98

TODOMOVIL Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea Nº 2 celebrada el 23/2/98 y por Acta de Directorio Nº 17 celebrada el 23/2/98 se desig-

nó presidente y director suplente a la Sra. Beatriz A. Guini (L.C. Nº 6.146.715) y al Sr. Oscar Carlos Wiersba (D.N.I. Nº 7.621.263), respectivamente. El Directorio.

Presidente - Beatriz A. Guini

e. 15/5 Nº 152.977 v. 15/5/98

TRENTO
S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 02 de abril de 1998 y de Directorio del 03 de abril de 1998, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Roberto Néstor Bordoy. Vicepresidente: Sr. Gustavo Abel Cvanchich. Director suplente: Sra. Brunella Leda Lorca Abba.

Presidente - Roberto Néstor Bordoy

e. 15/5 Nº 153.004 v. 15/5/98

"Z"

ZARAT
S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el día 16/04/98 se resolvió: a) aceptar la renuncia del Sr. Cristian Vergara Gutiérrez al cargo de director suplente; b) designar a la Sra. María Francisca Irarrazával Müller para ocupar el cargo vacante de director suplente.

Abogado - Pablo Germán Louge

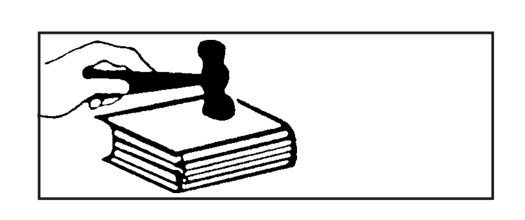
e. 15/5 Nº 152.963 v. 15/5/98

ZIMEL
S.R.L.

Inst. Priv. 21/4/98. Gerentes: Domingo José Delli Carpini y Armando Eduardo Bertola renuncian y designan Eduardo Rodolfo García y Wilfredo Xavier Bourgés. Aumenta capital a $: 258.000.

La Autorizada

e. 15/5 Nº 152.998 v. 15/5/98



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Mario A. Duwavran comunica por 3 días, por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. el art. 585 del Cód. de Com. por ejecución de prenda contra FARIAS, GUSTAVO SILVERIO, subastará el 26/5/98 a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 XS TF, año 1997, motor Nº 973422, chasis Nº 8AD504000*T5384028, Dominio BLC 392, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 2832/50, Cap. Fed. Base u$s 7.500. Seña 30%, Comisión 10% en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 24 hs. del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.

Mario A. Duwavran, martillero público.

e. 15/5 Nº 87.204 v. 19/5/98

El Martillero Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario, art. 39 ley 12.962, rematará el 29 de mayo de 1998 a las 13.20 hs. en Talcahuano 479 Capital el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Sierra Ghía, año 1989 dominio RFL-937, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo al Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, en lugar y horario a convenir, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.

Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 15/5 Nº 87.239 v. 19/5/98

El Martillero Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario, art. 39 ley 12.962, rematará el 29 de mayo de 1998 a las 13.10 hs. en Talcahuano 479 Capital el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Galaxy 2.0 Ghia, año 1993 dominio B-2.520.832, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo al Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, en lugar y horario a convenir, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.

Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 15/5 Nº 87.242 v. 19/5/98

El Martillero Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario, art. 39 ley 12.962, rematará el 29 de mayo de 1998 a las 13.05 hs. en Talcahuano 479 Capital el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Pick Up F-100 N, año 1996, dominio AUO-677, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo al Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, en lugar y horario a convenir, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.

Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 15/5 Nº 87.244 v. 19/5/98

El Martillero Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario, art. 39 ley 12.962, rematará el 29 de mayo de 1998 a las 13.25 hs. en Talcahuano 479 Capital el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Fiat, Tipo Sedán 2 puertas, modelo Spazio, año 1991, dominio B-2.334.119, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo al Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, en lugar y horario a convenir, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.

Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 15/5 Nº 87.246 v. 19/5/98

El Martillero Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario, art. 39 ley 12.962, rematará el 29 de mayo de 1998 a las 13.15 hs. en Talcahuano 479 Capital el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Galaxy 2.01, año 1995 dominio ABD-819, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo al Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, en lugar y horario a convenir, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.

Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 15/5 Nº 87.247 v. 19/5/98

El Martillero Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario, art. 39 ley 12.962, rematará el 29 de mayo de 1998 a las 13.30 hs. en Talcahuano 479 Capital el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Transit 190 L, año 1997 dominio BTF-856, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo al Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, en lugar y horario a convenir, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.

Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 15/5 Nº 87.248 v. 19/5/98

El Martillero Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario, art. 39 ley 12.962, rematará el 29 de mayo de 1998 a las 13.35 hs. en Talcahuano 479 Capital el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Falcon GL, año 1988 dominio C-1.449.572, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70% restante deberá ser abonado en efectivo al Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, en lugar y horario a convenir, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.

Hernán F. Miguens, martillero público.

e. 15/5 Nº 87.249 v. 19/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra CARLOS E. LUCHTENBERG, subastará el día 26/5/98 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Toyota, todo terreno, modelo Hilux 4 - Runner LN130L-GKMDS/94, motor Nº 3L-3404293, chasis Nº LN130-'131264, Dominio S-675.596, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 5.285. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no tener ofertas se subastará sin base. Venta Sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/5 Nº 87.213 v. 19/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra GUSTAVO A. ROMERO, subastará el día 26/5/98 a las 9,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 5 puertas, modelo Clio RL 1.9 Diesel/97, motor Nº F8QC730C352906, chasis Nº VF1B576B515773546, Dominio BIH 696, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 3.761. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no tener ofertas se subastará sin base. Venta Sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/5 Nº 87.214 v. 19/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra MARIA C. DEFILIPPI, subastará el día 26/5/98 a las 9,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Chevrolet, rural, modelo S 104 Door Blazer 4WD/93, motor Nº CP2180196, chasis Nº 1GNDT13W2P2180196, Dominio RLR 870, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 10.771. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no tener ofertas se subastará sin base. Venta Sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/5 Nº 87.216 v. 19/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra MIRTA DEL VALLE ACOSTA, subastará el día 26/5/98 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, modelo Pointer CL/96, motor Nº UVA81064, chasis Nº 8AWZZZ55ZSJ072058, Dominio AUN 962, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 10.421. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no tener ofertas se subastará sin base. Venta Sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/5 Nº 87.217 v. 19/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra ESTELA M. DILLON, subastará el día 26/5/98 a las 9,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, modelo R-19 RL Diesel/97, motor Nº AA58065, chasis Nº 8A1L534LZTS011906, Dominio BDP 776, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 17.409. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no tener ofertas se subastará sin base. Venta Sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/5 Nº 87.218 v. 19/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra JOSE A. GONZALEZ, subastará el día 26/5/98 a las 9,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, modelo Uno CSD (1.7/3P)/96, motor Nº 146B20005021702, chasis Nº 8AP146000-T8373353, Dominio BBO 213, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 10.684. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no tener ofertas se subastará sin base. Venta Sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/5 Nº 87.220 v. 19/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra JORGE H. BARBIERI, subastará el día 26/5/98 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 5 puertas, modelo Uno 70 S/93, motor Nº 146C20288827360, chasis Nº ZFA14600001872944, Dominio ACA 218, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 4.769. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no tener ofertas se subastará sin base. Venta Sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/5 Nº 87.221 v. 19/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra CARLOS R. URAN, subastará el día 26/5/98 a las 9,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, modelo Regatta S/95, motor Nº 159A30388197035, chasis Nº 8AS138A0000151563, Dominio AES 991, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 4.816. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no tener ofertas se subastará sin base. Venta Sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/5 Nº 87.222 v. 19/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra MARIA M. VAZQUEZ, subastará el día 26/5/98 a las 9,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 5 puertas, modelo Clio RL 1.9 Diesel/96, motor Nº VF1B576B514609873, chasis Nº F80C714C311651, Dominio AYN 667, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 10.138. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no tener ofertas se subastará sin base. Venta Sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/5 Nº 87.224 v. 19/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra CLAUDIO J. CEBALLOS, subastará el día 26/5/98 a las 9,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, modelo Duna CSD/96, motor Nº 146B20005014202, chasis Nº 8AS146000-T5241816, Dominio ASP 711, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 7.165. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no tener ofertas se subastará sin base. Venta Sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/5 Nº 87.225 v. 19/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra NANCY E. CARRIZO DE SALMAN, subastará el día 26/5/98 a las 8,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 4 puertas, modelo Orion Ghía/95, motor Nº ULB007653, chasis Nº 9BFZZZ54RB611596, Dominio ABW 817, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 10.993. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no tener ofertas se subastará sin base. Venta Sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/5 Nº 87.230 v. 19/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra NANCI A. CABRAL, subastará el día 26/5/98 a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 5 puertas, modelo Uno 70 S/94, motor Nº 8864856, chasis Nº 9162209, Dominio S-702.913, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 1.952. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no tener ofertas se subastará sin base. Venta Sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/5 Nº 87.231 v. 19/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra SALVADOR SOVERON, subastará el día 26/5/98 a las 8,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, modelo Duna CSDA/97, motor Nº 146B2000-5030357, chasis Nº 8AP15000-T8390745, Dominio BBE 005, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 14.985. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no tener ofertas se subastará sin base. Venta Sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/5 Nº 87.232 v. 19/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra NUEVAS SIERRAS S.A., subastará el día 26/5/98 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Mercedes Benz, furgón 3550, modelo Sprinter 310D/F3550/97, motor Nº 632.999-10-028616, chasis Nº 8AC690331VA502580, Dominio BJL 628, en el estado que se encuentra y se exhibe

los días hábiles de 15 a 17 hs. en Monseñor Bufano (ex-Camino de Cintura) Nº 1783, San Justo, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 23.006. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no tener ofertas se subastará sin base. Venta Sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/5 Nº 87.233 v. 19/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra DANIEL E. PASCUALI, subastará el día 26/5/98 a las 9,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, modelo R-9 RL/96, motor Nº 5279668, chasis Nº L428-086090, Dominio BBB 781, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 11.238. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no tener ofertas se subastará sin base. Venta Sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/5 Nº 87.234 v. 19/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra NUEVAS SIERRAS S.A., subastará el día 26/5/98 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Mercedes Benz Furgón 3550, modelo Sprinter 310D/F3550/97, motor Nº 632.999-10-028884, chasis Nº 8AC690331VA502599, Dominio BJL 627, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 15 a 17 hs. en Monseñor Bufano (ex-Camino de Cintura) Nº 1783, San Justo, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 23.006. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no tener ofertas se subastará sin base. Venta Sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/5 Nº 87.235 v. 19/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra CARLOS A. ROMERO, subastará el día 26/5/98 a las 9 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, modelo Duna SD/97, motor Nº 146B20005028873, chasis Nº *8AP155000*T5274577*, Dominio BHY 005, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 11.810. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no tener ofertas se subastará sin base. Venta Sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/5 Nº 87.236 v. 19/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra MIGUEL C. DIAZ, subastará el día 26/5/98 a las 8,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, modelo Polo Classic/96, motor Nº 1Y592016, chasis Nº WVWBAZ6KZVR010610, Dominio BEI 102, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 23.965. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no tener ofertas se subastará sin base. Venta Sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/5 Nº 87.237 v. 19/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra JUAN C. FALUCHA, subastará el día 26/5/98 a las 8,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, modelo R-19/97, motor Nº AA96591, chasis Nº 8A1L53SEZVS006654, Dominio BON 213, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 12.999. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no tener ofertas se subastará sin base. Venta Sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/5 Nº 87.238 v. 19/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra LILIANA C. RABELLINO, subastará el día 26/5/98 a las 8,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, modelo R-9 GTL/94, motor Nº 5886953, chasis Nº L428-018871, Dominio S-716,869, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 6.312. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no tener ofertas se subastará sin base. Venta Sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/5 Nº 87.240 v. 19/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra GUILLERMO J. GIL, subastará el día 26/5/98 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 4 puertas, modelo R-19 RL Tri/96, motor Nº 5288870, chasis Nº 8A1L53PZZSS003560, Dominio ASW 216, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Av. Francisco Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 11.508. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no tener ofertas se subastará sin base. Venta Sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/5 Nº 87.243 v. 19/5/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra JUAN NISELLI, subastará el día 26/5/98 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Mercedes Benz, utilitario furgón 4 puertas, modelo MB 180 D/95, motor Nº 616.963.10.217256, chasis Nº VSA 631.372.13.174436, Dominio AER 072, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 15 a 17 hs. en Monseñor Bufano (ex-Camino de Cintura) Nº 1783, San Justo, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 22.588. Seña 30%, Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no tener ofertas se subastará sin base. Venta Sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/5 Nº 87.245 v. 19/5/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE

Sentencia Nº 38/96. — Resuelve: I. Condenar a MARIO CESAR FENDRICH cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor responsable del delito de Peculado (art. 261 del Código Penal), a la pena de ocho (8) años de prisión, inhabilitación absoluta perpetua y las accesorias del art. 12 del Código Penal, y a pagar en concepto de multa (art. 22 bis del Código citado) la suma de Setenta y dos mil pesos (monto conforme Ley 24.286) dentro del término previsto en el art. 501 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo los apercibimientos de ley (art. 21 del Código Penal).

II. — Absolver de culpa y cargo a DELFIN VILLALBA, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, en orden al delito de Malversación culposa de caudales públicos, previsto y penado en el art. 262 del Código Penal, por el que fuera sometido a juicio en la presente causa.

III. — Absolver de culpa y cargo a ROGELIO OSVALDO PICAZO, cuyos demás datos obran precedentemente, en orden al delito de Peculado en grado de partícipe secundario, previsto y penado por los arts. 261 y 46 del Código Penal, por el que fuera sometido a juicio en la presente causa. — Rodolfo A. Hintermeister, Juez de Cámara. — José Escobar Cello, Juez de Cámara. — Ramiro D. Puyol, Juez de Cámara, Presidente. — Daniel E. Laborde, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Santa Fe.
e. 15/5 Nº 227.212 v. 15/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARTINEZ MANUEL y PINTO MARTA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 15/5 Nº 87.048 v. 19/5/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18 a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica, sita en la calle Maipú Nº 62 Piso 6º de la Capital Federal, cita a Don EDUARDO GILBERTO ROBLEDO, a fin de que en el plazo de setenta días comparezca a estar a derecho en los autos "ROBLEDO EDUARDO GILBERTO s/Ausencia por Desparación Forzada", expte. 34.605/98 Ley 24.321. El presente deberá publicarse por tres días sucesivos en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 15/5 Nº 227.271 v. 19/5/98

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica de Capital Federal, sito en Paraguay 1457, 1º Piso, cita a los Sres. VIVIANA ETEL BROITMAN CARBONE y RICARDO RANDOLFO VILA en los autos caratulados "ASOCIACION EDUCACIONISTA ARGENTINA c/VILA, RICARDO RANDOLFO y Otros s/Cobro de sumas de dinero", a fin de que dentro de los diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Javier Fernández, secretario.
e. 15/5 Nº 87.152 v. 18/5/98

Nº 110

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º, de Capital Federal, cita por diez días a OSCAR DIONISIO CASTILLO VALVERDE para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "NEUBAUM, EMILIO RICARDO ALFREDO c/CASTILLO VALVERDE, OSCAR DIONISIO s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 15/5 Nº 152.960 v. 18/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del doctor Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la doctora Paula María Hualde, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., emplaza a OSCAR NAPOLE D.N.I. 10.894.268, para que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "NAPOLE, OSCAR s/Pedido de Quiebra por BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" (expte. 68.931), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (conf. art. 343 CPCC). Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de abril de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 15/5 Nº 152.921 v. 18/5/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, con sede en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, en los autos caratulados "BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO c/COEN S.R.L. y Otros s/ Ejecutivo", cita a ISAAC COEN para que en el plazo de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar a la Señora Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de abril de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 15/5 Nº 87.203 v. 18/5/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza a OSVALDO HECTOR CAPANO, en autos "CALVIÑO, OSCAR c/CAPANO, OSVALDO y Otro s/Ejecutivo" por el término de cinco días para estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 15/5 Nº 152.973 v. 18/5/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, del Dr. Jorge Silvio Sícoli, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/ DELLA GASPERA, OSCAR y Otros s/Ejecutivo", cita y emplaza al codemandado OSCAR DELLA GASPERA para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, o por sí o por apode-

rado, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 15/5 Nº 87.101 v. 18/5/98

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635 1º piso, notifica al codemandado señor PEDRO LUIS PLANAS para que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos caratulados "CAPUTO S.A.I.C. y F. c/TECNEO S.A. y Otros s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrársele al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1998.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 15/5 Nº 87.219 v. 18/5/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1960/98, caratulados "CAMILLATO FRANCO y Otros s/Inf. Ley 23.737", notifica a FRANCO ANDREA CAMILLATO, D.N.I. 21.898.559, que por resolución del 5 de mayo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º, del C.P.P.N.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 15/5 Nº 227.231 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 2219/98, caratulados "ACOSTA JUAN MARCOS y Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica a MARCELO GASTALDI D.N.I. 24.552.081, que por resolución del 5 de mayo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado (art. 336, inc. 4º, del C.P.P.N.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 15/5 Nº 227.220 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 2219/98, caratulados "ACOSTA JUAN MARCOS y Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica a JUAN M. ACOSTA, D.N.I. 23.505.277, que por resolución del 5 de mayo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.P.N.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 15/5 Nº 227.225 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 2210/98, caratulados "RUSSO JOSE LUIS y Otros s/Inf, Ley 23.737" notifica a: OMAR ANTONIO RAMIREZ, D.N.I, Nº 26.231.018, que este Tribunal resolvió con fecha 5 de mayo de 1998, sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no fue comedido por el impuesto (art. 336, inc 4º, del C.P.P.) y haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 15/5 Nº 227.253 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos Nº 2210/98, caratulados "RUSSO, JOSE LUIS y Otros s/Inf. Ley 23.737", notifica a: JOSE LUIS RUSSO, D.N.I. Nº 20.832.940, que este Tribunal resolvió con fecha 5 de mayo de 1998, sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.P.), y haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 15/5 Nº 227.248 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1960/98, caratulados "CAMILLATO FRANCO y Otros s/Inf. Ley 23.737", notifica a JOSE IRIBARREN, D.N.I. 24.069.723, que por resolución del 5 de mayo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado (art. 336, inc. 4º del C.P.P.N.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 15/5 Nº 227.226 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos nro. 2210/98, caratulados "RUSSO JOSE LUIS y Otros s/Inf. Ley 23.737" notifica a: GUILLERMO MARIANO GUETTE, D.N.I. Nº 25.434.147, que este Tribunal resolvió con fecha 5 de mayo de 1998, sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el imputado (art. 336, inc. 4to. del C.P.P.), y haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 15/5 Nº 227.251 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos nro. 1960/98, caratulados "CAMILLATO FRANCO y Otros s/Inf. Ley 23.737", notifica a JIMENA CAROLINA VICTORIA SYMENS, D.N.I. 25.241.389, que por resolución del 5 de mayo del año 1998, se resolvió sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no fue cometido por la imputada (art. 336, inc. 4to. del C.P.P.N.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 15/5 Nº 227.244 v. 21/5/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Laura L. Pérez Membrade, sito en Tucumán 1384, Piso 1º de Capital Federal, cita a BASSI, HECTOR RAFAEL (C.I.P.F. Nº 2.496.967) por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/BASSI HECTOR RAFAEL s/Ejecución fiscal", bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial su representante, quien deberá asumir dicha función con las obligaciones pertinentes. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de mayo de 1997 ... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en diario Clarín a fin de que la demandada se presente a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Fdo. Martín Silva Garretón, juez". Buenos Aires, 23 de febrero de 1998 ... líbrense los edictos ordenados a fs. 106. Fdo. Martín Silva Garretón, juez". El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1998.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en la edición del 8/4/98.
e. 15/5 Nº 222.582 v. 18/5/98

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sr. MARTINEZ ESTELA SANDRA de nacionalidad uruguaya tramite por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "MARTINEZ ESTELA SANDRA s/Ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario Mi Ciudad de Florencio Varela.
La Plata, 16 de abril de 1998.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 15/5 Nº 152.135 v. 15/5/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa nº 102.016, doña ADRIANA MONICA MEGA (femenino) nacido el día 9 del mes de noviembre de mil novecientos setenta y dos, hijo de don Luis Mega y de doña Nélida Teresa Hoss en la localidad de Montevideo, departamento ... provincia de ..., Nación: Uruguay con domicilio en la calle 25 de Mayo nº 1636, de la localidad de Los Polvorines provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 6 de abril de 1998.
Rafael Alberto Espinola, secretario.
e. 15/5 Nº 152.079 v. 15/5/98

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa nº 100.103, Don HEBERT GERARDO GONZALEZ GONZALEZ, nacido el día 27 del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cinco - Montevideo, departamento de ... provincia de ... nación Uruguay, hijo de Omar González García y de Alba Rosa González Llanes, domiciliado en Edificio 410 - B Dto. "6" Las Catonas - Moreno, Provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina - art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 8 de setiembre de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 15/5 Nº 152.038 v. 15/5/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría Nº 5 del Dr. Juan Sebastián Serra, cita y emplaza a SANTIAGO FRANCHINI a que en el término de cinco (5) días desde la última publicación del presente comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que por infracción al artículo 292 C.P. se le sigue bajo apercibimiento, para el caso que no lo haga de declárselo rebelde.
Secretaría Nº 5, 27 de abril de 1998.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 15/5 Nº 227.124 v. 21/5/98

JUZGADO FEDERAL AZUL

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. NESTOR ALCIDEZ NIEVAS (argentino, de 22 años de edad, nacido el 5-10-71, hijo de Evangelista Alcides y de Estela Ocampo, D.N.I. 22.017.519) a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 27.401 caratulada "NIEVAS NESTOR ALCIDES s/Pta. Falsificación de documento destinado a acreditar la habilitación para circular en vehículos automotores - Azul", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en orden al delito de falsificación y/o adulteración de documento destinado a acreditar la habilitación para circular en vehículos automotores. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, mayo 5 de 1998 ... cítese por edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial, a NESTOR ALCIDES NIEVAS, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, en orden al delito ...., bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo. Juan José Comparato, juez federal.
Secretaría, 5 de mayo de 1998.
El Secretario.
e. 15/5 Nº 227.199 v. 21/5/98

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Ricardo Napolitani, conjuez federal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Guillermo R. Lega, cita y emplaza por el término de cinco días hábiles a contar desde la publicación del presente Edicto, a PINO MARIA JOSEFA, D.N.I. Nº 5.142.480, con último domicilio en la calle Pellegrini 890 de Comodoro Rivadavia y/o en la localidad de El Bolsón, ambos de la Pcia. del Chubut, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 282 del C.P. bajo apercibimiento de declararla rebelde (Arts. 150 y 288 ss. y cc. de C.P.P.N.). Publíquese durante cinco (5) días.
Comodoro Rivadavia, ... de abril de 1998.
Guillermo R. Lega, secretario federal.
e. 15/5 Nº 227.221 v. 21/5/98

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "B", cita y emplaza a HECTOR DAVID FERNANDEZ D.N.I. 16.852.521, a que en el término de tres días (3) a contar desde la última publicación, comparezca ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no comparecer será declarado rebelde; quien se encuentra imputado por la presunta comisión del art. 135 de la ley 24.241 en la causa "FERNANDEZ, HECTOR DAVID s/Ley 24.241" expte. nº 142/97B. A continuación se transcribe el decreto que ordena el presente "///sario, 28 de abril de 1998. Cítese por edictos a HECTOR DAVID FERNANDEZ a efectos de recibirle la indagatoria oportunamente dispuesta, bajo apercibimiento de que si no compareciese, se lo declara rebelde y ordenará su captura; Ofíciese al Boletín Oficial a efectos de que publique los edictos por el término de cinco días. Fdo. Carlos F. Carrillo, juez federal. Ante mí: Germán Suttes Schneider, secretario.
e. 15/5 Nº 227.203 v. 21/5/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra.

Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de abril de 1998, se decretó la quiebra de APRUSS S.R.L., en la que se designó síndico a la Dra. Marta C. Lucena, con domicilio en Paraná 774, Piso 3º "D", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de julio de 1998. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 Ley 24.522, los días, 2 de setiembre y 15 de octubre de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L. C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L. C.).

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 15/5 Nº 227.159 v. 21/5/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5 desempeñada por el Dr. Miguel Angel Fabrizio, sito en la Av. Callao 635 piso 6º, Capital Federal: comunica que con fecha 11 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de los autos caratulados "HERRERA, JORGE FEDERICO (DNI Nº 4.231.873) s/Quiebra", Exp. Nº 84.522, y se hace saber durante cinco días que emplaza a el fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas; intimar a el fallido para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se fija hasta el día 17 de junio de 1998, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Mónica Beatriz Cacioli, con domicilio en Paraná 723 piso 1º de esta Capital, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 13 de agosto de 1998 y 29 de setiembre de 1998 respectivamente.

Buenos Aires, 16 de abril de 1998.

Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 15/5 Nº 227.142 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal) Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica por dos días que la sindicatura ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, con la prevención que será aprobado si no mediare objeción y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en los autos caratulados: "ORTEGA FRANCISCO RODOLFO" Expte. 70.168: Síndico Contador: Juan Rubén Reston, en la suma de pesos: 9.300; los de la letrada del anterior, Dra. Mabel E. Cejas, en la suma de pesos: 2.800; los de los letrados intervinientes por la concursada desde la homologación (fs. 266/273) hasta la renuncia (fs. 406), Dres.: Francisco Javier Iraola, en la suma de pesos: 900; Aníbal Manuel Reyes Oribe, en la suma de pesos: 700; y Ricardo Matías Richards, en la suma de pesos: 400; y los del escribano José Luis Santos, en la suma de pesos: 1.500.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/5 Nº 227.267 v. 18/5/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "AUTOMOTORES MATZKIN S.A./Quiebra" Expte. Nº 67.598, habiéndose designado síndico a Juan Carlos Sosa, Sarmiento 1674, Piso 2º "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3/7/98, en el horario de 9,30 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.

Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 15/5 Nº 227.107 v. 21/5/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DULKO S.A." con fecha 13 de marzo de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 30 de junio de 1998 ante el Síndico Cdor. Jacobo Salem con domicilio en la calle Uruguay 385, 8º Piso "804", sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida y a sus administradores, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 27 de agosto de 1998 y 13 de octubre de 1998. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DULKO S.A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 15/5 Nº 227.125 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "RAUL ALFREDO IWANOW" con fecha 17 de abril de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 29 de junio de 1998 ante el Síndico Cdora. Esnaola Adriana Raquel con domicilio constituido en la calle Alem 790, piso 2º de esta ciudad de Buenos Aires sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 26 de agosto de 1998 y 13 de octubre de 1998 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "IWANOW, RAUL ALFREDO s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 15/5 Nº 227.127 v. 21/5/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Vitale, sito en Av. Callao 635, P. 3º, Capital Federal (1022) comunica por el término de cinco días que se decretó la quiebra de NUÑEZ, LUIS EDUARDO, L.E. 4.754.632 con domicilio en Acoyte 499 4º "A", Capital Federal. Síndico: Marta Lucena, domiciliada en Paraná 774, 3º "D" a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 16 de junio de 1998. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 12 de agosto de 1998 y 24 de setiembre de 1998 respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bienes. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de cinco días presente un estado detallado del activo y pasivo, composición, estado gravámenes y cualquier dato necesario para determinar su patrimonio.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 15/5 Nº 226.561 v. 21/5/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, (sito en Talcahuano 550, P:6, de Capital Federal), hace saber por dos (2) días que en los autos "CONFECCIONES EQU'S S.R.L. s/Quiebra" se han regulado honorarios y presentando el informe que prevé el art. 218 de la ley 24.522. Dicho informe queda a disposición de la fallida y los acreedores para su observación dentro de los diez días siguientes a su publicación. Dr. Eugenio Bavastro, juez.

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 15/5 Nº 227.109 v. 18/5/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, en los autos "TV PRODUCTOS S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 33.409, comunica por cinco días que con fecha 6 de abril de 1998, se decretó la quiebra de TV PRODUCTOS S.A. Inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 8 de marzo de 1996, bajo el Nº 1959, Lº 118, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio social en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 938, Piso 8º, "A" de Capital Federal. La Síndica designada en autos es Viviana Andrea Marta Santamarina, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772, Piso 10º, Of. "107" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de junio de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 10 de agosto de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 22 de septiembre de 1998. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado, haciéndose extensiva esta última intimación a los Señores administradores. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 15/5 Nº 227.182 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "IBISAN SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra" (Expte. 54.799/97) comunica por cinco días la quiebra decretada a IBISAN SOCIEDAD ANONIMA, haciendo saber que a) Que la fallida tiene domicilio en la calle Sarmiento 412, Piso 6 Of. 616, Capital Federal. b) Que ha sido desinsaculado Síndico Contador Mariano Ernesto Chachques con domicilio en la calle Paraná 123, piso 7º, of. 167 Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de junio de 1998. c) Que el síndico debe presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 10 de agosto de 1998 y el informe a que se refiere el art. 39 de la ley citada el 22 de septiembre de 1998. d) Que se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. e) Que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) Que se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; h) que se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.

Luis Alberto Palomino, secretario.

Hernán D. Papa, secretario.

e. 15/5 Nº 227.277 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal, hace saber por cinco días del decreto de quiebra de "NESTOR ADRIAN NIGRO". Se ha designado Síndico al contador Miguel Salomón con domicilio en la calle Lavalle 1125, piso 9º depto. "22" de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el 30 de junio de 1998. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 27 de agosto de 1998 y el informe general el día 9 de octubre de 1998. De conformidad con lo que establece el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); b) se intima al deudor para que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (inciso 5); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inciso 7). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.

Hernán D. Papa, secretario.

e. 15/5 Nº 227.160 v. 21/5/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber por dos días que se ha presentado el proyecto final de distribución de fondos en los autos caratulados "ELVIRO CUADRADO S.C.A. s/Quiebra".

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.

Javier Cosentino, secretario.

e. 15/5 Nº 152.934 v. 18/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "AUTOMOTORES URQUIZA MOTORS S.A. s/Quiebra". Exp. Nº 27.952. El síndico designado en autos es la contadora: Clara Beatriz Falcov con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, Piso 4º, Of. 34, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 19 de junio 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 18 de agosto de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 29 de setiembre de 1998. Asimismo, se intima al fallido, y su órgano de administración para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.

Javier Cosentino, secretario.

e. 15/5 Nº 227.161 v. 21/5/98

El Juzgado Nacional de Primera en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Marcelo T.

de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "RODELU S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de inmuebles de la Pcia. de Mendoza", que se ha dispuesto el llamado a mejor oferta para la compra del 40% indiviso de dos fracciones de terreno ubicadas frente al Carril Nacional (ruta nacional Nº 7) sin número municipal, Distrito de Rodeo del Medio, Departamento de Maipú, Pcia. de Mendoza. Superficie Total 13 has. 9.128 m2. Mejoras: Galpón de aprox. 7.000 m2 y 9 locales comerciales. Se tomará como base la suma de $ 83.300 al contado. Los interesados deberán formular las ofertas en sobre cerrado. En su interior deberá contener nombre del oferente, precio ofrecido, domicilio real y constituido, instrumento que acredite la personería y boleta de depósito original que acredite el depósito en el Bco. Ciudad de Bs. As. sucursal Tribunales de la suma de $ 8.300, fijada como garantía. Las ofertas podrán presentarse hasta el día 29/5/98 a las 11:30 hs. en la Sede del Tribunal. La audiencia de apertura de sobres se efectuará el 29/5/98 a las 12:30 hs. en la sede del Juzgado, en la misma, los oferentes podrán mejorar sus ofertas sin límites. El saldo de precio deberá ser depositado al contado dentro del quinto día de notificado quien resulte adjudicatario. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. El comprador asumirá la obligación de escriturar reconocida en la quiebra a favor de cinco acreedores. En cuanto a las demás condiciones y Estado de ocupación del inmueble los interesados deberán consultarlas en la quiebra y se reputarán conocida por los oferentes. El bien podrá ser visitado los días 19, 21, 26 y 28 del mes de mayo del corriente, de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 15/5 Nº 152.935 v. 18/5/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo Ballester, sito en Av. Callao 635, Piso 1º, de Capital Federal, en los autos: "KAZEZ CARLOS DANIEL s/Quiebra" Expte. Nº 17.701, comunica por cinco días que con fecha 17 de abril de 1998, se decretó la quiebra de CARLOS DANIEL KAZEZ, DNI 22.533.143, con domicilio en la calle Blanco Encalada Nº 5636 de Capital Federal. El Síndico designado en autos es José María Larrory, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772, Piso 10º, Of. "101" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de junio de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 21 de agosto de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 2 de octubre de 1998. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 15/5 Nº 227.181 v. 21/5/98

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

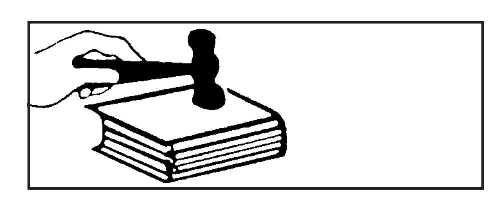
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/5/98 - Vence: 19/5/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	5/05/98	SEBASTIAN SCHILLACI	87041
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	7/05/98	GILDA PANUCCIO de MACCHIA y FELIX LUIS MACCHIA	87054
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	21/04/98	HILDA NELLY CANICOBA y CESAR ISAAC ROSALES GOIZUETA	86943
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	30/04/98	ELENA BIAIN DE PRESEDO	86964
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	27/04/98	ESTHER AGUERRE y CORRADO FELIPE LEIDI	87004
16	U	PAOLA MARIANA GUISADO	29/04/98	ALBINO QUIRICO QUADRELLI	86947
16		PAOLA MARIANA GUISADO	8/05/98	ERNESTO VICTOR FELDMAN	86992
16		PAOLA MARIANA GUISADO	4/05/98	JULIA GRAVINA, VIUDA DE NASI	87035
17		RAQUEL ELENA RIZZO	6/05/98	JOSE LUIS DEL PINO	87008
17		RAQUEL ELENA RIZZO	24/04/98	ZIELLA CARLOS ANTONIO	152767
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	4/05/98	MARTA ANTONIA MAC DOUGALL vda. de BORIS	87018
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	24/04/98	MARTA ELENA BUZZELLI DE CAPULA	86951
27		ROBERTO PARRILLI	4/05/98	JUAN JUSTO CALONI	87014
27		ROBERTO PARRILLI	4/05/98	PEDRO ALCAZAR ORTEGA	87023
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	6/05/98	JOSE CIGNA	87037
34	U	JOSE MARIA PEREZ	7/05/98	CARLOS ALBERTO BERNARD	86946
37	U	GUSTAVO DANIELE		ALFREDO MANUEL AMADO	86976
37		GUSTAVO DANIELE	24/04/98	EMMA JUANA OGNIO	152882
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	27/04/98	PEDRO AMADEO DUHART CACERES y HERMITAS LOPEZ DIAZ	87042
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	6/05/98	MARIO ALBERTO VIEYTES	86940
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	6/05/98	AQUILINA ROSA GARCIA y MATILDE ALEJANDRA GARCIA	87057
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	20/04/98	FRANCISCO ALFONSO FRIEIRO y ANGELA GIANNINI	86942
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	28/04/98	BASILIA RODRIGUEZ	87009
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	5/05/98	ERNESTO RAUL PALACIOS	152787
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	23/04/98	MARTINEZ MARTA ROSA	152816
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	29/04/98	ANGELO, LUDE MARY	87038
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	22/04/98	HENRI HORACIO BERMOLEN	87052
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	29/04/98	ALBERTO HECTOR LUCHINI	87007
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	30/04/98	LIBERTO CARAM	87020
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	21/04/98	APOLINARIO BASUALDO y MARIA JUANA GIL	86965
50	U	JUAN C. INSUA	5/05/98	JULIO CESAR DOMINGUEZ	87034
51		JORGE A. CEBEIRO	30/04/98	MIGUEL EMILIO MANTAUT	87015
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	23/04/98	DELIS OSCAR MARZZOTT	87049
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	27/04/98	PRIANO, EMILIO JORGE	87012
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	4/05/98	MARIA ASUNCION GARCIA	87025
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/04/98	ANGEL SABORIT SANCHIS	86990
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	5/05/98	JULIO EVARISTO CAMBESES	87019
63	93	JORGE E. BEADE	27/04/98	MONTESO ANTONIA	86966
63	93	JORGE E. BEADE	27/04/98	COUREL JOVINO	86967
65	U	RUBEN D. ORLANDI	15/04/98	LILIANA NOEMI DOZO	87053
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	6/05/98	OSCAR ROBERTO ORTEGA	87003
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	30/04/98	ARGENTINA UBERTINI	87006
68	U	PATRICIA BARBIERI	16/04/98	LUIS PEREZ RAMIREZ	86948
71	U	SUSANA A. NOVILE	30/04/98	SUAREZ VILLANUEVA DORA DE LAS MERCEDES	87061
73	U	DOLORES MIGUENS	28/04/98	ANA MARQUEZ FARIA	87039
74	U	JUAN A. CASAS	21/04/98	ROBERTO RENE SALINAS	87078
75	U	MARIA INES LEZAMA	5/05/98	NORBERTO MANUEL PASCUAL RODRIGUEZ	86945
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	4/05/98	MARIA OLDANI	87030
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	8/05/98	TENENBAUM MARCOS	87065
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	6/05/98	DAVID SAIEG	86950
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	6/05/98	ROBERTO ERREA (L.E. 4.291.895)	152871
94	U	EDUARDO PARODY	26/03/98	AIDA FONTANELLA	87005
94	11	EDUARDO PARODY	7/05/98	UBALDO FRANCISCO CITTADINI	87032
94	U	EDUARDO PARODY	13/04/98	STELLA JOSEFINA DE MARCO	87064
97		DEBORAH B. ALEANDRI	28/04/98	EDITH LEODINA CHARRA	87029
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	3/04/98	LAISA YOLANDA	87040
99	U	MARTA N. COCCIA	5/05/98	ESTHER MARIA EUGENIA PODESTA de GAMAS	86993
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	5/05/98	MIGUEZ ANIDO JUAN VICENTE	86972
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	27/04/98	ALBINO JOSE MARIA CORTINA	87046
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	30/04/98	AMALIA SANCHEZ de REALE y EDUARDO FRANCISCO REALE	87082
107	U	PABLO M. AGUIRRE	6/05/98	DOLORES ASUNCION SANCHIS	86944
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	5/05/98	FELISA RODRIGUEZ	86953
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	4/05/98	HILDA LUCIA CAVALLO	86952
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	27/04/98	DORA IGNACIA VAZQUEZ	87044

e. 15/5 Nº 83 v. 19/5/98



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18 a cargo de Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica a mi cargo - Sede: Maipú 92 - Piso 6º Capital Federal - comunica por tres días en autos "FENOGLIO, ALBERTO VALENTIN c/ BIENATTI, ANGEL LUIS s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reservado Nº 26.133/95) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día jueves 21 de mayo de 1998 a las 11,45 horas en la Asociación de Martilleros Públicos calle Talcahuano Nº 479 Capital, el Inmueble sito en la calle Hoerth Nº 156 (sin chapa municipal) entre los linderos Nros. 134 y 136 y frente al Nº 161 de la citada arteria y entre las calles General Rodríguez y Las Heras de la localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría - Provincia de Buenos Aires, ocupado por el demandado en autos, su cónyuge y 4 hijos y consta de: Inmueble en refacción, Espacio libre al frente, porch, living comedor de 5,65 x 3,10 mts2, con ventana a la calle, dos dormitorios con ventana a la calle de 4 x 3,05 mts2, cocina de 4,20 x 2,85 mts2, baño de 3,95 x 3,05 mts2, lugar de estar de 7,40 x 2,45 mts2, cochera descubierta de 3,35 x 6,25 mts2, fondo libre de 40 x 12,50 mts2 aproximados - Mide: 12,50 metros de frente por 55,10 metros de fondo con una superficie total de 689 metros 37 decímetros cuadrados, Linda SE calle Hoerth lote 14 y Contrafrente del 9 NO parte lote 8 y SO lote 16, Matrícula 43.842, Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. F, Chacra 8a, Parcela 15, Partida 39297. Títulos fs. 65/66, Valuación fs. 62 - Dominio fs. 56 e inhibiciones fs. 59. Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Rentas al 23/9/97 fs. 61 $ 291,40, Municipal al 29/11/96 fs. 44 $ 34,44 y fs. 45 $ 186,62. Obras Sanitarias de la Nación de fs. 55, no cuenta con servicios de aguas al 21/7/97. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad-corpus"- Base: U$S 18.108,30, Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5%. Todo en dólares estadounidenses billete efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Proc. e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Días de exhibición: martes 19 y miércoles 20 de mayo de 1998 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 15/5 Nº 87.205 v. 19/5/98

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº "21", Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 490, piso 1º. comunica por dos días en el juicio "KINBAUM, ALFREDO GASTON MAYO y Otro c/ARGERICH RODRIGUEZ, MARIA LUISA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 84462), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 21 de mayo de 1998 a las 13:00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Anastasio González 153 e/1ª Junta e Infanta Isabel, Villa Libertad, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. III, Sec. X, Mza. 37, Parc. 18, desocupado, y consta de garage, hall, living-comedor, tres dormitorios, dos baños y cocina, ambos sin artefactos, en pta. baja, y una habitación en la terraza. Su antigüedad es de aprox. 40 años y su estado de conservación es regular. El terreno mide 8,69 m. de fte. al S.E., 8,66 m. contrafte., 27,50 m. al N.E. y 26,88 m. al S.O., sup. 235,38 m2. Base U$S 31.780, al contado. Seña: 30%, comisión 3% y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 3.110,33 al 5/11/96 (fs. 261), por Ag. Arg. $ 490,04 al 5/11/96 (fs. 259), por O.S.N. $ 396,20 al 25/11/96 (fs. 254), y por Imp. Inmob. $ 3.086,02 al 28/6/96 (fs. 227). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 19 y 20 de mayo de 1998 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 15/5 Nº 152.978 v. 18/5/98

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 30 a cargo del Doctor Luis Alvarez Juliá, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Av. de Los Inmigrantes 1950 entrepiso Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/ ILINCHETA, ANGEL FERMIN y Otro s/Ejec. Hip." Expte. Nº 66.429/95 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 27 de mayo de 1998 a las 10.00 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., la finca sita en Av. San Martín 861 en la localidad de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires asentada en terreno que se designa con el Nº 11 de la manzana A que mide 8,66 mts. al S.E. y N.O. por 45,98 al N.E. y 45,95 al S.O. Sup. 398,06 m2. (Nom. Cat.: Circ. I, Secc. M, Manz. 608, Parc. 19, Mat. 9451, Pda. 18.801). Desocupado. Se trata de un local de comercio con baño instalado y oficinas construido en todo al frente del lote y hasta 20 mts. de fondo lo que encierra una superficie cubierta de 173 m2 aproximadamente. El local es de su estructura de hormigón armado y tiene piso de mosaico granítico. Registra las siguientes deudas: a Rentas de la Pcia. de Buenos Aires al 15/8/97 $ 16.062,60, a Aguas Argentinas al 8/8/97 $ 1.308,43 y a la Municip. de Alte. Brown al 31/7/97 $ 5.011,63. El adquirente deberá hacerse cargo de las deudas preexistentes que pesaren sobre el inmueble sin perjuicio de ejercer sus acciones recursorias o percibir del remanente del remate, luego del resto del ejecutante y de los acreedores privilegiados. Exhibición: días 25 y 26 de mayo de 1998 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 7.446. Seña 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley 0,5%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido de realizado el remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, que se los fija en la tasa de descuentos del Banco de La Nación Argentina, a 180 días, hasta la oportunidad del Art. 580 del Cód. Procesal. No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7º del Cód. Proc.). El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 15/5 Nº 87.207 v. 18/5/98

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714 Pº 5º de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "FORNI, MIRTA ANGELA c/AVELLANEDA, FRANCISCO EZEQUIEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 28.706, que el martillero Hugo A. Silva, rematará el día viernes 22 de mayo de 1998 a las 10:40 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, "ad corpus", el inmueble sito Avda. Honorio Pueyrredón 1306/08/10 Esquina Coronel Apolinario Figueroa 509/11 Unidad 16, Piso 7º de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 47; Mza., 28; Parc. 1, Matrícula 15-11313/16. Se trata de un departamento que tiene entrada principal y de servicio, living comedor c/piso de parquet y balcón s/calle Apolinario Figueroa, cocina comedor diario c/piso de mosaico, dos dormitorios c/pisos de parquet y placares, baño completo (faltan inodoro y pileta), toilette (sin sanitario), baño y habitación de servicio, y lavadero (falta pileta), se halla en regulares condiciones de uso y conservación. Se encuentra desocupado. Superficie total aprox. 91m2 02dm2. Porcentual 4 con 26 centésimos. Deudas: Fs. 242/243 Gob. de la Ciudad de Buenos Aires al 20/3/98 $ 1.369,81, O.S.N. Fs. 244 al 20/3/98 Ptda. sin deuda por aplicación de pago. Aguas Argentinas Fs. 245 al 20/3/98 $ 116,77 sujeto a verificación del Expte. de Rentas y débito automático. Expensas Fs. 246 al 3/98 $ 733,00. Expensas correspondientes a marzo de 1998 Fs. 246 $ 136,00. Base: $ 52.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Al mejor postor, en efectivo y en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. El saldo de precio será efectivizado por el adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1º de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta, capitalizable cada siete días, con más la del 12% anual, capitalizable en la misma frecuencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: Días 20 y 21/5/98 de 15:30 a 17 horas.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
José María Pérez, secretario.

e. 15/5 Nº 87.210 v. 18/5/98

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "ALONSO, ROBERTO RAMON c/MAYESTERZ, JORGE ARGENTINA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 19835/97) que el martillero Emilio Lescano (rematará el día 28 de mayo de 1998, hora 11,15, en el local ubicado en la calle Uruguay 666, planta baja, Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble sito en O'Higgins Nº 667, localidad Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre lote 20, manzana 38, designación catastral: Circ: VI-Sec: E- Lote 19, parcela 20. Lo edificado consta: De un muro de material, sin terminar, con tres entradas (uno para coche y dos particulares). Casa en planta baja a la que se ingresa por el Nº 667. Sigue un patio con piso de material alisado; espacio amplio techado, que la oficia de hall, sin cerramiento; tres habitaciones (una con piso de madera y las otras de material, una con techo alto y las demás de reciente construcción con techo de cemento armado; baño con inodoro, bañera baja c/ducha, sin azulejar, techo ladrillo cerámico; cocina c/pileta, mesada de acero inoxidable, muebles de fórmica sobre y bajo mesada c/cocina alimentada a gas de garrafa, c/piso de cemento; paso amplio, sin pintura, piso cemento, techo ladrillo cerámico, sin revocar. Casa en planta alta, a la cual se accede desde la calle por una puerta sin número, a un pasillo y escalera. Frente a la casa hay un espacio libre - terraza - techo de cemento. Paredes sin revocar, pisos cemento alisado. Consta de tres habitaciones (dormitorios) s/ placard; comedor, cocina con mesada; pileta y muebles; baño sin azulejar con pileta, inodoro bidet y bañera c/ducha. Hay servicios de agua y luz. El gas llegó hasta la puerta y no se conectó. Ocupación: Casa planta baja ocupada por Aída Araujo vda. de Campilongo y Julio César Coronel y planta alta por Bruno Campilongo, Alejandra Hidalgo y tres hijos. Todos usan el inmueble sin cargo. Condiciones de venta: Base U$S 19.930 (dólares estadounidenses). Seña: 30%. Comisión: 3%, pagos al contado. Venta al mejor postor. El comprador debe constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate. Deudas: Dir. Prov. de Rentas - Ministerio de Econ. $ 579,46 al 13/2/ 98; Municipalidad Tres de Febrero $ 749,15 al 30/12/97 (tasa por Serv. Grales). Dpto. Ind. y Com. s/deudas al 23/1/98; O.S.N: s/deudas al 13/2/98. Visitas: Días 26 y 27/5/98 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 29 de abril de 1998.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 15/5 Nº 87.201 v. 18/5/98

Nº 44

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, piso 2do., Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "BRIENZA, VICTOR c/GEREZ, CLAUDIA ALEJANDRA s/Ejecución Hipotecaria" expte Nº 92.452/96 que el martillero César Martín Estevarena subastará el día 21 de mayo de 1998, a las 12:00 hs. en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., U.F. Nº1, ubicada en la calle Martín Irigoyen Nº 978/80/82, con entrada por el Nº 978, Castelar, Ptdo. de Morón, Prov. de Bs. As. Superficie Total 131,11 m2, porcentual 33,31%, Matrícula FR 66955/1, integrada por: un espacio guardacoches, una planta baja con living-comedor, toilette, cocina, patio trasero y una escalera de acceso a las plantas superiores, una primer planta con dos dormitorios y un baño completo y una segunda planta con un altillo, todo ello en regular estado y ocupado por la demandada como vivienda de familia. Adeuda: Dirección Provincial de Rentas $ 1.538,60 al 8/97 (Fs. 78 a 81) O.S.N.: Sin deudas al 18/12/96 (fs. 41), Aguas Argentinas S.A. sin deudas al 21/8/97 (Fs. 74/75) Expensas comunes sin deudas. Los montos adeudados se hallan sujetos a los reajustes de práctica. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 21.290, Seña: 30%. Comisión: 3%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado (art. 569 CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC, y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta depositándolo en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. En caso de resultar adquirente el acreedor hipotecario, se lo exime al pago de seña y se lo autoriza a compensar hasta la concurrencia de su crédito (fs. 108). El inmueble podrá visitarse los días 19 y 20 de mayo de 10 a 12 hs. Mayores informes en el expediente o en la oficina del martillero, Viamonte 1866, 7mo. "C". El inmueble registra el embargo judicial decretado en estos autos: asimismo, adeuda a la Municipalidad de Morón en concepto de Tasa por Servicios Generales $ 1510 al 6/2/97-fs. 57).

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 15/5 Nº 87.172 v. 18/5/98

Nº 51

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Unica del Dr. Jorge Andrés Cebeiro, sito en Uruguay 714, P. 2, comunica por dos días en el juicio MARTINEZ, HORACIO ENRIQUE c/ACUÑA, JUAN CARLOS RAMON s/Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 11.549/95 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2042, el 27 de mayo de 1998 a las 11, el inmueble sito en Avda. Corrientes 2881/2883/2885/2887 y 2891, entre Avenida Pueyrredón y la calle Boulogne Sur Mer, Unidad Funcional 27, P. 2, letra "F", con entrada por el Nº 2885. Matrícula Nº 9-1073/27/1, y la veinticuatro ava parte de la Unidad Funcional Nº1, denominada cochera, ubicada en sótano y planta baja. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9; Sección 13; Manzana 99; Parcela 1, con entrada por el Nº 2891. Ocupado por el señor Juan Carlos Ramón Acuña, que es el demandado en autos. Consta de living; una cocina; un baño y un dormitorio. Regular estado de conservación, encontrándose roto el piso de la cocina, una pared del living y varios azulejos del baño. El ocupante fue intimado al desalojo. Todo ello resulta del informe del escribano actuante de fs. 151. La unidad funcional Nº 1 - sector guardacoches se encuentra en buen estado de conservación. Superficie: de la Unidad Funcional 27: son 32, 09 mts2. Porcentual 0,56%. De la Unidad Funcional 1, planta baja, son para total de las cocheras 544,87 mts.2 y el porcentual también para el total es del 9,18%. Base: $ 8.227,07. Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. No procede la compra en comisión. Todo al contado y al mejor postor. Visitas: días 20 y 21 de mayo de 1998, de 9 a 11 horas. Deudas: Municipalidad (Alumbrado, Barrido y Limpieza): $ 3.733,87 por la Unidad 1 de planta baja, y $ 754 por la Unidad 27 - fs. 126/7 al 2/10/96. Obras Sanitarias de la Nación: $ 113,99 al 8/10/96 - fs. 102. Expensas comunes atrasadas: $ 314 por Unidad 27 y $ 270 por Unidad Nº 1 al 11/3/97 - fs. 133. Aguas Argentinas S.A.: $ 115,06 por la Unidad Nº 1 y $ 40,05 por la Unidad Nº 27 al 25/9/96 - fs. 98/9.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Jorge Andrés Cebeiro, secretario.

e. 15/5 Nº 87.208 v. 18/5/98

Nº 67

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 67, Secretaría del Autorizante, con sede en Uruguay 714, 6to. Piso, de esta Ciudad, comunica por 2 días en el juicio "ESPETXE, RAIMUNDO c/GUIDO OSSO RAIMONDO y LIBERATA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente 56.232/96, que el martillero Celso F. Sarli, subastará el 26 de mayo de 1998 a las 11 horas en Pte. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital, el departamento ubicado en la calle Pola 2684, Planta Baja, Unidad 4 y azotea. Desocupado. Consta de 2 patios, 2 baños, 3 dormitorios, living comedor, cocina sin artefactos, terraza, 1 dormitorio, un cuarto pequeño. Superficie (título fs. 14): Planta baja y azotea, planta baja cubierta 62,42 m2, semicubierta, 7,59 m2, descubierta y total por planta 70,80 m2; superficie total 212,17 m2. Porcentual 42,10%. Deudas: O.S.N. (fs. 27/28). No registra deuda: M.C.B.A. (fs. 118) $ 124,47; Aguas Argentinas (fs. 158/159) $ 76,41. Registro de la Propiedad fs. 160/165 Medida Cautelar. Base de venta: $ 50.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. El inmueble se visita los días 21 y 22 de mayo de 1998 de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procederá la compra en comisión (art. 79, inc. 7 Ley 24.441).

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Julio M. A. Ramos Vardé, secretario.

e. 15/5 Nº 87.153 v. 18/5/98

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, sito en Maipú 92, Piso 7º, Capital, comunica por 2 días en autos "TAVECCHIA HECTOR PABLO y Otro c/ GALVAGNO JOSE y Otros s/Ejecución de Convenio", Expediente Nº 36.398/96, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 4 de junio de 1998 a las 14 horas en el Salón de Ventas de Uruguay 666, Capital: el inmueble con fte. a la calle Agustín Alvarez Nº 2779 de Florida, Pdo. de Vte. López, Provincia de Buenos Aires. Matr. 14.690. Sup. 228,32 m2. Circunscripción III, Sección B, Manzana 21, Parcela 16. Ocupado por Jorge Fernando Cabrera, su esposa y 3 hijos menores de edad, sin título. La finca consta de 2 locales uno con Nº 2787 funciona una tintorería y otro está vacío. A la casa habitación se accede por un pasillo al fondo, tiene jardín y un cuartito, a un costado lavadero y pequeño cuarto de herramientas, en planta alta cocina, comedor de diario, hall de distribución, 2 dormitorios, baño completo, pequeño patio terraza y despensa, en regular estado de conservación. Deudas: Aguas Arg. $ 459,20 al 12-11-97; O. S. N. $ 173,82 al 13-11-97; Munic. Vte. López $ 7.205,78 al 10-10-97 y Rentas Pcia. Bs. As. $ 11.857,10 al 4-11-97. Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 51.878.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 0,5%. El saldo de precio deberá ser depositado en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición 2 y 3 de junio de 1998 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 29 de abril de 1998.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 15/5 Nº 87.250 v. 18/5/98

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica, comunica por 2 días, en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LARENA COUNTRY CLUB c/GARCIA FERNANDEZ, J. s/Ejecutivo", Expte. nº 100.413/95, que el martillero Fausto Osvaldo Míguez rematará el día 28 de mayo de 1998, a las 12.20 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 19, piso 6º, letra "A" que integra el inmueble ubicado en Capital Federal, calle Junín 1626/28, entre calle Vicente López y Av. Las Heras. La Unidad se ubica fte. calle Junín, con acceso por Nº 1626, consta de living-comedor, con balcón corrido, toilette, 2 dormitorios con placards, baño principal, pequeña habitación, cocina con entrada independiente, habitación y baño de servicio y lavadero cubierto. Se encuentra actualmente en regular estado de conservación y desocupada. Sup. Cub.: 71,90 m2; Semicub.: 6,23 m2 y balcón de 8,07 m2, total por piso y de la U. F. 86,20 m2; Porcentual: 4,8%, por expensas comunes: 4,51 % Matrícula 19-3744/19. Integra un edificio de moderna construcción, de aprox. 10 años de antigüedad, desarrollada en pta. baja con local y 10 pisos altos, 2 ascensores y calefacción por losa radiante individual. Se ubica al lado de Av. Las Heras, sobre el complejo Recoleta, a 200 m. de Av. Callao, 300 m. de Av. Pueyrredón e inmediato a las Avdas. Quintana, Alvear y Del Libertador. Base $ 50.000.- al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se procederá a subastar el bien con la base de $ 30.000.- (2/3 partes de la valuación fiscal), haciendo uso de las facultades conferidas por el art. 578 del Código Procesal, a fin de no malvenderlo, haciendo saber al martillero designado que no deberá aceptar ofertas menores a los $ 1.000.- extremo que deberá hacerse constar en los edictos respectivos. Adeuda por Imp. Municip. al 8.5.96 $ 657,39; por Aguas Arg. al 25.3.96 $ 46,54; por O. S. N.: $ 4.898,75 (deuda en gestión administrativa al 1.4.96); y por Expensas al 31.1.98 $ 4.536,13. Podrá visitarse, los días 22, 26 y 27 de mayo de 1998, de 10.00 a 13.00 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 15/5 Nº 87.215 v. 18/5/98

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica con sede en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO PROPIETARIOS PARAGUAY 2475 c/SUCESION DE AMERICO VILLAGARCIA HERMOZA s/Ejecutivo" Expte. Nº 54.051 que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 21 de mayo de 1998 a las 11.20 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 13, letra F, piso 1º de la calle Paraguay 2475, Capital Federal que cuenta con una superficie de 27,63 mts. 2 Porcentual: 1,67%. Matrícula FR 19-1625/13. Consta de pequeño hall de entrada living-comedor y dormitorio separados estos últimos por una puerta corrediza, baño y cocina. La unidad se encuentra en pésimas condiciones con roturas y total falta de pintura. Desocupado. Al contado y al mejor postor. Base: $ 10.00.- Seña 20%, Comisión 3%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 580 del C. P. C. C. No procede la compra en comisión. Deudas: Aguas Argentinas: $ 320,82 (fs. 138), O. Sanitarias $ 198,73 (fs. 147), Alumbrado-barrido-limpieza $ 836,39 (fs. 141/2); Expensas $ 5.447,22 (fs. 9 a 11,122/123,173). Se exhibe los días 18 y 19 de mayo de 10 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 15/5 Nº 87.212 v. 18/5/98

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "BANCA di ROMA c/TIMBO S. A. G. A. F. E. I. s/Ejecución Hipotecaria s/Incidente de ejec. sentencia" (Expte. nº 51.416/95), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 22 de mayo de 1998 a las 10.40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el terreno baldío sito en la calle Tucumán 692/700 esq. Maipú 563/99, Capital Federal, matrícula FR 14-1488, desocupado. El terreno mide s/título 21,21 m. de fte. al N. por 45,68 m. de fondo. Sup. total 928,72 m2. Base $ 1.053.000.- al contado. Seña 30%, Comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 9.206,03 al 8/5/96 (fs. 515), por Ag. Arg. $ 19,65 al 10/5/96 (fs. 511), y por O. S. N. sin deuda al 26/06/96 (fs. 508). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. Visitar a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 15/5 Nº 152.980 v. 18/5/98

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, Capital Federal, comunica por dos días, en autos "KAMENSZEIN VICTOR JACOBO c/PARISI ALFREDO s/Inc. de ejecución de sentencia" Expediente Nº 64.225/92 (reservado) que el Martillero Público Alejandro Arturo Miciudas rematará al contado y mejor postor, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el día 26 de mayo de 1998 a partir de las 9.30 horas.: 1) Un local en Planta Baja ubicado al frente del edificio, con baño y sótano, sito en Esmeralda 532 U. F. 1 Capital Federal, superficie cubierta 59,07 m2, sótano 56,26 m2, descubierta 10,12 m2. Se encuentra en buenas condiciones, ocupado por Alberto José Costa quien explota allí un negocio de ferretería, con contrato de alquiler vencido el 31/3/1998. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 6, Parcela 35, Partida 1.896.827. Deudas: G. C. B. A. $ 2.204,24 al 6/6/97 (fs. 240) A. A. $ 158,05 al 4/6/97 (fs. 161) O. S. N. $ 100,23 al 7/7/97 (fs. 272) Expensas $ 9.045,62 pago a cuenta % 5.000 al 1/1/97 (fs. 435) Base $ 40.000.- Seña 50%, Comisión 3% en efectivo al bajar el martillo. 2) Un departamento sito en Esmeralda 536, 9º Piso "B" U. F. 46 Capital Federal, superficie cubierta 47,89 m2, descubierta 19,90 m2. Se trata de tres ambientes, cocina, baño y terraza, en buen estado de conservación y uso, salvo uno de los ambientes con signos de deterioro, ocupado por la Dra. Liliana Pérez, con contrato de alquiler vencido en 1996. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 6, Parcela 35, Partida 1.896.872. Deudas, G. C. B. A. $ 770,93 al 6/6/97 (fs. 232) A. A. $ 366,85 al 1/12/97 (fs. 442). Base $ 15.000.- Seña 50%, Comisión 3% en efectivo al bajar el martillo. 3) Un departamento sito en Peña 3080, 7º piso "B" U. F. 22, Capital Federal, superficie cubierta 29,22 m2., descubierta 31,11 m2. Se trata de un ambiente, cocina americana, baño y placard, en buen estado de conservación, ocupado por Lorena Casandra Franceschini, cuyo contrato de alquiler venció el 4 de abril de 1998. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 52, Parcela 11, Partida 1.926.679. Deudas G. C. B. A. $ 288,26 al 6/6/97 (fs. 244) A. A. al 4/6/97 sin deuda (fs. 182) O. S. N. $ 50,76 al 7/7/97 (fs. 282) Expensas $ 691,77 al 1/12/97 (fs. 444) Base $ 8.000.- Seña 50%, Comisión 3% en efectivo al bajar el martillo. 4) Un departamento ubicado en Peña 3080, 5º Piso "B" U. F. 16, Capital Federal, sup. cub. 30 m2. Se trata de un ambiente, cocina americana baño y placard, en buen estado de conservación, ocupado por Nora Rosa Caracci cuyo contrato de alquiler vence el 31 de octubre de 1998. Nomenclatura Catastral, Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 52, Parcela 11, Partida 1.926.673. Deudas G. C. B. A. $ 298,84 al 6/6/97 (fs. 220) A. A. sin deuda al 4/6/97 (fs. 179) O. S. N. $ 52,64 al 7/7/97 (fs. 274) expensas $ 1.013,62 al 1/12/97 (fs. 443) Base $ 8.000.- Seña 50%, Comisión 3% en efectivo al bajar el martillo. Los saldos de precio de los cuatro inmuebles deberán ser abonados dentro de los cinco días de aprobada la subasta y los compradores tendrán que constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las futuras providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. En caso de no haber remanente el comprador se hará cargo de las deudas, sin perjuicio del derecho que pudiera tener para accionar respecto de las mismas. El Martillero está autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del remate. Los inmuebles serán exhibidos los días 20 y 21 de mayo en este orden: 1) de 11 a 12 hs. 2) de 12 a 13 hs. 3) de 14 a 15 hs. 4) de 15 a 16 hs. Más datos, consultar el Expediente o al Martillero 605-0298/6737.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 15/5 Nº 87.211 v. 18/5/98

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, a cargo del Sr. Juez Miguel Gregorio Lemega con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 - 1er. piso de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "EUROMUNDO S. A. c/ LAMBERTI, ARIEL SANTIAGO s/Ejecución Hipotecaria Exp. 149.432/95", que el Martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 29 de mayo de 1998, a las 10.30 horas en el Salón Vinelli sito en Hipólito Yrigoyen 710, de la Capital Federal. El inmueble ubicado en el partido de Avellaneda - Provincia de Buenos Aires, paraje denominado "Barilari", con frente a la calle Méndez nº 715 e/Arredondo y Mansilla - Característica Catastral: Circ. II - Sección H - Manzana 54 - Parcela 9a - Inscripción de Dominio 28.011- El inmueble es una casa tipo americana compuesta por un dormitorio living, cocina, comedor diario y baño. El inmueble se encuentra en buenas condiciones y ocupado por el Sr. Ariel S. Lamberti y su esposa Aída Salerno en calidad de propietarios. Adeuda Impuestos: Rentas Provincial fs. 102 al 30/9/97 $ 1.114,70. O. S. N. fs. 94 al 20/8/97 $ 99,17. Visitas los días 27 y 28 de mayo de 1998 en el horario de 14 a 15.30 hs. Base u$s 30.000.- para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta Sin Base, al contado Seña 30% y Comisión 3%, todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 15/5 Nº 87.241 v. 18/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "ZAMORA CARLOS A. y Otro c/ LOZANO, MARCELO A. s/ Sumario" (Expte. 62.866) que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 28 de mayo de 1998, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, las Unid. Funcion. Nº 52 y Nº 13, ubicadas en la Loc. de Martínez, Ptdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, calle Arenales 1722/44/48, entre Aristóbulo del Valle y Sarmiento. Nom. Ct.: Circ. III; Secc. E; Manz. 294; Parc. 12-a; Subpar. 52, Polig. 08-02 y Subpar. 13, Polig. II-13, respectivamente. La Un. func. Nº 52, Piso 8º, Superf. Total: 111m2. 99dm2. Porc. 0,0367%. Es un buen depto., con balcón y ventanas, excelen. vista de los alrededores. Tiene: Recepción; Comedor; Pasillo; Tres dormitorios; tres baños (dos en suite); cocina, lavad. cubierto. Ocupado en ocasiones por el demandado. La un. func. Nº 13, está en la P1a. Sótano 2, destinada a cochera y baulera. Sup. total 19m2. 86dm2. Porcen. 0,0071% Desocupada al momento de la constatación. Ambas Unidades en muy buen estado de conservación. Deudas Un. Fun. Nº 52: Rent. (fs. 514) $ 1.613,82 al 19/5/97. Municip. (fs. 516) $ 177,21 al 16/5/97; Ob. San. (fs 519) Sin deuda al 16/5/97. Ag. Arg. (fs. 522) $ 64,68 al 22/5/97, Expen. (fs. 523) Sin deuda al 23/5/97. Deudas Un. Fun. Nº 13: Rent. (fs. 532) $ 130,29 al 19/5/97. Mun. (fs. 534) $ 14,84 al 16/5/97. Obr. San. (fs. 538) $ 7,68 al 16/5/97. Ag. Arg. (fs. 540) $ 20,88 al 19/7/96, Exp. (fs. 523) Sin deuda al 23/5/97. Venta "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base U$S 60.000. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. No se Admite la compra en Comisión ni la ulterior cesión del boleto que se extienda. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta la hora 13 del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta. (Art. 104.6 del Reglamento del Fuero). Exhibición: 26 y 27 de mayo de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 15/5 Nº 87.131 v. 18/5/98

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, con sede en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "AUTOMOTORES ROCA S.A. c/SCARPELLI, PEDRO EDUARDO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 51.307, que el martillero Juan Carlos Tarrico Villafañe, rematará el día 21 de mayo de 1998 a las 11 hs. en Humberto 1º Nº 2042, Capital, el 100% del inmueble sito en la Av. San Juan Nº 2601/03, piso 2º "B", unidad funcional Nº 4 Capital Federal, Matrícula FR 8-1501/04, que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina, pasillo. El departamento es externo. Está ocupado por un matrimonio y tres hijas, que manifiestan ser propietarias según consta en el mandamiento de constatación de fs. 168/169. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII, Sec. 22, Parcela 31A, Manzana 6, Partida Nº 185.724. Deudas: Municipal (A.B.L.) $ 920,70 al 2/10/96, O.S.N. $ 59,14 al 12/4/93, Aguas Argentinas $ 185,69 al 20/9/96. Expensas $ 75 al 21/10/96. Superficie total: 50,38 m2. Base: $ 30.000.- al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Dinero en efectivo en el acto del remate. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Visitas al inmueble los días 19 y 20 del corriente mes, de 19 a 20 hs. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta la hora 13 del día hábil inmediato anterior a la fecha de la subasta (art. 104.6 del Reglamento del fuero). Queda prohibida como condición del remate, la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se deja constancia que es parte de la subasta la línea telefónica que se encuentra en el departamento. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 15/5 Nº 153.073 v. 18/5/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, con sede en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1er. piso de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "AMIGO RUBEN ALBERTO c/ HOURS, OSCAR ALBERTO s/ Ejecutivo", Expediente Nº 53.614, que el Martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 29 de mayo de 1998 a las 10,15 hs. en el Salón Vinelli, sito en Hipólito Yrigoyen 710 de la Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Soler Nº 436 e/ Bartolomé Mitre y Leandro N. Alem de San Miguel del Monte, Provincia de Buenos Aires, Carac. Cat.: Circ. I, Sección A, Manzana 97, Parcela 20, Matrícula FR 701 (73). El inmueble es una casa compuesta en la Planta Baja de 3 dormitorios, living, cocina comedor, 2 baños, al fondo un garaje y un baño. En la Planta Alta una habitación grande y lavadero. El inmueble se encuentra en muy buenas condiciones y ocupado por el Sr. José María Grando, su esposa y

tres hijos menores de edad, en calidad de inquilinos, sin exhibir el contrato respectivo. Adeuda Impuestos: Obras Sanitarias al 11/12/97 (fs. 48/50) $ 1.891,44, Municipales por Tasa por Conservación de la Vía Pública al 31/5/97 $ 43,02 (fs. 35/36). Rentas Provincial al 7/11/97 (fs. 44/5/6/7) $ 2.139,30, Visitas los días 27 y 28 de mayo de 1998 en el horario de 14,00 a 15,30 hs. Base $ 20.000.- al contado. Seña 30% y comisión 3%, todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 Cód. Proc. hasta el día anterior a la subasta a las 13 hs. en la sede del Tribunal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Código de Procedimiento. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 15/5 Nº 87.209 v. 18/5/98

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 del Dr. Carlos A. M. Ferrario y Secretaría Nº 12, a mi cargo, comunica por 5 días en los autos PESQUERA ALONDRA S.A. s/ Quiebra - Incidente de realización de bienes - Exp. Nº 22.390 que los martilleros Augusto Bence Pieres y José María García Arecha, rematarán el día 26 de mayo de 1998, a las 11 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: los siguientes bienes de la fallida, en block: a) El inmueble sito en la calle Marcelo T. de Alvear 845 (antes calle 92), entre las de Ortiz de Zárate y Hernandarias, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, cuyo terreno forma parte de la chacra 70 y se designa s/título, como lote 10 de la Manzana D, que mide 10,39 m de frente al SE por 27,72 de fondo. Superficie terreno: 288,01 m2. Existe plano de mensura y unificación C 45-283-83 protocolizado al Fº 303/983. Matrícula 78.945 Tr 30-12-983. Antecedente dominial 6685/961 Gral. Pueyrredón. Matrícula 47019 G.P. Nomenclatura catastral: Circ. VI; Secc. H; Manz. 23-a; Parcela 10. Se trata de una planta destinada al congelado de pescado - desocupada. b) El inmueble sito en la calle Ortiz de Zárate 4624/26, entre las de Marcelo T. de Alvear y Cerrito, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, designado en plano 45-80-50 como lote 6 de la manzana D, que es parte de la chacra 70 y mide 10,39 m. de frente por 32,91 m. de fondo. Superficie terreno: 341,93 m2. Matrícula 78.945 - Gral. Pueyrredón - Nomenclatura catastral: Circ. VI; Secc. H; Manz. 23-a; Parc. 6. Existe plano de mensura y unificación 45-283-83 protocolizado al Fº 303/83 TR 30/12/983. Se trata de una planta destinada al procesamiento de pescado - desocupada. c) Los bienes muebles, útiles e instalaciones que se encuentran en ambos inmuebles "muebles de oficina, artefactos eléctricos, montacargas, torres de enfriamiento, túnel de congelado, carros de metal, mesas de hierro, etc. etc.; cuyo inventario obra en autos. La venta se efectúa al contado, mejor postor y en block - Base $ 60.000. Seña 30 % - Comisión 4 % - Sellado de ley e IVA 0,64 % del precio, en el acto del remate y dinero efectivo. En el caso de no haber postores, trascurridos 30 minutos, se procederá a una nueva subasta sin base. Saldo de precio a depositar a la orden del Juzgado y cuenta de autos en el Banco de la ciudad de Buenos Aires - Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 del CPCC. El comprador deberá acreditar su identidad, constituir domicilio en Capital Federal y denunciar dentro del tercero día, el nombre de su eventual comitente, en escrito firmado por ambos art. 571 CPCC. La totalidad de los bienes se venden en el estado de conservación, integración y funcionamiento en que se encuentran declarando el comprador haber tomado previo conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes que adquiere. Deudas inmuebles: Rentas fs. 172/179 $ 152.031,19 al 12/02/96. Municipal fs. 160 $ 3.898,21 al 31/01/96; O.S.N. de M. del Plata fs. 56 $ 31.740,74 y fs. 53 $ 39.282,28 al 26/01/95. Exhibición: Desde la fecha de publicación de edictos. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta 24 horas antes de la fecha de la subasta. Más informes: a los martilleros Tel/fax 371-3860 - Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado. Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 2º p. Capital Federal. Publicaciones ordenadas: Boletín Oficial de la Nación; Boletín Oficial de la Provincia Bs. As.; Diario "La Capital" de Mar del Plata.

Buenos Aires, 1 de mayo de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 15/5 Nº 227.256 v. 21/5/98

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de Cap. Fed., hace saber por tres días en autos "G.M.A.C. DE ARGENTINA S.A. c/ ACOSTA HECTOR y Otros s/ Ejecución prendaria", Expediente Nº 15.405/97, que la martillera María Claudia Galimi rematará el día 21 de mayo de 1998 a las 11.00 hs. en el Salón de la calle Humberto I 2042 de Cap. Fed., el siguiente bien: "Un automóvil marca Renault modelo 9 GTL año 1992 Tipo Sedán 4 puertas motor marca Renault Nº 2881720 - Chasis marca Renault Nº L 42 G - 006627. En las condiciones que se encuentra. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El comprador deberá efectivizar el saldo de precio dentro de los cincos días de aprobada la subasta en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a nombre de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. Exhibición 19 y 20 de mayo de 1998 de 15.00 a 17.00 hs. en la calle Avda. Piedrabuena 3750 de Capital Federal. Buenos Aires, 12 de mayo de 1998. Nota: Se deja constancia que el martillero ha solicitado la publicación de edictos los días 15 , 18 y 19 de mayo de 1998.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 15/5 Nº 47.218 v. 19/5/98

Nº 10

El Juzgado de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 10, Sec. Nº 20, a mi cargo, Av. Callao Nº 635, 1º p. Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "CIPRIANI, OSCAR c/AURORA CONSTRUCCIONES S.A. y Otro s/Ordinario" Expte. Nº 53.873 Reservado, que el martillero Hugo H. Buscarini, subastará el 26 de mayo de 1998 a las 14,15 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., el 50 % indiviso del inmueble ubicado en el Partido de Merlo, Pcia. Bs. As., con frente a la calle Pucheu Nº 1160 entre Córdoba y Constitución. Consta de: chalet al frente con living comedor, baño instalado, 2 habitaciones sobre lote de 10x20 aprox., ocupado por el condómino y su familia. Al fondo casa de 2 plantas, P.B. living comedor, cocina, baño instalado y P. A., 3 dormitorios y baño, como así también galpón al fondo sin terminaciones sobre el ancho del terreno. Ocupado por el codemandado y familia, según constatación efectuada. Sup. del terreno: 627,85 m2. Ad corpus. Non. Catastral: Circ. I, Sec. H, Mza. 514, Parc. 9, Partida 37738, según título lote 13, Manz. D, inscripto en la Matrícula 4366 del año 1979. Condiciones de venta: Base: $ 22.500 al contado en efectivo y al mejor postor; seña: 30 % comisión: 3 %, sellado: 1 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de comunicación previa, en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre según el art. 104.6 del reglamento del Fuero hasta el 26/5/98 procediéndose a la apertura de los mismos para el 26/5/98 a las 9,15 hs. Adeuda: por inmobiliario: $ 12.385,05 al 28/11/96, Municipal: $ 4.388,23 al 29/7/96; A.A. y OSN.: no corresponde por fuera de radio. Se podrá visitar el 21 y 22 de mayo de 14 a 16 hs. Informes: Te.: 207-7270 o en el Juzgado.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Marcelo Felix Blastre, secretario.

e. 15/5 Nº 152.927 v. 18/5/98

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Callao 635, piso 5º Capital Federal (1035) comunica por dos días, en autos VIUDEZ S.A.C.I.F.E.I. s/Propia Quiebra s/Incidente de venta de bienes, Expte. nº 70.690 que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, piso 17 "I", Capital, tel. 373-0520/375-2724), rematará el día 29 de mayo de 1998, a las 11 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los bienes inventariados a fs. 2 vta., y fs. 20/22, entre los que corresponde destacar los siguientes: Gran cantidad de vajilla (cubiertos, vasos, platos, tazas, ollas, pizzeras, jarras, bandejas, etc. etc.), vitrinas exhibidoras, heladeras (tipos vitrinas, ciega, carnicera) picadora de carne, amasadora, sobadora, batidora, licuadora, balanzas, freidoras, vitrina mostrador, chopera eléctrica, Aparatos de aire acondicionado Surrey 3.800 frigorías, registradoras marca Sweda, gran cantidad de mesas y sillas, cortadora de fiambre m. San Salvador, T.V. marca Sanyo 20 pulgadas, etc. etc. Sin base al contado y al mejor postor Seña 30 %. Comisión 10 % IVA sobre precio y comisión. Efectivo. Entrega inmediata previo pago total. El saldo de precio deberá ser abonado en la fecha que indique el martillero bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en caso de incumplimiento (art. 584 CPCC). El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nac. de Apelaciones en lo Comercial, hasta tres días antes del fijado para la celebración de la subasta en el Tribunal o domicilio del martillero. Se procederá a la apertura de las mismas dos días antes del fijado para el remate, a las 11 hs. Exhibición los días 19 y 20 de mayo en el horario de 10 a 12 horas en calle Juan Marín 254 San Isidro.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 15/5 Nº 227.259 v. 18/5/98

Nº 13

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P. 2º, Cap., comunica por cinco días en autos "RODOMETAL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación", Expte. 70.865, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 2 de junio de 1998 a las 10,20 horas en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) El 100% del inmueble industrial, desocupado, ubicado en calles José Enrique Rodó 5702/04/06 y Chascomús 5691/93, ent. Av. Larrazábal y Fonrouge, Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. 62, Manz. 10, Parcelas 8 y 25, hoy unificadas en 8A-Mat.: 1-06439/1-28545. Superficie terreno 1374,12 m2. Sup. cubierta aprox. 2000 m2 "ad-corpus". 2) Automotor Ford F 100, Pick Up, Dominio C 1.351.198, año 1986 y 3) Excepcional plantel de maquinarias y elementos varios para la industria, destacándose: torno automático Victor c/control numérico mod. TNS-3; rectificadoras sin centro Severan, Tos, Magnaghi, Berco; tornos automáticos, paralelos a revolver, Apeka, TurriTraub, Camporessi; rectificadoras lapidadora, hidráulica, con tangensial, Universal, Gisholt, Oberveck Plamac, Bollati; lapidadoras frontal Losino, prensa hidráulica; transformadores reductores Fohama 13.200V; horno fundición p/arco 700 kgs.; moledora, fresadoras automática, Universal, Turri, Venier; enderezadoras Losino; agujereadoras; cepilladoras; afiladora; amoladoras; lingotera; mezcladoras; aparejos; monoriel; compresores; instrumental de laboratorio y control de calidad; durómetros Ernst, Rocwell, Petri; protector de perfiles; micrómetros comparadores; palpadores; mesas de ajuste Prazis; pulidoras; herramientas varias: balanzas, básculas, balancines, soldadora, agujereadoras, dobladora, aparejos, racks, fresas, matrices, manómetros, bancos de trabajo, muebles de oficina: armarios, estanterías, escritorios, sillones, sillas, también: equipo central A. A. Fedders BGH DUC5 de 7.100W pot. trif., splits, acond. de aire, heladeras; autoelevador Coventry Motors Eximia, etc., etc., y demás bienes que surgen del catálogo a disposición de los interesados. La planta industrial tiene salida a dos calles con accesos de vehículos; ingresando por calle José E. Rodó 5704 se ubican las oficinas desarrolladas en Planta Baja y Primer Piso, con salones de trabajo y despachos con divisiones en blindex, baños y kitchinette. En Segundo Piso departamento con living comedor, dos dormitorios, cocina y baño completo. También en Primer Piso, sectores matricería, control de calidad y metrología; baños y vestuarios personal. El área de fábrica o producción se divide en dos amplias naves unidas entre sí y con salidas a las calles señaladas. La primera de las naves con estructura de hormigón, piso ídem y techo industrial de losa con parte diente de sierra de gran luminosidad; en la actualidad allí se ubican los sectores de torneado, fresado, rebabado y rectificado de piezas; expedición, empaque, etc.- La segunda nave misma estructura y piso con desagüe pluvial, actualmente allí áreas de rectificado, arenado y mecanizado en bruto de piezas; también cuenta con dos accesos a Piso Superior, uno a importante entrepiso con techo parabólico, contiguo comedor del personal y terraza, el otro escalera a vivienda del encargado con hall, comedor, dormitorio, depósito y baño y cocina sin instalar. Hay instalaciones de aire comprimido, gas y fuerza motriz. Al momento de la constatación una línea telefónica funcionando Nº 635-5202. Condiciones: al contado y mejor postor: 1) Inmueble, Base $ 160.000.-, Seña 10 %, Comisión: 3 %, 2) Ford F 100, Base $ 4.500, Comisión 10% y 3) Maquinaria y bienes muebles, sin base, a excepción de los lotes indicados en el catálogo de remate, Seña 30%, Comisión 10%, en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. En el inmueble el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC; dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la misma. La maquinaria y bienes muebles tributan IVA a la alícuota que corresponda, el que será abonado conjuntamente con los saldos de precio al finalizar la subasta o —indefectiblemente— los días 3 y 4 de junio de 9 a 13 horas en calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., en dicha oportunidad se fijará a cada adquirente día y hora de entrega. Queda prohibida la compra en comisión y ulterior cesión del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble y automotor, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y automotor (transferencia), como el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega del inmueble dentro de los treinta días —automotor diez días— de haber abonado el saldo de precio. Vencido dichos plazos la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc., ocurridos desde esa fecha. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Son admitidas ofertas bajo sobre (Acordada 13/12/89, Reg. del Fuero) con requisitos de fs. 42/9 pto. IX. Exhibición: días 27 - 28 - 29 y 30 de mayo de 10 a 16 horas, en José E. Rodó 5702/04 de Cap. Fed.; fuera de los horarios y días establecidos concretar entrevistas con el martillero.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Federico Güerri, secretario.

e.15/5 Nº 227.261 v. 21/5/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 a mi cargo hace saber por 2 días en autos "ACFA GEVAERT ARGENTINA S.A. c/FOTOMAQ S.R.L. s/Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 45.039/96) que el martillero C. D. Salini rematará el 27 de mayo de 1998 a las 11:15 hs. en la Corporación de Rematadores calle Pte. Perón 1233 de esta Ciudad los siguientes bienes: Tres sublimadoras térmicas, marca Mitsubishi origen Japón. Función: impresora de papel color. Un monitor color Nº 011000636, modelo SA3435, marca Mitsubishi origen Japón. Función: monitor para ver imágenes digitalizadas en pantalla. Tres cámaras de video cada una con los siguientes Nº 16412243; 16412253 y 164412238, modelo TK8070E marca "JVC" origen Japón. Función: captura de imágenes para posterior digitalización. Tres CPU (Unidad Central de Proceso) sin número, modelo Secucard System 1000 marca "AGFA" origen Bélgica. Función: Unidad de proceso para digitalización de imágenes. Como accesorios: 2 mouses; 3 laminadoras, 3 cutter, tres telones; 3 focos. Base $ 40.000.- al contado, mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 10 % en efectivo acto de subsata. Si fracasare la subasta por falta de postores, transcurrida media hora, se reducirá la base en un 25 % o sea con una base de $ 30.000.-. Los bienes se exhibirán el día 22 de mayo de 1998 de 11 a 13 horas. En la calle Ugarte 436 de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. (Depósito Oliva). Conforme a lo dispuesto por el art. 104-6 del Reglamento para la Justicia Comercial y se administrarán ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas hasta las 12

hs. de 26 de mayo de 1998, cuya apertura se realizará en el Juzgado a las 12,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y Diario Página 12 de esta Ciudad.

Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
Victor A. Vivono, secretario.
e.15/5 Nº 152.918 v. 18/5/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 a mi cargo comunica por dos días en los autos RELLAN CARLOS GUILLERMO c/LUCENA VIRGILIO FIDEL s/Ejecutivo - Exp. 24.397 que el martillero Jorge Mario Costa rematará el día 22 de mayo de 1998 a las 9,15 hs. en el Salón de subasta de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble en su 50% indiviso ubicado en Leandro N. Alem 2037 entre Gángora y Arroyo Maciel - Dock Sur - Partido de Avellaneda - Pcia. de Bs. Aires. Dicho inmueble consta de: un local a la calle con baño y fondo en regular estado de conservación y ocupado por el Sr. Miguel Angel Valdéz con DNI. 7.727.691 manifestando que es inquilino no exhibiendo documentación que lo acredite. Lote de 8,66 mts. por 30,31 mts. (262,48) Nomenclatura Catastral: Secc. F, Circ. I, Manz. 38, Parcela 15, Matrícula 13.209. Deudas: Rentas: Fs. 78 $ 554,67 al 19/6/96; OSN Fs. 68 $ 105,22 y Municipalidad Fs. 64/65/66 $ 4.293,83. Condiciones de la subasta: Base: $ 8.860 (2/3 del 50% indiviso de Valuación Fiscal) Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Se aceptan oferta bajo sobre Art. 104.5 hasta el día 20 de mayo de 1998 a las 13,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 18 y 19 de mayo de 1998 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e.15/5 Nº 87.206 v. 18/5/98

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 única a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1940, Planta Baja, comunica por 2 días en los autos: "TRAVAGLIA S.A. contra FLIDER S.A. sobre Oficios Ley 22.172", Expte. 8662/97, que la martillera Magdalena Lopez Malbrán rematará el 21 de mayo de 1998 a las 13 hs. En la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital. Una fracción de terreno ubicada en Juan Bautista Alberdi 1383 esquina Chirimay 194, Unidad Funcional Nº 1, Planta Baja, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sec. 42, Manz. 66-A, Parc. 16. Matrícula F.R. 5-5830/1. Porcentual 8,00%, con entrada independiente por Juan Bautista Alberdi 1383 destinada a consultorios y/u oficinas. Superficie cubierta total 32,70 m2 consta de hall de entrada con espejo al fondo, dos habitaciones y tres toilettes, en regular estado de conservación. Desocupada. La deuda por expensas correspondiente al mes de marzo de 1998 fue de $ 68,01.- Venta libre de impuestos. Al contado, al mejor postor en dinero efectivo. Ad Corpus. Base $ 89.407,01. Seña: 20 %, Comisión: 3 %. El caso de fracasar el remate por falta de postores, saldrá a la venta transcurrida media hora con la base retasada en un 25% y si tampoco hubiere postores saldrá sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los 5 días hábiles después de aprobada la subasta en el Banco de La Pampa, Sucursal General Pico a la orden del Juzgado Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería Nº 1, Secretaría Unica de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Pampa y como perteneciente en los autos "TRAVAGLIA S.A. y Otro contra FLIDER S.A. y Otro sobre Juicio Ejec.", Expte. 2752/93. La propiedad podrá ser visitada los días hábiles en el horario de 15 a 17 horas. Publíquese los días viernes 15 y lunes 18 de mayo en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Javier Cosentino, secretario.
e. 15/5 Nº 153.136 v. 16/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 25, Secretaría a mi cargo, con domicilio en la Av. Pte. Roque S. Peña 760, Piso 3º, Capital Federal, hace saber por un (1) día en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados "PIAZZA, GRACIELA SUSANA y Otro c/JORNET S.A. s/Despido - Expte. Nº 43.541/95 (reservado)", el martillero don Hernán Cátulo Ruiz (tel. 15.429-1270) rematará en pública subasta el día 22 de mayo de 1998, a las 12,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay 666, P.B., Capital Federal, las 4/7as partes indivisas de la finca ubicada en la calle O'Gorman 3148/54, entre las calles Tabaré y Cóndor, del Barrio de Nueva Pompeya, Capital Federal. De acuerdo a la constatación realizada por el martillero surge que la propiedad posee las siguientes comodidades: En planta baja, recepción, depósito con entrada de camiones, planta de elaboración de productos cosméticos, depósito de envases, depósito de artículos varios y vestuarios para el personal; En 1º piso, secretaría, 5 despachos, depósito de archivo, baños y entrepiso que balconea hacia el depósito que tiene la entrada de camiones; En 2º piso, hall, despacho del directorio, azotea al contrafrente de la finca con pequeño galpón; En el 3º piso, pasillo que comunica a una cocina grande y a un salón separado de aquella. La finca posee una línea telefónica. Estado de ocupación: El inmueble se halla ocupado por la demandada Jornet S.A. en calidad de propietaria de la parte indivisa a subastar, dedicando el inmueble a la elaboración de productos cosméticos y laboratorio de perfumería, depósitos y oficinas. Estado de conservación: Bueno. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 46, Manz. 77, Parc. 3. Matrícula: 1-52.073. Superficie del terreno según títulos: 1130,28 m2. Adeuda (a cargo del comprador): GCBA (fs. 89), al 24-4-97, $ 12.162,08; OSN (fs. 94/5), al 10-6-97, $ 8.367,33; Aguas Argentinas (fs. 92), al 25-4-97, $ 5.118,50.- Base: $ 94.950.-; Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en efectivo, al contado y a la bajada del martillo. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, en la Suc. Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sin necesidad de otra notificación ni intimación y bajo apercibimiento de lo prescripto en los arts. 580 y 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas en la forma y oportunidad que prescribe el art. 29 L.O. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión ni la cesión del Boleto de Compraventa. Se hace saber que el martillero interviniente se halla facultado para hacer uso de la fuerza pública para garantizar el normal desarrollo del acto. Visitar los días 19 y 20 de mayo de 1998, en el horario de 9,00 a 11,00 horas.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Alberto M. González, secretario.
e.15/5 Nº 227.264 v. 15/5/98

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 52, Secretaria a mi cargo, con domicilio en la calle Lavalle 1268, Piso 1º, Capital Federal, hace saber por un (1) día en el Boletín Oficial, que en los autos "BEKER, LUCAS LEONARDO c/AMDY'S S.R.L. s/Despido - Expte. 28.016/96", el martillero don Hernán Cátulo Ruiz (tel. 15.429-1270) rematará en pública subasta el día 22 de mayo de 1998, a las 15,20 horas, en el Salón de ventas de la calle Tte. Grl. Perón 1233, Capital Federal, los bienes que se detallan a continuación: Un (1) freezer marca "Frare", sin Nº visible, de 1,50 x 0,80 m., con tapa de vidrio, funcionando; Un (1) mostrador enchapado en fórmica, desarmable, de 6,00 x 0,80 m.; Diez (10) modulares de una (1) mesa y cuatro (4) sillas, metálicos, para empotrar al piso; Un (1) horno pizzero a gas, funcionando, sin marca visible. La venta se realizará sin base, al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentran. Seña: 30 %, Comisión: 10 %, todo en efectivo, al contado y a la bajada del martillo. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, en la Suc. Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sin necesidad de otra notificación ni intimación y bajo apercibimiento de lo prescripto en los arts. 580 y 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas en la forma y oportunidad que prescribe el art. 29 L.O. Visitar los días 20 y 21 de mayo de 1998, en el horario de 10,00 a 12,30 horas, en la calle Esmeralda 331 de la localidad de Alejandro Korn, Pcia. de Buenos Aires. La entrega de los bienes se efectuará una vez aprobada la subasta.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Laura Etel Papo, secretaria.
e.15/5 Nº 227.262 v. 15/5/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

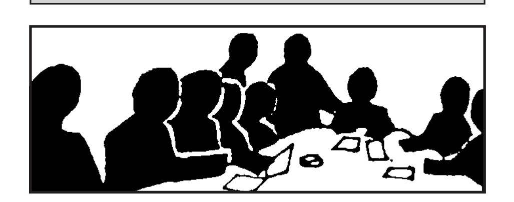
Juez Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 de Mar del Plata, hace saber que el martillero José Waldemar Zaninetti, Registro 230, rematará, el día 22 de mayo de 1998, a las 14 hs., en Bolívar 2958 de Mar del Plata, desocupado (según consta en mandamiento de fs. 158) el inmueble ubicado en calle Chacabuco 5952 de Mar del Plata, que comprende un galpón y sector de oficina edificado sobre lote de terreno de 12 mts. de frente por calle Chacabuco por 43,30 mts. de fondo. Catastro: Circ. VI, Secc. A, Manzana 44 y Parcela 1-c. Matrícula 23.702 (45).- Base de venta: $ 41.901.- Al contado. Seña: 10 %, Comisión: 3 %. Anticipo impuesto fiscal 5x1000, importes a abonarse en efectivo en el acto del remate. Si no hubiere postores, una hora después se subastará con base de $ 30.000. El bien adeuda: Inmobiliario al 28/11/97: $ 9.940,60; Municipal al 19/12/97: $ 1.189,02; Obras Sanitarias al 27/11/97: $ 1.342,50. Visita: día 21 de mayo de 1998 de 11 a 12 horas. Publicación: dos días. Venta decretada en autos BANCO NACION ARGENTINA c/NAVARRO ALFREDO y Otra s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 30.144. Nota: El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial de Capital Federal y diario El Atlántico de Mar del Plata. Conste.

Mar del Plata, 6 de mayo de 1998.
María Adela Esparza, secretaria.
e.15/5 Nº 152.889 v. 18/5/98

El Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 3 en los autos ESTADO NACIONAL (I.N.D.E.C.) c/PAESTUM S.A.C.I.F.I./Ejecución. Hace saber que el martillero Susana Mercére Reg. 2605 rematará el día 20 de mayo a las 12 hs., en Mariani Nº 8079, 1 máquina de rebajar cuero marca Shustr Nº 56.5512 y 1 máquina de iguales características y marca Nº 73.1959 en el estado que se encuentran. Sin base al contado y mejor postor. Comisión a cargo del comprador 10%. Todo dinero en efectivo acto de subasta. El bien sale a la venta libre de todo gravamen y en el estado que se encuentra y será entregado una vez aprobado el remate, flete a cargo del comprador. Visitas una hora antes del remate. Nota: El presente publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial y en el diario "El Atlántico" de la ciudad de Mar del Plata.

Mar del Plata, 4 de mayo de 1998.
María Adela Esparza de Molina, secretaria.
e.15/5 Nº 152.925 v. 18/5/98

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día 5 de junio de 1998 a las 12:00 horas a celebrarse en Bouchard 547, piso 9º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Balance General cerrado al 31 de diciembre de 1997 y demás documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Reducción de capital de la sociedad: a) en la suma de $ 42.141.937,50 como consecuencia de la amortización anticipada de 105.345.844 acciones preferidas de la clase E, 140.473.125 acciones preferidas de la clase D y 175.591.406 acciones preferidas de la clase C; y b) por aplicación del art. 206 de la ley 19.550 en su caso. Reforma de Estatutos en función de lo resuelto.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones a integrantes del Directorio correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 1997 por sobre el límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550. Consideración de las remuneraciones a integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al mismo ejercicio.
7º) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Autorización art. 273 de la ley 19.550. El Directorio.

Vicepresidente - Mario Víctor Sruber

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la Sede Social: Bouchard 547, piso 8º, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

e. 14/5 Nº 152.872 v. 20/5/98

ALGAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

(Inscrip. R.P.C. Nº 2814, Fº 403, Lº 54, Tº A). Convócase a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de junio de 1998, a las 10:00 horas en Primera Convocatoria y a las 11:00 horas en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en la calle Tucumán 744 piso 10, Capital Federal, que no es el domicilio legal de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Informe del Auditor e Informe de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Determinación del número de Directores de la Sociedad y su designación.
6º) Reducción del Capital Social (para este punto la asamblea reviste el carácter de extraordinaria).
7º) Reforma de los artículos 1º, 4º y 11º del Estatuto Social (para este punto la asamblea reviste el carácter de extraordinaria).
8º) Canje general de los títulos en circulación. Tiempo y forma de la emisión de las nuevas acciones que representen el capital social que en definitiva se apruebe (para este punto la asamblea reviste el carácter de extraordinaria).
9º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad.
10º) Elaboración de un texto ordenado del Estatuto de la sociedad. El Directorio.

Presidente - F. Javier Aparicio García

NOTA: Comunicación del art. 238 de la Ley 19.550, en la oficina sita en el edificio de la calle Tucumán Nº 744, piso 19, Capital Federal, hasta el 27 de mayo de 1998, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas.

e. 14/5 Nº 152.788 v. 20/5/98

ALIMENTACION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALIMENTACION S.A. para el día 27 de mayo de 1998 a las 11 hs. a realizarse en José Cubas 2153 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Pasados 60 minutos, de no existir quórum suficiente, se llevará a cabo con los votos presentes.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

Presidente - Francisco A. Cabano
Vicepresidente - Eduardo E. Espósito

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.

e. 11/5 Nº 86.702 v. 15/5/98

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el sábado 30 de mayo de 1998 a las 17 horas en el Instituto Monseñor Dillon, Alte. F. J. Seguí 921 para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea (Estatuto Art. 19)
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General: Estado de Recursos y Gastos, de evolución del Patrimonio Neto y Cuadros y Anexos Complementarios correspondientes al Ejercicio Económico Nº 113 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Elección de tres directores en reemplazo de los Sres. Mateo Kelly, Ricardo Antonio Dillon y Eduardo Ghibaudi Walsh, no reelegibles.
4º) Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
Buenos Aires, 24 de abril de 1998.

Secretario - Eduardo Ghibaudi Walsh
Presidente - R. P. Humberto Flanagan

e. 13/5 Nº 152.534 v. 15/5/98

AUSTRAL LINEAS AEREAS - CIELOS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUSTRAL LINEAS AEREAS - CIELOS DEL SUR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1998 a las 18:00 horas a celebrarse en L. N. Alem 1134, piso 4º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Balance General cerrado al 31 de diciembre de 1997 y demás documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550. Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1997. El Directorio.

Vicepresidente - Mario Víctor Sruber

e. 14/5 Nº 152.874 v. 20/5/98

AVE FENIX ENERGIA S. A.

CONVOCATORIA

(IGJ: Nº 1.598.982, Lº 115, Tº A, de S. A. EL 10/11/94). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de junio de 1998, a las 11:00 en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Cap. Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio social;
4º) Aprobación de honorarios del Directorio y del Síndico y consideración de su gestión;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio;
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
7º) Aprobación de aportes irrevocables de capital efectuados por los Sres. Accionistas durante los años 1994, 1995, 1996 y 1997;
8º) Aprobación del presupuesto para 1998; y
9º) Aprobación de la Cesión del contrato de "O&M Major Maintenance". Autorización a Eugene Vertefeuille para firmar tal cesión. Los señores accionistas podrán comunicar su asistencia a la asamblea de lunes a viernes de 10:00 a 13:30 y de 14:30 a 18:30 horas en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Capital Federal hasta el día 27 de mayo de 1998.

Presidente - Eugene Vertefeuille

e. 12/5 Nº 152.317 v. 18/5/98

"B"

BINGO KING

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2/6/98 a las 19 horas en Rosario 744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos que han causado la demora en la realización de la Asamblea Anual del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 6º Ejercicio Económico Social finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
6º) Honorarios del Directorio y distribución de Utilidades.
7º) Elección de un Directorio Titular por las acciones de clase "B". El Directorio.

Presidente - Pascual Isabella

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 de la Ley Nº 19.550 para concurrir a la Asamblea.

e. 11/5 Nº 152.191 v. 15/5/98

"C"

CAMUZZI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI ARGENTINA S.A., para el día 29 de mayo de 1998, a las 10 horas, en Av. Alicia Moreau de Justo, piso 3º de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Consideración del destino a dar el resultado del ejercicio considerado;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997 y fijación de sus honorarios; y
5º) Elección de Directores y Síndicos.

Presidente - Fabrizio Garilli

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 22 de mayo de 1998, a las 17 horas.
NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Sede Social, de 9 a 17 horas.

e. 11/5 Nº 152.275 v. 15/5/98

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 3 de junio de 1998 a las 16 y 17 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Paraná 275, 5º Piso, Oficina 9 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 de la L.S. correspondientes a los ejercicios cerrados 31/12/90; 31/12/91, Ejercicio irregular al 30/4/92, 30/4/93; 30/4/94; 30/4/95; 30/4/96 y 30/4/97.
3º) Determinación del número de directores titulares y suplentes.
4º) Elección de directores titulares y suplentes correspondientes a cada clase de acciones.
5º) Elección de Presidente y Vicepresidente.
6º) Instrucciones al Presidente y Vicepresidente para considerar el Balance al 30/4/97 de Ingenio Río Grande S.A. y demás puntos del orden del día que trate la Asamblea que se convoque en dicha Sociedad. Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Publíquese por cinco días. El Presidente y el Vicepresidente. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de abril de 1998.

Presidente - Máximo Domínguez Alzaga

e. 14/5 Nº 152.875 v. 20/5/98

CAUCION Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de mayo de 1998, a las 15 hs. En la Avenida Roque S. Peña 651, Piso 5, Oficina 104, de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Justificación de la Convocatoria fuera de término;
3º) Consideración del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 22 ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1997;
4º) Fijación de Honorarios del Directorio y Síndicos;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar en la sede social sita en Avenida Roque S. Peña 651, Piso 5, Oficina 104 sus acciones o certificados de depósito para su registro en el libro de asistencia a asambleas con no menos de dos días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Presidente - Heriberto G. Fiorito
e. 12/5 Nº 152.432 v. 18/5/98

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a Accionistas de CENTRO COMERCIAL ALBORADA S. A. a celebrarse el día 10 de junio de 1998 a las 13:00 hs, en primera convocatoria y el día 11 de junio de 1998, a las 13:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Santiago del Estero 1716 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Presidente - María Rosa Galán
e. 13/5 Nº 86.618 v. 19/5/98

CLUB DE PESCA Y NAUTICA LA ROTONDA

CONVOCATORIA

La ROTONDA cita a Asamblea General Ordinaria día 5/6/98 en Arribeños 2455 Cap. 20.00 hs. para renovación comisión directiva.
Tesorera - Erika Wendriner
e. 13/5 Nº 152.705 v. 15/5/98

COMETRANS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 523, Lº 110, Tº A de S.A. Se convoca a los accionistas de COMETRANS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1998, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 en segunda convocatoria, en la calle Bartolomé Mitre 363, 5to. piso Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Aprobación de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores y del Consejo de Vigilancia por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
6º) Elección de los Miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia que han vencido en su mandato.
Presidente - Sergio Claudio Cirigliano
e. 11/5 Nº 152.152 v. 15/5/98

COMPAÑIA DE ALIMENTOS FARGO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 1 de junio de 1998, a las 9:00 horas, a celebrarse en Av. Del Liberador 602, Piso 4º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado entre Fargo S. A., Panificación Argentina S. A., DACSA Distribuidora Argentina de Comestibles S. A., Compañía Fegopre de Valores Mobiliarios y Garantía S. A., Pemsa S. A., Gouguenheim S. A. y Compañía de Alimentos Fargo S. A.;
3º) Consideración de los Estados Contables Especiales de Fusión de la Sociedad al 31 de marzo de 1998, y del Balance Consolidado de Fusión a igual fecha e informes del Síndico;
4º) Consideración de la relación de canje de las acciones;
5º) Disolución anticipada de la Sociedad; y
6º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la Fusión por Absorción.
Presidente - Marcelo Aubone

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Avda. del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas, hasta el 26 de mayo de 1998.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
e. 13/5 Nº 152.702 v. 19/5/98

COMPAÑIA FEGOPRE DE VALORES MOBILIARIOS Y GARANTIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 1 de junio de 1998, a las 14:00 horas, a celebrarse en Av. Del Liberador 602, Piso 4º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado entre Fargo S. A., Panificación Argentina S. A., DACSA Distribuidora Argentina de Comestibles S. A., Compañía Fegopre de Valores Mobiliarios y Garantía S. A., Pemsa S. A., Gouguenheim S. A. y Compañía de Alimentos Fargo S. A.;
3º) Consideración de los Estados Contables Especiales de Fusión de la Sociedad al 31 de marzo de 1998, y del Balance Consolidado de Fusión a igual fecha e informes del Síndico;
4º) Consideración de la relación de canje de las acciones;
5º) Disolución anticipada de la Sociedad; y
6º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la Fusión por Absorción.
Presidente - Marcelo Aubone

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Avda. del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas, hasta el 26 de mayo de 1998.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
e. 13/5 Nº 152.699 v. 19/5/98

COMUNIDAD TERAPEUTICA SOL S.R.L.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 9964. Convocatoria Ordinaria Reunión Socios para 26/5/98, 19,30 hs. en sede social San Martín 945, 9º P. "66" Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe s/estado juicio laboral promovido por Raúl Alvarez Ugarte.
2º) Consideración Balance General, Estado Resultados, Notas complem., Informe Contador Ejercicio 1/1/97 al 31/12/97.
3º) Destino Utilidades.
Gerente - Marta I. Caramés

NOTA: Documentación pertinente a disposición socios en sede social
e. 11/5 Nº 152.147 v. 15/5/98

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro 450.468. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 12 de junio de 1998 a las 20 y 21 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Lavalle 1587 Piso 7º Dpto. 15 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la Documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Fijación del número de Directores.
4º) Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto anterior.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Director - Francisco Blangiardi
e. 14/5 Nº 152.820 v. 20/5/98

"D"

DACSA DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE COMESTIBLES S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 1 de junio de 1998, a las 10:30 horas, a celebrarse en Av. Del Liberador 602, Piso 4º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado entre Fargo S. A., Panificación Argentina S. A., DACSA Distribuidora Argentina de Comestibles S. A., Compañía Fegopre de Valores Mobiliarios y Garantía S. A., Pemsa S. A., Gouguenheim S. A. y Compañía de Alimentos Fargo S. A.;
3º) Consideración de los Estados Contables Especiales de Fusión de la Sociedad al 31 de marzo de 1998, y del Balance Consolidado de Fusión a igual fecha e informes del Síndico;
4º) Consideración de la relación de canje de las acciones;
5º) Disolución anticipada de la Sociedad; y
6º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la Fusión por Absorción.
Presidente - Marcelo Aubone

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Avda. del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas, hasta el 26 de mayo de 1998.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
e. 13/5 Nº 152.695 v. 19/5/98

DELPHI L'EM ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase por cinco (5) días a los Sres. Accionistas de "DELPHI L'EM ARGENTINA S. A.", a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera Convocatoria para el día 29 de mayo de 1998, a las 10:00 horas, a celebrarse en la sede social Marcelo T. de Alvear 624 1º, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 11:30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de los aportes irrevocables recibidos, modificación del Capital Social - Reforma del art. 4º del Estatuto Social.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura;
6º) Consideración de los honorarios de los Directores y Síndicos;
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos;
8º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
Director Suplente - Guillermo Malm Green
e. 12/5 Nº 152.518 v. 18/5/98

DIESEL ELECTROMECANICA COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y ELECTRICAS Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 28 de mayo de 1998, a las 11,00 horas en nuestra sede social de la calle Viamonte 1133 Piso 4º Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación del pedido de concurso preventivo y continuación de su trámite.
Presidente - Rodolfo M. Azcarate

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencias a Asambleas y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 segundo párrafo de la ley de Sociedades, deben cursar a la Sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta el día 21 de mayo de 1998 a las 17,00 horas.
e. 11/5 Nº 152.280 v. 15/5/98

"E"

EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD S. A. - E.D.C.A.D.A.S.S.A. - para el día 29 de mayo de 1998, a las 10:30 horas en primera convocatoria o a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 636 - piso 7º de Capital Federal, con el objeto de sesionar en Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Tratamiento del destino del resultado del Ejercicio, Honorarios a Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
5º) Elección de los miembros para integrar el Directorio;
6º) Elección de los miembros para integrar la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Antonio Di Vietri
e. 12/5 Nº 152.517 v. 18/5/98

EMPRESA DE TRANSPORTE AMERICA S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Registro Nº 21.988. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Peribebuy 7190 Capital Federal el día Viernes 5 de junio de 1998 a las 20 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997.
3º) Razones del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
4º) Determinación del número de directores a elegir, elección del directorio y miembros del consejo de vigilancia.
5º) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
6º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (art. 238 - 2º párrafo L. S.). El Directorio.
Presidente - Héctor Raúl Tilve
e. 13/5 Nº 152.734 v. 19/5/98

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO, TRANSNOA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en las oficinas de Av. Rivadavia 413, sexto piso, oficina 1, el día 11 de junio de 1998, a las 15 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/97.
4º) Asignación del resultado económico del ejercicio de cierre 31/12/97.
5º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Ratificación de los honorarios fijados a Directores y Síndicos para el ejercicio económico de cierre 31/12/97, y regulación de honorarios para Directores y Síndicos para el ejercicio económico de cierre 31/12/98.
7) Renovación del mandato del Director por las Acciones Clase D.
De acuerdo al art. 238 de la Ley Nº 19.550 los accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente - Daniel E. Frontera
e. 13/5 Nº 152.560 v. 19/5/98

EVARSA - EVALUACION DE RECURSOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de junio de 1998, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de H. Yrigoyen 1180 6º Piso Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de Estatutos: Arts. 8 y 23. El Directorio.
Presidente - Oscar E. Dores
e. 14/5 Nº 87.051 v. 20/5/98

EXPRESO SAN ISIDRO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción I.G.J. Nº 17.402. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1998 a las 19 horas en Ministro Brin 1045, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentación Art. 234 Inc. 2º de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de diciembre de 1997.
2º) Consideración actualización valores contables.
3º) Designación de Presidente, Secretario, Vocal Primero Titular y Tres Vocales Suplentes.
4º) Designación Miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración Gestión del Directorio.
6º) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.
7º) Adquisición Inmuebles.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Aniceto Orozco
e. 11/5 Nº 152.263 v. 15/5/98

"F"

FARGO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 1 de junio de 1998, a las 18:30 horas, a celebrarse en Av. Del Liberador 602, Piso 4º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado entre FARGO S. A., Panificación Argentina S. A., DACSA Distribuidora Argentina de Comestibles S. A., Compañía Fegopre de Valores Mobiliarios y Garantía S. A., Pemsa S. A., Gouguenheim S. A. y Compañía de Alimentos Fargo S. A.;
3º) Consideración de los Estados Contables Especiales de Fusión de la Sociedad al 31 de marzo de 1998, y del Balance Consolidado de Fusión a igual fecha e informes del Síndico;
4º) Consideración de la relación de canje de las acciones;
5º) Disolución anticipada de la Sociedad; y
6º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la Fusión por Absorción.
Presidente - Marcelo Aubone

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Avda. del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas, hasta el 26 de mayo de 1998.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
e. 13/5 Nº 152.692 v. 19/5/98

FEDELMACH S. C. A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 327.315. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de junio de 1998, a las 14 hs. en la calle Suipacha 472, 2º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/1/98.
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31/1/98.
3º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
Presidente - Sonia Schiavonni
e. 11/5 Nº 152.287 v. 15/5/98

FEROLETO HNOS. Y FAGA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las disposiciones Estatutarias, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de junio de 1998 a las 17 horas, en Primera Convocatoria y a las 18 horas en Segunda Convocatoria en caso de no alcanzar el quórum en la primera, en la calle Pola Nº 579 dto. 2, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Motivo de la fecha determinada para la convocatoria de la Asamblea.
3º) Consideración de los Estados Contables y Memoria correspondientes al Ejercicio Económico Nº 11 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
6º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
Presidente - Salvador Feroleto
e. 14/5 Nº 152.818 v. 20/5/98

FYCSA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 29 de mayo de 1998 a las 17 horas en la sede social Calle Vuelta de Obligado 4633 Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Remoción parcial de Directorio y modificación del número de directores.
Vicepresidente - Aníbal Colombo
e. 12/5 Nº 152.344 v. 18/5/98

"G"

GEISER S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 32094. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de mayo de 1998, a las 14:30 hs. en Avda. Caseros Nº 1717 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/97.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31/12/97.
3º) Retribución de Honorarios al Directorio.
4º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
Presidente - Luis L. Beatriz
e. 11/5 Nº 152.288 v. 15/5/98

GOUGUENHEIM S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 1 de junio de 1998, a las 15:30 horas, a celebrarse en Av. Del Liberador 602, Piso 4º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado entre FARGO S. A., Panificación Argentina S. A., DACSA Distribuidora Argentina de Comestibles S. A., Compañía Fegopre de Valores Mobiliarios y Garantía S. A., Pemsa S. A., Gouguenheim S. A. y Compañía de Alimentos Fargo S. A.;
3º) Consideración de los Estados Contables Especiales de Fusión de la Sociedad al 31 de marzo de 1998, y del Balance Consolidado de Fusión a igual fecha e informes del Síndico;
4º) Consideración de la relación de canje de las acciones;
5º) Disolución anticipada de la Sociedad; y
6º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la Fusión por Absorción.
Presidente - Marcelo Aubone

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Avda. del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas, hasta el 26 de mayo de 1998. Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
e. 13/5 Nº 152.693 v. 19/5/98

"H"

HILO MUSICAL S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 6142 Lº 96 Tº A. Convócase a los señores accionistas de HILO MUSICAL S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse, el día 2 de junio de 1998, a las 11 horas en la sede social de Paraguay 1178, piso 6º de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Directores Titulares Señores Daniel Julio Calabrese y Horacio Hugo Laurens, respectivamente, y por los Síndicos Titulares y Suplentes Dr. Miguel Eduardo Dowd y Daniel Osvaldo Dowd, respectivamente.
3º) Designación de dos (2) Directores Titulares, un (1) Síndico Titular, un (1) Síndico Suplente, en reemplazo de los renunciantes. El Directorio.
Presidente - Luis Jorge Draghi
e. 14/5 Nº 152.766 v. 20/5/98

"I"

INFORMATICA INTEGRADA S.A. Registro Nº 60.594

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 28 de mayo de 1998, a las 16 hs. En la sede social de Esmeralda 130 Piso 9, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de los apoderados;
4º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de un año;
5º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año;
6º) Destino de los resultados no asignados y retribución de los Directores y Síndicos.
Presidente - Graciela Gairoli de Ramírez Rojas
e. 11/5 Nº 152.433 v. 15/5/98

INTERBAIRES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de INTERBAIRES S. A. para el día 29 de mayo de 1998, a las 11.30 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Marcelo T. de

Alvear 636, piso 7, de Capital Federal, con el objeto de sesionar en Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Tratamiento del destino del resultado del Ejercicio, Honorarios a Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
5º) Elección de los miembros que integrarán el Directorio;
6º) Elección de los miembros que integrarán la Comisión Fiscalizadora.

Vicepresidente - Alfredo Atozqui
e. 12/5 Nº 152.516 v. 18/5/98

INVARAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de INVARAR S.A. para el día 28 de mayo de 1998 en primera convocatoria a la hora 12:30 y en segunda convocatoria a la hora 13:30, en la calle Lima 1261 - Piso 3º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Artículo 234, Inciso 1º de la Ley19.550 del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Remuneración de los Síndicos.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Fijación del número y elección de Directores.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente
7º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio
8º) Aprobación de la gestión desarrollada por los Directores que representan a la Sociedad en las Sociedades Controladas y/o Vinculadas.
9º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.

Vice Presidente - José Antonio Aranda

NOTA: En caso de corresponder, me responsabilizo por la publicación fuera de término.

e. 11/5 Nº 152.256 v. 15/5/98

"K"

KUAB
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda en el domicilio social de la empresa calle San Luis 2774 2do. B. Capital Federal para el día 26 del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho en primera a las 10 horas y en segunda a las 12 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de nuevos Directores y distribución de cargos.
2º) Consideración de la gestión del Directorio saliente
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - David Andrés Stofenmacher
e. 11/5 Nº 152.227 v. 15/5/98

"L"

LADDER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 1998 a las 17 horas en su Sede Social de Guardia Nacional 363, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Anexos e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1997.
3º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
4º) Fijación de honorarios a Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de Directores y elección por un año.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de abril de 1998.

Presidente - Rodolfo F. Pérez
e. 12/5 Nº 152.449 v. 18/5/98

LAMARTINE
S. A.

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 4 de mayo de 1998. El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de junio de 1998, a las 10.00 horas, en la calle 25 de mayo 460, 3 piso, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de las razones del llamado a asamblea ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234 inc. 1 y 294 inc. 5 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997. Consideración de su resultado y su destino. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico por igual período.
4º) Remuneración al Directorio y Síndico.
5º) Consideración de la renuncia de parte del directorio y en su caso designación de sus reemplazantes y directores suplentes.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Consideración del cambio de fecha de cierre de ejercicio y, en su caso, modificación del artículo correspondiente del Estatuto Social.

Presidente - John Harris Maxwell
e. 12/5 Nº 46.957 v. 18/5/98

LIBERTAD GOLF CLUB

CONVOCATORIA

En cumplimiento del Art. 21 de los Estatutos Sociales, Convócase a los Señores Asociados de LIBERTAD GOLF CLUB a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1998 a las 18 hs., en la calle Lavalle 1362, 3º Piso "5", de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el Acta de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Inventario, Notas y Anexos e Informes de los Revisores de Cuentas y Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1998 y dar destino a los resultados.
3º) Consideración del proyecto de nuevos Estatutos Sociales.
4º) Elección de Presidente, cuatro Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares y dos Revisores de Cuentas Suplentes por el tiempo estatutario y en reemplazo de quienes terminan su mandato. A continuación se detalla la lista única de candidatos según el Art. 21 Inc. 1º del Estatuto Social.

Presidente	Andrés Petti
Vocal Titular	Fernando Diana
Vocal Titular	Ernesto Antonelli
Vocal Titular	Rodolfo Cabrol
Vocal Titular	Osvaldo R. Garat
Vocal Suplente	Alberto Pensel
Vocal Suplente	Roberto Altamirano
Vocal Suplente	Rodolfo Bernasky
Revisor de Cuentas Titular	Jorge Guilhem
Revisor de Cuentas Titular	Ovidio Cerratto
Revisor de Cuentas Suplente	José Sferco
Revisor de Cuentas Suplente	Flavio Bianchi

5º) Designación de Socio Honorario.

Presidente - Oscar Zanotti

Se previene a los Sres. Asociados que la Asamblea comenzará puntualmente encontrándose presentes la mitad más uno de los socios con derecho a voto, de lo contrario comenzará a las 18:30 hs. con los socios que concurran, Art. 22 de los Estatutos Sociales.

e. 14/5 Nº 86.527 v. 18/5/98

"M"

MARCAIDA CEREALES
S. A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.533.529. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de junio de 1998 a las 18:00 horas en Paraguay 729, piso 8º, oficina 32 de la Ciudad de Buenos Aires y a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar a continuación de la Asamblea Extraordinaria en el mismo lugar a los efectos de tratar los siguientes:

ORDENES DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del revalúo técnico practicado al día 30 de setiembre de 1996.
3º) Aumento de capital social de acuerdo a los fundamentos dados en el acta de directorio que convoca a la presente y hasta la suma de $ 500.000 y modificación del artículo cuarto del estatuto social en caso de aprobación.

ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que establece el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1997.
4º) Aprobación de la gestión de cada uno de los directores.
5º) Remuneración de cada uno de los directores que desempeñan funciones técnico administrativas en exceso de lo que establece el artículo 261 de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.

Presidente - José María Marcaida
e. 13/5 Nº 152.718 v. 19/5/98

MERCADO DEL PROGRESO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MERCADO DEL PROGRESO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día martes 27 de mayo de 1998, a las 20:30 horas en Avda. Rivadavia 5430 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 39, cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes, en reemplazo de las actuales autoridades que vencen en sus mandatos.
5º) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Presidente - Antonio Mileo

NOTA: Para el caso de no reunirse el quórum establecido para la primera convocatoria, llámase a segunda convocatoria, media hora después de la primera, de conformidad con el art. 22 de los Estatutos Sociales.

e. 11/5 Nº 152.200 v. 15/5/98

METRORED TELECOMUNICACIONES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1998 a las 12 horas, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley19.550, correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Fijación del número y designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Aumento de capital. Modificación del Artículo 4º de los Estatutos Sociales.
9º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Director - Luis González Lanuza

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, al local social sito en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Of. 721, Buenos Aires.

e. 11/5 Nº 46.915 v. 15/5/98

MINERA TEA
S. A. M. I. C. A. y F.

CONVOCATORIA

El Directorio de MINERA TEA S. A. M. I. C. A. y F. comunica a los señores accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1998 a las 10,00 horas en la sede social de Av. Leandro N. Alem 424, 6º piso de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Nº 38 cerrado el 31 de enero de 1998.
3º) Retribución de Directores y Síndico.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Isaac Manuel Abichain
e. 12/5 Nº 152.398 v. 18/5/98

"O"

ORGANIZACION INTEGRAL SISTEMAS DE SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca (primera convocatoria), a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Larrea 1007 1º "C", Capital Federal, el día 30 de mayo de 1998 a las 17 horas. Y en segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 18,30 horas, para considerar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Documentación art. 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente Ejercicio Social Nº 7 cerrado el 31/12/97.
2º) Proyecto de Distribución de Utilidades.
3º) Proyecto de Distribución de honorarios a Directores.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Presidente - José María Lorenzo Brisco
e. 13/5 Nº 152.542 v. 19/5/98

"P"

PANIFICACION ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 27 de mayo de 1998, a las 10:00 horas, y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de obtenerse el quórum para la primera, a celebrarse en Av. Del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración del aumento del capital social, hasta el monto máximo de $ 3.000.000 o el que en definitiva apruebe la Asamblea al tratar el presente punto del Orden del Día, fuera del límite establecido por el Art. 188 de la Ley 19.550. Emisión de acciones y determinación de sus condiciones de emisión. Cambio de valor nominal de las acciones. Canje de Acciones;
3º) Consideración de las reformas necesarias al Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales. Protocolización.

Director - Marcelo Aubone

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas, hasta el 21 de mayo de 1998.

e. 11/5 Nº 152.242 v. 15/5/98

PANIFICACION ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 26 de mayo de 1998, a las 10:00 horas y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de obtenerse el quórum para la primera, a celebrarse en Av. Del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la distribución de un dividendo en efectivo mediante la distribución de las reservas acumuladas, en base al último balance aprobado cerrado al 31/3/97.

Director - Marcelo Aubone

NOTA: Los señores Accionistas conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas, hasta el 20 de mayo de 1998.

e. 11/5 Nº 152.241 v. 15/5/98

PANIFICACION ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 1 de junio de 1998, a las 12:00 horas, a celebrarse en Av. Del Liberador 602, Piso 4º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico que comprende ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1998;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1998;
4º) Remuneración de los señores Directores y Síndicos y consideración de su gestión;
5º) Elección de los miembros del Directorio, tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio.

Presidente - Marcelo Aubone

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Avda. del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas, hasta el 26 de mayo de 1998.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.

e. 13/5 Nº 152.697 v. 19/5/98

PANIFICACION ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 1 de junio de 1998, a las 12:00 horas, a celebrarse en Av. Del Liberador 602, Piso 4º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado entre Fargo S. A., Panificación Argentina S. A., DACSA Distribuidora Argentina de Comestibles S. A., Compañía Fegopre de Valores Mobiliarios y Garantía S. A., Pemsa S. A., Gouguenheim S. A. y Compañía de Alimentos Fargo S. A.;
3º) Consideración de los Estados Contables Especiales de Fusión de la Sociedad al 31 de marzo de 1998, y del Balance Consolidado de Fusión a igual fecha e informes del Síndico;
4º) Consideración de la relación de canje de las acciones;
5º) Disolución anticipada de la Sociedad; y
6º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la Fusión por Absorción.

Presidente - Marcelo Aubone

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Avda. del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas, hasta el 26 de mayo de 1998.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.

e. 13/5 Nº 152.703 v. 19/5/98

PEMSA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 1 de junio de 1998, a las 17:00 horas, a celebrarse en Av. Del Liberador 602, Piso 4º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado entre Fargo S. A., Panificación Argentina S. A., DACSA Distribuidora Argentina de Comestibles S. A., Compañía Fegopre de Valores Mobiliarios y Garantía S. A., Pemsa S. A., Gouguenheim S. A. y Compañía de Alimentos Fargo S. A.;
3º) Consideración de los Estados Contables Especiales de Fusión de la Sociedad al 31 de marzo de 1998, y del Balance Consolidado de Fusión a igual fecha e informes del Síndico;
4º) Consideración de la relación de canje de las acciones;
5º) Disolución anticipada de la Sociedad; y
6º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la Fusión por Absorción.

Presidente - Marcelo Aubone

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Avda. del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 18:00 horas, hasta el 26 de mayo de 1998.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.

e. 13/5 Nº 152.694 v. 19/5/98

PINARES DE CARRASCO
S.A.C.F.I.

CONVOCATORIA

Insc. Nº 2043 Fº 218 Libro 71 Tomo A 2/6/1970. Se convoca a los Sres. Accionistas de PINARES DE CARRASCO S.A.C.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de junio de 1998, a las 18 hs., en el local de la calle Cerrito 370, Capital Federal, para trabajar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 del ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 28 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y acumulados. El Directorio.

Presidente - Salvador Toscano

e. 14/5 Nº 152.777 v. 20/5/98

PIRAMIDE DE MAYO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 9 de junio de 1998 en su sede social de Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 547, 5º piso, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la gestión de los señores Directores y Síndicos designados por la Asamblea del 28/6/96.
3º) Informe de los Directores designados por la Sindicatura.
4º) Consideración de la gestión de los Directores designados por la Sindicatura.
5º) Honorarios de los Directores y Síndicos.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos.
8º) Distribución de cargos entre los Directores y Síndicos designados por la Asamblea.
9º) Continuación de la sociedad.

Síndico - Juan José Chiesa

e. 14/5 Nº 152.814 v. 20/5/98

POTASIO RIO COLORADO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de POTASIO RIO COLORADO S. A. comunica a los señores accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1998 a las 15,00 horas en la sede social de Av. Leandro N. Alem 424, 6º piso de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al octavo ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1998.
3º) Retribución de Directores y Síndico.

Presidente - Isaac Manuel Abichain

e. 12/5 Nº 152.399 v. 18/5/98

"Q"

QUILEXA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1998 a las 12 horas en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 651, Piso 7º, Of. 130, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley19.550 correspondiente al 19º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997. Consideración de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Fijación de los honorarios a Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de sus miembros.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de abril de 1998.

Presidente - Juan Carlos Fiorito

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley19.550, para asistir a la Asamblea:
a) Los Sres. Accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada.
b) Los titulares de acciones depositadas en custodia de la sociedad, deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.
c) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia de 10 a 15 hs., en Avda. Roque Sáenz Peña 651, Piso 5º, Of. 104, Buenos Aires.
d) Vencimiento de depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: 22 de mayo de 1998.

e. 11/5 Nº 152.289 v. 15/5/98

"R"

RADIO EXPRESS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 8 de junio de 1998, en Tucumán 540 Piso 25 Oficina E, Buenos Aires, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en caso de fallar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997. Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Explicación de la demora de la presente convocatoria.
4º) Retribución al directorio y sindicatura.
5º) Fijación del número de miembros del directorio.
6º) Elección de directores.

Presidente - Joseph Noy

e. 14/5 Nº 47.037 v. 20/5/98

REPUESTOS CALDERAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas 46.420. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1998, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Teniente Félix Origone Nº 935, Piso 1º, Dto. "A", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos del atraso en la realización de la Asamblea.

2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Designación de Directores y Síndico.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Oscar Ramón Aguirre
e. 11/5 Nº 152.307 v. 15/5/98

RODOMOVIL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de RODOMOVIL S. A., para el día 29 de mayo de 1998, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en Avda. Pte. R. Saenz Peña Nº 651 Piso 3º Oficina 42, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación inc. 1º Art. 234 Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios sociales cerrado al 30 de abril de 1995, 30 de abril de 1996 y 30 de abril de 1997 respectivamente.
3º) Honorarios al Directorio y Síndico Titular por los ejercicios en consideración, en exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los Resultados Acumulados.
5º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos. El Directorio.

Síndico Titular - Osvaldo De La Aceña
e. 12/5 Nº 152.512 v. 18/5/98

"S"

S.A. ALBA, FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES

CONVOCATORIA

Expediente Nº I.G.J. 468.307. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 1998 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en el local de Av. de mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley19.550.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Consideración de los honorarios y remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/97 y que son en exceso de los porcentajes establecidos en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Consideración del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.
7º) Consideración de la elección del Síndico Titular y Síndico Suplente, por el término de un ejercicio.

Vicepresidente - Roberto B. Forestieri

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a los efectos de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea.

e. 11/5 Nº 86.666 v. 15/5/98

SOCO-RIL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo establecido por el art. 16 de los Estatutos Sociales, el Directorio, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día nueve de junio de mil novecientos noventa y ocho a las diez y once horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en el domicilio de la calle Córdoba Nº 405 de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para que conjuntamente con el Presidente, confeccione y firme el acta de la Asamblea (art. 73 L. S.).
2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 y destino de los resultados, todo referido al nuevo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
4º) Designación del nuevo Directorio, designación de sus miembros titulares y suplentes y designación del Organo de Fiscalización.
5º) Distribución de dividendos en efectivo, respecto de utilidades realizadas y liquidas obtenidas en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
6º) Consideración de la gestión del Directorio. El Directorio.

Presidente - Zeno Soave
e. 13/5 Nº 85.502 v. 19/5/98

SOFTWARE SOLUTION PROVIDERS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 1998, en primera convocatoria a las 10.00 hs. y en segunda convocatoria a las 11.00 hs., en las oficinas de SOFTWARE SOLUTION PROVIDERS S. A., Aristóbulo del Valle 1257, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1997.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Aumento del Capital Social a $ 1.000.000.- (Pesos un millón).
4º) Reforma del art. cuarto del Estatuto Social
5º) Ratificación de lo decidido en la reunión de Directorio del 17 de Abril de 1998
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Director Apoderado - Martín Cátepa
e. 12/5 Nº 152.325 v. 18/5/98

SUIZA
S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 16.319, Correlativo 902.388. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 2 de junio de 1998 a las 11 horas en Paraná 567, Piso 3º Oficina 303-4 Capital: para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Artículo 234 Ley 19.550 por Ejercicio Nº 35 al 31 de diciembre de 1997.
2º) Aprobación actuación Directorio y Sindicatura.
3º) Tratamiento resultados.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Contador Público - David Natalio Muchenik

NOTA: Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia (Art. 238 Ley 19.550) la Asamblea General Ordinaria se celebrará en segunda convocatoria por razones en quórum a las 12 horas del día 30 de mayo de 1998 en el mismo lugar.

e. 14/5 Nº 152.850 v. 20/5/98

"T"

TRANSPORTE LARRAZABAL
C.I.S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 12.548. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1998, a las 19:00 horas, en la calle Echauri 1567 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos, notas y anexos e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Tratamiento de las retribuciones a los miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Presidente - Luis A. Rodríguez
e. 11/5 Nº 152.293 v. 15/5/98

TRANSPORTES "QUIRNO COSTA"
S.A. Línea 103

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 1998 a las 16:00 horas en Carhué 3117 de Capital Federal para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, información complementaria, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al trigésimo segundo ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1997.
2º) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la Sociedad.
3º) Retribuciones a Directores y Síndicos.
4º) Aprobación y puesta a disposición de las utilidades generadas durante el ejercicio por cada unidad de explotación.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Horacio O. Piñeiro
e. 11/5 Nº 152.186 v. 15/5/98

"V"

VIVIENDAS ALQUILADAS
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de junio de 1998 a las 10 hs., en la oficina sita en Belgrano 634 piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la oportunidad del llamado a Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 20º Ejercicio Económico finalizado el día 31 de diciembre de 1997;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio;
5º) Consideración de los honorarios del Directorio (art. 261, último párrafo, ley 19.550);
6º) Modificación de la denominación social, ampliación del objeto social y modificación del período de duración del mandato de los Directores. Reforma de los artículos 1º, 3º y 9º del Estatuto Social;
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Presidente - Antonio Gómez Muñoz
e. 14/5 Nº 152.829 v. 20/5/98

"W"

WAELDER COMMUNICATIONS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de mayo de 1998, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraná 754, 5º Piso, Oficina A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia del Directorio y Elección de Directores Titulares y Suplentes.
2º) Modificación del Art. 4º del Estatuto Social.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Vicepresidente - Carlos Suchowolski

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, para asistir a la Asamblea deberán comunicar por nota su decisión o presentar certificado de depósito en Paraná 754, 5º A, Capital Federal, de Lunes a Viernes de 14 a 18 horas. El plazo vencerá el 20 de mayo a las 18 horas.

e. 11/5 Nº 152.217 v. 15/5/98



"X"

XX SETIEMBRE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de XX SETIEMBRE SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de mayo de 1998, a las 10 horas, en la calle Austria Nº 2133, 7mo. piso, departamento "A", Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1997;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y distribución de utilidades;
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos y de síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Oscar Norberto Barthes
e. 12/5 Nº 152.385 v. 18/5/98

"Y"

YABITO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 1998 a las 9.00 horas en la sede social de la calle Viamonte 352, Piso 5º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. Honorarios al síndico.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección en reemplazo de los que cesan en sus funciones.
5º) Elección de síndico titular y síndico suplente.

Apoderada - Marcela Liliana Sánchez
e. 12/5 Nº 152.431 v. 18/5/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

"Organización Lois y Mato S. R. L." (Delmiro RR Mato, Martillero Público), oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Caseros 3431 S. R. L.", dom. Boedo 787, Cap. vende a "Manuel Alonso, Roberto Antonio González, Juan Carlos Gargiulo y Diego Carlos Gargiulo", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de Cafe Bar, Despacho de Bebidas, wisquería, cervecería, elab. y vta. pizza fugazza, faina, empan. postres, flanes, churros sito en AVDA. BOEDO 787, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 11/5 Nº 152.252 v. 15/5/98

El corredor inmobiliario Horacio R. Soba, Mat. 488 Corrientes 818 P 13 Of. 1304 Cap. avisa que Nivia Teresa Juárez dom. Av. Callao 591 Cap. vende libre de personal y toda deuda su negocio ubicado en AV. CALLAO Nº 591 Cap., dedicado a: Locutorio, correo privado, fax Exte.: 095174/94 a Carlos Alberto González, dom. Luzuriaga 1232 PB Cap. Reclamos de Ley Av. Corrientes 818 P. 13 Of. 1304 Cap.

e. 12/5 Nº 152.337 v. 18/5/98

Ramón Mourente y Cía. S. A. (representada por la Mart. María Alicia Marón) of. Av. de Mayo 1363, Cap. Fed., avisan que: Garage Polo S. R. L., con domicilio en la Av. Chenaut 1850 de la Ciudad de Bs. As. vende a Belton S. A. con domicilio en la calle Tucumán 540, P. 12 G. de la Ciudad de Bs. As., su negocio de garaje sito en la AV. CHENAUT 1850/56 de la Ciudad de Bs. As., libre de personal, deuda y/o gravamen. Reclamos de ley ntras. of.

e. 11/5 Nº 152.165 v. 15/5/98

"B"

Daniel Martín Vázquez, abogado, con of., en Av. San Juan 2877 Cap. Fed., avisa que Octavio D'Ippolito, dom. 15 de Noviembre 2678 Cap. Fed.; vende su negocio de Garage Comercial, sito en BARTOLOME MITRE 2060 Cap. Fed. libre de toda deuda y/o gravamen, a Aníbal J. Sarotto y Beatriz A. Estévez, dom. ambos en Av. Santo Fe 882 7º "A" Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/5 Nº 152.377 v. 18/5/98

Se avisa que Elvira Elena Righetti e Ilda Nélida Righetti, con domicilio en Barzana 2184 Cap. Federal transfieren a María Susana Garlaschini de Federico, con domicilio en Lugones 2070, Cap. Federal, su negocio del ramo: comercio minorista. Venta de productos alimentarios, expediente 101.572-74. Ampliación de rubro. Comercio minorista, venta de bebidas envasadas (202002) y despacho de pan (202006) expediente 35.007/81, sito en BARZANA 2184 CAPITAL FEDERAL, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

e. 13/5 Nº 86.919 v. 19/5/98

"C"

Transferencia de Fondo de Comercio Laura L. Giardullo, abogada, con oficinas en Viamonte 773, 2º "A", Capital Federal, comunica: Graciela Beatriz Aguirre, con domicilio en la calle Carlos Calvo 637, Capital Federal, vende a Elena Beatriz Mareco y Ambrosio Ezequiel Obregon, con domicilio en la calle Juan Manuel Blanes 456, 3º "F", Capital Federal, su Fondo de Comercio: "Casa de Pizzas Carlos Calvo", situado en el establecimiento de la calle CARLOS CALVO 637, CAPITAL FEDERAL, dedicado a la Venta de Pizzas y Empanadas. Reclamos de ley en nuestra oficina.

e. 13/5 Nº 152.743 v. 19/5/98

Se comunica que la Federación Sindicatos Unidos Petroleros del Estado (S.U.P.E.), domiciliada en Rivadavia 861, Cap. transfiere el fondo de comercio Hotel (con servicio de comidas) 300024, sito en CHILE 1540, Cap. a Recreatur Turismo S.A., domiciliada en Rivadavia 861 6º Piso, Cap. Reclamos de ley en el local.

e. 12/5 Nº 152.509 v. 18/5/98

La Dra. Adriana Coppo Mat. 132 folio 87 dm. Part. Eva Perón 1922, Lanús Este, hace saber que a partir del 1/6/98 los socios de la soc. de hecho Beauty Square con dom. legal en Cnel. Díaz 2673 Cap. Fed. ceden su fondo de comercio a la Srta. Mariana Frick con dom. part. Lavalle 3616 Cap. del local destinado a salón de belleza sito en CNEL. DIAZ 2673 Cap. para reclamo de ley dirigirse a Cnel. Díaz 2625 Cap.

e. 14/5 Nº 86.977 v. 20/5/98

"E"

Daniel M. Vázquez abogado, con Of. en Av. San Juan 2877 Cap. Fed., avisa que Ciprof S.R.L., dom., Esmeralda 625 Cap. Fed., vende su negocio de Garage Comercial, sito en ESMERALDA 617 Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen, a Haydée Sgromo, dom. Emilio Mitre 786 6to. "A" Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/5 Nº 152.376 v. 18/5/98

"I"

Se comunica que la firma Verardo y Cía. S.A., con domicilio en Iberá 5049/75 Cap., cede el 66,6 % del Fondo de Comercio, 33,3 % a la Firma Verminal S. A. con domicilio en Iberá 5049/75 Cap. y 33,3 % a la Firma Soubeiran Chobet S. R. L., con domicilio en Iberá 5049/75 Cap., habilitado como elaboración de productos farmacéuticos por Expediente Nº 935/81. Reclamo de ley y domicilio de parte al mismo local sito en la calle IBERA 5049/75 CAP.

e. 13/5 Nº 152.717 v. 19/5/98

"J"

El corredor inmobiliario Horacio R. Soba, Mat. 488 Of. Av. Corrientes 818 P. 13 Of. 1304 Cap. avisa que Enrique David Miler, dom. Juan D. Perón 2260 Cap., vende libre de personal y toda deuda su negocio, ubicado en JUAN D. PERON 2260 Cap., dedicado a: Com. Min Estafeta postal, servicios de Com. Urbanas, suburbanas, internacional, telex, fax, confección de lencería mantelería en general, Art. textiles, quiosco, cosas envasadas, Exte.; 03759/96 a Alejandro Lorenzo Mendieta, dom. Palpa 2350 P. 6 D Cap. Reclamos de Ley Av. Corrientes 818 P 13 Of. 1304 Cap.

e. 12/5 Nº 152.338 v. 18/5/98

El señor Fernando Alberto Miguelez, con DNI 20.282.099, domiciliado en Ezpeleta 3144, Martínez, Pcia. Bs. As. y Marcelo Panosyan, con DNI 20.537.633, domiciliado en Juramento 2195 7º piso, Capital Federal, venden a Nora Beatriz Tienda, con DNI 11.015.829 y a Horacio Tamburini, con DNI 11.203.608, ambos con domicilio en Vuelta de Obligado 2931 6º piso, Capital Federal, el Fondo de Comercio del locutorio denominado "Telecentro Paseo Juramento", sito en la calle JURAMENTO 2794 DE CAPITAL FEDERAL. Reclamos de ley en Vuelta de Obligado 2931 6º piso Capital Federal.

e. 13/5 Nº 152.586 v. 19/5/98

"L"

"Organización Lois y Mato S. R. L." (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Carlos Núñez" dom. Lima 135, Cap. vende a "Manuel Alvarez López y Nelson Cambra", dom. Bulnes 1206, Cap., su negocio del ramo de Restaurante Cantina, Cafe Bar, Despacho de Bebidas, wisquería, cervecería, Comercio Minorista de golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 sito en LIMA 133/35, planta baja, entre piso y sótano, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda gravamen y de personal, excepto la antigüedad del siguiente personal: Felipe Paiva, Dep. Salón, Ingreso 01-01-90 y Enrique Sarastiague, Dep. Salón, 01-01-90. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 11/5 Nº 152.251 v. 15/5/98

"M"

Magin Bugueiro Rodríguez C. I. 2.330.871 P.F. domiciliado en la Av. Jujuy 348 5º "A" Capital Federal, avisa que transfiere libre de deuda y gravamen a José Pablo Soracco L. E. 4.845.185 domiciliado en la calle Güemes 4238 4º "B" Capital Federal, el fondo de comercio del local ubicado en la calle MEDRANO 656 P. B. CAPITAL FEDERAL habilitado por expediente 12.330/92 como (601050) comercio minorista de helados (sin elaboración); (602000) restaurante, cantina (602010) casa de lunch; (602020) café bar; (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería; (602070) confitería. Reclamos de ley en el local.

e. 13/5 Nº 152.525 v. 19/5/98

Venta de fondo de comercio. Kun Yang, con domicilio en Mendoza 1879 Capital, vende libre de deudas y personal el local de "Marva Lavandería Mecánica Autoservicio" "Tintorería sin depósito de inflamables" ubicado en MENDOZA 1879 Capital Federal a Yi Ming Ho, con domicilio en Carlos A. López 3764 Capital. Reclamos de ley en Carlos A. López 3764 Capital.

e. 12/5 Nº 152.339 v. 18/5/98

"P"

Se comunica que la Federación Sindicatos Unidos Petroleros del Estado (S.U.P.E.), domiciliada en Rivadavia 861, Cap. transfiere el fondo de comercio Hotel (sin servicio de comida), sito en PARAGUAY 1420, Cap. a Recreatur Turismo S.A., domiciliada en Rivadavia 861 6º Piso, Cap. Reclamos de ley en el local.

e. 12/5 Nº 152.511 v. 18/5/98

Se hace saber que "Perú 1408 Sociedad Colectiva", inscripta en la I. G. J. el 28/10/97, Nº 72, Lº 66, Tomo de Contratos Privados, con domicilio en Perú 1408, Cap. Fed., vende y transfiere a Teresa Adriana Garófalo, D. N. I. 14.884.397, con domicilio en Maza 1737, Cap. Fed., el fondo de comercio de Agencia Oficial de Lotería Nacional, sita en PERU 1408, Cap. Fed., libre de deudas y de personal. Oposiciones de ley: Maza 1737, Cap. Fed.

e. 11/5 Nº 152.233 v. 15/5/98

"R"

Daniel Pedro Tozzi, abogado, domiciliado en Benito Juárez 1813, 1º, D, Capital comunica que: Fernando Luis Mussi, domiciliado en Riobamba 1122, Capital vende a Pablo Norberto Vallone y Gabriela Alejandra Canizo, domiciliados en Alsina 172, Adrogué, Buenos Aires, el negocio de productos alimenticios en general, productos alimenticios envasados, bebida en general envasadas, golosinas envasadas (kiosco), y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266, café, bar, conforme lo determina OM 44.947 y Decreto Municipal 2013/91 y Decreto 1119/95 sito en RIOBAMBA 1122, PLANTA BAJA, SOTANO Y ENTREPISO, U. F. 1, CAPITAL FEDERAL Reclamos de ley en Beiró 4294, 1º, "G", Capital Federal.

e. 13/5 Nº 86.864 v. 19/5/98

"S"

El Dr. Eduardo A. Dri, con oficina en Gral. José Artigas 5285, avisa que la Sucesión de don Roberto Cándido Lavinia, representado por sus únicos y universales herederos sus hijos Graciela Noemí Lavinia y Viviana Claudia Lavinia, y su cónyuge supérstite María Rosa Valsangiacomo de Lavinia, ceden y transfieren a Adolfo Sciarra el negocio de Farmacia y Perfumería sito en SALVADOR MARIA DEL CARRIL 2602, esquina BOLIVIA 4096. Libre de deudas y/o gravamen. Reclamos de ley, Gral. José G. de Artigas 5285, Capital Federal.

e. 11/5 Nº 86.661 v. 15/5/98

A. Mithieux mart. púb. of. Uruguay 667 10º Cap. avisa: Media Tarde S.R.L. domic. San Martín 561 Cap. vende a Sergio Patriarca, domic. Melián 7980, M. Coronado, Pcia. Bs. As. su Bar sito en SAN MARTIN 561, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/5 Nº 86.773 v. 18/5/98

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital TE 373-9990 avisa que Ricardo Fabián Figueroa y Sergio Melogno Ramborger, domiciliados en Suipacha 957, Capital Federal, venden a Jorge Tobio y Laura Isabel Sanjurjo, domiciliados en Colombia 1964, Valentín Alsina, Prov. Bs. As., el fondo de comercio del rubro de Servicios; Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, Casa de Comidas, Rotisería, Comercio Minorista: Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill, Parrilla, Confitería, ubicado en esta ciudad, calle SUIPACHA 957 Planta Baja, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 12/5 Nº 152.417 v. 18/5/98

"T"

Natalio Angeli Mart. Público con domicilio Jacarandá 1427 Cap. Fed. comunica que Eduardo Díaz domiciliado en Talcahuano 7 Cap. Fed., vende a Beatriz Minervi domiciliada en D'Amico 1852, fondo de comercio de casa de lunch, café y bar sito en TALCAHUANO 7, Reclamos de ley Jacarandá 1427 Cap. Fed.

e. 14/5 Nº 152.883 v. 20/5/98

Se comunica que la Federación Sindicatos Unidos Petroleros del Estado (S.U.P.E.), domiciliada en Rivadavia 861, Cap. transfiere el fondo de comercio Hotel Alojamiento, sito en TTE. GRAL. PERON 2612/18, Cap. a Recreatur Turismo S.A., domiciliada en Rivadavia 861 6º Piso, Cap. Reclamos de ley en el local.

e. 12/5 Nº 152.510 v. 18/5/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CEI CITICORP HOLDINGS
Sociedad Anónima

Suscripción de 75.000.000 de Acciones Ordinarias Clase B de v/n $ 1 por acción. CEI CITICORP HOLDINGS SOCIEDAD ANONIMA (la "Sociedad") comunica por tres días, a quienes sean titulares de acciones ordinarias Clase A, acciones ordinarias Clase B, acciones ordinarias Clase C y/o acciones preferidas Clase A en circulación de la Sociedad (los "Suscriptores Preferentes"), que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad celebrada el 13 de agosto de 1997, y por las reuniones de Directorio de la Sociedad de fechas 16 de diciembre de 1997 y 27 de febrero de 1998, la Sociedad ofrece 75.000.000 de acciones ordinarias clase B de la Sociedad de VN $ 1 cada una y un voto por acción (las "Acciones Clase B") para su suscripción por los Suscriptores Preferentes en ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer lo dispuesto en el Art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales. Las Acciones Clase B otorgarán derecho a dividendos en igualdad de condiciones que el resto de las acciones ordinarias Clase B de la Sociedad en circulación al momento de su emisión.

Los accionistas podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer exclusivamente durante el período de suscripción preferente, que comenzará el 18 de mayo y terminará el 27 de mayo de 1998 (el "Período de Suscripción Preferente"). La suscripción referida se llevará a cabo en las oficinas de Merril Lynch S.A. Sociedad de Bolsa (el "Agente de Suscripción"), sitas en Bouchard 547, Piso 23, Capital Federal. Los accionistas que mantengan sus tenencias en el sistema de depósito colectivo de Caja de Valores S.A. (la "Caja de Valores") podrán presentar dichos formularios en las oficinas de la Caja de Valores, sitas en Avenida Leandro N. Alem 330, Capital Federal. Las presentaciones referidas deberán realizarse en el horario de 10:00 hs. a 15:00 hs., salvo el 27 de mayo de 1998, último día del Período de Suscripción Preferente, en el cual deberán presentarse antes de las 14:00 hs.

Los Suscriptores Preferentes podrán ejercer su derecho de suscripción preferente en la proporción de una Acción Clase B por cada 6,666667 acciones ordinarias Clase A, Clase B o Clase C, y/o acciones preferidas Clase A de tenencia. Simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia, los Suscriptores Preferentes deberán indicar la cantidad máxima de Acciones Clase B que se comprometen a suscribir en virtud de su derecho de acrecer. La cantidad máxima de Acciones Clase B que cada accionista podrá suscribir en ejercicio del derecho de acrecer será el equivalente a la proporción que represente la cantidad de Acciones Clase B que dicho accionista hubiera suscripto en ejercicio de su derecho de suscripción preferente sobre el total de 75.000.000 de Acciones Clase B.

Con una anterioridad de tres días hábiles al inicio del Período de Suscripción Preferente, la Sociedad comunicará a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA") un Precio de Suscripción Indicativo para su anuncio en cartelera y publicación en el Boletín Diario de la BCBA, el cual podrá ser modificado por la Sociedad durante el Período de Suscripción Preferente. El Precio de Suscripción Definitivo al cual deberán ser integradas las Acciones Clase B suscriptas será fijado por la Sociedad después de finalizado el Período de Suscripción Preferente y comunicado a la BCBA para su anuncio en cartelera y publicación en el Boletín Diario de la BCBA. Dicho Precio de Suscripción Definitivo no podrá ser menor a $ 3 por acción ni mayor a $ 7 por acción ($ 1 de v/n más una prima de emisión de entre $ 2 y $ 6 por acción). Las Acciones Clase B suscriptas durante el Período de Suscripción Preferente en ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer deberán ser integradas en su totalidad en efectivo al Precio de Suscripción Definitivo, en las oficinas de Caja de Valores antes mencionadas, dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de publicación del Precio de Suscripción Definitivo en el Boletín Diario de la BCBA, no permitiéndose integraciones parciales. Las Acciones Clase B serán acreditadas por Caja de Valores en las cuentas que correspondan contra la integración del Precio de Suscripción Definitivo. Las suscripciones recibidas en los formularios de suscripción, tanto por ejercicio del derecho de suscripción prefe-

rente como por el derecho de acrecer, estarán condicionadas a que se determine el Precio de Suscripción Definitivo, y podrán ser dejadas sin efecto por parte de los Suscriptores Preferentes en caso que el Precio de Suscripción Definitivo supere en más del 10% el Precio de Suscripción Indicativo vigente en el día en el cual el Suscriptor Preferente correspondiente haya ejercido sus derechos. A tal efecto, el accionista interesado deberá cursar la notificación correspondiente a Caja de Valores dentro de los dos días hábiles siguientes a la fecha en que el Precio de Suscripción Definitivo haya sido publicado en el Boletín Diario de la BCBA:

Las Acciones Clase B que no sean suscriptas en ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer serán ofrecidas a terceros al Precio de Suscripción Definitivo, a cuyo efecto la Sociedad celebrará un contrato de underwriting con ciertas entidades colocadoras.

La oferta pública de las Acciones Clase B ha sido autorizada por la Comisión Nacional de Valores con fecha 16 de diciembre de 1997 mediante Certificado Nº 185. Las Acciones Clase B cotizarán en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en el New York Stock Exchange.

Para mayor información sobre las condiciones de emisión de las Acciones Clase B, por favor remitirse a (a) el Prospecto de la emisión, el cual estará disponible en las oficinas de la Sociedad, sitas en Tucumán 1, Piso 19, Capital Federal, o en las oficinas del Agente de Suscripción en el domicilio mencionado anteriormente, y (b) los avisos reglamentarios que se publicarán en breve en el Boletín Diario de la BCBA. El Directorio .

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.

Apoderado - Iván Pérez

e. 13/5 Nº 47.031 v. 15/5/98

CIROL

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Inscripta en el Reg. Públ. de Comercio el 31/8/56, Nº 1660, Fº 235, Libro 5, Tº A Estat. Nacionales, resolvió en asamblea extraordinaria del 21/7/97 el aumento del capital a $ 823.000 y la reducción de éste a $ 1.000 con efecto al 31/12/96. Activo antes de la reducción $ 931.026,88; después $ 109.026,88; pasivo antes y después de la reducción $ 63.861,02. Oposiciones: Sede social Avda. Vélez Sársfield 1199, C. Fed. de 14 a 17 hs.

Autorizado - Vicente Américo Cobelas

e. 14/5 Nº 152.868 v. 18/5/98

"I"

INDUSTRIAS FRIGORIFICAS NELSON S.A.

Nro. de Registro: 13.848

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 58 de fecha 3 de diciembre de 1997, se ha designado al Sr. Rodolfo Hirsch como Presidente, al Sr. Ricardo Pedro Weil como Vicepresidente, al Sr. Pedro Aníbal Aldo Gustavo como Director Titular y al Sr. Horacio Cesar Madou como Director Suplente.

Presidente - Rodolfo Hirsch

e. 14/5 Nº 152.873 v. 20/5/98

"S"

SISTEMA CHEK S.A

Se hace saber por tres días que por Acta de A.G.O. del 4/5/98, la Sociedad resolvió aumentar el capital social de $ 300.000 a $ 440.000 mediante la emisión de 140.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V.N. $ 1 c/u, con derecho a 1 voto por acción haciendo ofrecimiento a los accionistas de ejercer el derecho de preferencia y de acrecer conforme el art. 194 de L.S.C.

Presidente - Marcelo V. Flores

e. 13/5 Nº 152.723 v. 15/5/98

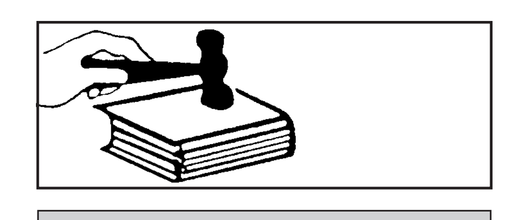
"T"

TIGONBU S.A

Se hace saber por tres días que en los términos del art. 88, 204, y 83 inc. 3 L.S. que la sociedad TIGONBU S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 12/9/80 bajo el Nº 3905, folio 92, tomo A de S.A. por Asamblea General Extraordinaria del 23/11/97 en el proceso de reorganización económica de conformidad a los arts. 77 y 78 de la Ley de Impuestos a las Ganancias, art. 109/112 del decreto reglamentario y resolución 2245/80 DGI se procedió a escindir la parte de capital social del accionista Juan Carlos González, cuyo valor contable e impositivo ascendió a $ 1.498.576 correspondiente al 50% del capital y reservas; reduciendo en consecuencia la sociedad TIGONBU S.A. su capital en $ 749.900. El señor Juan Carlos González en el marco del proceso de reorganización aportó en forma irrevocable el Patrimonio escindido de $ 1.498.576 a la sociedad Sotein Sociedad Agropecuaria de Responsabilidad Limitada inscripta en el Registro Público de Comercio 4/12/86 Nº 6234 del Libro 87 de SRL, elevándose en consecuencia el capital social de Sotein a $ 3.500.000. TIGONBU S.A. conjuntamente con la escisión y reducción resolvió aumentar su capital social de $ 750.100 a $ 2.400.000. El compromiso de escisión es de fecha 18/11/97. Reclamos de ley en 25 de Mayo 749 3º Piso Dpto. 10.

Autorizado - Guillermo Lladó

e. 13/5 Nº 152.738 v. 15/5/98



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO CAJA DE AHORRO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de mayo de 1998, a las 11 hs. en el Salón ACARA sito en Lima 265 piso 12, Capital Federal, el siguiente bien: un autoelevador eléctrico marca Lansing Bagnall, modelo Faer 5.11. OTL Nº 80101039; de torre tridireccional giratoria con cabezal tipo "J" de accionamiento eléctrico, con las siguientes características: Altura de elevación 6,96 m.; capacidad nominal 1000 kg., capacidad de carga real a 6,96 m. de altura 900 kg., altura del mástil plegado 3,93, m., altura extendido 8,43 m., altura de elevación del primer tramo 3,85 m., altura de elevación máxima 6,96 m., largo de uñas 1,00 m., largo de alcance del bastidor 1,37 m., distancia entre ejes 1,74 m., radio de giro 2,09 m., peso 5.044 kg. Preselector automático de paradas, mástil doble con elevación libre total, horómetro e indicador de descarga de baterías. Batería de 48 volts. Y 441 amp./hora. Cargador de baterías marca Spegel Automatic, modelo SPT 24/85 Nº 9549415/80, trifásico de 380/440 volts., 50 Hertz automático, para recarga completa en 8 horas. Industria Inglesa, año de fabricación 1981, en el estado que se encuentra y exhibe en Ramón Franco 6471 Wilde Pcia. Bs. As. (ex planta Llaneza). Base u$s 22.013,67. De no haber ofertas por la base, se subastará sin base luego de 1/2 hora de espera. Comisión 10% + IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de los gastos de traslado, desarmado y desamurado del bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/5 Nº 152.666 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Mazda 626 (GB2C) / 1994, motor Mazda Nro. FS 291697, Chasis Mazda Nro. GE10S1-111439, Dominio T 145750, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 3.500. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/5 Nº 152.592 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Renault 9 GTL/1994, motor Renault Nro. 5926227, Chasis Renault Nro. L 428-034283, Dominio SID 048, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 1.755. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/5 Nº 152.593 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 504 SRTC/1993, motor Peugeot Nro. 930302, Chasis Peugeot Nro. 5312167, Dominio TUC 609, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 2.287. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/5 Nº 152.594 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Vivace CL/1996, motor Fiat Nro. 159A2088308967, Chasis Fiat Nro. *8AS147000*T8366299, Dominio AXW 684, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 3.042. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/5 Nº 152.595 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 505 SRD/1993, motor Peugeot Nro. 637674, Chasis Peugeot Nro. 2081773, Dominio VEU 828, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 4.400. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/5 Nº 152.596 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Chevrolet Kadett GLS/1995, Motor Chevrolet Nro. B18L231133084, Chasis Chevrolet Nro. 9BGKS08GSRC315081, Dominio ACF 412, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 3.464. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/5 Nº 152.597 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Duna SDL 1.3/1994, motor Fiat Nro. 146B10003870936, Chasis Fiat Nro. 8AS146000R5116485, Dominio SVN 426, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 3.795. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/5 Nº 152.598 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Pick-Up Ford F100 Nafta/1994, motor Pick-Up nro. PGAR11330, Chasis Pick-Up Nro. 8AFETNL20PJ056802, Dominio RQU 579, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 4.743. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por

patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.599 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Duna SL 1.4/1993, motor Fiat nro. 159A20388089589, Chasis Fiat Nro. 8AS146000P5081467, Dominio SSS 766, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 2.208. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.600 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Ducato Microbus / 1994, motor Fiat Nro. 149B10001452000, Chassis Fiat Nro. ZFA29000000490049, Dominio B 2.666.209, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 620. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.601 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Renault Trafic Rodeo/97, motor Renault nro. AA74536, Chassis Renault Nro. 8A1TA83ZZVS003981, Dominio BIR-496, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 8.100. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.602 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Ford KA/1997, motor Ford Nro. J4HV543430, Chassis Ford Nro. 9BFZZZGDAVB543430, Dominio BRG 512, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 6.270. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.604 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Ford Escort LX/1992, motor Ford Nro. MLCA27301, Chassis Ford Nro. 8AFZZZ54ZMJ032665, Dominio UKJ 310, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 2.445. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.605 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Renault 21 TXE/1994, motor Renault Nro. 5535893, Chassis Renault Nro. 8A1L48SZZPS015721, Dominio RHU 172, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 4.830. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.606 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Volkswagen Gol GLI/96, motor Volkswagen Nro. UNC103489, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ377TA800494, Dominio ASQ 113, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 4.212. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.609 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor MB Chasis c/Cabina Vers 1620/96, motor Mercedes Benz Nro. 376955-50-315210, Chassis Mercedes Benz Nro. 8AC386018TA119123, Dominio AXG 925, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 27.778. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.610 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Volkswagen Senda Diesel/94, motor Volkswagen Nro. BE869179, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ30ZRJ013008, Dominio SKC 450, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 2.965. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.612 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Duna SL 1.6/1994, motor Fiat Nro. 159ª30388087515, Chassis Fiat nro. 8AS146000P5079870, Dominio SLC 053, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 2.436. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.613 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Trafic Furgón Corto Nafta 1.4/1997, motor Trafic Nro. AB00187, Chassis Trafic Nro. 8A1T310ZZVS012999, Dominio BOW 937, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 9.077. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.614 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Renault 19 RN Diesel/1997, motor Renault Nro. AA91113, Chassis Renault Nro. 8A1L534NZVS014513, Dominio BPH 504, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 14.001. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.617 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Tata Transp. Pasj. Sumo/1997, motor Tata Nro. 483DL44LMTQ836503, chassis Tata Nro. Mat. 385003T9L45228, Dominio BRX 985, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 8.365.- Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.619 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor GMC Chevette 4 ptas./1992, motor GMC Nro. 2JA10MC19717, Chassis GMC Nro. 9BGTC69JNNC112697, Dominio B 2.353.546, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 1.824. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Ope-

ración a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/5 Nº 152.622 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Volkswagen Saveiro Diesel/1996, motor Volkswagen Nro. BE921715, Chassis Volkswagen Nro. 9BWZZZ308TP040136, Dominio AYQ 439, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 6.214. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/5 Nº 152.623 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Chevrolet Corsa GL 1.6 MPFI/97, motor Chevrolet Nro. JD0012359, Chassis Chevrolet Nro. 9BGSE68NVVC738993, Dominio BOI 379, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 4.284. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/5 Nº 152.624 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Seat Ibiza Basic 5 Ptas./1997, motor Seat Nro. AERO032028, Chassis Seat Nro. VCCZZZ6KZVR110928, dominio BRS 645, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 6.438. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/5 Nº 152.625 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Galaxy 2.0I/1994, motor Galaxy Nro. UQC22362, Chassis Galaxy Nro. 9BFZZZ33ZR017804, Dominio SNT 809, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 4.900. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/5 Nº 152.626 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Volkswagen Senda Diesel/U1992, motor Volkswagen Nro. BE854715, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ30ZNJ003357, Dominio VEH 325, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 1.722. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/5 Nº 152.627 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 405 GRD/1994, motor Peugeot Nro. 10CU7F4003712, Chassis Peugeot Nro. VF34BD9B271183296, Dominio Til 925, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 7.038. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/5 Nº 152.628 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Ford Galaxy 2.0 L Ghia/92, motor Ford Nro. UQB006336, Chassis Ford Nro. 9BFZZZ33ZNP011240, Dominio RCE 132, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 3.300. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/5 Nº 152.659 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Volkswagen Pointer GL/1995, motor Volkswagen Nro.USC804727, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ55ZSJ007344, Dominio AFJ 181, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 4.879. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/5 Nº 152.660 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot Boxer 320 TD Furgón/97, motor Peugeot Nro. 10CUS4600I2976, Chassis Peugeot Nro. VF 3232B7215293548, Dominio BNU 963, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 5.598. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/5 Nº 152.663 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Alfa Romeo 155 Q4 4X4/1993, motor Alfa Romeo Nro. AR67203-1434209, Chassis Alfa Romeo Nro. ZAR167000-00047307, Dominio VFR 182, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 6.622. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/5 Nº 152.667 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Renault 19 RN (BIC)/1993, motor Renault Nro. 5888106, Chassis Renault Nro. 8A1B53SZZPS006498, Dominio VLL 011, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 3.995. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/5 Nº 152.668 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 405 SR/1992, motor Peugeot Nro. 7635, Chassis Peugeot Nro. 8AS15BD22-N5004591, Dominio SUY 952, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 4.182. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/5 Nº 152.671 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Chevrolet Corsa GL 1.6/1997, motor Chevrolet Nro. JC0037197, Chassis Chevrolet Nro. 9BGSE19NWVC629582, dominio BPP 639, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 9.322. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/5 Nº 152.675 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 405 GLD/1995, motor Peugeot Nro. 10CU7E4008094, Chassis Peugeot Nro. VF34BD9B271377835, Dominio ASJ 051, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 7.866. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses,

al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.676 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Renault Trafic Corto Nafta 1.4/1997, motor Renault Nro. AA48746, Chassis Renault Nro. 8A1T310ZZTS012366, Dominio BPR 141, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 5.060. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.678 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor ASIA TOPIC 3V Furgón/1994, motor ASIA Nro. SS040484, Chassis Asia Nro. KN4FAK2A0PC025574, Dominio TRB 288, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 9.174. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.680 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Renault 12 TL/1992, motor Renault Nro. 2872758, Chassis Renault Nro. L812-007397, Dominio TXK 416, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 2.012. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.681 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Volkswagen Pointer CL/1997, motor Volkswagen Nro. UVA815551, Chassis Volkswagen Nro. 8AWZZZ557TJ013030, dominio BHM 614, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 6.736. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.683 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Renault 21 TXE/1993, motor Renault Nro. 5523753, Chassis Renault Nro. 8A1L48SZZPS013293, Dominio SYA 560, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 5.658. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.685 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de mayo de 1998, a las 11.00 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Modelo 19 RN TRI, año 1995, Dominio ACF-585, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Juncal 2638, Capital Federal, de 9 a 18 hs. Base u$s 2.000.- Seña 30 %. Comisión 10 %. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.658 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de mayo de 1998, a las 11.00 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Tata, Tipo Camión, Modelo 608/37, año 1994, motor Tata Nro. 697SP21LGVQ7, Chassis Tata Nro. MAT368020R8L, Dominio B-2.717.257, en el estado que se encuentra y exhibe en "Automotores Haedo", sito en Av. Hipólito Yrigoyen 299, Haedo, Provincia de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 11.003.- Seña 30 %. Comisión 10 %. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.618 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A. C. A. R. A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Duna SL 1.4, año '93, motor Fiat Nro. 159A2*0388003132, chasis Fiat Nro. 8AS146000+N5028272, Dominio UWR 526, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 1.672. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.636 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A. C. A. R. A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Fiat Duna CL 1.6/1995, motor Fiat Nro. 159A3-0388242157, chasis Fiat Nro. 8AS146000-S5187485, Dominio AJB 672, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 2.320. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.639 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A. C. A. R. A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Land Rover TT Discovery TDI / 94, motor Land Rover Nro. 18L04503A, chasis Land Rover Nro. SALLJGMF8MA092456, Dominio SCF 037, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 11.400. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.641 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A. C. A. R. A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Ford Galaxy 2.0 L Ghia / 1994, motor Ford Nro. UQC018306, chasis Ford Nro. 9BFZZZ33ZRP010825, Dominio RRJ 672, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 6.175. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.642 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A. C. A. R. A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Peugeot 405 GLD / 1994, motor Peugeot Nro. 10CU7F4006664, chasis Peugeot Nro. VF34BD9B271226024, Dominio RVB 485, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 5.969. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.644 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A. C. A. R. A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor Rover 420 SLI / 1997, motor Rover Nro. 20T4HH88156169, chasis Rover Nro. SARRTZLCPAD186188, Dominio BKJ 723, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 5.247. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.645 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A. C. A. R. A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault 9 TXE / 1992, motor Renault Nro. 5827124, chasis Renault Nro. 42T-005536, Dominio TAD 813, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 2.316. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.646 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A. C. A. R. A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault 19 RN BIC / 1995, motor Renault Nro. 5952475, chasis Renault Nro. 8A1B53SZZRS026706, Dominio ACT 144, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 3.172. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.648 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A. C. A. R. A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen Senda Diesel / 1994, motor Volkswagen Nro. BE873217, chasis Volkswagen Nro. 8AWZZZ30ZRJ046142, Dominio SUS 812, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 4.301. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.649 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito, hace saber por 3 días que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 18 de mayo de 1998, a partir de las 8.30 hs. en el Salón A. C. A. R. A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat Uno S 1.4 3 Ptas. / 1997, motor Fiat Nro. 159A20388316844, chasis Fiat Nro. 8AP146000V8398456, Dominio BNB 430, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 15 de mayo a partir de las 15 hs. Base u$s 4.075. Seña 30%. Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.670 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de mayo de 1998, a las 11 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, Tipo Tractor de C/Para Semir., modelo LS1938, año 1995, motor Mercedes Benz Nº 476.980-10-688120, chasis Mercedes Benz Nº 9BM38806288030179, Dominio ADZ-190, en el estado que se encuentra y exhibe en "Automotores Haedo", sito en Av. Hipólito Yrigoyen 299, Haedo, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 53.852.- Seña: 30%, Comisión: 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.672 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de mayo de 1998, a las 11 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Scania, tipo chasis con cabina, modelo T113 H 4x2 42 DSC320, año 1996, motor Scania Nº 3182283, chasis Scania Nº T2215815, Dominio AVH-757, en el estado que se encuentra y exhibe en Av. Vélez Sársfield 1101, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 42.829.- Seña: 30%, Comisión: 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 152.674 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra PEREZ, ALICIA MABEL, el 20/5/98 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, automóvil, mod. Pointer CL/1996, Dominio AXH 476, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 12.253.- Seña: 30%, Comisión: 10% + IVA. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 46.976 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra GONZALEZ, ANTONIO REYES, el 20/5/98 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, automóvil, mod. Golf GTD/1997, Dominio BIT 483, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 22.788.- Seña: 30%, Comisión: 10% + IVA. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 46.977 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra AGÜERO, CARMEN DEL VALLE, el 20/5/98 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, mod. 405 GLD TC/1997, Dominio BJP 336, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 29.263.- Seña: 30%, Comisión: 10% + IVA. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 46.978 v. 15/5/98

El Martillero Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra SIDERO, MARCELO ROQUE, el 20/5/98, a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, sedán 4 puertas, mod. Siena ELD 4P/1997, Dominio BOH 653, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 21.700.- Seña: 30%, Comisión: 10%. Saldo: 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 13/5 Nº 46.979 v. 15/5/98

El Martillero Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra VALENZUELA, BASILIO ANTONIO, el 20/5/98, a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, sedán 4 puertas, mod. 405 GLD 1.9/1997, Dominio BGJ 188, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 28.000.- Seña: 30%, Comisión: 10%. Saldo: 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 13/5 Nº 46.980 v. 15/5/98

El Martillero Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra JOSE LUIS PALADINO, el 20/5/98, a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, sedán 4 puertas, mod. 405 GLD TC/1996, Dominio BCN 717, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 25.000.- Seña: 30%, Comisión: 10%. Saldo: 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 13/5 Nº 46.981 v. 15/5/98

El Martillero Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra GONZALEZ, MARTA E., el 20/5/98, a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, sedán 4 puertas, mod. Senda Diesel/1996, Dominio AQG 921, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 8.200.- Seña: 30%, Comisión: 10%. Saldo: 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 13/5 Nº 46.982 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra LEVINAS, MARIANO, el 20/5/98, 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, mod. Gol GLI/1997, Dominio BIU 047, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 13.197.- Seña: 30%, Comisión: 10% + IVA. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 46.983 v. 15/5/98

El Martillero Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra VARELA, ELISABETH ELENA, el 20/5/98, a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, sedán 4 puertas, mod. 504 GD/1997, Dominio BOC 919, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 18.000.- Seña: 30%, Comisión: 10%. Saldo: 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 13/5 Nº 46.984 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra APARICIO, IGNACIO, el 20/5/98, 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Renault, automóvil, mod. 19 RN/1997, Dominio BJH 010, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 17.296.- Seña: 30%, Comisión: 10% + IVA. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 46.985 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra RAMALLO, GABRIELA SILVIA, el 20/5/98, 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, mod. Tipo 1.6/1997, Dominio BHA 583, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 14.853.- Seña: 30%, Comisión: 10% + IVA. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 46.987 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra CARRERAS, LILIAN AMALIA, el 20/5/98 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 2 puertas, mod. Uno S/1997, Dominio BHZ 672, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 11.852.- Seña: 30%, Comisión: 10% + IVA. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 46.989 v. 15/5/98

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra LAUDONIO, MARCELO AN-

GEL, el 20/5/98 9 hs. en Lima 265, 12º, Cap. Fed., un automotor Fiat, familiar, mod. Regatta Weekend SC/1993, Dominio TGK 606, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 9 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 4.838.- Seña: 30%, Comisión: 10% + IVA. Saldo de precio 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 13/5 Nº 46.990 v. 15/5/98

El Martillero Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra MARTINEZ, JUAN CARLOS, el 20/5/98, a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Renault, furgón, mod. Trafic Corto Nafta 1.4/1996, Dominio BCP 659, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 12.200.- Seña: 30%, Comisión: 10%. Saldo: 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 13/5 Nº 46.991 v. 15/5/98

El Martillero Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra ENCINA, JUAN ANGEL, el 20/5/98, a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Renault, sedán 4 puertas, mod. R 19 RT/1993, Dominio SYT 725, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 10.100.- Seña: 30%, Comisión: 10%. Saldo: 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 13/5 Nº 46.992 v. 15/5/98

El Martillero Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra FEDERICO MARTIN FERNANDEZ MENTA, el 20/5/98, a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Alfa Romeo, sedán 3 puertas, mod. 145 P TD/1997, Dominio BQB 345, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 30.450.- Seña: 30%, Comisión: 10%. Saldo: 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 13/5 Nº 46.994 v. 15/5/98

El Martillero Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra AGUILAR, ROBERTO ENRIQUE, el 20/5/98, a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, coupe, mod. Barchetta 1.8 16 V/1997, Dominio BOS 084, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 38.000.- Seña: 30%, Comisión: 10%. Saldo: 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 13/5 Nº 46.995 v. 15/5/98

El Martillero Guillermo E. Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará contra INSOURRALDE, ANTONIO, el 20/5/98, a las 8,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, sedán 2 puertas, mod. Uno S 3P (Confort) 1.4/1997, Dominio BOH 117, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 18 en Juncal 2638, Cap. Base u$s 11.750.- Seña: 30%, Comisión: 10%. Saldo: 24 hs. bajo apercib. de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25%, y a falta de posturas saldrá sin base. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 13/5 Nº 46.996 v. 15/5/98

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON" (Conforme Art. 39 de la Ley 12.962) y el Art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 20 de mayo de 1998 a las 9,00 horas en la calle Montesquiú Nº 471 de esta Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, tipo transporte de pasajeros, modelo O 374 RSD, año 1994, dominio: SVQ-913, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 18 y 19 de mayo de 1998 de 10,00 a 13,00 horas en el lugar del Remate. Se deja constancia que el comprador se hará cargo de las deudas que el automotor posea. Base: u$s 80.000.- De no existir, postores, se rematará a la media hora con el 50% de la base y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 10 % e IVA sobre la misma, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio será abonado por el comprador dentro de las 48 horas hábiles posteriores a la subasta en el domicilio de la Av. Corrientes Nº 1173 Piso 4º "C y D" de Capital Federal. La venta se encuentra sujeta a la aprobación del Banco Vendedor, y el bien será entregado previo pago del saldo de precio de venta una vez aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Osvaldo A. Bózzola, martillero público.
e. 13/5 Nº 86.853 v. 15/5/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL BAHIA BLANCA

El Señor Juez de Ejecución Penal del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As., sito en calle Chiclana Nº 402 de la misma ciudad, de conformidad con lo previsto por el art. 500 C.P.P.N., publica por tres (3) días la parte resolutiva de la sentencia dictada por dicho Tribunal, contra GABRIEL ADOLFO SALVATIERRA, DNI 11.341.516, hijo de Manuel Adolfo y de Emma Pérez, nacido en Bahía Blanca el 18 de diciembre de 1954; la que textualmente dice: "Bahía Blanca, 16 de febrero de 1998 y Vistos:... Resulta:... Y Considerando: ... Falla: 1ro.) Condenando a GABRIEL ADOLFO SALVATIERRRA cuyas demás circunstancias personales son de figuración en autos, a la pena de dos (2) años de prisión en suspenso, e Inhabilitación Especial Perpetua, por considerarlo autor penalmente responsable del delito de fraude en perjuicio de la Administración Pública cometido en la localidad de Ingeniero White en los meses de enero, febrero y marzo de 1992, en perjuicio de Ferrocarriles Argentinos Nacional. Con Costas (arts. 26, 29 inc. 3º; 40; 41; 172 y 174 inc. 5º del C.P.; 399 y conc. y 530 del C.P.P.N.), dejándose expresa constancia de que se imprimió al presente el trámite del juicio abreviado previsto en el art. 431 bis del C.P.P.N. (ley 24.825). - 2do.) Para la notificación Procédase a su lectura, comuníquese, resérvese copia y consentida o ejecutoriada que sea, cúmplase, hágase saber, archívense los autos (art. 400 C.P.P.N.) Fdo.: Gustavo Arturo Duprat, Raúl H. Fernández Orozco, Juan Leopoldo Velázquez, Beatriz E. Torterola de Adrover, Secretaria de Cámara".

Bahía Blanca, 30 de abril de 1998.
e. 14/5 Nº 226.861 v. 18/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, sito en la calle Talcahuano 490, 2do. piso de esta Ciudad, en autos: "CONDE, MARIA ESTER c/MALDONADO DE CONDE, DOLORES s/Prescripción Adquisitiva Expte. Nº 27.072/95", emplazada a posibles herederos de la Sra. DOLORES MALDONADO DE CONDE, para que en un plazo máximo de quince días se presente en estas actuaciones acontestar la demanda entablada bajo apercibimiento de lo normado por los arts. 59 y 356 CPCC. Publíquese por el plazo de dos días.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1998.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 14/5 Nº 87.024 v. 15/5/98

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaria Unica a mi cargo, sito en calle Uruguay 714 piso 5 de Capital Federal, cita por el término de 10 días a la Sra. GRACIELA NILDA CELIN, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "MUÑIZ FONSECA, JOSEFINA s/Insania c/LOHAKS DIFRANZA, ROBERTO JORGE y Otros s/Ejecución de Alquileres", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que la represente. El presente deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa.

Buenos Aires, 27 de abril de 1998.
José María Pérez, secretario.
e. 14/5 Nº 152.827 v. 15/5/98

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, tercer piso, Capital Federal, cita al demandado FRANCISCO RODRIGUEZ, a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de lo que previenen los artículos 59 y 356 del CPCC, en los autos: "RODRIGUEZ, MARIA FILOMENA c/RODRIGUEZ, FRANCISCO s/Posesión Veinteñal" (Expte. Nº 57.738/91). Si vencido el plazo de los edictos no compareciere el citado, se nombrará al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (art. 343 del CPCN). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1998.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.
e. 14/5 Nº 86.949 v. 15/5/98

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica, con asiento en la calle Uruguay 714, 7o. piso, Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días a don FRANCISCO JAVIER SUTIZ a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "BARRANCAS DEL PARANA S.A. contra SUTIZ, FRANCISCO JAVIER, sobre sumario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1998.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 14/5 Nº 87.043 v. 15/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a los causahabientes de JOSE ABEL FUKS. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Publíquese en forma gratuita de conformidad con el art. 10 bis de la ley 24.823.

Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 14/5 Nº 226.948 v. 15/5/98

Nº 52

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Nº 82, de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a don EDUARDO LUIS MANGHESI para que dentro del plazo de sesenta días comparezca a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados "MANGHESI EDUARDO LUIS s/Declaración de Causahabientes". Publíquese por tres días, en forma gratuita, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1998.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 13/5 Nº 226.683 v. 15/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, cita y emplaza por tres (3) días al Sr. CESAR ILDEFONSO AROZTEGUI, en su carácter de apoderado de "Capital Investment Partners Corp" a fin que comparezca en los autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/EQUIPOS Y CONTROLES S.A. y Otros s/Ejecutivo" a hacer valer los derechos de su poderdante como acreedora del Sr. Juan Carlos Baldassarri, con garantía hipotecaria sobre el inmueble de la Avenida del Libertador 2285/87, unidad funcional Nº 13, piso 7º, de la ciudad de Buenos Aires. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Blanca S. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 14/5 Nº 87.055 v. 15/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, con asiento en Avda. Callao 635 Piso 6to. de Capital Federal, cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días al Sr. JOSE MARIA GOMEZ Y GIL y a la Sra. ISABEL TOURAL, a fin que tomen la intervención que les corresponde y comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "VAZQUEZ, RICARDO y Otra c/GOMEZ Y GIL, JOSE MARIA y Otras s/Sumario", bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 14/5 Nº 87.021 v. 15/5/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en calle Av. Callao 635, Piso 5º, de Capital, cita y emplaza por dos días a LUIS JUAN LAGORIO a fin de que dentro del quinto día de notificado comparezca a reconocer o desconocer la firma en el documento y que se le imputa como suya en los autos caratulados "CARAFA ALDO LUIS c/LAGORIO LUIS JUAN y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de tenérsela por reconocida en caso de incomparecencia; de tener por preparada la vía ejecutiva y oportunamente designarle Defensor Oficial de Ausentes. El presente debe publicarse por dos día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 14/5 Nº 86.978 v. 15/5/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María M. Paz Posse, sito en calle Av. Callao 635 piso 5º, de Capital Federal cita y emplaza por el término de cinco (5) días a DANIEL HORACIO UBLICH para que conteste la demanda ejecutiva entablada en su contra en los autos caratulado "ODDINO JUAN CARLOS c/UBLICH DANIEL HORACIO y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en Boletín Oficial.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 14/5 Nº 86.979 v. 15/5/98

Nº 14

El Juz. Comercial Nº 14, Sec. 27 decretó en los autos "WORLD'S COLOUR SRL s/Cancelación", la cancelación de los siguientes pagarés librados el día 27/6/97 por Dart Argentina S.A. en favor de World's Colour SRL: 1) el Nº 1365 con vto. 4/9/97 por $ 8.191,84; 2) el Nº 1366 con vto. 11/9/97 por $ 4.854,93; 3) el Nº 1367 con vto. 15/9/97 por $ 3.661,83. Publíquese por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 24/4 Nº 85.229 v. 15/5/98

Nº 21

El Juzg. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 21, Sec. Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º P. de C.F. comunica por quince días en los autos "CAGEAO AUTOMOTORES S.A. s/ Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de título Nº 659 de 340.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B", valor nominal de cada acción $ 0,0000000001, emitidas por el Banco Río de la Plata, Bmé Mitre 480 Capital, a nombre de CAGEAO AUTOMOTORES S.A., la que se hará efectiva transcurridos sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/4 Nº 151.158 v. 20/5/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría 48, sitos en Marcelo T. de Alvear 1890, Planta Baja de Capital Federal hace saber que en el expediente caratulado "TERRERI, DOMINGO s/Cancelación de Certificado de Titularidad de Acciones" se ha resuelto disponer la cancelación del Certificado Provisorio Nº 165 emitido por Banco Río S.A. por Valor Nominal 1.000 acciones clase "B" Nº de orden 63 según Libro Nº 1, Folio Nº 64 a nombre de Domingo Terreri, C.I. 1.600.524 (italiano) y D.N.I. 93.202.599. Publíquense edictos por quince días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 24/4 Nº 150.686 v. 15/5/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ZULEMA RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue art. 181 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1998.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 14/5 Nº 226.896 v. 20/5/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a PABLO GABRIEL CALZONE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1998.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 14/5 Nº 226.894 v. 20/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 3 de la Dra. Vanesa Risetti, notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente, a NIEVE DEL VALLE ALMARAZ del siguiente decreto: ///nos Aires, 30 de abril de 1998. Atento el resultado negativo respecto de la ubicación de la testigo NIEVE DEL VALLE ALMARAZ, notifíquesela por edictos (art. 150 C.P.P.N.) de su deber de comparecer al Tribunal a prestar declaración testimonial en los presentes autos caratulados "SAGRE, ALBERTO s/Inf. Art. 172 y 292 C.P.", dentro del término de cinco días a partir de la última publicación del presente. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a los efectos que se disponga la publicación por cinco días del presente decreto. Fdo.: Jorge L. Ballestero, juez federal. Ante mí: Vanesa Risetti, secretaria.
e. 12/5 Nº 226.524 v. 18/5/98

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 3 de la Dra. Vanesa Risetti, notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente, a CARLOS ALBERTO CACCIA SOJO del siguiente decreto: ///nos Aires, 4 de mayo de 1998. Notifíquese al imputado CARLOS ALBERTO CACCIA SOJO mediante edictos (art. 150 C.P.P.N.) del derecho que le asiste de nombrar letrado para su defensa en las presentes actuaciones que se instruyen por infracción al art. 174 inc. 5º del C.P., debiendo notificar al Tribunal el domicilio constituido dentro del término de cinco días a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de designársele de oficio al Sr. Defensor Oficial de conformidad lo prescripto en el art. 104, 106 y 107, C.P.P.N . A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a los efectos que se disponga la publicación por cinco días del presente decreto. Fdo.: Jorge L. Ballestero, juez federal. Ante mí: Vanesa Risetti, secretaria.
e. 12/5 Nº 226.526 v. 18/5/98

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza a VICTOR MANUEL RODRIGUEZ LIZAMA, a fin de que se presente a derecho en la causa Nº 10.127/97 caratulada "VICTOR MANUEL RODRIGUEZ LIZAMA s/ Inf. a la Ley 23.737" dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento de decláraselo rebelde y disponer su inmediata captura. Carlos D. Liporaci, juez federal.
Secretaría Nº 6, 7 de mayo de 1998.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 14/5 Nº 227.403 v. 18/5/98

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto cita y emplaza a PRIMITIVO MARTINEZ REBOLLAR, (C.I.P.F.A. Nº 8.130.767, español, nacido el 6 de enero de 1955, con último domicilio conocido en la calle Pieres 1035, 1er. piso de esta ciudad) por el término de cinco días hábiles a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante estos estrados, sitos en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso de esta Capital Federal, para prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 210/98, caratulada: "MARTINEZ REBOLLAR, PRIMITIVO s/Inf. ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Secretaría Nº 9, 29 de abril de 1998. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 29 de abril de 1998. Por recibidas, agréguense, y atento lo que surge de las constancias que anteceden, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a fin de que se sirva publicar edictos durante cinco días —art. 150 del C.P.P.—, con el objeto de citar a PRIMITIVO MARTINEZ REBOLLAR, quién deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día hábil de notificado, a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Norberto M. Oyarbide, juez federal. Ante mí: Carlos R. Leiva, secretario.
e. 11/5 Nº 226.287 v. 15/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Martín Arias Duval, en causa Nº 6962/97 caratulada "N.N. s/ Robo con Armas" notifica mediante la publicación de edictos a MARCELO ALBERTENGO D.N.I. 17.089.552. que deberá presentarse en la sede del tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 3º, de la ciudad de Buenos Aires dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de que en caso de así no hacerlo será declarado rebelde. "Buenos Aires, 5 de mayo de 1998. ... a fin de recibirle declaración indagatoria al imputado, procédase conforme lo dispone el art. 150 del C.P.P. haciéndole saber a MARCELO ALBERTENGO que deberá presentarse en el Tribunal dentro los primeros tres días desde la última publicación del edicto, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Fdo.: Dr. Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Dr. Arias Duval, Secretario Federal" El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Martín A. Arias Duval, secretario.
e. 13/5 Nº 226.688 v. 19/5/98

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11 del Dr. Daniel Angel Ambrosio, cita y emplaza a CRISTIAN FABIAN LORENZATTI, a presentarse ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 de C.P.P.) en la causa Nº 660/98 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737 y de falsificación de moneda dentro de los cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de decláraselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 11/5 Nº 226.411 v. 15/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a JULIO HERNAN JOSE ARGUELLO, a presentarse ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 728/98 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737, dentro de los cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 11/5 Nº 226.409 v. 15/5/98

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a JUAN MARCELO FRANCO de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 1003/98 que se sigue en su contra por infracción a la ley 23.737: "///nos Aires, 23 de abril de 1998. Notifíquese por edicto a JUAN MARCELO FRANCO que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitándole se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días. Fdo. Dr. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario". Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1998.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
e. 11/5 Nº 226.422 v. 15/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a LUIS ALFREDO DENIS, C.I. Uruguaya Nº 3.547.248/4, a presentarse ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 648/98 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737, dentro de los cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1998.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 11/5 Nº 226.413 v. 15/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a OMAR HORACIO PERRONE, D.N.I. Nº 10.137.187, a presentarse a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 751/98 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1998.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 11/5 Nº 226.416 v. 15/5/98

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. Adriana M. Scoccia quien suscribe, cita y emplaza y hace saber a la Sra. ROSARIO ELIZABETH MENNELLA, que deberá comparecer por ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 4º, de Capital Federal, en el trámite de los autos Nº 2674/94 caratulados "IMP. N.N. s/Inf. ley 22.362. Qte.: VILLEGAS, ALBERTO (en rep. de PHILIP MORRIS INC.)", correspondientes al Registro de ese Juzgado y Secretaría dentro del quinto día hábil a contarse desde el último de publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, por el delito de infracción al artículo 31 de la ley 22.362, bajo apercibimiento ser declarada rebelde y ordenándose su inmediata captura.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Adriana M. Scoccia, secretaria general.
e. 14/5 Nº 226.871 v. 20/5/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº 1738/98, caratulados "REY SANTIAGO MATIAS s/Inf. Ley 23.737", notifica a SANTIAGO MATIAS REY, D.N.I. 25.189.301, que por resolución del 28 de abril del año 1998, se resolvió sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.N.), haciendo expresa mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 11/5 Nº 226.427 v. 15/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Juan Martín Hermida, notifica a la Sra. MIRTA SUSANA HERMIDA, titular del DNI Nº 12.587.742, argentina, soltera, de 42 años de edad, nacida el 1-3-1955, en Capital Federal, comerciante, hija de José y de María Fernández, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del quinto día de notificada, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Fdo.: Jorge A Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario federal.
e. 14/5 Nº 227.072 v. 20/5/98

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19, del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 6747/96, cita y emplaza al Sr. JOSE LUIS MERCOBOSSIAN, D.N.I. 8.511.256, a fin que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días, a contar desde la última publicación de la presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
Javier E. Helou, secretario.
e. 14/5 Nº 226.877 v. 20/5/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo

Adolfo Literas, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Eduardo Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Capital; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación, al imputado PABLO SPRENGER, de nacionalidad argentina, de veintidós años de edad, D.N.I. Nº 24.741.241 a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2513/98, caratulada "SPRENGER, PABLO s/ Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Secretaría Nº 19, 30 de abril de 1998.
Javier E. Helou, secretario.
e. 14/5 Nº 226.880 v. 20/5/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo contencioso Administrativo Federal Nº 7, a cargo de la Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. Gabriela J. Rapoport, sito en Carlos Pellegrini 685, 4º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA c/ LUDDEN LUIS BERNARDO s/ Proceso de Conocimiento", Expte. Nº 35.554/94, cita y emplaza a LUIS BERNARDO LUDDEN, haciéndole saber que está corriendo el traslado de la demanda por el plazo de 5 días después del último publicado, de conformidad en lo establecido en los arts. 143, 146 y 147 del Código Procesal, a que comparezca en autos a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Fdo.: María Cristina Carrión de Lorenzo, juez federal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1998.
Gabriela J. Rapoport, secretaria
e. 12/5 Nº 86.727 v. 18/5/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 34

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en el sumario Nº 10553/97, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a LEONARDO GABRIEL RICCOMAGNO, quien se domicilia en la calle Cafayate Nº 5000, Torre 4, piso 8, depto. B de esta Capital, para que comparezca ante este Juzgado a efectos de recibirle declaración indagatoria en el presente sumario que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y encomendar consecuentemente su captura. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Horacio Azzolin, secretario.
e. 14/5 Nº 227.301 v. 20/5/98

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena: "Buenos Aires, 16 de abril de 1998. ...cítese a HERNAN DELFOR MAROTTA a la audiencia designada para el 20 de mayo próximo, a las 11.00 horas, a los fines del artículo 41 del C. Penal mediante edictos que se publicarán por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada, de declararse su rebeldía (art. 150 del C.P.P.). Fdo. Carlos Liporace, juez; ante mí: Amanda Ruiz Ramírez secretaria".
e. 11/5 Nº 226.401 v. 15/5/98

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, sito en Tres de Febrero Nº 110 de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a comparecer a derecho a JOSE LUIS PALAZZO dentro del tercer día hábil de la publicación del último edicto en la causa Nº 296/97 caratulada: "SEREDA, VALENTIN s/ Denuncia por ley 24.051". "San Isidro, 24 de abril de 1998. Cítese a JOSE LUIS PALAZZO mediante edictos los que serán publicados en el Boletín Oficial por cinco días para que concurra ante este Tribunal dentro del tercer día hábil de la publicación del último edicto, a los fines dispuestos por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y consecuentemente ordenar su detención. Fdo.: Roberto José Marquevich, juez federal. Ante mí: Dr. Esteban Lozada, secretario federal".
e. 13/5 Nº 226.701 v. 19/5/98

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a HERNAN ALEJANDRO FOCHI o FACHI, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 630, caratulada "SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL Su denuncia", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponer su captura para el caso que no lo hiciere.
San Isidro, 24 de abril de 1998.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 13/5 Nº 226.707 v. 19/5/98

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suárez Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Moras Mom, en la causa Nº 1458,cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N. a RUBEN ALEJANDRO DE LA COLINA (D.N.I. Nº 14.620.128), para que se presente dentro de los cinco días de enterado, a fin de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Martín, 29 de abril de 1998.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 13/5 Nº 226.708 v. 19/5/98

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suárez Araujo, sito en la calle San Lorenzo Nº 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires en la causa Nº 348, caratulada "MERCANTI, HECTOR en rep. de la empresa LA PRIMERA DE CIUDADELA S.A. p/ Infracción al art. 3º de la ley 23.771", que tramita por ante este Tribunal y por la Secretaría Nº 5, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a HECTOR MERCANTI, D.N.I. 8.253.766, para que comparezca ante esta sede dentro del quinto día de enterado, a los efectos de serle recibida declaración indagatoria en la presente causa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.
Secretaría Nº 5, 28 de abril de 1998.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 13/5 Nº 226.704 v. 19/5/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos A. Ferreiro Pella, Secretaría Nº 4 del suscripto, cita y emplaza por el término de 72 horas a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado contumaz, a Fernando Rubén Vila, en la causa que se le sigue por infracción al Art. 14, 1er. pfo. de la Ley 23.737, a fin que el nombrado brinde declaración indagatoria en los presentes obrados registrados bajo el Nº 398.
Secretaría Nº 4, 24 de abril de 1998.
Rafael Leal, secretario federal.
e. 12/5 Nº 226.549 v. 18/5/98

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. MARTIN LUCAS BORDA (argentino, soltero, D.N.I. 26.796.595) a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468 de la Ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 27.226 caratulada "JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 16 DPTO. JCIAL. LA PLATA - Su Denuncia", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en orden al delito previsto y penado por la ley 23.737. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, abril 28 de 1998... Cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a MARTIN LUCAS BORDA, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, en orden al delito previsto y penado por el art. 5º inc. c) de la ley 23.737, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo. Juan José Comparato, juez federal".
Secretaría, 28 de abril de 1998.
Daniel O. Costanzo, secretario.
e. 11/5 Nº 226.407 v. 15/5/98

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), Secretaría Nº 1, cita por cinco días a RAUL OSMAR FERREYRA, a fin que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ FERREYRA, RAUL OSMAR s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 48.451), bajo apercibimiento de designar para que los represente al Defensor Oficial de pobres, incapaces y ausentes del Juzgado (conf. art. 145. del C. P. C. C.). El presente edicto se publicará por el término de dos (2) días en el "Boletín Oficial de la Nación" y en el diario "La Voz de Derqui" de Pilar (B).
Mercedes (B), 6 de mayo de 1998.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 14/5 Nº 87.070 v. 15/5/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 1

Por disposición de S.S. Sr. Juez Federal de Mar del Plata, Dr. Daniel R. D. Vázquez a cargo del Juzgado Federal Nº 1 se cita y emplaza por el término de un (1) día a LUIS ALBERTO HOLLMAN, DNI 7.849.703, para que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día a fin de prestar declaración testimonial en la causa Nº 12.775 caratulada "NOLASCO MORALES ROBERTO y Otro s/ Inf. Ley 23.737" de trámite por ante la Secretaría Penal Nº 2".
Mar del Plata, 29 de abril de 1998.
Saúl Roberto Ferandonea, secretario federal.
e. 14/5 Nº 227.065 v. 20/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	29/04/98	JORGE MIR	3	ESTAFA
1	105	VENTURA D. BUSTOS	29/04/98	MARIA VICTORIA PEDACE	3	ESTAFA
3	110	MARCELO JAVIER GOLDBERG	29/04/98	CLAUDIO O. FUSARO, TITULAR DEL DNI Nº 17.106.490, CUYOS DEMAS DATOS PERSONALES SE IGNORAN	3	ROBO
3	110	MARCELO JAVIER GOLDBERG	29/04/98	ANGEL JORGE GAITO, TITULAR DEL DNI Nº 4.435.111, CUYOS DEMAS DATOS PERSONALES SE IGNORAN	3	ROBO
6	118	DOMINGO MONTANARO	28/04/98	FABIO DANIEL SAPONARA	3	Nº 30157/98 - ADMINISTRACION FRAUDULENTA
9	108	CARLOS ALBERTO HAIEK	27/04/98	JORGE MEJANTI	3	-
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	27/04/98	ALICIA ROSAURA GUERRERO	3	ESTAFA
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	24/04/98	JUAN CARLOS FIOCCHI	3	QUIEBRA
19	159	EDUARDO A. D' EMPAIRE	28/04/98	JOSE LUIS BAEZ	5	Nº 113.112/97 - LESIONES GRAVES
22	148	JULIAN DESCALZO	4/05/98	ADRIANA NOEMI GOLDSTEIN	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
22	148	JULIAN DESCALZO	13/04/98	MARIA ANGELICA RABIN, MONICA PERROU, RUBEN MARRON, FABIAN GUERRERO GALEANO, MARIA ROSA REYES, LIN ERKUI Y WEN HONG CHANG	3	ESTAFA
23	158	GUSTAVO M. PIERRETI	20/04/98	DANIEL EDUARDO SAVIO, DNI 11.802.706, ARGENTINO, NACIDO EN EL AÑO 1955, CON ULTIMO DOMICILIO EN PUEYRREDON 1349DE ESTA CIUDAD	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
27	124	MARIA F. MARTINEZ	4/05/98	LEANDRO FERNANDEZ	3	FALSO TESTIMONIO
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	23/04/98	ROMAN HORACIO RIVAS, D.N.I. 24.165.607	5	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE FALSO TESTIMONIO
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	28/04/98	ROBERTO ARMANDO YANE	3	-
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	16/04/98	HORACIO DANIEL IRAOLA Y MARCELO HUGO IRAOLA	5	Nº 17.790/98 - DEFRAUDACION
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	23/04/98	RODOLFO OSCAR GEFFROY (D.N.I. Nº 5.465.503)	3	ESTAFA

e. 11/5 Nº 62 v. 15/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	06/05/98	FAUSTINO OSCAR LOPEZ	3	Nº 59.053/97 - ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	05/05/98	NORMA ELIZABETH CASTILLO	5	Nº 12.816/98 - ESTAFA

e. 12/5 Nº 64 v. 18/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	2	VALERIA ROSITO	22/04/98	MARQUESA ESTELA FRAU	5	DELITO PREVISTO EN EL ART. 302 DEL C.P.
1	2	VALERIA ROSITO	27/04/98	VICENTE JOSE MAROTTA	5	Nº 4264 INFRACCION A LA LEY 22.415
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	24/04/98	JULIO ALBERTO COMPARADA (TITULAR DEL DNI Nº 14.643.945)	3	-
3	6	RODRIGO J. PEYDRO	29/04/98	ALBERTO VALENTIN PETTINARI (D.N.I. Nº 4.374.444)	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
4	8	CELIA ARRASTIA HEREDIA	24/04/98	DELIA NOEMI BATTAGLINI (DNI 20.861.648)	5	Nº 10.280 PRESUNTA COMISION DEL DELITO PREVISTO EN EL ARTICULO 302 DEL CODIGO PENAL
7	13	SERGIO D. MEIROVICH	28/04/98	ALBERTO PORCEL	30	AV. DE CONTRABANDO

e. 11/5 Nº 63 v. 15/5/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25/3/98 se ha declarado la quiebra de PAPER RECYCLING ARGENTINA S.A. habiéndose designado síndico al contador José Julio Bugueiro con domicilio en la calle Paraná 539, piso 6º Of. "36/37" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de mayo de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10/7/98 y 24/8/98 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de aquél para ser puesto a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Intimar al fallido, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de abril de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 11/5 Nº 226.425 v. 15/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de abril de 1998 se decretó la quiebra de OFF SHORE S.A. en la que se designó síndico al Dr. Daniel A. D'Adamo, con domicilio en Uruguay 660, piso 3º "B" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C. b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 13/5 Nº 226.801 v. 19/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de abril de 1998 se decretó la quiebra de MONTEVIDEO 694 SA, en la que se designó síndico al Dr. Luis M. Escobar, con domicilio en Tucumán 1539, piso 7º, 71, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de julio de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 13/5 Nº 226.802 v. 19/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, con asiento en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de CINTAS IMPRESORAS ARGENTINAS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, con domicilio en la calle Washington 4087 de Capital Federal que se resolvió con fecha 29 de abril de 1998 ampliar hasta el día 10 de junio de 1998 el plazo de exclusividad, fijándose nueva fecha de audiencia informativa para el día 2 de junio del año en curso a las 11.30 horas, en la sede del Tribunal.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 13/5 Nº 152.709 v. 19/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de abril de 1998, se decretó la quiebra de FERNANDO BEBES SRL, en la que se designó síndico al Dr. Esteban M. Antelo, con domicilio en San Martín 793, piso 1º A, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de julio de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 13/5 Nº 226.805 v. 19/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, con asiento en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de abril de 1998, se decretó la quiebra de TEDESCHI, DANIEL RUBEN, en la que se designó síndico al Dr. Ernesto Horacio García, con domicilio en Montevideo 56, Piso 10º "I" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de junio de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (Art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.)
Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 13/5 Nº 226.799 v. 19/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Libertad Nº 533, Planta Baja, de Capital Federal, en los autos: "HYON, CHON DAE s/Quiebra" Expte. Nº 70.789, comunica por cinco días que con fecha 20 de marzo de 1998, se decretó la quiebra de CHON DAE HYON, DNI 14.199.595. El Síndico designado en autos es Luis María Escobar, con domicilio constituido en la calle Tucumán Nº 1539, Piso 7º, Of. "71" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de mayo de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 1 de julio de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 28 de agosto de 1998. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 6, y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 14/5 Nº 227.040 v. 20/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha Belusci de Pasina, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15/4/98 se ha declarado la quiebra de GREATER S.A., habiéndose designado síndico al Contador José Julio Bugueiro con domicilio en la calle Paraná 539, piso 6to. Of. "36/37", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de junio de 1998, debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 3/8/98 y 16/9/98, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puesto a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Intimar al fallido, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 14/5 Nº 227.012 v. 20/5/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Romero, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de abril de 1998, se decretó la quiebra de ADALBERTO REGINO DURANY, D.N.I. Nº 6.644.940, con domicilio en la calle Junín Nº 546, Piso 4º, Depto. "B" de la Capital Federal, en la cual se designó síndico contadora a la Dra. Cristina Canapeti, con domicilio en la calle 11 de Septiembre Nº 1503, Piso 4º de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/6/98. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 23/6/98, las que podrán ser contestadas ante la sindicatura hasta el 7/7/98. El Sr. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 4/8/98 y 15/9/98, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. c) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juz-

gado (L.C.Q. 88, inc. 7); d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs. Fdo. Juan Roberto Garibotto, juez.
Buenos Aires, de mayo de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 12/5 Nº 226.641 v. 18/5/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Avda. Callao 635, 6º Piso, hace saber en autos caratulados "CAROZZA, VICTOR FRANCISCO s/Concurso Preventivo" que el día 1º de abril de 1998 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo del Sr. VICTOR FRANCISCO CAROZZA. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio del síndico designado Don Eduardo Simón Akoskin, sito en Viamonte Nº 1453, 8º Piso Dto. 54 hasta el día 26 de junio de 1998. Fíjanse los días 24 de agosto de 1998 y 5 de octubre de 1998, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 12 de febrero de 1999 a las 10.00 horas en la sala de audiencias del juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 11/5 Nº 86.687 v. 15/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en la Av. Callao 635, piso 6º de Capital Federal, comunica que con fecha 6 de abril de 1998 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "CRISTALERIAS DEL NORTE SRL s/Quiebra" Expte. nº 72.448 y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas; intimar al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se fija hasta el día 26 de junio de 1998, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contadora Mónica Beatriz Cacioli, con domicilio en la calle Paraná 723, piso 1º de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 25 de agosto de 1998 y 8 de octubre de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/5 Nº 226.566 v. 18/5/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "SULLA MARTA SUSANA s/Quiebra" Expte. Nº 68.898, habiéndose designado a Miguel Angel García Lombardi, Salguero 580, P. B "B" y "C" donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/6/98, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 11/5 Nº 226.315 v. 15/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "BONELLI NORA s/Quiebra, Expte. Nº 66.005, habiéndose designado síndico a Carlos Alberto Vicente, Av. Corrientes 2166, Piso 12 "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/6/98, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 11/5 Nº 226.314 v. 15/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "GRESS S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 68.163, habiéndose designado síndico a Cecil Alejandra Restelli, Sarmiento 1371, 8º "801", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/6/98, en el horario de 15,30 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Enrique Cristián Fox, secretario.
e. 14/5 Nº 226.883 v. 20/5/98

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 9, a mi cargo, sito en Libertad 533, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de febrero de 1998 se ha declarado abierto el concurso preventivo de CARLOS JORGE PEREZ ULLOA, DNI 92.004.463. Es síndico el Dr. Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Roque Sáenz Peña 1185, 2º Piso "A" Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico sus pedidos de verificación hasta el día 13 de mayo de 1998. Los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 deberán ser presentados el 26-6-98 y 25-8-98 respectivamente. Audiencia informativa: 01-12-98 a las 10.00 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 11/5 Nº 152.157 v. 15/5/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de PISAPIA FRANCISCO HORACIO habiéndose designado síndico a la contadora Leonor María Jeanneret con domicilio en Av. Corrientes 1463, 4º Piso "9" Cap. Fed. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de junio de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de agosto de 1998 y 24 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 12/5 Nº 226.580 v. 18/5/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "GUILLEN CLAUDIA ELEONOR s/Quiebra". El síndico designado es Pérez Carlos Alberto con domicilio en la calle Larrea 785, 14º P. "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 15 de julio de 1998; intímase el fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 13/5 Nº 226.807 v. 19/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría nº 13, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P. 2º Cap. Fed. comunica por cinco días en autos "OHANNES S.A.C.I.F.I. y A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 15/4/98 se procedió a la apertura del concurso preventivo (por conversión de quiebra) de OHANNES S.A.C.F.I. y A. con domicilio en Cabildo 2101, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán verificar sus créditos ante el síndico Scravaglieri, Alberto Eduardo con domicilio en Juan D. Perón 1558, P. 5º Cap. Fed. hasta el día 2/7/98 y que el día 25/11/98 a las 8,30 hs. se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado la audiencia informativa.
Buenos Aires, 28 de abril de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 13/5 Nº 86.926 v. 19/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha se decretó la quiebra de SINDICATO UNIDOS PORTUARIOS ARGENTINOS PUERTO CAPITAL FEDERAL Y DOCK SUD SUPA. Asimismo se dispuso la continuación del síndico Hugo Omar Abalo con domicilio en la calle Reconquista 1011, 6º Piso de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del tribunal (L.C. 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Señalar el plazo hasta el día 14 de julio de 1998 a fin de que los acreedores se presenten a verificar sus acreencias presentando los títulos respectivos ante el síndico.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 13/5 Nº 226.813 v. 19/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ENEGE S.R.L. s/Quiebra". El síndico designado es Buceta Alberto José con domicilio en la calle Av. de Mayo 1343, 1º P. "6" de esta ciudad. SE ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 1/7/98; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 13/5 Nº 226.817 v. 19/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo comunica por cinco días la quiebra de INTERLEO SACI s/Quiebra cuyo síndico es el contador Ernesto Jacobo Bermann con domicilio constituido en la calle Corrientes 2554, piso 4º "A" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 3 de julio de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 13/5 Nº 226.806 v. 19/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29/4/98 se decretó la quiebra de NEW BRIDGE S.A. Asimismo se dispuso la continuación del síndico Domingo Marinkovic con domicilio en la calle Escalada 989 de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del tribunal (L.C. 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Señalar el plazo hasta el día 14 de julio de 1998 a fin de que los acreedores se presenten a verificar sus acreencias presentando los títulos respectivos ante el síndico.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 13/5 Nº 226.810 v. 19/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MASRI, MARTIN HERNAN s/Quiebra". El síndico designado es Juan Manuel Vila Perbeils con domicilio en la calle José Hernández 2564, 1º P. "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 15/7/98; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al falllido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 13/5 Nº 226.815 v. 19/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CLUB YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (Capital Federal) s/Quiebra", Expte. 6888, en fecha 17 de abril de 1998 se ha declarado la conversión de la quiebra en Concurso Preventivo del CLUB YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (Capital Federal). Se ha fijado hasta el día 7 de julio de 1998 para que los acreedores presenten al Sr. Síndico designado Contador Alberto Eduardo Scravaglieri, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, Piso 11 de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en los arts. 32 y sgtes. de la ley 24.522. Hácese saber al Síndico que deberá presentar los informes que establecen los Arts. 35 y 39 de la ley citada los días 3 de septiembre de 1998 y 16 de octubre de 1998 respectivamente. El periodo de exclusividad se extenderá hasta el 21 de diciembre de 1998 (Art. 43). Asimismo, fíjase fecha para el día 14 de diciembre de 1998 a las 8,30 hs. a los fines de la celebración de la audiencia infor-

mativa prevista por el Art. 45 de la ley 24.522, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran, en caso de corresponder. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de abril de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 14/5 Nº 87.088 v. 20/5/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13/3/98 se ha declarado en concurso mercantil liquidatorio a WENDA S.A. manteniéndose como síndico al contador Emilio Giacumbo con domicilio en Av. Corrientes 1250, piso 11 "E" de esta ciudad. Fijar hasta el día 27 de mayo de 1998, para los eventuales créditos del ahora fallido, que se generaron durante el trámite del concurso preventivo y antes de la presente declaración de falencia, puedan requerir ante la sindicatura la verificación de sus créditos acompañando los títulos justificativos de los mismos (art. 88 in fine), ello sin perjuicio de que dicha petición podrá efectuarla por vía incidental en los términos del artículo 202 de la ley 24.522. Asimismo el funcionario concursal deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13/7/98 y 8/9/98, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puesto a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, mayo de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 12/5 Nº 226.638 v. 18/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "MARTINEZ ADOLFO ENRIQUE s/Quiebra"; síndico Norberto I. Sapir, con domicilio constituido en Lavalle 1282, piso 1º, oficina 19, Capital (Te: 752-0784 -754-3289) a quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/8/98. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1/10/98 y 12/11/98 respectivamente. Se intima a la fallida, que presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4). Además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 13/5 Nº 226.715 v. 19/5/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, sito en Diagonal 1211 piso 7mo. Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GORBATIK, PEDRO con fecha 6 de abril de 1998, en la cual se ha designado Síndico al Contador Miguel Angel Troisi, con domicilio en Cerrito 146, Piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de julio de 1998. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 2 de setiembre de 1998 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 16 de octubre de 1998. Designar el día 23 de setiembre de 1998, a las 11:00 hs. para la celebración de la audiencia de explicaciones a la que deberán concurrir el fallido y el Síndico. Dado lo preceptuado por el art. 89 del cuerpo legal citado se intima al fallido y a los terceros a que entreguen en el término de 24 horas los bienes de la fallida que tengan en su poder, previniéndose a terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 24.522. Firmado: Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), juez.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 14/5 Nº 226.885 v. 20/5/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MAGOVAR S.A." con fecha 14 de abril de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 29 de junio de 1998 ante el síndico Cdora. Clara Auerhan con domicilio en la calle Uruguay 872, 4º Piso "16" sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C. los días 26 de agosto 1998 y 13 de octubre de 1998. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MAGOVAR S.A. s/Quiebra" en tramite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 11/5 Nº 226.317 v. 15/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MARES ORLANDO MARIO" con fecha 31 de marzo de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 24 de junio de 1998 ante el síndico Cdor. Ricardo Luis Salton, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1131, 7º Piso "A" sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C. los días 1 de agosto 1998 y 6 de octubre de 1998. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MARES ORLANDO MARIO s/Quiebra" en tramite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 11/5 Nº 226.318 v. 15/5/98

El Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de PIRAGUA S.A.C.I.F.I.A. Síndico: Estudio Legeren, Av. Córdoba 1184, 4º Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 23 de junio de 1998. El período de exclusividad para que el deudor obtenga la conformidad de sus acreedores vence el 23 de febrero de 1999. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de abril de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 12/5 Nº 86.806 v. 18/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de: "MASAO KITA" la cual ha sido designado síndico el contador Jacobo Guillermo Salem, con domicilio constituido en la calle Uruguay 385, 8º Piso "804", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 16 de junio de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 12 de agosto de 1998, y el general el día 25 de septiembre de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, abril 27 de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 12/5 Nº 226.521 v. 18/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de abril de 1998 se ha decretado la quiebra de: "INVEL S.A." la cual ha sido designada síndica la contadora Raquel Martha Poliak, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1527, 4º Piso, "16" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 15/6/98 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 11/8/98 y el general el día 10/9/98 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, mayo 4 de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 12/5 Nº 226.523 v. 18/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "VIA CONVERDE S.A." con fecha 8 de abril de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 19 de junio de 1998 ante el síndico Cdor. Gerchkovich Jorge Juan con domicilio en la calle Lavalle 1882, 3º "A" de esta ciudad de Buenos Aires, sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida, a sus directores y a su órgano fiscalizador, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C. los días 18 de agosto de 1998 y 29 de septiembre de 1998 respectivamente. El presente se libra por mandato de SS. en los autos caratulados "VIA CONVERDE S.A. s/Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 12/5 Nº 226.519 v. 18/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 sito en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, hace saber por 5 días que se ha declarado abierto el concurso preventivo de RANCAL S.A., fijándose plazo hasta el día 16 de junio de 1998 para que los acreedores presenten ante el Síndico Dr. Ricardo Luis Salton, con domicilio en Bmé. Mitre 1131, piso 7º "A", Capital, su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de agosto y 24 de setiembre de 1998 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el 1 de diciembre de 1998 a las 9,30 hs.

Buenos Aires, 29 de abril de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 14/5 Nº 152.812 v. 20/5/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de GIL LOPEZ DAMASO, decretada con fecha 1/4/98. El síndico actuante es el Contador María Elena Palleiro con domicilio constituido en la calle Olaya 1062, 5º "A" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 26 de agosto de 1998 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 7 de octubre de 1998, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 9 de septiembre de 1998. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 11/5 Nº 226.428 v. 15/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de ROTONDARO DOMINGO, decretada con fecha 21/4/98. El síndico actuante es el Contador don Oscar Guarini, con domicilio constituido en la calle Fructuoso Rivera 1048, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de julio de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 3 de setiembre de 1998 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 16 de octubre de 1998, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 17 de septiembre de 1998. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 11/5 Nº 226.430 v. 15/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, sito en Callao 635, 5º piso, Capital Federal hace saber a los Sres. Acreedores que en lo autos caratulados "MID

AMERICAN S.A. s/Quiebra" se ha presentado el informe final de distribución de fondos. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24 de abril de 1998. Póngase de manifiesto el proyecto de distribución de fondos y publíquesen edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón a fin de que los acreedores tomen conocimiento. Fdo. Miguel F. Bargalló, juez".

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 14/5 Nº 152.792 v. 15/5/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de la Capital Federal, Secretaría Nº 23, sito en la Avda. Callao Nº 635, piso 4º de esta ciudad, comunica en los autos caratulados "LIEBERS S.A. s/Concurso Preventivo" que ha decretado la apertura del concurso preventivo de LIEBERS S.A. con domicilio social en calle Paraguay Nº 1345, 11 piso "B" de la Capital Federal. Se ha designado como síndico del mismo a la contadora Eva Rodriguez, con domicilio en la calle Tacuarí Nº 1455, PBA "A" de la Capital Federal. Intímase a los acreedores a presentar a la síndico, en su domicilio, las peticiones de verificación de créditos y título pertinentes hasta el día 24 de junio de 1998, con los recaudos previstos en los arts. 32 y sgtes. de la ley 24.522, y convócaselos a la audiencia informativa del art. 45 de esa ley que tendrá lugar en la sede del Juzgado el día 9 de noviembre de 1998 a las 11 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 12/5 Nº 86.739 v. 18/5/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados "FISCHBARG, ALICIA ETHEL s/Quiebra", que el número correcto de documento de la fallida Fischbarg Alicia Ethel es L.C. 4.712.970. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 29 de abril de 1998.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 11/5 Nº 226.316 v. 15/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º Piso de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 13/4/98 en los autos caratulados CASTALDO RUBEN DANIEL s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de CASTALDO RUBEN DANIEL (DNI 13.808.288) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Duschatzky, Leonor con domicilio en la calle Lavalle 1882, 3º Piso Dto. A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3/7/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 13/5 Nº 226.720 v. 19/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital. Comunica por cinco días que con fecha 14/4/98, en los autos caratulados IMBERGA, DANIEL HUGO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de IMBERGA, DANIEL HUGO (DNI. 12.459.703), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Esteban Folino, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465, 5º Piso Dto. 40, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 8/7/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 14/5 Nº 226.875 v. 20/5/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7 de abril de 1998, en los autos caratulados "RODRIGUEZ ATILIO JOSE s/Quiebra (Presentación en Cámara 24-3-98)" se resolvió decretar la quiebra de ATILIO JOSE RODRIGUEZ, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 26 de junio de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 27 de agosto de 1998 y el 9 de octubre de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 2 de julio de 1998 a las 9.30 hs. a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Horacio Alberto Bonifatti con domicilio en San Martín 793, Piso 1º A al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse a los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 29 de abril de 1998.
Alberto D. Aleman, secretario.
e. 11/5 Nº 226.280 v. 15/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica que por 5 días que con fecha 21 de abril de 1998, en los autos caratulados "FLEISCHMAN, GABRIELA MONICA s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de GABRIELA MONICA FLEISCHMAN, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal; con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso; 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13 de julio de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 10 de septiembre de 1998 y 23 de octubre de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 23 de junio de 1998 a las 8.30 hs. a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Lydia Noemí Podliszewski, con domicilio en Av. Rivadavia 3356, 1º Cuerpo, Piso 8º Of.4, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 13/5 Nº 226.689 v. 19/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, Piso 2º, Capital Federal en autos "VEDRONIK ENRIQUE s/Quiebra", pone a consideración de la fallida y de los acreedores concurrentes, la presentación del informe, el proyecto de distribución final de fondos y la regulación de honorarios precedentemente efectuada. Se hace saber que se podrán formular observaciones las que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe en el plazo de 10 días. Una vez aprobado el citado proyecto de distribución, los acreedores deberán denunciar en autos su número de documento de identidad y número de Cuit. Publíquese los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de abril de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 14/5 Nº 226.870 v. 15/5/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Callao 635, 3º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13/3/98 se ha decretado la liquidación forzosa de "CONGRESO" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., habiéndose designado liquidador a la Superintendencia de Seguros de la Nación, quien actuará por medio de sus delegados liquidadores Dres. Adriana Inés Aloisi, Hernán Sagardoy Arce, Oscar Guillermo Carreras, Ricardo Eduardo André y Pablo L. M. Dieterich Roldán con domicilio constituido en Suipacha 268, 1º Piso, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y títulos justificativos hasta el 4/6/98. Fíjase como fecha para presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3/8/98 y 15/9/98 respectivamente. Intímase a la fallida y en su caso a los administradores a entregar a la sindicatura los bienes de la liquidada, de los cuales quedan desapoderados en los términos del art. 106 L.C.; a constituir domicilio procesal en autos dentro del plazo de 48 hs. a contar desde la última publicación edictal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; a que cumpla los requisitos que se refiere el art. 86 L.C., si no lo hubiere efectuado hasta el decreto de liquidación forzosa; entregar, dentro de las 24 hs. de aceptado el cargo por la sindicatura, los libros de comercio y demás documentación con su contabilidad. Ordénase a terceros la entrega de bienes de la entidad que pudieran tener en su poder y prohíbeseles hacer pagos a la misma, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 2 de abril de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 13/5 Nº 226.796 v. 19/5/98

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, de la Capital Federal, sito en la Avda. Callao 635 piso 3º de Capital Federal, y por disposición del 23 de abril de 1998, se ha dispuesto en autos caratulados NOR PAN s/Concurso Preventivo, lo siguiente: En consecuencia proveyendo de conformidad con lo peticionado en fs. 606/606 vta., amplíase el período de exclusividad oportunamente fijado, en 45 días contados a partir de la fecha, de manera que el mismo vencerá el 1 de julio de 1998; señálese nueva audiencia informativa para el día 24 de junio 1998 a las 10:00 hs. Atento lo dispuesto precedentemente, publíquense nuevos edictos en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días. Firmado: Dra. Norma B. Di Noto, juez. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 14/5 Nº 87.010 v. 20/5/98

Nº 16

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados: "FAIRAIZEN DAVID s/Quiebra" que es síndico el contador Norberto José Pironio con domicilio constituido en Lavalle 1546, piso 8º D Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 21 de noviembre de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 5 de junio de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de agosto de 1998 y 17 de septiembre de 1998 respectivamente. Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 11, incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. El fallido y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 28 de abril de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 14/5 Nº 226.295 v. 20/5/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro (sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, C.P. 1013) Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días que con fecha 13 de abril de 1998 se le decretó la quiebra a "TOUZA TOTUZA GERARDO RAMON" (D.N.I. 92.411.543, C.I. 12.005.775) habiendo sido designada como síndico la contadora Ana María Telle con domicilio constituido en Florida 470, Piso 4º "411" de Capital, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1º de julio de 1998 se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 28 de agosto y 2 de octubre de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y al deudor y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Eugenio Bavastro, juez.

Buenos Aires, 28 de abril de 1998.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/5 Nº 226.572 v. 18/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro (sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, C.P. 1013) Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por cinco días que con fecha 4 de marzo de 1998 se le decretó la quiebra a "FARGI JOSE ROBERTO" (D.N.I. 4.545.625) habiendo sido designada como síndico la contadora Ana María Telle con domicilio constituido en Florida 470, Piso 4º "411" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10 de julio de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 7 de septiembre y 20 de octubre de 1998 respectivamente. Se intima al fallido y a cuan-

tos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.) Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Eugenio Bavastro, juez.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 12/5 Nº 226.577 v. 18/5/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por dos días que con fecha 05/03/98 en virtud de lo dispuesto en los autos caratulados: FRIGORIFICO EL PAISANO S.A. s/Quiebra Expte. Nº 33.485, se ha dispuesto el llamado a licitación nacional e internacional para la presentación de ofertas de locación del inmueble de la fallida sito en la calle Gallo Nº 107/Tte Gral. J. D. Perón Nº 3359 de Capital Federal por un canon mensual cuya base es de $ 20.000 (pesos veinte mil). Dichas ofertas podrán formalizarse hasta el día 19 de mayo de 1998 a las 11:00 horas. Los sobres de las ofertas (que deberán contener acreditación de personería, condiciones del contrato y depósitos de garantía de oferta equivalente al canon mensual ofrecido) serán abiertos el mismo día señalado a las 11:30 horas, acto en el que se decidirá la adjudicación y sus condiciones previo conforme in voce del síndico. Se admitirán en el mismo acto mejoras de la propuesta, lo que será evaluado en decisión irrecurrible, al igual que la adjudicación definitiva. La presentación de la oferta implicará el consentimiento de las condiciones de este llamado.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.

M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 14/5 Nº 152.884 v. 15/5/98

Nº 19

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital Federal, en los autos caratulados: AZZATO MIGUEL s/Quiebra Expte: Nº 29.422, hacer saber que con fecha 17 de abril de 1998 se ha decretado la quiebra de AZZATO MIGUEL, con domicilio en la calle Homero 857 de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico Oscar Natalio Korsunsky, con domicilio en la calle Viamonte 1453, piso 8º of. 54 de la Capital Federal. Fijándose el día 3 de agosto de 1998 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de crédito, los días 15 de Septiembre y 28 de octubre de 1998 el Síndico presentará los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el Informe General (arts. 35 y 39 de la ley Nº 24.522 respectivamente). Se intima al fallido como así también a terceros que tuvieran en su poder bienes o papeles a entregarlos al Síndico, además de los Libros de Comercio y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose al deudor para que constituya domicilio procesal en autos dentro de la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal, y cumplir con los requisitos previstos en el art.. 11 incisos 2, 3, 4 y 5 y en su caso, y de corresponder los previstos por los incisos 1, 6 y 7 del mismo art. de la ley 24.522, todo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho. Publíquese por el término de cinco días, sin necesidad de previo pago.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.

Fernando M. Durao, secretario.

e. 14/5 Nº 226.970 v. 20/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 26 de diciembre de 1997 se decretó la quiebra de Rodríguez Liliana Graciela, con domicilio en Bucarelli 2051 8º piso "A", Capital Federal en los autos caratulados: RODRIGUEZ LILIANA GRACIELA s/Quiebra, Expte. Nº 25.487 la cual se designó síndico al Señor Brezezinski Carlos Daniel con domicilio en la calle Talcahuano 464 5º "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 1 de junio de 1998. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15 de julio de 1998 y 10 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández, juez.

Buenos Aires, 20 de abril de 1998.

Federico S. Johnson, secretario.

e. 14/5 Nº 226.965 v. 20/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 16 de abril de 1998 se decretó la quiebra de José Luis Alejandro Abalsamo, con domicilio en San Luis 3114 Dto. 5º Capital Federal en los autos caratulados ABALSAMO JOSE LUIS ALEJANDRO s/Quiebra, Expte. Nº 28.505 la cual se designó síndico al señor Carlos Manuel Félix Juncal con domicilio en la calle Lavalle 1710 3º piso, Of. 6, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 19 de junio de 1998. El síndico presentará los informes de los arts, 35 y 39 de la ley concursal, los días 18 de agosto de 1998 y 29 de septiembre de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela N. Fernández, juez.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.

Federico S. Johnson, secretario.

e. 14/5 Nº 226.968 v. 20/5/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de SANATORIO PRIVADO AMERICANO S.A. En carácter de síndico se desig- nó al Estudio Gutiérrez-Marchese-Parada-Soler, con domicilio en Calderón de la Barca 3231 7º A, Capital Federal, a quien todos los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso, deberán presentar los títulos justificativos de sus respectivas acreencias en el domicilio indicado hasta el día 23 de junio de 1998. Fíjanse las siguientes fechas: Presentación Informe del art. 35: 20/8/98; Presentación informe Art. 39 - 1/10/98. Fíjase la fecha para la realización de la Audiencia Informativa respectiva el día 9 de diciembre de 1998 a las 10 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital, con los acreedores que concurran. Fíjase la fecha para la finalización del período de exclusividad el día 16/12/98.

Buenos Aires, 30 de abril de 1998.

Hernán D. Papa, secretario.

e. 11/5 Nº 152.260 v. 15/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de "TOP SERV INTERNATIONAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" en la cual ha sido designado síndico el Dr. Juan José Roberto Esturo, con domicilio constituido en Sargento Cabral 827, piso 4º, Capital Federal. Conforme con lo dispuesto por el art. 97 in fine. L.C. fíjase hasta el día 26 de mayo de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico designado el pedido de verificación de sus créditos (art. 200 LC). Dicho síndico presentará el informe individual previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 10 de julio de 1998 y el informe general del art. 39 de la LC el día 7 de septiembre de 1998. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado, ello dentro de las 48 horas a contar de la última publicación de edictos. Intímese a la fallida a cumplir con los requisitos a los que se refiere en art. 86, en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, 5 y en su caso 1, 6 y 7 de la L.C. Intímese a la deudora para que dentro del plazo de 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación, relacionada con su contabilidad. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Para ser publicado en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, 24 de abril de 1998.

Hernán D. Papa, secretario.

e. 13/5 Nº 226.686 v. 19/5/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días del decreto de quiebra de "FRANCISCO SGUERA S.A.". Se ha designado Síndico al contador Javier M. Espiñeira, con domicilio en la calle Martiniano Leguizamón 105 "J" de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el 22 de junio de 1998. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 6 de agosto de 1998 y el informe general el día 11 de setiembre de 1998. De conformidad con lo que establece el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); b) se intima al deudor para que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (inciso 5); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inciso 7). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 14/5 Nº 226.891 v. 20/5/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano Nº 550, piso séptimo, Capital Federal, en autos: "ZACHARSKY, JOSE MARIA s/Concurso preventivo", hace saber, por cinco días, que con fecha 13 de abril de 1998, se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de JOSE MARIA ZACHARSKY, con domicilio en Goya 77, piso 2, departamento B, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos y los pedidos de verificación de créditos ante el Síndico designado Tomás Aliffe, con domicilio en Suipacha 255, piso 5º, Tel 327-1122, Capital Federal, hasta el día 13 de mayo de 1998. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.552, los días 24 de junio y 21 de agosto, ambos de 1998, respectivamente. Señálase el día 16 de noviembre de 1998 a las 8,30 horas para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 14, inc. 10 de la ley concursal, lo que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Fíjase plazo hasta el día 23/11/98 como período de exclusividad a favor del concursado, publíquese por cinco días. El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de abril de 1998.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 14/5 Nº 87.002 v. 20/5/98

Nº 23

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la quiebra de "CROCANTES S.R.L." síndico Dr. Guillermo E. Oliva, domicilio Reconquista 1011, P. 6º Of. 1 a quien los acreedores deberán hacer entrega de sus títulos justificativos hasta el 4 de junio de 1998, debiendo la sindicatura presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley falencial los días 3 de agosto y 15 de septiembre de 1998, respectivamente. Se intima a los integrantes de la fallida a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado, donde se les notificarán las sucesivas resoluciones que dicte el Tribunal. Asimismo se los intima para que dentro de las 48 horas procedan hacer entrega fehaciente al síndico de los documentos y libros contables y bienes que tengan de la deudora, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Se intima a terceros que posean bienes o documentos de la fallida, hacerlo entrega a la sindicatura en cinco días, quedando prohibido hacerle pagos, so pena de declararlos ineficaces.

Buenos Aires, 28 de abril de 1998.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 11/5 Nº 226.293 v. 15/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. hace saber por cinco días que con fecha 29 de diciembre de 1997 se ha decretado la quiebra de LUIS S. ANCONA S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de julio de 1998 presenten al síndico Francisco Salles Calvet con domicilio constituido en Corrientes 1515, piso 8º "C" de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico. Cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LUIS A. ANCONA S.R.L. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de abril de 1998.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 12/5 Nº 226.564 v. 18/5/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos "ARENA ROBERTO s/Quiebra" Expte. Nº 28.098, comunica por cinco días que con fecha 23 de marzo de 1998, se decretó la quiebra de ROBERTO ARENA (DNI 13.483.655) con domicilio en la calle Maipú Nº 812, Piso 3º "E" de Capital Federal. El síndico designado en autos es MARIO HUGO LUNGARINI, con domicilio constituido en la calle Suipacha Nº 576, Piso 5º Of. "3" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de junio de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 3 de agosto de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 15 de septiembre de 1998. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 30 de abril de 1998.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 12/5 Nº 226.650 v. 18/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, C.P. 1122) Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, comunica por cinco día que con fecha 3 de abril de 1998 se le decretó la quiebra a "DISTRIBUIDORA MAYORISTA ARGENTINA

S.A." habiendo sido designada como síndico la contadora Norma Catalina Canturi con domicilio constituido en Tres Arroyos 2956, Dpto. "4" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de agosto de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 30 de septiembre y 12 de noviembre de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º 86 y 88 del L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.) Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, de abril de 1998.
Matilde Ballerini, juez.

e. 12/5 Nº 226.573 v. 18/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea comunica por cinco días que con fecha 7 de abril de 1998 se ha resuelto la continuación de los trámites de las actuaciones "MELLINO, SALVADOR s/Quiebra" con la intervención del Cdor. Adán M. Morganti como síndico (Traful 3570) ante quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de agosto de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 9 de octubre y 23 de noviembre de 1998 respectivamente.

Buenos Aires, 29 de abril de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 12/5 Nº 226.575 v. 18/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de Zemborain Emilio Victor habiendo resultado designado Síndico el Contador don Juan Carlos Campos, con domicilio en Paraná 123 1º piso, Of. 14, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de agosto de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 23 de septiembre de 1998 y el referido por el art. 39 LC el día 5 de noviembre de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 14/5 Nº 226.949 v. 20/5/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "FREZZIA JUAN s/Quiebra" Exp. Nº 28.147. El síndico designado en autos es el contador Juan Lewin con domicilio en la calle Quirno 353, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 17 de junio de 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 13 de agosto de 1998 y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 25 de septiembre de 1998. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Asimismo, el fallido, deberá constituir domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 11/5 Nº 226.297 v. 15/5/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "MACK ELE S.A./Quiebra" Exp. Nº 25.717. El síndico designado en autos es el contador Carlos Eduardo Albacete con domicilio en la calle Sarmiento 1981, Piso 5º "B" de Capital Federal, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 26 de junio 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 25 de agosto de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 6 de octubre de 1998. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 13/5 Nº 226.682 v. 19/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, en autos caratulados "GALAXY ARGENTINA S.A. Su Concurso Preventivo" comunica que con fecha 14 de abril de 1998 se ha abierto el concurso de referencia. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Julio Oscar Cacace con domicilio en la calle Tacuarí 725, Dpto. "A" "B" y "C" Capital Federal, hasta el día 26 de junio de 1998. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, se presentarán los días 25 de agosto de 1998 y 6 de octubre de 1998 respectivamente. Se fijó la audiencia informativa para el día 3 de marzo de 1999 a las 9,30 que se llevará a cabo en la Sala del Tribunal, con los acreedores que concurran. Publíquese por el término de cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, mayo de 1998.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 13/5 Nº 152.529 v. 19/5/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, con sede en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, en los autos "BANCO BASEL S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de acciones" ha dispuesto llamar a mejorar la oferta presentada por la compra de 202.500 acciones de la firma Aresol S.A. ordinarias, nominativas no endosables, que no registran gravámenes, por la suma de $ 30.000 pagadera al contado, dentro de los cinco días de quedar firme el auto de adjudicación. Presentación de las ofertas: Las propuestas serán admitidas en las condiciones que se señalan en el expte. citado, a cuyas constancias se remite por el presente edicto y se presumen aceptadas por los oferentes, hasta el 21 de mayo de 1998 a las 13.00 hs. en la sede del Juzgado. Apertura de ofertas: La audiencia para proceder a la apertura de sobres conteniendo las propuestas se efectuará el día 22 de mayo de 1998 a las 11,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. En dicho acto el Tribunal procederá a hacer saber a viva voz la mayor oferta existente, invitándose a los oferentes a mejorar la mayor oferta realizada hasta ese momento, en forma indefinida hasta que se arribe a una oferta que no pretenda ser mejorada por algún otro oferente. Garantía de mantenimiento de oferta: Los oferentes deberán constituir una garantía por el 20% de la oferta. Condiciones de venta: Conforme resolución de fecha 27-4-98 que podrá consultarse en el Tribunal o en el domicilio de la sindicatura sito en Pje. del Carmen 716, 8 "B" TE 815-5235. Fdo. María Elsa Uzal, juez.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 12/5 Nº 86.798 v. 18/5/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días en los autos caratulados "G.A.M.I. GABINETE ASESOR MEDICINA INDUSTRIAL S.R.L. s/Quiebra" que con fecha de mayo de 1998, se decretó la quiebra de G.A.M.I. GABINETE ASESOR MEDICINA INDUSTRIAL SRL, con domicilio en Uruguay 981, 10º en Capital Federal. Hacése saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 ley 24.522 (conc. con art. 196 ley 24.522). Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 12/5 Nº 226.507 v. 18/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de RODRIGUEZ MAÑE, MARTIN MIGUEL con domicilio en la Av. Córdoba 1530, 2º Piso "7", Ciudad de Buenos Aires, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 1998 ante el síndico Casagrande Reynaldo Alberto, quien constituye domicilio en la calle Franco 3240, Ciudad de Buenos Aires, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20 de agosto de 1998 y 1º de octubre de 1998 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 13/5 Nº 226.819 v. 19/5/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/5/98 - Vence: 15/5/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARDISO FABBRI	28/04/98	FRANCISCO VARDE	86.742
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	5/05/98	RAMON QUINTAS GONZALEZ	86.747
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	4/05/98	JUAN ANTONIO CASTELLANO	86.761
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	27/04/98	TRANSITO MARIA FERRARI	86.768
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	5/05/98	ERSILIA DI PIETRO ERSILIA DI PIETRO de ORLANDO	86.814
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	24/04/98	VITAL NICANOR ORDIZ y GERONIMA ROBELLO DE ORDIZ	152.358
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	16/04/98	ADOLFO GONZALEZ	86.766
21		LUIS GUILLERMO KÖHLER	27/03/98	OPEDISANO PAULINA ARMANDA	86.737
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	24/04/98	JALIL TIVA	86.779
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	29/04/98	JOSE MANDELBAUM	86.772
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	15/04/98	JUAN ANDRES LLODIO	86.706
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	23/04/98	HECTOR LUIS MONTI	86.767
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	30/04/98	HECTOR LAVALLE	86.744
42	U	MARIA ELENA UCAR	28/04/98	OSCAR IOZZIA	86.785
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	30/04/98	ABRAHAM BLUMENKRANTZ	86.748
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	30/04/98	JOSE COLOMBRO y ANUNCIACION FORTUNA	86.780
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	30/04/98	DANIEL LORENZO	86.810
44		GUSTAVO PEREZ NOVELLI	17/04/98	CARLOS NORBERTO MORALES	86.736

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	U	MARISA S. SORINI	29/04/98	MARIA LUL y ELIAS ANTONIO BUERI	86.740
45		MARISA S. SORINI	6/05/98	JUAN CARLOS MONZO	86.805
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	28/04/98	DANIEL LEVI	86.760
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	28/04/98	DINO PEDRO TOFFOLETTO	86.708
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	19/12/97	NORMA ELVIRA FILGUEIRA	86.808
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	30/04/98	JUAN ANTONIO ESPOSITO	86.713
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	11/03/98	ELDA MABEL FERNANDEZ	86.712
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	30/04/98	FILOMENA FLORA CECILIA DI BERNARDO	86.787
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	6/05/98	ENRIQUE GARDEÑEZ y ESTHER SEGUNDA VENTURINO	86.771
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	30/04/98	SUSANA HEBE D'OVIDIO	86.746
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	27/04/98	ANTONIO LOPEZ GARRIDO	152.498
72	U	DANIEL H. RUSSO	14/04/98	CABRERA, JUAN CARLOS	86.797
75		MARIA INES LEZAMA	4/05/98	GUILLERMO CARLOS MOLINA	86.725
75	U	MARIA INES LEZAMA	5/05/98	ELENA VALENTINA BADARACCO o VALENTINA ELENA BADARACCO	86.763
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	29/04/98	KAC LEJA y TENENBAUM SAMUEL	86.716
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	26/03/98	ALBERTO OSCAR ECHEVERRIA	86.783
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	25/03/98	JUAN CARLOS COSSIO	86.788
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	24/04/98	LUCILA RODRIGUEZ	86.793
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	30/04/98	TITO LIVIO MANCINI	86.802
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	29/04/98	ENZO GHISIMBERTI	86.743
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	4/05/98	NORMA ALICIA DOMINGUEZ	86.723
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	6/05/98	BOLAÑO BOTANA JESUS	152.319
96	U	EDUARDO E. CECININI	29/04/98	LUIS SABINO TORRES	86.753
98		JOSE LUIS GONZALEZ	28/04/98	PUEBLA, MATILDE CONSUELO	152.508
99	U	MARTA N. COCCIA	5/05/98	ENRIQUETA PEREZ RELLAN DE SELGAS	152.503
101	U	EDUARDO A. CARUSO	24/04/98	DOMINGO ANTONIO SCIGLITANO	86.726
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	30/04/98	JAIME ROZENBLATT	86.749
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	22/04/98	CARLOS SEVERO ARAUJO	86.758
110		MARIA CLARA LAGACHE	5/05/98	ABRAHAM BENOLIEL	86.794
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	30/04/98	TADEO YAMADA	86.795
110		MARIA CLARA LAGACHE	27/04/98	MARCELINA ERMELINDA RISETTI	152.515

e. 13/5 Nº 81 v. 15/5/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

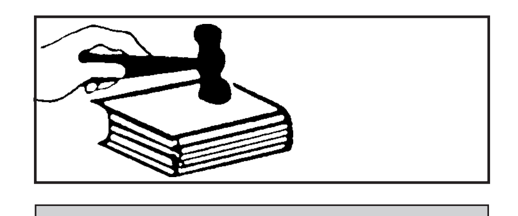
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/5/98 - Vence: 18/5/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	30/04/98	SALVADOR SALOMON ISRAEL y ROSA PERLIN	86827
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	14/04/98	JOSE ALBERTO GONZALEZ	86905
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	24/04/98	JOSE MARIA LAVADO e ISABEL MATTEZ	86930
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	27/04/98	FRANCISCO MIGUEL LUCCHETTA	152526
17		RAQUEL ELENA RIZZO	21/04/98	EMILIA VICTORIA ARRIGONI	86840
19		EDUARDO NUZZOLESE	30/04/98	CALDERARO PAPA	86839
21	U	LUIS GUILLERMO KOHLER	28/04/98	JORGE ANTONINO IBARGUREN	152573
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	4/05/98	NORBERTO ALCIDES CONCHEIRO	86869
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	23/03/98	BENJAMIN BERMAN y SOFIA ZACOVICH	152570
29	U	FERNANDO JORGE RODRIGUEZ	30/04/98	MIGUEL LAZZARO	86824
29		FERNANDO JORGE CESARI	30/04/98	ANTONIO NORIEGA	86826
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	20/04/98	FRIDMANN JORGE ALBERTO	152726
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	6/05/98	ALBERTO FRANCISCO RISSO	152569
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	6/05/98	OFELIA ALCIRA ROSA RISSO	152574
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	6/05/98	SUSANA ESTHER LUISA RISSO GOÑI	152577
30		ALEJNADRO L. PASTORINO	5/05/98	ANTONIO PEREIRA GOMES	152584
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	17/04/98	JULIA MARIA ISABEL RUSSO	86880
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	23/04/98	MARIA AMELIA ANTONIETA BASELICE	152728
37	U	GUSTAVO DANIELE	31/03/98	JOSE ANTONIO PRIETO	86868
39	69	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	16/04/98	LA VALLE, TERESA	86923
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	18/03/98	JOSEFA ANGELICA ROMERO	86844
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	24/04/98	ISAAC ROSENBERG	86850
42	72	MARIA ELENA UCAR	30/04/98	MARIO FACUNDO QUIROGA	86886
42	72	MARIA ELENA UCAR	5/05/98	BAHIA BOKDADI	86917
42	U	MARIA ELENA UCAR	23/04/98	COSTOYA MARIA MERCEDES y ADOLFO GARCIA	86924
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	20/04/98	LUISA TORANZO	86835
45	U	MARISA S. SORINI	28/04/98	ABRAHAM CERTCOV	86927
47	U	SILVIA R. REY DARAY	20/04/98	STEPANIAN MARIA	86904
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	4/05/98	FERNANDO ELISEO DOMINGUEZ	86825
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	16/02/98	MARIA LUISA MURANO	86892
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	23/04/98	MARIA GLORIA TEIJEIRO PEREZ	86843
51	U	JORGE A. CEBEIRO	29/04/98	RODOLFO NESTOR OTERO	86907
51	U	JORGE A. CEBEIRO	23/04/98	RAMON ANGEL ARGUELLO	86932
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	7/05/98	PEDRO SACCA	86901
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/04/98	ENRIQUE MIGUEL GIANNOTTI	152608
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	6/05/98	ALBERTO SIXTO GRANDOLI	152727
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	20/04/98	DANIEL OMAR KAMPEL	86891
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	20/04/98	CHO WON SOOL	86841
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	30/04/98	RUSSO, ROBERTO ANTONIO	86821
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	21/04/98	MOURELLE GUSTAVO ADOLFO	86885
61		EDUARDO JOSE GORRIS	6/05/98	JUAN ANTONIO DOMINGUEZ	86929
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/04/98	CLOTILDE MANSO	86859
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/04/98	MENENDEZ, HECTOR JUAN	86936
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	30/04/98	MARIA FELIPA ESPERON	86822
68	U	PATRICIA BARBIERI	4/05/98	ROSA BAULÍES	86858
68		PATRICIA BARBIERI	6/05/98	MANUEL HUGO EVEQUOZ FRAGA	86916
68	U	PATRICIA BARBIERI	18/03/98	BONNANO, EMMA MERCEDES	152721

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
71	U	SUSANA A. NOVILE	30/04/98	EMMA ESTHER DIAZ	86819
71	U	SUSANA A. NOVILE	13/04/98	DANIEL PEREZ	86882
71	U	SUSANA A. NOVILE	16/04/98	MARIA MAGDALENA DI LEO y ROSARIO CARMELO ANTONIO PICOLLA	86902
71	U	SUSANA A. NOVILE	30/04/98	JOSE RAMON GIMENEZ	86903
72		DANIEL H. RUSSO	4/05/98	LORENZO RAUL FORTUNATO	86870
72		DANIEL H. RUSSO	4/05/98	ELENA MARGARITA MATTA	86871
75		MARIA INES LEZAMA	4/05/98	BEATRIZ SANGRONIS	86918
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	4/05/98	NESTOR DAVID ARAGNO y EMA URSULA BORLA	86817
78		ISABEL E. NUÑEZ	24/04/98	EVA SOLITO	152527
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	22/04/98	ANTONIO FERNANDEZ	86908
91	U	ALBERTO UGARTE	16/04/98	CIRO JORGE FRUNIZ	86856
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	6/05/98	JOSE MARIA RAMIREZ y MILAGROS FERNANDEZ	86863
96	U	EDUARDO E. CECININI	14/04/98	NOELINA ANA CISNEROS	86884
96	U	EDUARDO E. CECININI	14/04/98	ALDO ACOSTA	86928
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/04/98	JUAN CARLOS EIREY	86922
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	4/05/98	LUIS PACIFICO LEPORATI	86873
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	6/03/98	ANTONIO SALVADOR CORIGLIANO CAPRIA	86896
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	6/05/98	JUAN CARLOS CUSCUNA	152543
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	27/04/98	NELIDA CARMEN LAURIA	86865

e. 14/5 Nº 82 v. 18/5/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Clemente Converset, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º de Capital Federal, Secretaria Unica, comunica por 2 días en autos: "GALLO DE RISETTI ELISA FLORIDA c/CASSONE DOMINGO y Otro s/Ejecución de Alquileres", Exp. Nº 115.147/94 que el martillero Aldo Jorge Tellería rematará el 28-5-98 a las 11 hs. en la calle Uruguay 666, P.B. de Cap. Fed. y con la Base de $ 17.734,90 un inmueble sito en la calle Avda. Rivadavia 5744/48 entre Hortiguera y Víctor Martínez, Unidad Nº 66 Piso Nº 12º, Dto. "E" y Unidad complementaria XI en Planta sótano de Capital Federal. Mat. 5-1800/66 Sup. ad-corpus 36 mts. 2,64 dm. 2 Porcentual 1,03 cent. % - Unidad complementaria XI Planta sótano, Sup. ad-corpus 2 mts. 2,46 dm. 2 Porcentual 0,4 cent. % Nom. Catastral: Circ. 5-Secc. 42-Manz. 92-Parcela 5-Partida 1.351.241 - Consta de: 1 hall de entrada, 1 living comedor con balcón, 2 habitaciones una de ellas con balcón, 1 cocina, 1 baño completo y en el subsuelo una baulera, el inmueble se encuentra en regular estado de conservación, ocupado por el demandado. Debe M.C.B.A. fs. 269 al 26-11-97 no adeudada. O.S.N. fs. 106 al 24-10-96 no adeuda - Aguas Args. fs. 270 al 27-11-97 $ 18,79 Expensas fs. 259 al 10-11-97 $ 371,00 - Exhibe los días 26 y 27 de mayo de 10 a 12 hs. Seña 30% - Com. 3% - Al contado, mejor postor y dinero en efectivo. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se lo tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Asimismo el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas preexistentes que pesaren sobre el inmueble, sin perjuicio de su derecho de repetir lo pagado por la vía y forma correspondientes. Mayores informes consultar el expediente. Publiquese por 2 días en Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
Luis E. Sprovieri, secretario.

e. 14/5 Nº 86.995 v. 15/5/98

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17 Secretaría Nº 33, sito en calle Talcahuano Nº 550 Piso 6º Capital, comunica por dos días en los autos: "BURGUERA, FLORIAN ANIBAL c/CERDEIRA, MANUEL ANGEL s/Ejecutivo", Expediente Nº 72.738/96, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 29 de mayo de 1998 a las 13 horas en calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Fonrouge Nº 1960 entre las calles Tandil y Remedios de esta Capital Federal, el que según su título está designado como letra E de la Manzana Diez y posee una Superficie Total de 236,40 mts. 2. Catastro: Circunscripción: I; Sección 62; Manzana 33; Parcela 11 c. Matrícula FR 1-29232. Se trata de un galpón con entrada para camiones y techo de chapa, que es parte de un gran galpón que posee otras entradas. Se encuentra ocupado por el demandado y esta propiedad que se subasta no posee línea telefónica. Base de Venta: $ 45.000. Al contado y mejor postor - Seña: 30% - Comisión: 3%. Todo en dinero efectivo. Exhibición: 27 y 28 de mayo de 1998 de 10 a 12 horas. Adeuda Impuestos Municipales (Fs. 45/46) al 10/9/97 $ 8.964,19; Aguas Argentinas (Fs. 47) $ 5.083,58 y O.S.N. (Fs. 48/53) al 16/9/97 $ 15.500,16. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPR. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes a la fecha de realización de la subasta, que serán abiertas el día anterior a la subasta a las 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Dado firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires en la Sala de mi Público Despacho a los 7 días del mes de mayo de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 14/5 Nº 87.087 v. 15/5/98

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, (Talcahuano 490, piso 3º), comunica por 2 días, en autos "ROSENTHAL VANESA IRINA c/KONFEDERAK JOSE y Otro s/Ejec. Hipotecaria", Expte. 93.767/95, que el martillero Osvaldo Wertserbigi, rematará el día 21 de mayo de 1998, a las 10,15 hs., en la calle Uruguay Nº 666, Capital, un inmueble Desocupado, ubicado en Villa Juan Gregorio Las Heras, con frente a la calle 106 - Castelli Nº 4231 y s/nº entre las de 9 de Julio y Zárate, Partido de Gral. San Martín, Pcia. Bs. Aires, designado como Unidad Funcional Nº 1, Polígono 00-01, con superficie cubierta de 101,50m2; descub. 133,92 m2.; Superficie total 235,42m2. Polígono 01-01. Sup. cub. 108,94 m2.; descubierta 2,25 m2; total 111,19 m2. Superficie Total de la Unidad Funcional 346,61 m2. Porcentual 0,714%. Adeuda a Municipalidad $ 891,28 al 21/7/97 fs. 155; a Rentas $ 6,50 al 22/7/97 fs. 139 y $ 788,40 al 19/9/97 fs. 151/52. Se hace constar que las deudas existentes por impuesto, tasas y contribuciones, estarán a cargo del adquirente. Venta al contado y al mejor postor. Base $84.850. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado fiscal 1%, en efectivo a cargo del comprador en el acto. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 CPCC. Visitar los días 19 y 20 de mayo de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 14/5 Nº 152.762 v. 15/5/98

Nº 29

Juzgado Nacional Civil Nº 29, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 4º piso Capital Federal, comunica por dos días en juicios: CONSORCIO DE PROPIETARIOS JUAN B. ALBERDI 1008 c/CUCIEN CLAUDIA B. s/Ejecución de expensas (Expte. 92.662/94), que el martillero Roberto Leal Montello, rematará en pública subasta el día 26 de mayo de 1998 a las 10 horas en Pavón 4024 Capital Federal, el inmueble calle Juan Bautista Alberdi 1008 esq. Cachimayo 217 de esta Ciudad, unidad 4 Piso 1º Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Secc. 40; Manz. 20; Parcela 1. Matrícula 6-121/4, que consta de living-comedor, dos dormitorios con frente a calle, cocina y baño, en estado de regular conservación. Superficie: 58,18 m2., ocupada por la ejecutada, su esposo y 3 hijos menores, Porcentual: 5,05%. Partida Inmobiliaria: 1047321. Expensas mensuales $ 106. Deudas a cargo comprador: OSN $ 1.132,26 (fs. 167/9) al 3.6.97; Municipal $ 484,77 (fs. 163) al 20.9.97; Aguas Argentinas $ 246,93 (fs. 161) al 16.5.97; Expensas $ 49.469,90 incluido intereses, a enero 1998 (fs. 240) Condiciones de venta: ad corpus, contado y mejor postor. Base $ 50.000. Seña 30%. Comisión 3%, todo en dinero efectivo. Visitas: días 21 y 22 de mayo de 1998 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en ámbito del Juzgado y depositar el saldo de precio en Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) a la orden del Juzgado y como perteneciente a los autos, dentro de cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 29 de abril de 1998.
Fernando Jorge Cesari, secretario.

e. 14/5 Nº 86.954 v. 15/5/98

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Arean, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Alsina 1418 1er. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS RODRIGUEZ PEÑA 2033 c/PADILLA, INES s/Ejecución de Expensas Ejecutivo" Expediente Nro. 58.739/92, que el martillero Oscar Di Blasio, rematará el día 20 de mayo de 1998 a las 9.00 hs. en el Salón de ventas sito en Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Rodríguez Peña 2033 entre Av. del Libertador y Posadas, Unidad Funcional 13 del Piso 3ero. de Capital Federal. Matrícula 20-148/13. Nomenclatura Catastral: Circ. 20. Sec. 7. Manz. 26. Parc. 15. Superficie Total 37 mts. 60 dm2. Porcentual 3 con 90 centésimos. El inmueble consta de palier semi-privado y posee un solo ambiente dividido, pequeño baño y cocina, todo ello en buen estado de conservación. El departamento se encuentra ocupado por la señora Inés María Padilla, quien se identificó en el acto de constatación con D.N.I. 10.765.992, manifestando ser la única ocupante y hacerlo en carácter de propietaria. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 25.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate y a cargo del comprador. Se hace saber que para verificar los montos en concepto de deudas que pesan sobre el inmueble como así también cualquier otro dato que resulte de importancia, los interesados podrán remitirse al expediente y a las constancias que surgen de autos. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Se hace saber que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Nación de la República Argentina Suc. Tribunales dentro del quinto día de aprobada la subasta sin notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Se hace saber que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, expensas y gastos de escrituración serán a cargo del comprador en caso de insuficiencia de fondos. El bien podrá ser visitado los días 15, 18 y 19 de mayo de 1998 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 23 de abril de 1998.
José Benito Fajre, secretario.

e. 14/5 Nº 87.079 v. 15/5/98

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaria Unica, sito en la calle Uruguay 714, 2do. Piso, Capital, comunica por dos días en autos "CITIBANK N.A. c/MERLO ADOLFO OSCAR s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nro. 97.875/95, que el martillero Alvaro Barros (393-1619) rematará el día 20 de mayo a las 11 hs., en Lavalle 425, Capital, la cochera designada como U.F. Nro. 4 de Planta Baja, ubicada en la Av. Asamblea 1546/48/50, Capital. Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 44, Mza. 101, Parc. 31. Sup. Total: 12 mc 25 dc. Porc.: 0,36%. La cochera se encuentra desocupada y el edificio en general es moderno y se encuentra en buen estado de conservación. Base: $ 2.000, al contado. Seña: 30%. Com.: 3%. Deudas: Por Aguas Argentinas $ 120,73 al 28/8/97 a fs. 245; por Imp. Municipal $ 168,34 al 8/9/97 a fs. 265; por O.S.N. $ 17,42 al 10/9/97 a fs. 249. Se visita los martes y miércoles de 17 a 19 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio una vez aprobada la subasta. No procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 14/5 Nº 152.815 v. 15/5/98

Nº 40

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "DECKER, GUILLERMO ANGEL c/ DUPLAJ TORRES, JULIA MARGARITA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 11.312/97, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 22 de mayo de 1998, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, el Inmueble ubicado en la sección 1ra. de las Islas del Paraná, Pcia. de Bs. As., hoy Partido de Tigre, edificado en el Lote 112- 20-964 Parcela 6b, con frente al Arroyo Cruz del Cambado, matrícula 41.813; N.C.: C.I, Frac. 542, P. 6b; que mide 26 mts. de fte. al O, y 23,11 mts. c/fte. al E; 49,50 mts. cdo. al N. y 37,59 Cdo. S.; Sup. poligonal 1.006,32 m2, Sup. extrapoligonal 63,41. Sup. Total 1.069,73 m2; que adeuda Rentas (fs. 70) $ 287,60 al 23/10/97. No adeudando Municipalidad por no estar afectado por la tasa de ABL ni por obras de infraestructura y respecto de Aguas Arg. se encuentra fuera de radio (fs. 72). De la constatación efectuada por escribano surge que el inmueble se compone de living-comedor, tres habitaciones, baño y cocina. Además existe otra vivienda que consta de sala de estar, cocina, dos dormitorios y baño, Totalmente amueblado, los pisos en partes de hormigón y en partes de cerámicos, y las paredes son de revoques, algunas pintadas. El estado general no es bueno, los baños no están completos, encontrándose ocupado por María Elena Duplaj Torres, en carácter de hermana de la deudora, ocupando el inmueble con su familia. En dicho acto han sido intimados los ocupantes de la casa en el término de diez días de plazo para desalojar el inmueble, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública (27/10/

97). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 20.000.- Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. No procede la compra en comisión. Exhibición: del 18 al 21 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 14/5 Nº 152.848 v. 15/5/98

Nº 44

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, con sede en Paraguay 1457, 2º P. Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ CHARALA S.A. y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 54.590/96 (reservado) hace saber por dos días que el Martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5º Piso, Of. "66", Buenos Aires, Tel.: 382-0226, subastará el día 27 de mayo de 1998 a las 10:10., en la sede de la Corporación Rematadores, Pte. Perón 1233, Buenos Aires, el inmueble ubicado en la calle Talcahuano 628/34/38/40/50, U.F. 6ª, P.B. "G", entre las calles Tucumán y Viamonte, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 5, Manz. 41, Parcela 24a., Dominio 14-121/6, Ad-Corpus. Superficie del bien: 90 m2. Base: $ 51.090,95. Seña: 30% - Comisión: 3%. Todo efectivo en acto de la subasta. Se exhibirá el día 20 de mayo de 1998, de 9,30 a 12,30 hs. Deudas: OSN: al 24-09-96; $ 567,67 a fs. 58; Aguas Argentinas: $ 295,79 a fs. 55, al 12.09.96; Expensas $ 1.506,96 al 23-4-1998. G.C.A.B.A. $ 529,88 al 6-12-96. Todas las deudas sujetas a los reajustes de práctica. El bien se halla desocupado y se encuentra en estado normal de uso y está compuesto de un hall, oficina, tres gabinetes, un consultorio, un escritorio, baño, cocina, antecocina y altillo. El inmueble registra embargos judiciales. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado la subasta, en cuenta a nombre del Juzgado, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales (Art. 580 CP).

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 14/5 Nº 87.066 v. 15/5/98

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 a cargo del Dr. Fernando O. Galán, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1457, segundo piso, comunica por dos días en autos "WOLFSOHN, NELSON c/FERVENZA PARISI, ANTONIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 127.471, que el Martillero Adolfo Norberto Galante rematará el día 28 de mayo de 1998 a las 10,00 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble desocupado ubicado en la calle Avellaneda 47/51 —con entrada por el 51– (entre Río de Janeiro y Eduardo Acevedo) —Unidad Funcional Once— Tercer Piso Letra "A", Capital Federal, Matrícula FR 7-8031/11. De acuerdo a títulos superficie cub. 61,89; balcón 7,98. Porcentual 3,93%. Nomenc. Catast.: Circ. 7; Sec. 45; Manz. 145; Parc. 23. Consta de Living-Comedor; 3 Dormitorio; Cocina; Baño ppal; Toillete; Balcón corrido al frente; 2 puertas de entrada. Su estado de conservación es bueno. Venta "Ad-Corpus", al contado y mejor postor, Base u$s 99.022,68 Seña 30% Comisión 3% todo en dinero efectivo en el acto del remate. El martillero no deberá tomar posturas inferiores a $ 100.- lo que se comunicará previamente a la concurrencia y sólo adquirirá el bien quien exprese su oferta de viva voz, identificándolo convenientemente. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 580 y 584 del CPCC. Adeuda: O.S.N. al 16/7/97 $ 76. fs. 176; Aguas Args. al 3/11/97 $325,71 fs. 199; Gobno. Cdad. Bs. As. al 29/ 10/97 $ 1.445,12 fs. 204; Expensas al 7/11/97 $ 1.100. fs 201. Se deja constancia que las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica. El inmueble se visitará los días 21 y 22 de mayo de 1998, de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble registra el embargo judicial dispuesto en estos autos.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 14/5 Nº 87.086 v. 15/5/98

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital, comunica por 2 días en autos: CONSORCIO PROPIETARIOS JUNIN 1570/72 c/MARCO DEL PONT JORGE LUIS HORACIO s/Ejec. expensas Expte. nº 41967/ 95 (reservado) que el martillero Alberto Dave rematará el día 18 de mayo de 1998 a las 13 horas en el salón de ventas de calle Uruguay nº 666, Capital, lo siguiente: un departamento en calle Junín nº 1570/72 entre Avda. Las Heras y Melo, unidad funcional 24, piso 5º D, Capital Federal, Sup. total: 27 m2. 61 dm2, porcentual 1 c/25 centésimos. Nomenclatura catastral: Circ. 19, Sec. 11, Manz. 50, parcela 36. Matrícula 19-3730/24. Deudas: fjs. 97 Rentas: $ 838,30 al 12/1/97; fjs. 87 Ag. Arg. $ 146,17 al 13/5/97; O.S.N.$ 198,69. Expensas a fjs. 117 $ 5.012,87 que pesaren sobre el inmueble serán deudas a cargo del comprador. Constatación obrante en autos: Interno, liv. com. 3,50 m por 3m50; 1 dormitorio 3,30 m por 3,30 m, cocina chica 2m por 1,30 m, baño 1,30 por 1,30 m. medidas aproximadas. Regular estado de conservación. Ocupado por el demandado. Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 5.626. Seña 30 %. Comisión 3 %. Saldo: los días efectuada la subasta caso contrario devengará un interés a la subasta hasta el efectivo pago. En el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales y como perteneciente a los presentes actuados. La exhibición se realizará los días 14 y 15 de 1998 en el horario de 10 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publíquese por 2 días en Boletín Oficial y diario La Nación.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 14/5 Nº 87.091 v. 15/5/98

Nº 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Avda. de Los Inmigrantes 1950 P.B. de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BAINTER S.A. DE AHORRO P/FINES DETERMINADOS c/ROLDAN ANGELA HAYDEE s/Ejecución Hipotecaria" (Rvdo), Expte. 74.951/96, que el martillero Hugo A. Silva, rematará el día jueves 28 de mayo de 1998 a las 12:00 horas en el salón de la calle Uruguay 666 P.B. de Capital Federal, "ad corpus", el inmueble sito en la calle Sargento Cabral 480, entre las de F. Moreno y Lagos, de la ciudad de Trenque Lauquen, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral C:I; S:B; Q:39 - M:39 C; P:14 - C. Partida 20.233. Matrícula 8.058 del Ptdo. de Trenque Lauquen. Se trata de una casa con jardín al frente, techo a dos aguas adelante y losa atrás, consta de living comedor, cocina-comedor diario, dos dormitorios, baño completo, todos los pisos de mosaico granítico, y jardín al fondo; tiene luz eléctrica, agua corriente, cloacas y gas envasado, y teléfono a nombre de la demandada. Se encuentra en regulares condiciones de uso y conservación y se halla ocupada por el Sr. Aldo Martínez, su esposa, la demandada, y una hija de 17 años. Deudas: Adm. Gral. O.S.B.A. fs. 56/7 al 28/7/ 97 no presta servicio de agua y cloaca en el D.G.R.P.B.A. (Inmobil.) fs. 55 al 12/06/97 $ 46,95 + $ 90,10. Municipalidad de Trenque Lauquen fs. 52 Servicios urbanos al 2/93 2/97 $ 958,23. Pavimento 03/93 a 06/94-8-9/94 $ 727,62 - gas red domic 1/95 a 6/97 $ 257,70 - Canc. obra 31 a 48/48 $ 135,00 - Iluminación 05/97 5,23 - Canc. obra 2 a 7/7 $ 31,38 - servicios sanitarios 05/94 al 01/97 $ 233,03. Base: Fs. 37 $ 30.032. Seña 30 % Comisión 3 %. Al mejor postor, en efectivo en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 26/05/98 de 15:30 a 17:00 horas y el 27/05/98 de 10:30 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 14/5 Nº 87.089 v. 15/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53 Secretaría Unica sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 P.B. Capital Federal comunica por dos (2) días en los autos ZAPPA DIELA SETTIMIA c/TROTTA ERNESTO HECTOR y Otro s/Ejecución Hipotecaria exp. Nº 89.489/ 95 que el martillero Manuel Wancier tel. 15938/ 4905 rematará el 29 de mayo de 1998, a las 10 horas en el salón de ventas de Talcahuano 479 Capital Federal el departamento sito en Avenida Juan de Garay 3035/37/39 Capital Federal; Unidad Funcional Nº 3 planta baja y primer piso superficie total 116,26 m2, con un porcentual del 23 %. Ad-corpus N. Catastral Circ. 8 Secc. 30 Manz. 57 Parc. 36 Matrícula Fr-8-4665/3. El estado es regular consta de 4 habitaciones, una más en el altillo 1 patio cubierto 1 baño sin bañadera cocina amplia y pequeño cuarto bajo la escalera y terraza. Base: U$S 44.770. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 % a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Adeuda según informes por A. Argentinas al 7/10/97 $ 180,16 O.S.N. al 12/11/ 97 $ 29,46 Gobierno Ciudad Bs. As. A.B.L. al 12/11/97 $ 291.26 Gastos y honorarios por deuda en mandatarios $ 60. No se abonan expensas. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien se encuentra ocupado por los ejecutados como propietarios y su familia: Sr. González su esposa, su suegra y tres hijos menores de edad con lanzamiento ordenado y en trámite. Exhibición: día 28 de mayo de 1998 de 17 a 18,30 hs. Se autoriza a la actora a compensar hasta el monto de su crédito y se la exime de abonar seña en caso de resultar compradora. Informes en el Juzgado citado.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1998.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 14/5 Nº 87.071 v. 15/5/98

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica (Av. De Los Inmigrantes 1950, PB Cap.) comunica por 2 días en autos CONS. PROP. TACUARI 1402 c/NUÑEZ MARIANO s/Suc. Vacante s/Ejecución de Expensas (Exp. 46.225/95), que el martillero Jorge R. Petruch (Te: 953-3079), rematarán en Talcahuano 479 Cap. el 21 de mayo de 1998 a las 10 hs., la Unidad nº 6 letra "E" del 1er piso del inmueble de la calle Tacuarí 1402 entre Cochabamba y Av. Juan de Garay de esta ciudad, insc. su dominio en Matrícula: 12-606/16, que cuenta con una sup. total de 33,2 m2. (cubiertos) y un porc. 3,36 %. Se trata de un departamento de 2 ambientes, cocina (c/muebles mesada y bajo, sin artefacto cocina ni calefón) y baño (comp.) Desocupado Registra deudas: Ag. Arg. $ 245,16 al 25.10.96 (fs. 65); OSN $ 1405,18 al 11.11.96 (fs. 67/69) M.C.B.A. $ 665,42 al 17.1.97 (fs. 94/ 95). Expensas $ 2.092 al 16.4.98, siendo el valor de la última devengada (marzo/98) de $ 35. Todas ellos más los reajustes de práctica. Condiciones de la subasta: Base $ 5.057,82. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo al contado en efectivo, y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. y oblar el saldo de precio dentro del 5to día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del C.P., sin interpelación o intimación judicial alguna. Se visita el 18 y 19 de mayo de 1998 de 14 a 16 hs. Demás datos en autos.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 14/5 Nº 87.080 v. 15/5/98

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1457, piso 1º de la Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados: "ROSSI BECEIRO JUAN CARLOS y Otros c/ SZEINMAN RAUL y Otro s/Ejecución hipotecaria - ejecutivo", Expte. 44.082/96, que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 21 de mayo de 1998, a las 9,30 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042, de esta Capital: Un departamento ubicado en Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Gabriel Ardoino Nros. 58/60/64, entre las de Ricchieri y French designado como unidad funcional nº 55, Polígono 09-06, ubicado en el 9ºpiso, destinado a vivienda familiar, con una superficie exclusiva cubierta de 75,54 mts.2., balcón 2,81 mts. 2. con una superficie total de 78,35 mts.2. Nomenclatura catastral: Circunscripción II; Sección A; Manzana 21; Parcela 16-a; Sub-parcela 55. Inscripto en el Registro de la Propiedad inmueble, en la matrícula nº 89/55 del Partido de La Matanza (070). A fs. 42/ 55 corre agregado informe sobre deudas municipales por $ 173,02 al 15/08/96; a fs. 64 corre agregado informe sobre deudas por expensas por $ 2.200 al 20/09/96; a fs. 76/77 corre agregado informe sobre deudas por Aguas Argentinas SA por $ 129,73 al 21/10/96; a fs. 103/06 corre agregado informe sobre deudas por Impuesto Inmobiliario por $ 190,58 al 31/10/96; a fs. 108 corre agregado informe no registrando deudas a O.S.N. al 13/01/97; todas sujetas a reajuste. A fs. 136/7 corre agregado mandamiento de constatación, informando que el mismo se encuentra desocupado y deshabitado, consta de 2 dormitorios, baño principal, cocina comedor, lavadero cubierto con baño auxiliar, living comedor, con pequeño balcón, en regular estado de conservación, con entrada de servicio, se encuentra falto de pintura en todos los ambientes, sin cocina y calefón a gas, con destrozos en mampostería azulejos y grifería. Base $ 30.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia que no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. El departamento identificado con la letra "F", podrá visitarse los días 19 y 20 de mayo de 1998, en el horario de 14 a 16. Publicación dos días Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 14/5 Nº 87.075 v. 15/5/98

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 del Dr. Víctor Juan Perrotta, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo José Gorris, con sede en la Avenida de los Inmigrantes número 1950, piso cuarto, comunica por dos días en los autos "PIGNI, OSCAR PEDRO y Otros c/MALTESE, MATILDE ROSA s/Ejecución Hipotecaria Expediente número 103.120/95; que la martillera Sra. María Catalina Marino rematará el jueves 21 de mayo de 1998 a las 11:00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Uruguay número 666, la Unidad Funcional sometida al régimen de la ley nacional número 13.512 de Propiedad Horizontal, identificada con el número diecisiete, (internamente señalada con la letra "B") del piso quinto de inmueble sito en esta Capital Federal con frente a la Avenida Rivadavia número 5908 esquina Puan. Nomenclatura catastral: Circunscripción: 5; Sección: 42; Manzana: 68; Parcela: 1 "a". Partida inmobiliaria número 1464592. Matrícula F.R. 5-2269/17. Sup. total: 94,87 m2. Porcentual: 2,33 %. Consta de living comedor al frente con balcón corrido, pasillo de distribución con placard; dos dormitorios también con placards; baño completo, cocina, lavadero y dependencias de servicio. El inmueble se encuentra y se entrega desocupado (cfr. fs. 107). Registra deudas por expensas comunes al 26/6/97 $ 1410,38; por A.B.L. al 17/4/97, $ 2.730,16; por Obras Sanitarias de la Nación (e.1.) al 7/6/96; $ 224,71 (fs. 54) y por Aguas Argentinas S.A. al 30/4/97 $ 617,45. Al contado y al mejor postor. Base: $ 40.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Se visita los días 17 y 18 de mayo de 14:30 a 18 hs. No procede la compra en comisión en el acto de la subasta (arts. 598 inc. 7mo. CPCCN texto s/art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936 párrafo segundo, ap. c) del Código Civil, texto según art. 75 de la ley 24.441). El que resulte comprador deberá depositar una vez aprobado el remate dentro del plazo de tres días el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Sr. juez que entiende en la causa y como perteneciente a estos actuados. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se debe publicar por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Razón".

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 14/5 Nº 87.058 v. 15/5/98

Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. José E. Pelegrino, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Mirta Lucía Alchini, sito en la calle Alsina Nº 1418 Piso 2º Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "RODRIGUEZ DE DIDOMENICO ANUNCIACION c/ BAYONA GRACIELA NOEMI y Otra s/ Ejecución de alquileres" Expediente Nº 36918/92, que el martillero y corredor público Máximo Fernández, rematará el 29 de mayo de 1998 a las 10 horas en el Centro de Martilleros y Corredores sito en la calle Pte. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 Capital Federal, la Unidad Nº 7, planta baja de la calle Estados Unidos Nº 554 Capital Federal. Se trata de un departamento compuesto de un dormitorio , comedor, baño, cocina, patio cubierto en regulares condiciones físicas de conservación. Ocupado según constancia en autos. La venta se efectúa "Ad-Corpus'" en las condiciones en que se encuentra. El comprador deberá acreditar y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del C.P.C.C. Base Pesos Diez mil ($ 10.000). Seña 20%, comisión 3% en el acto y en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de la aprobación de la subasta, sin interpelación alguna. Exhibición del departamento 18 y 19 de mayo de 1998 de 14 a 16 horas. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado. Más información en autos y al martillero (918-9847).

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 14/5 Nº 87.022 v. 15/5/98

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 4º, en Cap. Fed. comunica por dos días en autos "PERRI, EDUARDO JORGE y Otro c/ FUNDEBA y Otros s/ Ejecución de Alquileres", Expediente Nº 99.111/96, que el Martillero Arturo Elías Saidman, rematará el día 29 de mayo de 1998 a las 9,20 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores ubicada en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed. los siguientes bienes: 2 Estatuillas en marfil con figura de mujer tipo Oriental, de 15 cm. de altura. 1 Cuadro representando escena de campo, color verde azul con marco dorado de 60x40 cm. con una firma que dice "Fadul 82". 1 Cuadro representando escena de campo, color azul y marrón con marco dorado de 60x40 cm. con una firma que dice "Fadul 82". 1 Cuadro con marco dorado escena de la Boca con barcos en verde, marrón y verde, con una firma que dice "Quinquela Martín". 1 Cuadro con marco dorado de 90x70 cm. representando rostro masculino, con una firma que dice "Castagnino". Todos los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y exhiben. Exhibición: En el lugar de la subasta, los días 26, 27 y 28 de mayo de 1998, en el horario de 10 a 13 horas. Condiciones de venta: Sin Base, al Contado y al mejor postor. Comisión : 10%, todo en Dinero Efectivo, en el acto del remate. Los bienes no podrán ser entregados, hasta que la subasta sea aprobada judicialmente. para más datos y constancias, en Autos o al Martillero, Teléfono (01) 953-4637.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 14/5 Nº 152.858 v. 15/5/98

Nº 69

El Juzgado en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica, con sede en Alsina 1418, piso 1º, Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ GIGENA FRANCISCO s/ Ejecución Hipotecaria", que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5º piso, Of. "66", Buenos Aires. Tel. 382-0226, subastará el día miércoles 27 de mayo de 1998 a las 12.40 horas, en la sede de la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233. Buenos Aires, el inmueble ubicado en la calle Blandengues 548 de Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, entre las calles Pablo Abriata y El Zorzal, Lote 4, Manz. F. según título y mide 10 mts. de frente por 31.50 mts. de fondo, o sean 315 metros. Nomenclatura Catastral. Circ. VI, Sec. D. Manz. 109, Parcela 4, Matrícula 1896, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Base: $ 41.192,03, Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo efectivo en acto de la subasta. Se compone de una vivienda de living comedor, dos dormitorios , un baño, cocina y comedor diario, más dos habitaciones con piso de madera, garage y atrás una casilla prefabricada. Se exhibirá el día 22 de mayo de 1998 entre las 10 y 12 horas. Deudas por impuestos a fs. 173, OSN. desde 2/91 al 2/93. Fecha 31/3/93. Rentas Provincia de Buenos Aires a fs. 125: Período 92/5 al 96/4. Municipalidad 87/5 al 97/2b a fs. 117. Aguas Argentinas 6/6/96 al 19/12/96 a fs. 121. No procederá la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta y hasta su efectivo depósito, el mismo devengará la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.

e. 14/5 Nº 87.067 v. 15/5/98

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital, comunica por dos días, en autos "BERARDINO MARIO HECTOR c/ BERARDINO DE MARIN ALICIA SUSANA s/ División de Condominio - Sumario - Expte. Nº 118341/95", que el martillero Sr. Egberto Julio Eiff (Tel. 811/3986) rematará el día viernes 22 de mayo de 1998, a las 11,40 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle J. D. Perón Nº 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Amenábar Nº 3214/20, piso 1º, Dep. A., y complementario I de la planta baja, entre M. Pedraza y José P. Tamborini, Capital. Unidad funcional Nº 1, matrícula FR. 16-47886/1; Nom. Cat.: Circ. 16; Secc. 41; Manz. 137; Parc. 24B (Fº 146), que consta de entrada a livingroom. con balcón exterior; tres dormitorios a la calle más uno interno, un baño principal y otro más pequeño, una cocina completa y un espacio cochera en planta baja, con una superficie total de 91,58m2. en muy buen estado de conservación y con línea telefónica. Se halla ocupado por la propietaria y su esposo, sus tres hijos y el padre de ésta Sr. M. Berardino. Deudas: A. Arg. $ 117,27 al 5/8/97 (Fº 91), MCBA $ 2.453,30 al 9/10/97 (Fº 135); OSN $ 102,84 al 4/9/97 (Fº 107); Expensas Com. $ 2.145.- y s/cochera $ 30.- más al 20/8/97 (Fº 101). Venta al contado y al mejor postor. Base $ 80.000.- Seña 30% y el 3% en carácter de comisión; en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimara necesario a fin de preservar el normal desarrollo del Acto. (Arts. 561, 563, 565/66, 577/79 y 582 del Código citado y Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil. Exhibición los días 18 y 19 del mismo mes de 10 a 12 hs. El presente edicto deberá ser publicado sin cargo por el Boletín Oficial, atento a lo dispuesto en Fº 170 de los autos mencionados precedentemente.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Eduardo Parody, secretario.

e. 14/5 Nº 226.973 v. 15/5/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "SILVA, CARLOS ARIEL c/ PETROCELLI, OSCAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 38.982/97, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 29 de mayo de 1998, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, un lote de terreno ubicado en el partido de La Matanza, Jurisdicción de la Pcia. de Bs. As., identificado como Lote 15 de la Manzana 41 que mide 10 mts. de fte. por 30 mts. de fondo, Sup. 300 m2, con frente a la calle Los Reseros Nro. 168 de Villa Luzuriaga; Matrícula 28.222, N.C.: C. VII S.F., M. 41, P. 15; que adeuda Municipalidad $ 57,18 al 12/12/97 (fs. 98); Rentas $ 304,15 al 15/1/98 (fs. 107). Aguas Arg. no presta servicios (fs. 92) OSN informa que la partida no adeuda al 18/12/97 (fs. 81); De la constatación efectuada por el Martillero surge que la propiedad se encuentra ocupada por el demandado y su esposa, Sra. Perla Ethel Gori en calidad de propietarios. Se trata de una casa sobre calle de tierra, en una planta, compuesta de living comedor, tres dormitorios, baño, cocina, garaje y un patio en los fondos de 70 m2, todo en buen estado y con el desgaste propio por su uso. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 26.465, Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del C.P., y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen. Exhibición: del 26 al 28 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Eduardo Parody, secretario.

e. 14/5 Nº 152.846 v. 15/5/98

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 a cargo de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 6º piso Capital Federal, comunica por 3 días, en los autos "VOZZA ADOLFO FRANCISCO y Otro c/SALAZAR HECTOR s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 28.175/92; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibañez (Tel/Fax: 374-3930); rematará el 21 de mayo de 1998 a las 10,15 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; los inmuebles que se exhibirán los días 19 y 20 de Mayo de 1998 de 15 a 17 hs.; ubicados sobre la calle Cdte. Tomás Espora sin Nº, entre las de Azopardo y Blanco Encalada, del Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: VI; Secc.: A; Mza.: 59; Parcelas: 10 y 11. Matrículas: 39.886 y 39.885 respectivamente. Superficie Total de cada terreno s/títulos: 419,70 m2 c/u. Se encuentra construido en galpón que abarca todo el frente del lote 11 y parte del lote 10; de aproximadamente 11,10 m de frente por 2 m de fondo, con una altura libre desde el piso hasta la cabriada metálica, techo de chapa de zinc y algunas plásticas traslúcida en color verde, con baño instalado con inodoro común, con piso y paredes con cemento alisado; espacio para ducha de agua; un ambiente pequeño con ventana a la calle con división de mampostería con una altura de aprox. 2,20 m; un ambiente grande con piso de cemento alisado al frente. Se encuentran ubicados a tan solo 150 m aprox. del Camino de Cintura dos cuadras hacia el norte de la rectificación del Río Matanza y el Camino de Cintura. Ocupado s/fs. 115 y 420. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S 9.525 (en block ambos lotes) de reiterarse la falta de postores, transcurrida la media hora ritual, la venta se llevará a cabo. Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del Remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo y bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 y conc. del C.P.C.C, como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. No procederá la compra en comisión, sin perjuicio de la fianza que pudiera exigirse (art. 598 Inc. 6º Cód. Procesal) quedando expresamente vedado para el ejecutante la adquisición de los inmuebles por sí o a través de ulteriores cedentes. Adeudan a: Municipalidad: s/fs 136/138 $ 613,54 al 16/5/94. Rentas: s/fs. 130/134 $ 612,12 al 11/5/94. El presente, conforme lo ordenado por V.S. en autos a fs. 398, deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa con la antelación dispuesta en el art. 566 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 14/5 Nº 152.877 v. 18/5/98

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "SILVA, CARLOS ARIEL c/ SUAREZ, MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 17.924/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 20 de mayo de 1998, a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, A) La Unidad Funcional Nº 883, polígono 6/21, identificada con la letra "B" de 6to piso de la Torre Nº 59 que se encuentra ubicada en el Paraje Villa Ise o Villa Corina o Barrio Fonavi, Núcleo Habitacional Definitivo Nº 41 delimitado por las calles Casacuberta, Oyuela, Lucena, Gral. Pico, Pasaje El Tropezón y Centenario Uruguayo de la localidad de Villa Domínico del Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Matrícula 441/883, N.C.: C. II, S.S., Frac. II, P. 1-a, Subparcela 883, que mide 46,65 m2 y que adeuda: Rentas $ 1.319,38 al 25/10/96; Municipalidad $ 82,85 al 30/8/96; Aguas Arg. $ 35,32 al 30/8/96; OSN $ 8,87 al 9/9/96 y Expensas $ 664,57 al mes de agosto de 1996. De la constatación efectuada por el Martillero surge que se trata de un departamento de 46,65 m2 compuesto de un living comedor (3x2,50) con una salita de estar (2,50x1,50) dos dormitorios (2,50x3) ambos moqueteados, cocina (1,50x2) y un baño (1,50x2), todo en buen estado de uso y conservación. La propiedad se encuentra ocupada únicamente por el demandado y su esposa. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 13.500. Seña 30%. Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%); y B) Un lote de Terreno, ubicado en el Partido de Avellaneda, lugar denominado "Villa Corina", que según plano característico 4/4/89, se designa como Parcela, 11-a de la Manzana 49, matrícula 22.190; N.C.: C. II, S.S., M. 49, P. 11-A; que mide 8,78 mts. de fte. al NE por 33,81 mts. de fondo, Sup. 296,85 m2.; que adeuda: Rentas $ 999,49 al 28/10/98; Municipalidad $ 591,82 al 22/8/96 y pavimento $ 1.322,40 al 25/8/96; respecto de OSN y Aguas Arg. Ambas se encuentran fuera de radio. De la constatación efectuada por el Martillero surge que la propiedad es del demandado, quien no vive en el lugar, pero concurre al mismo diariamente. Se trata de una casa precaria sobre la calle Casacuberta Nº 4087 casi esquina Gral. Pedernera de Villa Corina, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Se trata de una casilla de madera de machimbrado ancho con techo de chapas de fibrocemento acanalado, con costados laterales en chapa de zinc, todo en condiciones precarias y de aparente abandono. Esta venta también se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 2.200. Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y el saldo del precio, el comprador deberá abonarlo sin necesidad de intimación alguna en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del Tribunal y a nombre de estos actuados. Exhibición: los días hábiles del 15 al 19 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 14/5 Nº 152.843 v. 15/5/98

Nº 103

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría Unica a mi cargo interinamente con sede en Talcahuano 550, 6º piso, Capital, comunica por dos días en los autos: "BERTOTI, MARCO c/ FERRARIO, RUBEN y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 77.249/94 (Reservado), que la martillera Norma Montenegro (Tel. 832-8803), rematará el día miércoles 20 de mayo de 1998 a las 13 hs. en la Corporación de Rematadores - Perón 1233, P.B. Capital, el inmueble sito en la calle Tres Sargentos Nº 1835 (e/Nos. 1825 y 1845), entre Carabelas y Cangallo, Ptdo. de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. Según constatación del inmueble se trata de un galpón de mampostería con techo parabólicos y fosa. Portón de acceso para camiones, la nave está construida sobre el fondo del terreno. Al frente oficinas de dos plantas: Planta baja consta de recepción, baño completo y oficina general. En planta alta, por escalera: sala amplia, cocina comedor, patio con parrilla. Antigüedad 10 años aprox. El estado de conservación es bueno, a excepción de la cocina (c/instalación y s/muebles). Las oficinas/galpón se encuentran ocupados por bienes muebles y algunas maquinarias en desuso. Está libre de habitantes y sin actividad. Títulos fs. 97/101. Nomenclatura Catastral: (fs. 98) Circunscripción II, Sección N, Manzana 72, Parcela 12. Partida 55.377. matrícula Nº 30.899 (Rgtro. Propiedad Inmueble: Prov. de Bs. As., Ptdo. de Avellaneda). Medidas terreno (s/ título): 7,80 m. frente por 33,78 m. fondo. Deudas: O.S.N. (E.L.): $ 62,30 al 8/10/96 (fs. 75). Aguas Argentinas S.A.: $ 502,40 al 7/10/96 (fs. 110); Municipalidad de Avellaneda (A.B.L.) $ 7.916,66 al 10/10/96 (fs. 124/127) y Rentas de la Prov. de Bs. As. (Imp. Inmobiliario): $ 1.163,71 al 14/10/96 (fs. 83/84). Condiciones de la Subasta: Sin Base; Seña 30%. Comisión 3%, en efectivo, al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar el 0,5% sobre el total de venta en concepto de sellado de Ley Fiscal. Asimismo deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y lo previsto por el Art. 133. El saldo del precio deberá integrarse dentro del quinto día corrido de aprobado el remate (Art. 580 CPCCN). Exhibición: Días jueves 14 y viernes 15 de mayo de 1998, en el horario de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 14/5 Nº 153.050 v. 15/5/98

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 comunica por dos días en los autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/LORENZO A. PALESTRINI S.A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (exp. 79.581/95) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 21 de mayo de 1998 a las 9:15 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el 100% del inmueble sito en calle Amancio Alcorta 4143, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ.: III, Sec.: D, Mzna.: 339, Parc.: 5, Mat.: 69.116, Sup. Total del terreno: 238,04 m2. Base: $ 80.000, Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. El presente resulta ser ampliatorio del edicto ya librado en autos.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 14/5 Nº 87.076 v. 15/5/98

Nº 109

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica (Talcahuano 490 p. 4º, Cap.) comunica por 2 días en autos: AÑIL S.A. c/GOLBERG LUIS y Otros s/Ejecución de Alquileres (Exp. 65.023/89), que el martillero Jorge R. Petruch (Te: 953-3079), rematará en Talcahuano 479 Cap. el 28 de Mayo de 1998 a las 9,30 hs., la Unidad Nº 31, letra "B", del 9º Piso del inmueble de la calle Av. Corrientes 5733 entre Av. Juan B. Justo y Thames de esta Ciudad, insc. su dominio en Matrícula: 18-8999/31, que cuenta con una Sup. total de 38,25m2, y un Porc. 1,33%. Se trata de un departamento de 2 ambientes, (internos), cocina, lavadero y baño (comp.). En buen estado general. Desocupado. Registra deudas: Ag. Arg. $ 366,64 al 22/8/97 (fs. 248); M. C.B.A. $ 1.777,50 al 22/8/97 (fs. 253/4), Expensas $ 6.255,27, al 5/9/97 (fs. 256). Todas ellas más los reajustes de práctica. Condiciones de la subasta: Base: $ 22.000; Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo al contado en efectivo, y al

mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. y denunciará el nombre del comitente, si la adquisición lo hiciere en "comisión" en el momento de la firma del boleto y oblar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del C.P., sin interpelación o intimación judicial alguna. Demás datos en autos. Se visita el 21 y 22 de mayo de 1998 de 14 a 16 hs. Demás datos en autos.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
María Cristina Bourges Capurro, secretaria.

e. 14/5 Nº 87.081 v. 15/5/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, Libertad 533 planta baja, comunica por dos días en autos "BURGUERA FLORIAN ANIBAL c/CERDEIRA MANUEL ANGEL s/Ejecutivo", Expte. 86.728/96, que el martillero Jorge Ramón Torres, rematará el día 26 de mayo de 1998, a las 11,30 hs., en la calle Uruguay 666, Capital, el 100% de un lote de terreno señalado según título con el Nº 5, de la Matanza 10. Matrícula FR 1-29237, ubicado en la calle Remedios Nº 5545, entre Fonrouge y Pola de esta ciudad, que mide 8,66m. de frente al SE por 43,265m. de fondo y linda al frente calle Remedios; al NE lote 4 y fondos del lote 7; al NO parte del lote 6 y al SO lote 2. En el lote se encuentran depositados diversos elementos de chatarra de hierro de propiedad del demandado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I. Sección 62, Manzana 33, Parcela 22, Partida 31.358. Deudas: a Gob. de la Ciudad $ 4.395,24 al 10/9/97 fs. 68; a OSN $ 148,94 al 10/9/97 fs. 71; a Aguas Arg. $ 319,72 al 11/9/97 fs. 70, con más los reajustes correspondientes. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 10.000. Seña 30%. Comisión 3%. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El lote de terreno se exhibe libremente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 14/5 Nº 152.764 v. 15/5/98

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial "4" sec. "8", sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por dos días en el juicio "GLIKSON CARLOS ALFREDO y Otro c/MUCHENIK JORGE OSCAR s/Incidente de Concurso Especial art. 209 L.C." (Expte. Nº 67213), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 21 de mayo de 1998 a las 13:40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Mansilla 3465/67, e/Coronel Díaz y Guise, u.f. 5, piso 3º "A", Capital Federal, Matrícula 19-2396/5, ocupado por ex-inquilino, comprador s/título, intimado a desalojar el 8/7/97, y consta de living-comedor, dos dormitorios c/balcón, otro dormitorio, baño, toilette, cocina, habitación y baño de servicio. Su estado de conservación es bueno. Sup. 84,71m2, porc. 6,59%, y u. compl. V sup. 97dm2, porc. 0,8 centésimos. Base u$s 83.395,77, al contado. Seña 30%, Comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. En caso de no haber postores saldrá a la venta 1/2 hora después con una base reducida en un 25%. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.506,49 al 25/11/97 (fs. 168), por Ag. Arg. $ 515,63 al 21/11/97 (fs. 169, por O.S.N. sin deuda al 21/11/97 (fs. 170) y por Expensas comunes $ 4.383,20 más 2% mensual de interés al 13/2/98 (fs. 202), gasto último mes $ 307,10. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio en el Banco Ciudad de Buenos Aires en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta la hora 13:00 del día hábil inmediato anterior a la fecha de subasta (art. 104.6 del Regl. del fuero). Está prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. Visitar los días 19 y 20 de mayo de 1998 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 14/5 Nº 87.090 v. 15/5/98

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5 del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9 del Dr. Claudio A. Galli, comunica por cinco días que en autos "CUERO S.A. s/Quiebra" Exp. 39.739 se ha ordenado la venta del inmueble sito en calle Fraga 1547/51 entre las de Tronador y Estomba (Chacarita), de esta ciudad. Circ. 15, Secc. 49 Mz. 103, Parcela 23 b Matr. 15-17776. Se trata de un edificio de aprox. 18 años de antigüedad, sobre terreno de 30,60m. de 30,10m. (sup. total 922,41m2). Tiene sótano de 11m. x 20m.; Planta Baja c/Sector Oficinas, locales a la calle, entrada p/vehículos y acceso al depósito de tres niveles, comprende unos 400 m2 con entrepisos. Con el primer piso de oficinas, son un total de 1.300 m2 aproxim. Tiene tanque de agua c/sistema de seguridad p/incendios. Aparato central Aire Acondicionado. Montacargas en todos los niveles. Baños, y electricidad mono y trifásica. No tiene deudas con O.S.N. al 30/9/97. Por Resolución del 20/IV/98 (fs. 1831 Cpo. X) la propiedad se vende libre de deudas en concepto de impuesto inmobiliario del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. El inmueble se vende de acuerdo a las constancias de autos y en las condiciones allí expuestas, al contado y mejor postor, con la Base de $ 400.000, Seña 10% y Comisión 3% en efectivo al momento del remate. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto de compra que se extienda. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPC. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que así no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio, los intereses que fije el Banco de la Nación Argentina ,tasa activa, para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables, desde el quinto día de realizada la subasta, hasta el efectivo pago. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día 26/5/98 en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional (art. 104.5). Acto seguido se procederá a subastar el automotor Renault R-18 TX Mod. 92 Dom. TOE 567 Base $ 3.800, y el automotor Ford Escort Ghia SX Mod. 92 Dom. TQK 161 Base $ 3.800. Además de 48 lotes de bienes muebles, según listado obrante a fs. 1670 (CPO. IX) entre los que se destacan; Cinta Transportadora de 6m.; Estructuras y Estanterías metálicas; Vitrinas/Exhibiciones; Ficheros; Escritorios; Computadoras con y sin Impresoras; Fax; Muebles de oficina y de Estilo; Conjunto de Racks metálicos; Báscula Mesas de Trabajo; Muebles de Caña, etc. Los bienes muebles y Automotores se subastan al contado y mejor postor, en dinero efectivo y el estado que se encuentran, con la Comisión del 10% y el correspondiente I.V.A., debiendo los compradores, en todos los casos, constituir un domicilio en esta ciudad. Exhibición: Días 22 y 23 de mayo/98 en Fraga 1547/51 de esta ciudad de 9 a 13 hs. La subasta estará a cargo de J.E. Silva el día 27 de mayo de 1998 a partir de la hora 14 en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 P.B. de esta ciudad. Informes en el Juzgado (Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. de esta Ciudad) y teléfonos 373-7112 y Tel/Fax 371-1533. Catálogos en la exhibición.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 14/5 Nº 87.001 v. 20/5/98

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en R.S. Peña 1211, 2º piso, Capital, comunica por 2 días en autos: "SEVEL ARGENTINA S.A. c/ROBLES RODOLFO LEONARDO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. 62.284, que el martillero Mariano Espina Rawson el 29 de mayo de 1998, 12 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, en el estado en que se exhibe y encuentra, rematará un Fiat Spazio TR 1994, tipo sedán 2 p., motor Nº 159 A20388189557, chasis Nº 147 BBO 07313896, dominio B 2.746.394. Base $ 4.624,11; de no haber oferentes a continuación $ 1.500, al contado, mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Patentes adeudadas $ 876,04 hasta 3º/96 al 20/10/97 a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta el 27/5/98 que serán abiertas el 28/5/98 a las 12.30 hs. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs., en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 14/5 Nº 87.074 v. 15/5/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, con sede en Av. Pte. R. S. Peña Nº 1211, P.B., Capital, comunica por dos días en los autos: "FINUR S.A. c/ GAYO MARTIN, JUAN MIGUEL s/ Ejecutivo, Expte. Nº 56.078/93, que la martillera Sra. Norma A. Montenegro, rematará el día miércoles 20 de mayo de 1998, a las 12 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Pte. Perón 1233, P.B., Capital, el inmueble ubicado en la calle Matienzo 5990, entre la Ruta Nº 3 y Magñasco, localidad de González Catán, Ptdo. de La matanza, Prov. de Buenos Aires. Según constatación de la propiedad es un inmueble de mampostería y techos de losa de hormigón armado. El lote mide 10 m. de frente por 30m. de fondo, todo construido sobre línea municipal y cubriendo aprox. 15 m. de fondo; el resto del lote está libre. En la planta baja tiene dos locales de negocio —uno de ellos locador—, el otro cerrado y entrada de garage, respectivamente. En la planta alta, con acceso por escalera, también al frente y sobre la misma línea constructiva hay una vivienda que consta de dos dormitorios, cocina comedor, baño y balcón corrido. La propiedad carece de acabados o revestimientos de terminación. La zona cuenta con medios de transporte, agua corriente, cloacas, luz eléctrica, teléfono y gas natural. El estado de conservación edilicio es regular. El inmueble lo habita la Sra. Rosa Llanos y su hija menor, ésta última también hija del demandado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección H, Manzana 35 a., Parcela 19, Ptda. Inmobiliaria 276.933. Matrícula Nº 36.383. Registro de la Prop. Inmueble del Partido de La Matanza. Prov. Bs. As. Título en autos a fs. 70/74. Deudas: Obras Sanitarias: sin deuda al 14/3/97 (fs. 84/85); Municipalidad de La Matanza (ABL): $ 53,50 al 12/3/97 (fs. 79) y Rentas de la Prov. de Bs. As.: $ 450,23 al 17/4/97 (fs. 91/92). Condiciones de la subasta: Base $ 34.523. Seña 30%; Comisión 3%, en efectivo, al contado y al mejor postor. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del CPCCN. Asimismo se hace saber que en caso de incumplimiento del pago del saldo del precio —por cualquier causa— se aplicarán los intereses moratorios equivalentes a dos veces y media la tasa activa del Banco de La Nación Argentina para operaciones de descuento a 30 días, capitalizable mensualmente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del domicilio del Juzgado. Exhibición del inmueble: Días lunes 18 y martes 19 de mayo de 1998. Horario de 15 a 16 hs. Informes: Tel/Fax. 832-8803.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 14/5 Nº 153.051 v. 15/5/98

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 de Capital Federal, Secretaría Nº 18, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CITIBANK N.A. c/WERNER, GERARDO ENRIQUE s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 20 de mayo de 1998 a las 9 hs. en salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Ford tipo sedán 4 puertas, año 1994, modelo Galaxy 2.0 L., motor marca Ford UQC004798, chasis marca Ford 9BFZZZ3ZPP056091, uso privado, dominio S 685.896. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a domingos de 9 a 18 hs. Base $ 6.500. Comisión 5%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas de Rafaela, Pcia. de Buenos Aires (fs. 45) por $ 409,50 más $ 151,57 al 26/8/96, monto que estará a cargo del comprador en subasta (fs. 82). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 29 días del mes de abril de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 13/5 Nº 152.689 v. 15/5/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17; comunica por tres días en los autos: "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA c/ROJO HECTOR DANTE s/Ejec. Pred." Exp. Nº 10.994/97; que el martillero César M. Estevarena, rematará el día 4 de junio de 1998 a las 10 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores calle Tne. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Cap. Fed.; un automotor marca Honda Prelude, Dominio J 072865, Coupe 2 puertas, 2,3 del año 1993, motor marca Honda H23A2000004 - Honda 2300, chasis Honda JHMBB 21500C100002. A fs. 114 corre agregado el informe de la deuda de $ 3.098,30 al 30-1-98 de la División de Automotores de Rentas. Condiciones de venta: Base $ 7.500 al contado. Entrega inmediata previo pago total. Comisión 5%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de los edictos en la calle Montes de Oca Nº 639 de esta Cap. Fed.

Buenos Aires, 27 de abril de 1998.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 13/5 Nº 152.677 v. 15/5/98

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días que el Expte. 63739 "TORRES MONTES, FRANCISCO JAVIER c/MARTINEZ, JOSE LUIS y Otro s/Ejecutivo" (Reservado), se ha ordenado la venta del, 66,66% indiviso del inmueble sito en calle Bermúdez 1696/98/1700 esq. Miranda 5004/06/08/10/12 (Matr. Fr-15-78706) de esta ciudad. Se trata de una propiedad de tres plantas, edificada sobre terreno de 7,43 m. 22,49 m. y ochava de 6 m. Consta de planta baja con dos locales, garage y depósito; primer piso con departamento de tres dormitorios, cocina, dos baños, sala comedor y piso alto con otro departamento de dos dormitorios, sala comedor, cocina, baño y patio. En la terraza hay un quincho de material con pileta. El inmueble se encuentra ocupado, según acta de constatación del 18/XII/97 (fs. 135) estando destinado a depósito mayorista y vivienda. La venta será en pública subasta, al contado y mejor postor, con la base de $ 140.000. La seña del 30% y la Comisión del 3% deberán abonarse en efectivo al momento del remate, que efectuará D.J.E. Silva el día 27 de mayo de 1998 a la hora 14 (en punto) en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 P.B. de esta ciudad. El comprador deberá constituir un domicilio en esta ciudad y depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, debiendo indicar —dentro del tercer día de realizado el remate— el nombre del eventual comitente (art. 571 código citado). Se aceptan ofertas bajo sobre conforme lo establecido por el art. 570 del Código Procesal y 104 del Reglamento del fuero, hasta las 9 horas del día 27/5/98. Deudas: con el Gobierno de la ciudad $ 2.472,96 al 2/6/97; con Aguas Argentinas $ 335,23 al 2/6/97 y con O.S.N. $ 139,85 al 24/6/97. La propiedad puede visitarse los días 20 y 21 de mayo/98 de 10 a 12,30 horas. Informes en la Sede del Juzgado Av. Callao Nº 635 p. 1º de esta ciudad y Tel. 373-7112/Fax./Tel. 371-1533.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 14/5 Nº 86.999 v. 15/5/98

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635 piso 2º Capital, comunica por cinco días en autos "LA HISPANO ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Enajenación Belgrano 313 San Isidro" Expte. 69.447, que el día 20 de mayo de 1998 a partir de las 12 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital, la martillera Delia Estela Rovatí de Brown subastará las siguientes unidades funcionales, desocupadas ubicadas en el inmueble sito en Belgrano 313, San Isidro Pcia. de Bs. As. U.F. Nº 26, 4º piso 401, registrada como Circ Ia Secc. B. Manz. 60. Parc. 18 Sub. Parc. 26 Polígono 04-01 Sup. 19,95 m^2, se compone de un ambiente muy luminoso frente a la calle Belgrano con piso de parquet, separada por un tabique divisorio formando dos oficinas menores, cuenta con un pequeño baño, en buen estado faltan detalles y pintura. U.F. Nº 27, 4º 402 registra como Circ. Ia Secc. B Manz. 60 Parc. 18 Sub. Parc. 27 Polígono 04-02. Sup. 18,29 m^2 se encuentra ubicada al lado de la descripta anteriormente frente a la calle Belgrano, se trata de un ambiente luminoso con piso de parquet, no cuenta con baño. En buen estado falta pintura. Base U.F. 26: $ 11.500 y U.F. 27: $ 10.000 Seña: 10% Comisión: 3% sellado de Ley 0,5% parte compradora, "Ad Corpus" al contado y al mejor postor en el acto de la subasta. Deudas: Expensas: Fs. 60 U.F. 26 (401) $ 1.436,26 U.F. 27 (402) $ 1.620,27 al 3/3/98. Los compradores deberán constituir domicilio en esta Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. Nº 580 del C.P.C.C.N. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como

la ulterior cesión del boleto que se extienda. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio por mandamiento a diligenciar por intermedio de los integrantes de la comisión liquidadora como oficiales de justicia ad-hoc. Vencido el plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuestos, gravamen, tasa, etc. Ocurridos desde esa fecha. Serán admitidas ofertas bajo sobre, hasta dos días antes del remate a las 11 hs. en los términos del reglamento de la Justicia Comercial, de Capital Federal (Acord. del 13 de diciembre de 1989) solamente de existir oferta, se labrará acta, procediéndose a su apertura el día anterior a la subasta a las 12 hs., en presencia obligatoria del martillero y el síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. Exhibición: días 15 y 16 de mayo de 1998 de 10.30 a 11.30 hs.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1998.
Federico Güerri, secretario.

e. 11/5 Nº 226.371 v. 15/5/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée E. Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "TIBURZI, RICARDO s/Quiebra s/Incidente Concurso Especial por Garcia Arias, Enrique José", Expte. 20.406 que el martillero Adolfo Norberto Galante rematará el día 21 de mayo de 1998 a las 12:40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en la calle Cnel. Uzal 2781 —entre J. B. Alberdi y Ricardo Gutiérrez— de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. De acuerdo a títulos lote Diez de la Manzana "H", Matrícula 16462, Partida 62414. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. C; Manz. 28; Parc. 16. Consta sobre un frente de 10 mts. construcción en tres niveles, jardín al frente con un acceso a garage bajo nivel con capacidad para dos autos, despensa, lavadero, patio y parrilla; otro acceso por corta escalera que lleva a la entrada principal por donde se ingresa a amplio living/comedor con hogar, escritorio, cocina, comedor y toilet; en segundo nivel dos dormitorios y un baño; en tercer nivel un dormitorio, un baño y terraza. Todo en buen estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Ricardo Marcelino Tiburzi en carácter de propietario, su esposa, una hija y un hijo. Deudas: Munic. Vte. López $ 220,85 al 8/4/97 fs. 134; Rentas $ 4.979,52 al 9/4/97 fs. 146/150; Aguas Arg. $ 67,81 al 11/4/97 fs. 153. Venta "ad corpus" al contado y mejor postor. Base $ 68.000. Seña 30%. Comisión 2%, sellado 1%, todo en dinero efectivo en el mismo acto de remate, el saldo de precio deberá ser cancelado dentro del quinto día de aprobada la subasta y de acuerdo a los Arts. 580 y 584 del CPCC. El inmueble se podrá visitar los días 18 y 19 de mayo de 1998 de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 12/5 Nº 152.489 v. 18/5/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de Capital Federal, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, piso 3ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FOCARACCIO, ROQUE PABLO c/JORDAN, NORBERTO RICARDO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 22.145, que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 22 de mayo de 1998 a las 12,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor uso privado marca Ford, tipo Sedán 5 puertas, modelo Sierra L, año 1986, con motor marca Ford FXAZ16599; chasis marca Ford KA61FX-06871, Dominio B 2.047.081, encontrándose en buen estado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Arismendi 2852, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.006,93, de no haber ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma un 25% después de media hora de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otros treinta minutos. Comisión 8%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de que registra deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 94) por $ 2.395,12 al 28/10/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 14/5 Nº 87.085 v. 15/5/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "GANNON DE QUEVEDO, ELIDA TERESA c/PACHECO, OSCAR ALBERTO s/Ejecutivo", Expte. 53.037/96, que el martillero Luciano Mundula subastará al contado y al mejor postor el día 21 de mayo de 1998, a las 13 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot modelo 405 SRI, Sedán 4 puertas, modelo año 1988, Dominio RYY 861, motor RPA222019, chasis Nº VF315BD6208402652, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 15, 16 y 17 de mayo del corriente año, de 9 a 13 horas, en Mariano Moreno 3128 de Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. Base: $ 9.500.- Seña: 30%. Comisión: 10%. Todo en dinero en efecto y en el acto del remate. En caso de no existir ofertas el bien se ofrecerá transcurrida media hora con una base disminuida en un 50% y de persistir la falta de ofertas se procederá a subastar el bien sin base media hora después. Entrega del automotor previo pago total del precio dentro del plazo de las 48 horas de la subasta, en dinero efectivo. Deudas en concepto de patentes: $ 336,09 al 13/11/97; $ 751,91 al 25/11/97 (fs. 69/78). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Silvia D. M. Vanoli, secretaria.

e. 14/5 Nº 87.083 v. 15/5/98

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días en autos "MANRIQUE, MANUEL JORGE s/Quiebra", Expte. Nº 31.532 que el martillero Rufino de Elizalde con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 537, 6º p. T.322-8245, rematará el bien ubicado en Av. Alvear 1848 entre Av. Callao y Ayacucho, Capital, 9º p. contrafrente U.F. 68, consta de palier privado, hall de entrada, living, comedor, pasillo, 3 dormitorios, y 2 baños (uno en suite), toilette, cocina cuarto amplio y baño de servicio y los cuatro equipos de aire acondicionado. Gran balcón al centro de manzana. En buen estado de conservación. Cochera fija en segundo subsuelo U.F. 09 y baulera U.F. complementaria xxxi. Sup. Cub. 185m39. Balcón 17m33. Porcentual 2,67%. Cochera 12m61 017%. Baulera 1m. 54, 0,02%. Está ocupado por el fallido y su señora. Base $ 240.000 al contado. El jueves 28 de mayo de 1998, a las 14 horas en la corporación de rematadores Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a la última norma del artículo 104.5 del reglamento del fuero, hasta el día 27 de mayo de 1998 a las 11 y 30 hs. Abertura de sobres, el mismo día 12 y 30 hs. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta. El comprador debe integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento en los términos del Art. 584 CPCC. Válido también para bienes muebles. Seña 30% Comisión 3%. Ambas sumas en efectivo. A continuación se rematarán 8 lotes de bienes muebles: 2 sofás, 5 mesas varios, 1 televisor c/video cassetera 2 lámparas cuyo detalle esta en el expediente y/o en mi oficina. Exhibición: martes 19, jueves 21 y martes 26 de mayo de 14 hs. a 17 hs. Seña 30%. IVA: se deposita con el saldo de precio. Comisión 10%, todo en efectivo.

Buenos Aires, 30 de abril de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 11/5 Nº 152.271 v. 15/5/98

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por 3 días en autos GMAC DE ARGENTINA S.A. c/GRIMAUX, STELLA MARIS s/Ejecución Prendaria - Exp. Nº 37.696/97, que el martillero Augusto Bence Pierez, rematará el día 26 de mayo de 1998, a las 14 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un Automóvil marca Renault modelo 21 TXE - 1990 - sedán 4 puertas, motor Renault Nº 5508692, chasis Renault Nº L 4 8S 003473 - Dominio RCU 668 (Dominio anterior C 1.496.329). Conforme acta de secuestro, con 4 cubiertas en mal estado, 1 cubierta de auxilio regular, 1 herramienta saca ruedas, 1 criquet, juego de llaves y sin funcionar por falta de carga de batería. Deudas: GCBA fs. 41 $ 1.086,30. La venta se efectúa en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra el bien, al contado, pago total del precio y comisión 10%, en el acto del remate y dinero efectivo, siendo a cargo del comprador el retiro del mismo dentro de las 48 horas de la fecha de subasta. Base $ 12.000,00.-, de no haber postores, transcurrida media hora, se subasta con la base reducida en un 50% y de persistir la falta de oferta, transcurrida media hora, se subastará sin base. Las deudas que gravan el referido automotor son a exclusivo cargo del comprador, quien deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que serán abierta a las 12,30 hs. de ese mismo día. Exhibición: Desde la publicación de edictos, de 10 a 12 horas, en Piedrabuena 3750, Capital Federal. Más informes: al Martillero tel./fax 371-3860 y Expediente en sede del Juzgado, Talcahuano 550 - 7º Piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 14/5 Nº 795 v. 18/5/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Sect. Nº 50, de la Cap. Fed. sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P-B, hace saber por dos días en los autos "FINUR S.A. c/NARCISI, ANGELA s/Ejec., expte. Nº 24.327", que la martillera Ilda Emma Tobar, rematará el día 28 de mayo de 1998, a las 14,30 hs. en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Gral. Hornos Nº 3771, entre Gral. Las Heras y Amancio Alcorta, de Lomas del Mirador, Partido La Matanza, Pcia. de Bs. As.; Nomenclt. Catast. Circ. III, Sec. V, Manz. 326, Parc. 14. Partida Inmob. 23-196, inscripta en el Fº 2-125/66 de La Matanza, edificado sobre lote que mide 8,66 mts. de frente x 34,64 mts. de fondo, Supf. 299,98 mts.^{2}, consta de: una prefabricada 2 ambientes, 2 baños, cocina, galponcito; ocupado por el Sr. Oscar Narcisi CI 4.266.410 y sus 4 hermanos casados y su Sra. madre Angela Narcisi; Base: $ 5.000, Seña 30%, Comisión 2%, IVA 21% sobre comisión del martillero, Sellado de Ley, al contado y al mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y denunciar dentro del 3º día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y dentro del 5º día de aprobada la subasta depositar el saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Visitar 18 y 19 de mayo de 14 a 17 hs. Adeuda: Rentas Pcia. Bs. As. $ 234,59, 896,46, 996,20, 636,90, 121,85, 548,74, 39,31 al 30/4/97 (fs. 84); Rentas Ciudad La Matanza $ 1.940,71 (fs. 78), A.A. Distrito La Matanza Comercial $ 196,44 al 3/3/97 (fs. 71); OSN (el) $ 28,02 al 7/5/97 (fs. 88).

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 14/5 Nº 87.077 v. 15/5/98

Nº 26

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en la calle Callao 635, piso 1º, comunica por dos días en el juicio BANCO DE GALICIA y BUENOS AIRES S.A. c/RODRIGUEZ, EMILCE NOEMIT s/Ejecutivo" (Expte. Nº 14.760), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 21 de mayo de 1998 a las 14:00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Caseros 350 esq. Paraná, Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. II, Sec. I, Mza. 8, Parc. 1, ocupado por la demandada y flia., y consta de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, garage, jardín y patio. Su terreno mide 8,74 mts. de fte. al N.E. 4,24 m. ochava al N., 13m. en su otro fte. al N.O., 11,74m. al S.O. y 16m. al S.E., sup. total 182,34m2. Base $ 30.000.- al contado. Seña 30%. Comisión 3%, y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.401,96 al 25/10/96 (fs. 87), por Ag. Arg. $ 1.238,28 al 14/10/96 (fs. 74/75), por O.S.N. sin servicios al 17/10/96 (fs. 71), y por Imp. Inmob. $ 4.176,53 al 8/5/97 (fs. 94). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104 del Reglamento del fuero. Visitar los días 19 y 20 de mayo de 1998 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1998.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 14/5 Nº 87.092 v. 15/5/98

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 3

P/orden Juez, Juzgado Federal Nº 3 (Cba.) Dra. Garzón de Lascano, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MORENO, INES MARIA - Ejecución Hipotecaria (Expte. 142-B-95) la martillera Patricia V. Molina, M. P. 01-501 rematará el día 21 de mayo de 1998; hora 11.00 en la Secretaría Fiscal de este Tribunal sito en calle C. Arenal 690, 8º Piso, Cba., el siguiente inmueble; una fracción de terreno con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en Villa del Lago, Pnia. San Roque, Dpto. Punilla, desig. como lote 3 de la Manzana 21, sito en calle Matienzo s/n Bº Perelli de la loc. de Villa del Lago, Villa Carlos Paz. Superf. 707,42 mts. cdos. inscripto a nombre de Moreno Inés María, D*31201, F* 33481, T* 134, A* 1985. Sin base. Condic. contado, 10 % al efectuarse la subasta en concepto de seña, más comisión de ley del martillero. Edicto "La Voz del Interior". Informe: Banco N. Argentina Sucursal "Los Naranjos" (Cba.) 051-651332. Se autorizan posturas en sobre cerrado. Of. 4/5/98

Carlos E. Diana Bunge, secretario.

e. 14/5 Nº 152.806 v. 15/5/98

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA

El Juzgado Federal de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, a cargo del Dr. Carlos Rubén Skidelsky, sito en Cangallo 165, Ciudad, hace saber tres días autos: "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ENCINAS JUAN RAMON s/Ejecución Fiscal" Expte. 647/93, que martillero Oscar Larroquette rematará el 30 de mayo próximo a las 10 horas en Arturo Frondizi 1401, Ciudad, El Inmueble, baldío allí existente individualizado como parcela 1, manzana 65, chacra 201, Sección C. Circunscripción II, de 10 m. por 22,50 m. o sea una superficie de 225 m2. Inscripto al folio real, Matrícula 22407, Departamento San Fernando. Base $ 2.160 (2/3 partes valuación fiscal). Contado y mejor postor. Comisión 6%. Adeuda Impuestos Inmobiliarios y tasas de servicios $ 1.747,72 al 30/11/97. Municipalidad de Resistencia, adeuda en concepto de Agua Corriente 61 cuadras $ 1.338,04 actualizado al 30/11/97. Las actualizaciones y recargos se calculan diariamente. SAMEEP; deuda cobro judicial $ 725. Deuda comercial $ 435. Ampliación red cloacal $ 299 al 13/10/97. Todos los impuestos adeudados hasta la fecha de subasta son a cargo del demandado titular del dominio. Condiciones: Seña 10% acto subasta saldo al aprobarse la misma. Visitas de 16 a 18 hs.

Resistencia, 30 de abril de 1998.
Juan Carlos Beninati, secretario.

e. 14/5 Nº 226.873 v. 18/5/98

PRIMER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS MENDOZA

Oficio Ley 22.172 caratulados "CUYOIL ACEITERA DE CUYO S.A. s/Quiebra s/Enajenación de Bienes" Expte. Nº 68.833 del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a cargo Dr. Federico Güerri, situado en Callao 635, 2º Piso, Capital Federal. En Mendoza Expte. Nº 28.201 caratulado "OF. LEY 22.172, CUYOIL ACEITERA DE CUYO S.A. —SOL—DIL" Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registro, a cargo Dr. Hugo Asensio y Secretaria Clementina Coy, el Martillero Público Rubén Lucero Mat. 1724, el día 28 de mayo de 1998: a las 9:30 hs. habilitándose horario continuado de ser necesario hasta su terminación, en calle Barcalá Nº 580, Departamento Maipú, Mendoza. Sin base y mejor postor: Efectivo: 10% seña 10%, comisión-impuesto fiscal-IVA. Lote Nº 1: 6 Escritorios; 3 Cestos papeles; 3 Armarios metá-

licos; 1 Armario madera 2 puertas; 1 Armario madera (regular estado); 2 Ficheros metálicos; 1 Matafuego ABC 10 Kg; 2 Mesitas para máquina escribir; 4 sillas; 1 Estantería de 3 cuerpos y otra 2 cuerpos. Lote Nº 2: Una caja de seguridad "Bash" con llaves, una máquina para soldar con motor rotativo. Lote Nº 3: Gran cantidad de papel en deshuso. Lote 4: Tornillos y tuercas varias, correas distintas medidas, herramientas varias, aparejo, estantes porta caños, caños distintas medidas, tambores, engranajes, distintos elementos sin uso, poleas distintas medidas, cojinetes distintas medidas, resortes distintas medidas, llaves para vapor y agua, un compresor, motores de 7 Hp-10 Hp y 15 Hp, 2 tubos 15 Kg c/u para acetileno, un tubo 50 Kg para amoníaco y un tubo 10 Kg, estado en que se encuentran. Lote Nº 5: Tachos distintas medidas, placas filtro, prensa, sinfin con cajas, condensadores, tambores y distintos elementos de hierro en deshuso y en estado que se encuentran. Lote Nº 6: Un inmueble de la fallida sito en calle Barcalá Nº 580, Departamento de Maipú, Mendoza, al "N" con calle Fernando S. Sánchez; "S" con la calle Barcalá; "E" calle Boedo y al "O" calle Ejército Libertador y/o vías del ferrocarril San Martín. Anotada en el Registro Público y Archivo Judicial de la Provincia Mendoza al Nº 102.205 - Fs.237-T. 67 "C", Maipú, nomenclatura catastral Nº 07011300040000020003. Es un establecimiento industrial con una superficie según título 6 Ha 1102,20 Mts y según plano 5 Ha 9828,72 Mts, con una entrada principal con dos portones y una chica con una habitación vidriada para vigilancia antisísmica. Una habitación para báscula "Bianchetti" de 40.000 Kg aproximadamente. Una casa habitación de tres dormitorios con placard y dos baños amplio living comedor - lavandería - jardín - techo a dos agua - pisos calcáreos y de parquet, en regular estado habitada por el Sr. Mario Fernández, en calidad de Depositario Judicial de los bienes de la fallida. Otro inmueble desocupado de tres dormitorios con placard, dos baños, galería cerrada, patio con pileta natación, chimenea hogar, pasillo con placard, amplio jardín, todo en carpintería metálica, estado en que se encuentra. Cuenta con Oficinas y Laboratorio con baño. Un Galpón para depósito y/o almacén general. Una usina y tablero general. Taller y/o sección oliva: con planta ácido graso y/o refinería casi completa c/sección filtro y c/pileta de filtrado aceite, con planta llenado de aceite Planta Alta; envasamiento completo (faltan motores) c/tachos p/filtrado, planta aceite de ajo. Primer Piso: enfriadores de aceite completo c/un tacho p/filtro 3.000 Lts. Sótano: 12 tanques y/o tachos p/aceite crudo y/o cocido 20.000 Lts c/u c/bomba de 1 1/2 carga (falta una bomba completa de carga general aproximadamente 28.000 Lts. 20 minutos y de 5' pulgadas. Sala de Electricidad: Con portón de dos hojas. Galpón para depósito de semillas. Tanque de agua de 300.000 Lts. aproximadamente. Sala de Bomba: con bomba para elevar agua al tanque y otra bomba que manda agua a la caldera. Sala de Caldera: a cal; tacho para preparar agua con ablandador de agua completo. Una caldera "BAKCOCXA WILCOX TDA 9 (LONDON-1908) con techo de fibrocemento cabreada de hierro con chimenea para caldera. 2 silos redondo para aceite 20.000 y 30.000 Lts. con báscula "BAIMAC" 10.000 Lts. 2 tachos redondos de 200.000 y 250.000 Lts aproximadamente c/u para aceite y c/u con sus bombas. Sección Extracción: 3 torbas p/ 12.000 Kg c/u (harina) Planta Alta: 3 extractores de aceite 7.000 Kg p/operación c/ u con un compresor p/enfriamiento con sus condensadores y columnas completas. Primer Piso: 3 torbas p/harina p/cargas los extractores 7.000 Kg aproximadamente por operación c/2 condensadores completo p/extractores y un precalentador p/calentar el solvente frío, techos de fibrocemento. Decantador: De purga de agua que va a la caldera. Tacho de Scruber: Un filtro y/o una cisterna para solvente de 31.000 Lts aproximadamente con bomba a vapor. Refinería: Una de las más importantes del País en el estado en que se encuentra sin movimiento hace años, con puerta chapa Planta Baja: decantadores de agua c/neutralizador de acero inoxidable p/1.200 Lts, enfriador de aceite 11.000 Lts, tacho p/levantar soda caútica 50 Kg y tacho p/preparar soda 400 Kg. Planta Alta: desorizador de aceite de 11.000 Lts, 2 tachos p/bajar borra, un tacho 12.000 Lts blanqueador de aceite y sus respectivos filtros. Primer Piso: Una bomba vacío completo y sin fin, 2 neutralizador de chapa 11.000 Lts c/u, un equipo de alto vacío completo y sus inyectores, un tacho revestido en plomo p/trabajar la OLAINA de 12.000 Lts y otro redondo de 12.000 Lts. y una pileta p/hacer OLAINA de 15.000 Lts. Sección Molino y Prensa: molino o ralo completo. Un molino desarmado y otro en reparación, un elevador de harina completo, 3 descarozadoras semillas de girasol s/motor, 6 sarandas p/girasol s/motor, 4 prensas incompletas s/motor, 6 elevadores de semillas; Entrepiso: sin fin, motores y reductores completos, un sin fin c/mando s/motor y otro completo de 8 Mts., un tramo de cañería de 12' p/mandar semillas de un lugar a otro y un tanque redondo 500 T p/cargar aceite y/o silo. Sección Secadero: 3 tubos armados s/motor y reductor, un tubo desarmado y un lagar p/semillas y un elevador (dos baterías incompletas) y 4 tubos armados s/motor y lagar sin el sin fin y elevador completo y tablero completo, sin fin de carga y descarga completo. Dos galpones p/acopio de semillas c/u de 20 Mts x 75 Mts y una altura 11 Mts con techos de fibrocemento y cabreada en madera con doble entrada. La superficie cubierta aproximada de construcción es de 8.000 M2; destinado a la elaboración de aceites comestibles y especiales a que ha estado destinado. Contiguo al establecimiento un terreno baldío y cerrado con tela y sin mejoras. Base del remate del estable-cimiento en la suma de pesos un millón trescientos cincuenta mil" ($ 1.350.000.-). El mismo se entregará, al adquirente, libre de deudas y tasas, de todo tipo, que graven dicho inmueble y libre de todo ocupantes. Se podrá admitir posturas en sobre cerrado de acuerdo con las disposiciones del Art. 570 del Código de Procedimiento Civil y Comercial de la Nación. Las disposiciones establecidas por el Reglamento de la Justicia Comercial dictada por la Exma. Cámara de Apelaciones: "Art. 105.5 al decretarse la subasta se dispondrá que serán admitidas oferta bajo sobre hasta 48 hs. antes de la subasta. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente. El actuario o el Prosecretario administrativo expedirá recibo si el oferente lo requiriese debiendo consignar el día y hora de presentación y fecha de la subasta. La oferta deberá cumplir los siguientes requisitos: a) Se presentará por duplicado; b) contendrá el nombre del oferente quién podrá actuar por si o por apoderado y el domicilio que constituya en la jurisdicción del juzgado; c) Individualizará los bienes que desea adquirir; d) Acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta más el destinado a comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el Banco Nación Suc. Tribunales autorizado a tal fin, cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con la cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado, librado contra un banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompaña el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No se requerirá para la presentación de la oferta patrocinio letrado. El secretario procederá a la apertura de los sobres recibidos en la audiencia pública que se fija al decretarse la subasta. A la misma deberá comparecer el Martillero actuante y los oferentes que lo deseen. El actuario suscribirá cada uno de los pliegos haciendo entrega al martillero del que contenga la mayor oferta. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán o cancelarán de inmediato. El martillero dará lectura de la misma antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado oferta bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no se mejora en el acto de la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien. Dentro de las dos primeras horas hábiles siguientes al día de la realización del remate el martillero informará al Juzgado el resultado, sin perjuicio de los plazos establecidos en el Art. 564 del Código Procesal. La suma depositada como seña de bienes que no sean adjudicados, será reintegrada al oferente inmediatamente después de la presentación. El Tribunal recibirá las ofertas en la sede del Juzgado Pedro Molina Nº 517, 2º Piso, Ciudad, Mendoza. Condiciones: Acto de remate efectivo 10% seña y 3% Comisión, impuesto fiscal, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C.N. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto y/o acta que se extienda. El día 26 y 27 de mayo de 1998 de 9 a 12 hs. y de 15:30 a 18:00 hs. serán exhibidos los bienes a subastar en mismo inmueble. Informes: Secretaría Tribunal o Martillero Ayacucho Nº 259 - Of. 1, Ciudad, Mendoza, Tel-Fax 061-303022//304516//Cel. 06660-1177. Clementina Coy de Díaz, secretaria.

e. 12/5 Nº 226.874 v. 26/5/98



UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos del día y de las ediciones anteriores desde setiembre '97



Todos los días, el diario en Internet

Boletín Oficial
ON-LINE
WWW.jus.gov.ar/servi/boletin/

Suscríbase en: Casa Central, Suipacha 767 Capital (11.30 a 16 hs.)
Delegación Tribunales, Libertad 469 Capital (8.30 a 14.30 hs.)